

HISTORIA Y MEMORIA DE VILLAS Y FAVELAS

María Cristina Cravino
(compiladora)

Historia y memoria de villas y favelas

Carlos Augusto Baptista, María Cristina Cravino,
Leandro Daich Varela, Adriana Laura Massidda,
Julieta Oxman, Rafael Soares Gonçalves,
Valeria Snitcofsky y Neiva Vieira da Cunha

EDICIONES **UNGS**



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Historia y memoria de villas y favelas / María Cristina Cravino... [et al.]; compilación de María Cristina Cravino. - 1a ed - Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2022.

216 p.; 21 x 15 cm. - (Cuestiones metropolitanas / 34)

ISBN 978-987-630-582-2

1. Urbanismo . 2. Desarrollo Urbano. 3. Historia. I. Cravino, María Cristina II. Cravino, María Cristina, comp.

CDD 301

EDICIONES **UNGS**

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2022

J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)

Prov. de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54 11) 4469-7507

ediciones@campus.ungs.edu.ar

ediciones.ungs.edu.ar

Diseño gráfico de colección: Andrés Espinosa

Diseño de tapa: Daniel Vidable

Diagramación: Eleonora Silva

Corrección: Gustavo Castaño

Hecho el depósito que marca la Ley 11723.

Prohibida su reproducción total o parcial.

Derechos reservados.

Impreso en La Imprenta Ya S.R.L.

Hipólito Bouchard 4381 (B1605BNE),

Munro, Provincia de Buenos Aires, Argentina,

en el mes de febrero de 2022.

Tirada: 200 ejemplares.



Libro
Universitario
Argentino

Índice

Introducción	9
<i>María Cristina Cravino</i>	
Capítulo 1. Arrabales de lata, antecedentes históricos de las actuales <i>villas</i> en la ciudad de Buenos Aires	15
<i>Valeria L. Snitcofsky</i>	
Capítulo 2. Entre invisibilidades y dirigencias. Mujeres en villas de Buenos Aires (1958-1967)	37
<i>Adriana Laura Massidda</i>	
Capítulo 3. Memorias de los habitantes de las villas de la ciudad de Buenos Aires sobre los detenidos-desaparecidos en el marco de las erradicaciones de la última dictadura militar	75
<i>María Cristina Cravino</i>	
Capítulo 4. Memorias erradicadas. Procesos de recuerdos, silencios, olvidos y borramientos sobre las intervenciones estatales de desalojos forzados en la Villa 20 durante la última dictadura cívico-militar en la Argentina (1976-1983)	101
<i>Julieta Oxman</i>	
Capítulo 5. Las cooperativas de autoconstrucción villeras de la ciudad de Buenos Aires frente al plan de erradicación masiva durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)	143
<i>Leandro Daich Varela</i>	

Capítulo 6. Memoria y resistencia en las favelas cariocas.	
Narrativas de los moradores de favelas de Grande Tijuca	177
<i>Neiva Vieira da Cunha</i>	
Capítulo 7. Marecidade: memoria, favelas y el Museo de Maré.....	193
<i>Carlos Augusto Baptista y Rafael Soares Gonçalves</i>	
Autores.....	213

Introducción

Los estudios sobre memoria son muy relevantes en América Latina, en particular en la Argentina. Constituyeron una renovación de líneas que se habían desarrollado en Europa en torno a los crímenes del Holocausto, dando voz a las víctimas y a sus familiares. En nuestra región también estuvieron vinculados a las investigaciones sobre las violaciones a los derechos humanos, recuperando el análisis de hechos que habían acallado las historias oficiales y las miradas hegemónicas propaladas por las agencias estatales. En el caso argentino surgieron en relación con las voces de los organismos de derechos humanos y los procesos de juzgamiento de los represores. Luego, también pueden asociarse al contexto de las políticas de las memorias oficiales y no oficiales (Grosso, 2002).

En América Latina también tienen mucha relevancia los trabajos sobre la memoria de los pueblos originarios y de grupos desplazados de zonas urbanas en proceso de renovación. No obstante, recientemente han ganado lugar los trabajos que se abocan a los pobladores de asentamientos populares. En este caso, con dos vertientes vinculadas: por un lado, historización de los procesos de surgimiento y consolidación de los barrios populares, y también de sus desplazamientos en el marco de procesos urbanos; por otro lado, investigaciones específicas sobre la memoria de los pobladores de esos barrios, con el fin de relevar aspectos que no se encuentran registrados en los documentos oficiales o de presentar distintas miradas sobre los relatos de los medios de comunicación expresados, en particular, a lo largo del siglo XIX. El contexto del abordaje académico sobre los asentamientos informales, su historia y su memoria se asocia al reconocimiento oficial de la existencia de estos espacios urbanos autogestionados y a la inversión en programas públicos de mejoramiento de los barrios. Incluso, varios de estos programas se propusieron explícitamente recuperar la historia y la memoria como parte de procesos participativos o como forma de producir relatos para generar mecanismos de patrimonialización de esos espacios, que

devienen oportunidades de turismo para esas zonas. En paralelo, los mismos habitantes desplegaron mecanismos de resistencia, y la memoria fue un dispositivo de generación de identidades en el marco de acciones colectivas. Además, ONG y grupos académicos introdujeron la cuestión en los barrios para producir políticas de la memoria no oficiales, gacetillas, museos y espacios de memoria. Esto muestra cómo la memoria es un puente entre pasado y presente, y que las visiones de ambos se modifican en conjunto. Ello siempre implica disputas y una construcción social, de la que surgen voces hegemónicas y subalternas, debates por los usos políticos, urbanos y hasta económicos, si nos referimos a espacios de patrimonialización, y puede conllevar procesos de gentrificación de asentamientos populares. Hay una dinámica que se retroalimenta entre los barrios y la ciudad en su conjunto. Por otra parte, hay relecturas contemporáneas de miradas del pasado sobre estos barrios que son muy ricas para repensar nuestras miradas urbanas.

Este libro presenta trabajos que abordan diferentes aspectos, correspondientes a distintos períodos históricos, en relación con las villas del área metropolitana de Buenos Aires y de las favelas de Río de Janeiro.

Valeria Snitcofsky, en el primer capítulo, se centra en la etapa más temprana de Buenos Aires y en sus registros de asentamientos populares. Se ubica en el contexto de la inmigración masiva de origen europeo de fines del siglo XIX y principios del XX, la cual no vino acompañada de una mayor oferta de viviendas, y ello generó un tipo particular de hábitat precario, los conventillos, y luego también significó la aparición de construcciones precarias. La autora hecha luz sobre los primeros registros de estos barrios precarios en el norte y el sur de la ciudad de Buenos Aires, los cuales se encuentran localizados contiguos a basurales, sobre los nombres que se les asignan, quiénes los habitan y las miradas sobre ellos.

En el segundo capítulo, Adriana Laura Massidda formula nuevas preguntas acerca de lo que ya conocíamos sobre las villas de Buenos Aires durante el período que va entre 1958 y 1967. La autora se pregunta sobre los roles de las líderes barriales de las villas de Buenos Aires, su relación con las maternidades y las tareas reproductivas, y si existió un camino lineal hacia la liberación femenina o si hubo avances y retrocesos, y sobre cómo esta cuestión estaba atravesada por la política partidaria. Al igual que en el primer capítulo, en este se aporta una revisión novedosa de fuentes y la recuperación de algunas hasta ahora inexploradas.

En el tercer capítulo, María Cristina Cravino aborda la memoria de los habitantes de las villas de la ciudad de Buenos Aires en relación con los vecinos

de esos barrios que fueron desaparecidos durante la última dictadura militar. La autora busca demostrar que el contexto represivo y la condición de clase y de migrantes (en muchos casos) de esos vecinos obturaron las denuncias en los organismos de derechos humanos al final del período dictatorial. Con el correr de los años y ya en democracia, la distancia institucional planteada entre los sectores populares de asentamientos informales y las agencias estatales se mantuvo, ya que muchas veces esos sectores desconocían que podían realizar denuncias o tenían miedo de realizarlas. Esto solo emergió como un *trabajo de la memoria* en la década del 2000, por parte de los familiares y de organizaciones barriales, en un contexto de despliegue de políticas de derechos humanos y juzgamiento a los represores. Reflexionaremos, entonces, en los tiempos de la memoria.

Julietta Oxman, en el cuarto trabajo, se propone analizar desde el marco conceptual de la *memoria* los procesos de recuerdo, silencio, olvido y borrado de los habitantes de la Villa 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación con las intervenciones de erradicación forzada desplegadas durante el período correspondiente a la última dictadura cívico-militar ocurrida en la Argentina (1976-1983) y autoconcebida como Proceso de Reorganización Nacional. La Villa 20, junto con otras villas de la ciudad, fue parte de las políticas urbanas de erradicación de dicho gobierno, las cuales implicaron la modificación de las condiciones materiales de vida de los sectores populares en el área metropolitana de Buenos Aires. En particular, la autora se centra en el análisis de las *memorias en desplazamiento* de los grupos de residentes de la Villa 20 que fueron y son afectados, al recobrar los relatos y los recuerdos de ese período. Esto implica incluir los procesos de transmisión de las memorias subalternas sobre el terrorismo de Estado y analizar cómo estos se desarrollan en diálogo con las intervenciones estatales y las políticas públicas desplegadas en el territorio villero.

Leandro Daich Varela, en el quinto capítulo, trata de restituir la historia de las cooperativas de autoconstrucción que se desarrollaron en el marco de las políticas de erradicación de las villas durante la última dictadura militar en la ciudad de Buenos Aires. Los nuevos barrios se edificaron en distintas localidades del conurbano bonaerense, donde pudieron reubicarse unas 5.500 personas desalojadas. Con esto, el autor busca demostrar que la erradicación no se recibió con pasividad por parte de los villeros. Estas cooperativas fueron impulsadas por el Equipo Pastoral de Villas y por profesionales voluntarios. El trabajo de Daich Varela analiza estas experiencias desde el surgimiento de las iniciativas, analiza cómo estas se llevaron a cabo y reconstruye las miradas de los distintos actores sobre los repertorios de acción colectiva reunidos entre los

integrantes de estos grupos, los compartidos en los barrios y entre los religiosos. Esto implicó entrelazar antiguos repertorios con las instituciones que apoyaron el proyecto e incluso con la Comisión Municipal de la Vivienda.

Neiva Vieira, en el sexto capítulo, reflexiona sobre una experiencia de investigación en las favelas, en la ciudad de Río de Janeiro. Eso implica poner en tensión las ideas prevalecientes en las intervenciones estatales en estos barrios, que siempre buscan imponer una determinada concepción del espacio urbano. Para ello, la perspectiva de los pobladores de las favelas, en cuanto habitantes de esos territorios, no era tenida en cuenta porque sus experiencias de vida no eran socialmente reconocidas. En ese marco, Vieira se focaliza en el papel que la memoria colectiva viene desempeñando como forma de resistencia. Así, nuevas narrativas han surgido buscando valorizar la memoria de esas experiencias vividas colectivamente como una forma de contradiscurso, y por ello la autora se coloca en contra de la oposición centro-periferia. Esas políticas no oficiales de memoria adquirieron un significativo proceso de reflexión en torno de las representaciones sociales sobre las favelas y la identidad de su población. Pasaron así a reconstituir sus propias trayectorias, reelaborando, por medio de sus narrativas, la experiencia vivida y la realidad en la cual estaban insertas.

En el último trabajo, Carlos Augusto Baptista y Rafael Soares Gonçalves abordan el Museo de Maré, ubicado en la favela de igual nombre, en la zona norte de Río de Janeiro (la cual fue reconocida como barrio recién en 1994, cuando surgió en la década de 1940). Esta zona fue intervenida en diversas oportunidades por los gobiernos locales, e incluso allí fueron trasladadas familias de otras zonas. Recientemente, en un contexto adverso de violencia urbana, los pobladores generaron acciones de reafirmación de su identidad, y, en ese sentido, el Museo de Maré ocupó un lugar relevante. Este es el primer museo estructurado por los propios residentes de una favela de la ciudad. El texto analiza su construcción y su significado para los habitantes de los barrios, como proceso de memoria. Los autores discuten sobre el proyecto de museo y la importancia de resignificar las favelas y su inserción en la ciudad. Como afirma Pilar Calveiro sobre la memoria:

En esta clase de construcción no puede haber un relato único ni mucho menos dueños de la memoria. Además de la diversidad de las historias, de acuerdo con las diferentes experiencias, también existe una reconstrucción de las mismas a lo largo del tiempo, de manera que la memoria de un mismo acontecimiento difiere según los momentos en que se lo recuerda. Se podría decir que consiste en un mecanismo de hacer y deshacer permanentemente el relato, una especie de actividad virósica que corrompe,

carcome, reorganiza una y otra vez los archivos. Esta cualidad no se puede entender como una falla de la memoria ni como una falta de fidelidad de la misma, sino como algo inherente a ella (2006 : 377).

Todos los trabajos que aquí se presentan abordan cuestiones de vacancia en la investigación sociourbana o que fueron escasamente tratados, y buscan realizar aportes para el conocimiento de la historia y la memoria de los asentamientos populares (villas y favelas), así como para las políticas de la memoria oficiales y no oficiales. En algunos casos, se revisitan conocimientos que parecían arraigados, y en otros se abren nuevas líneas de trabajo.

María Cristina Cravino

Bibliografía

- Calveiro, P. (2006). “Los usos políticos de la memoria”. En Caetano, G. (comp.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Buenos Aires: Clacso. Disponible en: biblioteca-virtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/caeta/PIICcinco.pdf.
- Grosso, B. (2002). “Las políticas de la memoria” [en línea]. En *Sociohistórica*, (11-12). Disponible en: www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf.

Capítulo 1

Arrabales de lata, antecedentes históricos de las actuales *villas* en la ciudad de Buenos Aires*

Valeria L. Snitcofsky

Ahora, el arrabal de Buenos Aires no es un arrabal especialmente pintoresco, o que tenga rasgos diferenciales importantes [...]. Ni siquiera era muy pobre; era menos pobre que las villas miseria que ha creado la industria. En un país ganadero y un poco agrícola, la pobreza no podía ser muy grande.

Jorge Luis Borges, 1963.

Introducción

La primera vez que el término *villa* se usó para hacer referencia a un barrio precario de Buenos Aires fue durante la década de 1930, y desde mediados del siglo xx la palabra se emplea como concepto general para nombrar la informalidad urbana en la Argentina. Sin embargo, antes de que eso sucediera existieron barrios que, teniendo en cuenta la precariedad de las construcciones y los materiales empleados, junto con la ocupación informal de la tierra y la carencia

* Agradezco los comentarios de Alicia Ziccardi y María Cristina Cravino sobre una versión preliminar de este trabajo, presentada como ponencia en el 4º Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos “Transformaciones Metropolitanas en América Latina. La investigación frente a nuevos escenarios”, desarrollado entre el 2 y el 3 de octubre de 2019 en la Universidad Nacional de General Sarmiento.

de servicios básicos, pueden considerarse los principales antecedentes de estos espacios urbanos. Indagarlos implica rastrear, en pleno modelo agroexportador, las raíces históricas de las actuales villas, matizando aquellas interpretaciones que asociaron los orígenes de esta cuestión con los primeros gobiernos peronistas, la industrialización sustitutiva y las migraciones internas.¹

Con el fin de rastrear las evidencias disponibles sobre estos espacios de la ciudad se indagarán registros tan diversos como notas de prensa, crónicas de viajes, documentos oficiales, fotografías, obras de teatro y cuentos, donde es posible detectar cuestiones que se mantuvieron vigentes a lo largo de todo el siglo xx, como, por ejemplo, los estigmas que pesaron históricamente sobre sus habitantes y, por otra parte, los criterios que guiaron las pautas de localización inicial de cada barrio. Estas cuestiones se indagarán a partir del análisis de dos espacios urbanos, inundables y cercanos a basurales, creados hacia fines del siglo xix, donde se establecieron espontáneamente barrios precarios que, por sus formas y materiales, representaron una novedad para los observadores contemporáneos: el *Barrio de las Ranas*, al sudoeste de la ciudad, y, hacia el norte, un conjunto de viviendas ubicadas en el llamado *Bajo de Belgrano*. De esta forma, mientras que en Buenos Aires se consolidaba el desequilibrio entre un norte reservado a los sectores de mayor poder adquisitivo y un sur más popular, en ambos extremos de la ciudad se establecieron barrios que, si las evidencias planteadas en las páginas siguientes son suficientes para sugerirlo, podrían interpretarse como los antecedentes históricos de las actuales villas.

Nuevas formas y materiales

Entre fines del siglo xix y principios del xx la ciudad de Buenos Aires se transformó radicalmente como consecuencia de la inmigración masiva de origen europeo, pasando de tener 178.000 habitantes en 1869 a un total de 1.576.000 en 1914 (Halperín Donghi, 1999: 57). Sin embargo, no existió en este contexto una expansión paralela en cuanto a la oferta de infraestructura y vivienda, por

¹ En particular, es posible cuestionar la idea que plantea el origen de los barrios informales como consecuencia de una supuesta inadecuación por parte de los migrantes internos, de origen rural, a la vida urbana. Esta idea tomó forma cuando la *ciudad latinoamericana* se estaba configurando como concepto en el campo de las ciencias sociales, con una fuerte impronta de la Escuela Sociológica de Chicago (Gorelik, 2010). Como referentes de este tipo de enfoques en la Argentina es posible citar los trabajos de Gino Germani (1961), desde la sociología, y de José Luis Romero (2001 [1976]), desde la historia.

lo que inmediatamente se evidenció un agudo déficit habitacional, expresado en la difusión de los conventillos² junto con la proliferación de construcciones precarias, intercaladas tanto en el tejido urbano central como en zonas periféricas (Liernur, 1993).

En este contexto tuvo lugar el establecimiento de dos barrios informales, localizados en torno a los basurales que empezaban a construirse en el marco de la implementación de las primeras medidas higienistas en la ciudad de Buenos Aires. Estos espacios fueron nombrados con los términos *barrios*, *pueblos* o *arrabales*³ de *latas*, los cuales aparecen también en algunas fuentes como *ciudades de latas*, cuyo sentido literal remite a las *bidonvilles* de Francia y sus colonias.⁴ Como en el caso de las *bidonvilles*, el modo de nombrar a estos barrios formados tempranamente en Buenos Aires se vincula con el empleo de recipientes de lata en desuso para la construcción de viviendas. En este sentido, Daniel Schávelzon explica que la nafta y el aceite se almacenaban en grandes latas rectangulares de paredes planas que se podían desplegar fácilmente para otros usos; además, como la hojalata no tenía valor de reventa, solía ser empleada en la construcción de viviendas precarias (2019: 49). Sobre esta cuestión, un artículo publicado en *Caras y Caretas* en 1899 planteaba lo siguiente, haciendo referencia a quienes habitaban los barrios mencionados: “La basura provee opíparamente a todas las necesidades, aportando hasta los elementos para fabricar las casas, hechas con latas de kerosene rellenas de tierra y apiladas en filas superpuestas”.⁵

A su vez, distintos observadores contemporáneos destacaron la singularidad de las construcciones que integraron estos espacios urbanos, haciendo especial énfasis en la novedad de sus formas y materiales. Por ejemplo, un artículo de 1901 publicado en *La Ilustración Sud-americana* describió de este modo el reflejo de la luz sobre las viviendas: “Debemos imaginarnos, a la salida y a la puesta del sol, el maravilloso y hasta mágico aspecto que ofrecerá tan humildísima morada, a la cual el Astro-Rey, monarca generoso, otorgará y prestará con sus

² En la Argentina se denomina *conventillos* a las grandes viviendas subdivididas para ser alquiladas por habitación, con servicios compartidos. Según Oscar Yujnovsky, su acelerada difusión entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX se vinculó con la elevada renta que proporcionaban a sus propietarios estos edificios precarios y obsoletos, ubicados sobre terrenos que se valorizaban continuamente, a medida que avanzaba el crecimiento metropolitano (1983: 437).

³ Durante este período, en la Argentina se conocía popularmente como *arrabales* a los barrios pobres, situados en zonas periféricas.

⁴ La palabra *bidonville* se usó por primera vez en la década de 1930 para nombrar a un barrio precario en la ciudad de Casablanca, y a mediados del siglo XX se generalizó como término en francés para hacer referencia a la informalidad urbana (Topalov, 2017: 53-55).

⁵ *Caras y Caretas*, 21 de enero de 1899, año II, n° 16.

rayos riqueza esplendente, haciéndola brillar y relucir como si de grandes bloques de plata estuviera construida”.⁶ Un año después, la periodista y militante socialista Gabriela Laperriere de Coni describió una imagen similar: “Más lejos, la primera casa que se presenta a la vista brilla bajo el sol: parece de plata. Está artísticamente cubierta con latas de kerosene, las más nuevas que se han hallado”.⁷ La misma autora detalló también los materiales usados por dentro y por fuera de una vivienda:

Penetramos en una pieza interior tapizada con papel especial para dormitorio, pero de veinte dibujos diferentes; su dueña lo enseña con evidente vanidad. El papel cubre la lata, que a su vez esconde la madera. Por afuera, el revestimiento también es de lata. [...] La casa está blindada, es incombustible, impermeable, puede resistir a los roedores, a las balas.⁸

Finalmente, el periodista y escritor francés Jules Huret, entre las impresiones de su paso por Buenos Aires durante el centenario de la Revolución de Mayo, planteó lo siguiente sobre las casas aledañas a la quema:

La arquitectura de sus viviendas puede jactarse de originalidad: el estilo lata de petróleo. No se ven allí más que casas construidas con hojalata, cuyas paredes, tejados, puertas y columnas resplandecen al sol. El trust del Standard Oil, presidido por Míster Rockefeller, ha proporcionado casi todos los materiales. Algunos de esos arquitectos tan *sui generis* han llegado a hacer obras maestras muy singulares. ¡Cortando la hojalata y clavándola de cierta manera han festoneado revestimientos y ornamentaciones para los arcos de alhambras moras, cortado a fuerza de cizalla, columnas y frontones para palacios greco-romanos y recortado en encajes y blondas las cajas de azúcar de Tucumán, para rosetones de capillas góticas! (1914: 78-79).

⁶ *La Ilustración Sud-americana*, 15 de septiembre de 1901.

⁷ *La Prensa*, 7 de febrero de 1902.

⁸ Ídem.

Imagen 1. Viviendas de lata a principios del siglo XX



Fuente: *Caras y Caretas* (1900) y *La Ilustración Sudamericana* (1901).

El Barrio de las Ranas

En el marco de las medidas higienistas implementadas en la ciudad de Buenos Aires para evitar la difusión de epidemias durante las décadas finales del siglo XIX, se ordenó el traslado de los residuos urbanos hacia una zona hasta entonces prácticamente despoblada, emplazada a unos cuatro kilómetros al sudoeste del centro de la ciudad, sobre tierras inundables y contaminadas por la cercanía con el Riachuelo, que recibía desechos de los saladeros ubicados en Barracas al Sud (Perelman, 2010).

Imagen 2. Buenos Aires arrabalesco, el Barrio de las Ranas



Fuente: *PBT. Semanario Infantil Ilustrado* (para niños de 6 a 80 años), 19 de enero de 1907.

Una vez conformado el Vaciadero Municipal, se establecieron en sus inmediaciones un conjunto de casillas precarias, sobre un bañado donde abundaban los juncuales y las ranas, que darían su nombre al barrio (Martín, 1973: 5).⁹ Una

⁹ El término *rana*, usado en lunfardo como adjetivo para hacer referencia a cierta picardía popular, estuvo inspirado originalmente en la población de este barrio.

crónica publicada en *Caras y Caretas* hacia principios de 1899 ya lo nombraba como el “antiguo barrio de las ranas”, y lo representaba en estos términos: “Entre la humareda perpetua que allí reina, rodeando a gente y a cosas de una especie de nimbo y haciéndolas surgir de pronto ante los ojos como evocaciones fantásticas, hay esparcido todo un original caserío”.¹⁰ El cronista que firmaba la nota también escribía, haciendo referencia a la población de esta zona, que “más de tres mil almas viven de la basura”, y definía a sus habitantes como culpables, o merecedores, de las condiciones de vida que padecían al describir el lugar como “asilo generoso de la pobreza inútil”.¹¹

El sesgo negativo en la descripción sobre quienes habitaban el Barrio de las Ranas se puede identificar nuevamente en un artículo publicado hacia fines de 1905 en la misma revista, que señalaba: “Radicado en la quema de basuras, detrás de los antiguos corrales del abasto, muy lejos de las calles sonoras y de los frontispicios luminosos, este pueblo, lleno de misterio, tiene en su aspecto la tristeza de una ciudad que durmiera en brazos de la muerte”.¹² El artículo, firmado por Juan José Soiza Reilly, expresaba un profundo desprecio por la población del barrio: “Lo más triste, lo más desconsolador, lo más amargo es que no se enferman. Ni siquiera se mueren... Están sanos y rollizos. Son cerdos”.¹³ El fragmento citado caracterizaba a los habitantes del Barrio de las Ranas despojándolos por completo de su condición humana y degradándolos, en una descripción que no daba lugar a la menor empatía.¹⁴

Un tono similar al mencionado se puede reconocer en una nota publicada poco después en el semanario *PBT*, donde, por ejemplo, debajo de la imagen de una mujer humilde tomando mate con su hija pequeña, se decía: “Duo de bombilla, ó rana y renacuajo”.¹⁵ El artículo fue escrito a principios de 1907, mientras se agravaba en los principales centros urbanos de la Argentina la crisis

¹⁰ *Caras y Caretas*, 21 de enero de 1899, año II, n° 16.

¹¹ Ídem.

¹² *Caras y Caretas*, 4 de noviembre de 1905, año VIII, n° 370.

¹³ Ídem.

¹⁴ Este tipo de representación se vincula con otras más cercanas en el tiempo, a las cuales María Carman puso en evidencia en su análisis sobre los estigmas que pesaron sobre las poblaciones de dos villas ubicadas en la costa del Río de la Plata. En ese análisis, la autora destacó “los modos en que se expropia la condición humana a los considerados habitantes indeseables de la ciudad con el objeto de justificar el ejercicio de la violencia pública” (2011: 28).

¹⁵ *PBT. Semanario Infantil Ilustrado (para niños de 6 a 80 años)*, 19 de enero de 1907, año 4, n° 114.

habitacional que daría lugar ese mismo año a la huelga de inquilinos.¹⁶ En este caso, el barrio, llamado por el cronista “arrabal ranero”, fue caracterizado como el reverso negativo de la ciudad, “el viceversa del municipio”, situado “allá en el confín sudoeste [...], sobre la avenida en formación Alcorta y junto a la quema, donde se extiende una hondonada que tiene algo de barranca y algo de pantano y en la cual se desenvuelve un paisaje extraño, un panorama exóticamente pintoresco y triste, mezcla de toltería indígena y de covachería bohemia”.¹⁷ Ricardo I. Ortiz, autor de la crónica, asociaba además la vivienda precaria con la criminalidad, sin argumentar de qué modo se vincularían estas dos cuestiones: “Se percibe, desde el primer momento, una como a modo de sensación de delito y de crápula, de pillaje y de ocultación, cual si el vicio canalla y clandestino se hubiese refugiado allí y desde allí acechara el peligro o la víctima, pronto a la fuga o al despojo”.¹⁸

En cuanto a las dimensiones del Barrio de las Ranas y la irregularidad que caracterizó a su traza, Ortiz escribió: “Dos o tres manzanas cuadradas forman el radio ranero, y el caserío –si tal puede llamarse a una agrupación grotesca de barracas y cuevas inverosímiles– se extiende irregularmente en quebrados zig-zags”.¹⁹ La misma irregularidad, según el cronista, caracterizaba la distribución de la población en el barrio: “El hacinamiento se vuelve bárbaro en ciertos trechos; en otros, en cambio, el distanciamiento se espacia y acentúa”.²⁰

Si bien la descripción del barrio tiene en la crónica mencionada un sesgo claramente despectivo,²¹ este rasgo se acentúa en su representación sobre las mujeres que lo habitaban: “Entre el elemento femenino abundan las chinas, tipos

¹⁶ Este conflicto, iniciado en agosto de 1907, se extendió hasta diciembre del mismo año y se difundió por distintas ciudades argentinas. Si bien no se trató de un cese de actividades, sino de una protesta ante el aumento del alquiler en los conventillos, el uso del término *huelga* remite a un tipo de estrategia característica de los lugares de trabajo, pero implementada, en este caso, para espacios de residencia.

¹⁷ *PBT. Semanario Infantil Ilustrado (para niños de 6 a 80 años)*, 19 de enero de 1907, año 4, n° 114. Este modo de representar en la prensa gráfica, con un sesgo claramente negativo, a los barrios precarios, como antiguas tolterías indígenas, mantuvo su vigencia durante las décadas siguientes (Liernur, 2009).

¹⁸ *PBT. Semanario Infantil Ilustrado (para niños de 6 a 80 años)*, 19 de enero de 1907, año 4, n° 114.

¹⁹ Ídem.

²⁰ Ídem.

²¹ Una perspectiva sobre el Barrio de las Ranas que no presenta el sesgo negativo de la crónica publicada en *PBT* puede encontrarse en la entrevista al escritor Manuel Rojas, publicada en el suplemento cultural del diario *La Opinión*, donde, hacia principios de los años setenta, el autor narró sus vivencias en este espacio de la ciudad. *La Opinión Cultural*, 19 de diciembre de 1971.

bajos, regordetones, innobles, de belfo bravo y obsceno y de ojos en los cuales la crápula ha encendido resplandores lívidos de alcohol y de vicio”.²² De todas formas, el sesgo negativo está presente en el modo en que el autor describía a los habitantes del barrio en general: “La población fija se compone de cincuenta a sesenta turras y de ciento veinte a ciento cincuenta canflinfleros. En ciertos días de la semana, sábados y fiestas, la población masculina aumenta en una tercera parte. En tales ocasiones [...] de todos los bajos fondos del municipio acude una romería canalla en peregrinación viciosa [...]. En tales días, el Barrio de las Ranas se convierte en la feria de la crápula”.²³

Imagen 3. El tango y la milonga



El tango *Del Barrio de las Latas* y la milonga *Un bailongo* satirizaron, en sus letras, la vida en el Barrio de las Ranas.

Durante los festejos por el centenario de la Revolución de Mayo, la ciudad de Buenos Aires fue especialmente ornamentada para recibir a las delegaciones internacionales y ser marco de los actos oficiales. Simultáneamente, este espacio urbano se constituyó como escenario de intensos conflictos que fueron brutalmente reprimidos. En este contexto, el Barrio de las Ranas volvió a ser representado como una amenaza para la ciudad, por ejemplo, en la obra de Enrique García Velloso *En el Barrio de las Ranas*, estrenada el 3 de noviembre

²² PBT. *Semanario Infantil Ilustrado* (para niños de 6 a 80 años), 19 de enero de 1907, año 4, nº 114.

²³ Ídem.

de 1910.²⁴ Durante el desarrollo de la trama, los pobladores son caracterizados como ladrones, vagos, hechiceros, alcohólicos y mendigos que viven en la marginalidad por elección propia. Además de los habitantes del barrio, en la obra intervienen dos personajes provenientes de otras zonas de la ciudad. Se trata de Benegas, un periodista que asiste al lugar para tomar nota de esa realidad, y Raimundo, un pintor que busca retratar sus impresiones sobre el barrio incorporando a los habitantes como modelos vivos de su cuadro. Un diálogo entre estos dos personajes expresa crudamente los prejuicios sobre quienes padecían con especial intensidad el déficit habitacional en la ciudad de Buenos Aires:

BENEGAS. —¿Aquello es la quema de basuras?

RAIMUNDO. —Sí. [...] ¿Confiás ahora en el éxito de mi cuadro? Este es el escenario. Aquí viven mis personajes accesorios y mis protagonistas.

BENEGAS. —Lo que yo no concibo es cómo la autoridad permite estas madrigueras.

RAIMUNDO. —Desgraciadamente no hay fuego purificador para estos desperdicios, como para los otros [...]. Aquí tienes tú una gran campaña periodística que podrías llevar a cabo. El día que desapareciera este hacinaamiento de casillas lúgubres y trágicas, que prestan refugio al delincuente, que ofrecen facilidades a la vagancia, a la vida crapulosa, y que resumen el asilo de todas las depravaciones, la crónica del delito llegaría seguramente a la ínfima expresión (1985 [1910]: 69).

Este fragmento contiene una de las pocas menciones, presentes en el desarrollo de toda la acción dramática, al basural aledaño al Barrio de las Ranas. La mención, sin embargo, no se plantea para describir el trabajo informal de pobladores en ese espacio, sino que los personajes de esta ficción aparecen vinculados exclusivamente al engaño y el robo. En cambio, el Vaciadero Municipal de Basura se menciona en la obra únicamente para equiparar a los habitantes del barrio con los desperdicios, y se plantea que unos y otros deberían ser eliminados

²⁴ Luego de su estreno en 1910, el texto completo de la obra fue publicado por primera vez en la revista teatral *La Escena*, en 1921. En 1985 la obra fue reeditada, poco después de que se implementara la erradicación de villas más agresiva en la historia de Buenos Aires. El prólogo a esta reedición, firmado por Raúl H. Castagnino, justificaba que por orden municipal se hubiera “arrasado” un barrio precario: “A poco de representarse la pieza, el Barrio de las Ranas fue arrasado por decisión municipal. ¿Tuvo algo que ver en esta la denuncia incubada en la obra? Lo cierto es que el barrio desapareció y hoy —a casi setenta años— la crónica de García Velloso, tanto como documento, debería valer como advertencia y prevención para que no reaparezca en ningún rincón del país nada semejante” (1985: 21).

por un supuesto “fuego purificador”, asumiendo, sin ofrecer argumentos para sostenerlo, que el desalojo eliminaría los delitos en la ciudad.²⁵

Imagen 4. *La Escena, revista teatral*, 10 de marzo de 1921



Fuente: Archivo del Instituto Iberoamericano de Berlín.

²⁵ A pesar de la inmensa violencia que implica el llamado a incendiar el barrio, una serie de artículos publicados en el diario *La Nación* informaban que la obra había contado con un público numeroso y que había tenido una recepción sumamente positiva entre ciertos círculos de la élite porteña. Uno de estos artículos describía la masiva concurrencia y, entre otros elogios, expresaba: “No es una obra en el sentido franco de la palabra; es un trozo palpitante de hondas miserias y de hondas pasiones presentadas de golpe y finalizadas también de golpe como vistas de una cinta cinematográfica velada en su comienzo y su terminación. Y tan le consta ello al autor, que de crónica dramática, y no otra clasificación, ha dado él espontáneamente a su trabajo”. *La Nación*, 6 de noviembre de 1910 (citado en Castagnino, 1985: 30).

A diferencia de la obra de García Velloso, quien hacía referencia al basural sin mencionar que este constituía una estrategia de supervivencia para sus habitantes, numerosas evidencias demuestran que la presencia del vaciadero de residuos fue fundamental para definir la localización inicial del Barrio de las Ranas y para garantizar, precariamente, la subsistencia de su población. Mariano Perelman analizó diversas fuentes sobre el trabajo que los habitantes del barrio desarrollaban en el basural y destacó las reivindicaciones de los peones que desempeñaban allí sus tareas para empresas concesionarias con derecho a explotar la basura, llegando, por ejemplo, a expresar sus reclamos mediante el recurso de la huelga.²⁶ Además de los peones, Perelman identificó la presencia de hombres, mujeres y niños que, sin estar contratados, recolectaban informalmente restos de comida y distintos materiales que utilizaban para sobrevivir (2010: 66-68). Sobre las condiciones de trabajo que padecían en este ámbito, con especial crudeza, mujeres y niños, la crónica de Gabriela Laperriere de Coni se destaca entre los testimonios de sus contemporáneos por ser la única voz crítica entre todas las fuentes consultadas que denunció el problema sin responsabilizar a quienes eran sus principales víctimas: “El ser menos dotado de sensibilidad se estremecería indignado, porque no se puede culpar de semejante abominación al vicio o a la pereza”.²⁷

En mayo de 1911, bajo la intendencia de Joaquín S. de Anchorena, la Municipalidad de Buenos Aires ordenó el desalojo del Barrio de las Ranas. Una crónica publicada ese año en *Caras y Caretas* satirizó de este modo la reacción de los habitantes del barrio: “Los raneros, naturalmente, la fueron de protestantes: ¡Dígale a don Joaquín S. que no solo *Las Ranas* andan de contravención con la higiene! ¿Por qué no le dan otra rociada de bufache al Bajo de Belgrano?”.²⁸

²⁶ En este sentido, Perelman cita un manifiesto de 1897 donde se detallaban las reivindicaciones de los trabajadores de la quema, titulado “Los peones en Huelga” (2010: 67).

²⁷ *La Prensa*, 8 de febrero de 1902.

²⁸ *Caras y Caretas*, 13 de mayo de 1911, n° 658.

Imagen 5. Trabajadores del Vaciadero Municipal



Entre las basuras

Fuente: *Caras y Caretas*, 21 de enero de 1899.

El arrabal en el bajo

Tras sucesivos intentos de desalojo, el Barrio de las Ranas fue dismantelado definitivamente por orden municipal en 1917, y sus pobladores fueron relocalizados en una serie de galpones abandonados (Guevara, 1999: 291). En cambio, en el Bajo Belgrano, desde fines del siglo XIX, existió un barrio informal que perduró durante casi un siglo, hasta 1978. En los primeros registros que dan cuenta de su existencia, este barrio aparece mencionado como *misérrimos case-ríos, rancherías*, o bien como parte del *pueblo* o *arrabal* del bajo, donde además de viviendas de lata existían conventillos contruidos con materiales precarios; unas y otros estaban establecidos sobre tierras fiscales cercanas a la costa del Río de la Plata. En la década de 1930, este espacio urbano fue nombrado como la “ciudad de latas del Bajo Belgrano” (JUNALD, 1938: 142), y posteriormente fue presentado como la “villa del Bajo Belgrano”.

En el Bajo de Belgrano, como en el Barrio de las Ranas, las casillas también se ubicaban en torno a los basurales establecidos en la zona, cuya localización no se puede definir de manera estática, dado que “había quemas legales e ilegales y había ensayos permanentes de sistemas de incineración promovidos por el municipio que se instalaron y cerraron en pocos años” (Schávelzon, 2019: 151). Las viviendas precarias, que además de bordear las quemas se extendían por la rivera del Río de la Plata y las costas de sus afluentes, contrastaban con

aquellas situadas en la parte alta del barrio de Belgrano. En este sentido, Daniel Schávelzon destacó el caso de Belgrano como un espacio escindido desde su conformación inicial, entre la zona alta destinada a las viviendas aristocráticas y la zona baja, inundable y cercana al río, donde se fueron estableciendo espontánea y desordenadamente numerosas casillas entre sauces, talas, ceibos y espinillos. Ambas partes de Belgrano fueron, según el autor, interdependientes, dado que la zona alta desechaba en el bajo la basura que, a su vez, servía para rellenar terrenos ganados al río. Además, la zona riverera proveía la mano de obra necesaria para las tareas desarrolladas sobre las barrancas y más allá:

El barrio de Belgrano puede entenderse de esa manera: es y fue dos partes que, pese a todo, son vistas e imaginadas, y funcionaron, como separadas, pese a que era imposible la existencia de una sin la otra. El Bajo Belgrano sería la única opción de vida para el pueblo cercano, los trabajadores de la construcción, el servicio doméstico, las lavadoras a domicilio, los pescadores, ferrocarrileros, empleados de Obras Sanitarias y muchos otros que no podían acceder a una vivienda digna y necesitaban vivir cerca de sus fuentes de trabajo (ibídem: 133 y 134).

Como se desprende de esta cita, entre las ocupaciones de quienes habitaban las zonas precarias del bajo, no solamente era posible encontrar oficios vinculados con el basural, sino que también había ocupaciones relacionadas con la cercanía al Río de la Plata, sus afluentes y las lagunas cercanas, como pescadores y junqueros.²⁹ En este sentido, una nota publicada en *Caras y Caretas* en 1911 titulada “Los pescadores de Belgrano” mostraba fotos y testimonios de quienes ejercían ese oficio, remontando sus botes por el arroyo Vega y navegando también por río abierto hasta la isla Martín García.³⁰

²⁹ Los juncos eran utilizados por los quinteros para atar las verduras.

³⁰ *Caras y Caretas*, 1º de abril de 1911, año XIV, nº 652.

Imagen 6. Pescador del Bajo Belgrano



Fuente: *Caras y Caretas*, 1º de abril de 1911.

Otro artículo publicado también en *Caras y Caretas* en 1911 hacía referencia a las condiciones sanitarias adversas que afectaban a la población del Bajo de Belgrano, especialmente vulnerable a las epidemias:

Ojea usted las defunciones anotadas en el registro civil y tropieza, a dos por tres, en la sección 16, con un finado en la calle Miñones, otro en la de Cazadores, un tercero en la de Sucre, un cuarto en la de Juramento [...]. Otro datito para los amigos de la estadística funeraria: hace poco, cuando nos visitó la peste bubónica, fue el Bajo de Belgrano el barrio que debutó en cuestiones de Asistencia Pública y Chacarita.³¹

La precariedad de la infraestructura disponible en el Bajo de Belgrano también fue destacada en la crónica, donde se puso en evidencia el agudo contraste que se podía observar en la zona: “Arrancamos a tres cuadras del aristocrático paseo de las barrancas, y acto continuo, los caminantes comenzaron a asentarse sobre tierra no muy firme, a falta de veredas”.³² En su descripción de este recorrido pantanoso, el autor de la nota satirizaba la voz de un habitante, quien advertía sobre las frecuentes inundaciones que sufría el barrio cada vez que crecía el Río de la Plata y se desbordaban los arroyos: “¡Con cuidado, que vamos a pasar por un enterratorio! Gateen junto a las casas hasta yegar a Blanco Encalada. Por aquí,

³¹ *Caras y Caretas*, 10 de junio de 1911, año XIV, nº 662. Según Enrique Mayochi, los habitantes del Bajo Belgrano sufrieron con especial intensidad los impactos de las epidemias desencadenadas hacia fines del siglo XIX, especialmente el brote de fiebre tifoidea en 1882, el de cólera en 1884 y 1886, y el de fiebre amarilla en 1896 (1992: 104).

³² *Caras y Caretas*, 10 de junio de 1911, año XIV, nº 662.

¿saben?, cuando yueve ¡ni con sancos!”.³³ A su vez, en el artículo hay referencias a la falta de alumbrado público, y junto a la foto de un tanque de agua ubicado cerca del río, se decía: “El tanque de las aguas corrientes –250.000 litros de capacidad– de cuyos beneficios no goza el poverrí del Bajo de Belgrano”.³⁴ Sobre los habitantes del lugar, la crónica mencionaba principalmente a hombres solos, que frecuentaban el *almacén y despacho de copetines* “*La Miseria*”.

Alrededor de una década después de que se publicara el artículo citado, los habitantes del Bajo Belgrano fueron representados en un cuento que integró el libro *Carne al Sol*, publicado en 1922 por Nicolás Olivari. El cuento, titulado *Un festín en el Bajo Belgrano*, caracterizaba a quienes habitaban esa parte de la ciudad como seres regidos por instintos primarios, animalizándolos una vez más como en aquellas representaciones que previamente se habían escrito sobre la población del Barrio de las Ranas, y, del mismo modo, fueron comparados en primer lugar con cerdos: “Bronco es el palpitar de la fiereza, ingénita en esos hombres, si se ven tocados en su egoísmo, en su reposo o en su sensualidad de cerdos apacibles, melenudos y costrosos de pringue” (Olivari, 2009 [1922]: 44). Este tipo de representación, que despojaba a los habitantes de su condición humana, se repite a lo largo del relato de Olivari: “De la superficie que formaba la basura depositada en el día surgieron como del seno mismo figuras gigantescas que se encorvaban sobre ella. Eran a modo de grandes gusanos blancuzcos que pugnasen por volar y en la impotencia se retorcían pausadamente” (ibídem: 45). A su vez, como en la obra de García Velloso sobre el Barrio de las Ranas, Olivari describía a los habitantes del basural como desperdicios: “Poema tétrico aquel; los despojos del estómago de la ciudad alimentan los despojos de su civilización” (ídem). En cuanto a las mujeres y los niños del asentamiento, el autor planteaba una representación similar:

Se veían algunas figuras más pequeñas, pero no menos mugrientas. Eran mujeres, algunas jóvenes, pero cuya juventud perdíase ahogada de basura; otras llenas de macilencias, indefinibles de opacidades, se revolvían con singular empeño entre los desperdicios [...]. Dos o tres tenían chiquillos pegados a su falda chorreantes de moco y de inmundicia (ídem).

Los diálogos entre estos personajes, “donde se revolvían veinte dialectos”, dan la pauta de una amplia presencia de inmigrantes europeos entre quienes habitaban la zona aledaña al basural. Este espacio, a su vez, era el escenario sobre el que transcurría en la ficción de Olivari una violación grupal, a pocos

³³ Ídem.

³⁴ Ídem.

metros de una de las zonas más elitistas de la ciudad: “Y a cien metros de allí, el Belgrano aristocrático y burgués no soñaba siquiera en aquel brutal festín de carne humana” (ibídem: 49).

Imagen 7. Puente sobre el arroyo Vega



El puente «del aburrido», sobre el arroyo Vega, á la altura de la calle Artilleros, y el «Palacio de Cristal», mentadísimo conventillo ruso-calabrés

Fuente: *Caras y Caretas*, 10 de junio de 1911.

Durante la década de 1930, cuando en la Argentina todavía no existía un modo consensuado para nombrar a los barrios informales de la ciudad, era posible encontrar en un mismo documento el término *villa* y la expresión *barrio de latas*. Esto se vincula con un momento de transición que finalizó hacia mediados del siglo xx, cuando la palabra *villa* finalmente se consolidó como concepto general para denominar a los espacios mencionados. La coexistencia entre ambos términos se puede identificar, por ejemplo, en la Memoria de la Junta Nacional para Combatir la Desocupación, conocida también como Junta Nacional de Lucha contra la Desocupación (JUNALD).³⁵ En un apartado titulado “La ciudad de latas del Bajo Belgrano”, la memoria de la JUNALD daba cuenta de un primer estudio desarrollado por la Municipalidad de Buenos

³⁵ La JUNALD inició sus funciones en 1934, cuando la Argentina todavía atravesaba los impactos más agudos de la Gran Depresión, con el fin de paliar los niveles inéditos de desempleo que se vivían en el país.

Aires para expulsar a los pobladores de ese barrio, que finalmente no se llegó a implementar. El documento consignaba:

La Municipalidad de la Capital hizo levantar un censo de la zona llamada del “Bajo de Belgrano”, por intermedio de la Inspección General, y comprobó que vivían en condiciones inadmisibles para seres humanos 442 familias con un total de 1.735 personas, de las cuales 661 eran niños menores de 14 años de edad, en ranchos de latas, recogidas en los vaciaderos de basuras próximos al río, y construidos en terrenos anegadizos rodeados de toda clase de desperdicios (JUNALD, 1938: 142).

Además de referirse en estos términos al Bajo Belgrano, la memoria de la JUNALD describía, como una de las primeras medidas tomadas por el organismo, el desalojo de otro asentamiento informal, ubicado también sobre una franja costera del Río de la Plata, pero en un punto neurálgico de la ciudad, cercano al Puerto de Buenos Aires: se trataba de Villa Desocupación, el primer barrio precario designado con ese término en la Argentina, establecido hacia 1932 y desmantelado definitivamente en 1935. A partir de la década siguiente, ya no existen fuentes donde se empleen términos como *barrio* o *ciudad de latas*, los cuales, desde mediados del siglo xx, serían reemplazados definitivamente por la palabra *villa*, con la que se identificaría, hasta su desalojo durante la última dictadura, el antiguo arrabal del bajo.

Balance: la villa antes de *la villa*

El epígrafe con el que se inicia este capítulo es un fragmento de “La poesía y el arrabal”, una conferencia que dictó Jorge Luis Borges en 1963, que sintetiza una idea que subyace en buena parte del imaginario sobre los orígenes de las villas en la Argentina. Esta idea sugiere que, entre fines del siglo xix y principios del xx, no habrían existido niveles significativos de pobreza. En cambio, hacia mediados del siglo xx habrían irrumpido las villas que, según el fragmento citado, “ha creado la industria”. Los arrabales, asociados con la primera de estas etapas, a pesar de ser barrios humildes y periféricos, no habrían tenido desde estos enfoques “rasgos diferenciales importantes”, sino que durante esas décadas, interpretadas muchas veces como la edad de oro de la economía argentina, la expresión más extrema de la pobreza urbana se habría limitado a los conventillos, habitados mayoritariamente por inmigrantes de origen europeo, quienes en las décadas siguientes ascenderían socialmente y accederían a otro tipo de vivienda. En cambio, la afluencia masiva de migrantes

internos a las principales ciudades del país se suele asociar con la aparición de la informalidad urbana.

Con el fin de matizar la contraposición mencionada, el recorrido planteado en este capítulo propone que existieron arrabales cuyos rasgos diferenciales fueron, efectivamente, importantes. Tal fue la singularidad de estos barrios, que numerosos observadores contemporáneos registraron la novedad de sus formas y materiales, en especial para el caso del Barrio de las Ranas, cuyas viviendas de lata llamaron la atención de intelectuales, periodistas, médicos higienistas, músicos y dramaturgos. Al mismo tiempo, es posible identificar líneas de continuidad que vinculan a los arrabales indagados en este capítulo con las villas de la segunda mitad del siglo xx. Esto es especialmente evidente en el caso del Bajo Belgrano, considerando que el mismo espacio reconocido en un primer momento como arrabal, desde mediados del siglo xx, sería identificado como villa. De esta forma, una continuidad importante entre ambas etapas se relaciona con la existencia de un mismo barrio informal que, si bien cambió su denominación, no puede interpretarse como dos espacios urbanos desvinculados. Por otra parte, como se planteó en las páginas previas, existe una evidente persistencia en cuanto a las representaciones y los estigmas que pesaron sobre los habitantes de los barrios informales durante todo el siglo xx.

De todas formas, este capítulo no pretende desestimar el importante cambio cualitativo que tuvo lugar hacia mediados del siglo xx, cuando la informalidad habitacional asumió en la Argentina dimensiones hasta entonces inéditas, coincidiendo con el momento en que se acuñó un término para designarla, dando origen al vocablo *villa*. Sin embargo, rastrear los orígenes de esta cuestión remontándose a un momento previo permite indagar sobre sus raíces históricas profundas y, fundamentalmente, pensar en términos dinámicos estos espacios urbanos, al considerar las diversas procedencias de su población y las cambiantes inserciones de sus habitantes en el mercado de trabajo. En cuanto a las procedencias, los barrios informales de Buenos Aires no fueron habitados en un primer momento de manera mayoritaria por migrantes internos de origen rural, sino que fueron, en muchos casos, inmigrantes europeos. En relación con la inserción de su población en el mercado de trabajo, es posible, a partir del análisis de estos dos casos, plantear que existieron cambios vinculados, estrecha aunque no linealmente, con las etapas económicas de la historia argentina: si en un primer momento sus habitantes fueron principalmente trabajadores formales e informales vinculados al reciclaje de la basura, hacia mediados del siglo xx aumentó considerablemente en las villas la presencia de trabajadores sindicalizados y con empleos formales, los cuales declinaron hacia fines del

mismo siglo, cuando se incrementó entre la población de esos espacios urbanos la desocupación y el trabajo precario.

Por todo lo anterior, reconocer la presencia de estos tempranos arrabales de lata, que existieron entre fines del siglo XIX y principios del XX tanto en el norte como en el sur de la ciudad de Buenos Aires, puede ser un modo de aportar elementos que, desde la historia, permitan repensar y complejizar las conceptualizaciones sobre las villas del presente.

Bibliografía

- Borges, J. L. (1963). “La poesía y el arrabal”. Conferencia pronunciada en el auditorio de la Universidad de Antioquia, Colombia.
- Carman, M. (2011). *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: Clacso.
- Castagnino, R. (1985). “Estudio preliminar”. En García Velloso, E., *En el Barrio de las Ranas*. Buenos Aires: Instituto de Literatura Argentina Ricardo Rojas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- García Velloso, E. (1985 [1910]). *En el Barrio de las Ranas*. Buenos Aires: Instituto de Literatura Argentina Ricardo Rojas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Germani, G. (1961). “Investigación sobre los efectos sociales de la urbanización en un área obrera del Gran Buenos Aires”. En Hauser, P. (ed.), *La urbanización en América Latina*. Buenos Aires: Unesco.
- Gorelik, A. (2010). “The Idea of Latin-American City”. En International Congress of Historical Sciences, Amsterdam.
- Guevara, C. (1999). “Pobreza y marginación. El Barrio de las Ranas, 1887-1917”. En Gutman M. y Reese, Th. (comps.), *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*. Buenos Aires: Eudeba.
- Halperín Donghi, T. (1999). “Una ciudad entra en el siglo XX”. En Gutman M. y Reese, Th. (comps.), *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*. Buenos Aires: Eudeba.
- Huret, J. (1914). *La Argentina: de Buenos Aires al Gran Chaco*. París: Eugène Pasquelle.

- JUNALD (1938). *Memoria elevada al Ministerio del Interior: 1936-1937*. Buenos Aires: Compañía Impresora Argentina.
- Liernur, J. F. (1993). “La ciudad efímera”. En Liernur, J. F. y Silvestri, G., *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- (2009). “De las nuevas tolдерías a la ciudad sin hombres: la emergencia de la ‘villa miseria’ en la opinión pública (1952-1962)”. En *Registros*, año 6.
- Martín, L. (1973). “El Pueblo de las Ranas y el Barrio”. En *Ateneo de Estudios Históricos Parque de los Patricios*, nº 15.
- Mayochi, E. (1992). *Belgrano. 1855 –Del pueblo al barrio– 1992*. Buenos Aires: Fundación Banco de Boston.
- Olivari, N. (2009 [1922]). “Un festín en el Bajo Belgrano”. En *Carne al Sol, cuentos del escritor Nicolás Olivari*. Buenos Aires: el Octavo Loco.
- Perelman, M. (2010). “El cirujeo en la ciudad de Buenos Aires. Etnografía de la supervivencia”. Tesis de doctorado defendida en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Romero, J. L. (2001 [1976]). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Schávelzon, D. (2017). “El Bajo Belgrano como borde urbano”. En *Anales del IAA*, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazso”. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA.
- (2019). *Manual de arqueología urbana (II). Métodos y técnicas para excavar basurales. El caso del Bajo Belgrano*. Buenos Aires: Instituto de Arte Americano Mario Buschiazso, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA.
- Snitcofsky, V. (2015). “Villas de Buenos Aires. Historia, experiencia y prácticas reivindicativas de sus habitantes”. Tesis de doctorado en Historia defendida en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Suárez, F. (2016). *La Reina del Plata. Buenos Aires: sociedad y residuos*. Los Polvorines: UNGS.

- Topalov, C. (2017). “The Naming Process”. En Harris, R. y Vorns, Ch. (dirs.), *What’s in a name? Talking about urban peripheries*. Toronto: University of Toronto Press.
- Yujnovsky, O. (1983). “Del conventillo a la villa miseria”. En Romero, J. L. y Romero, L. A. (comps.), *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, tomo II. Buenos Aires: Abril.

Capítulo 2

Entre invisibilidades y dirigencias

Mujeres en villas de Buenos Aires (1958-1967)

*Adriana Laura Massidda**

Introducción

Este trabajo surgió debido a una sorpresa, algo que llamó mi atención cuando revisaba fuentes históricas sobre las villas de Buenos Aires, y que se relacionaba con la proliferación de figuras femeninas de conducción o en posiciones cercanas a la toma de decisiones en cuanto a la acción vecinal, específicamente entre fines de los años cincuenta y mediados de los sesenta. Este despliegue de protagonismos femeninos me sorprendió porque si bien las mujeres¹ han desa-

* Realicé la lectura de fuentes primarias y de bibliografía histórica y teórica para este trabajo con financiación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina, y de Canning House, Reino Unido, con afiliación institucional en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales y en el King's College London respectivamente. Quiero agradecer a todas estas instituciones el apoyo ofrecido. Quiero agradecer, además, las lecturas aportadas por compañeras de ruta e investigadoras especializadas en el tema (algunas de ellas son ambas cosas): Mariela Pena, Indi Valobra, Valeria Snitcofsky e Isabella Cosse. Quiero agradecer también la generosidad de Anahí Ballent y Anabella Gorza, quienes me compartieron material de lectura de difícil acceso desde el Reino Unido en el contexto de la pandemia de Covid-19.

¹ Me centro en este trabajo en discusiones articuladas en torno al género femenino, en contraposición al masculino, ambos conceptualizados dentro de su matriz simbólica heterosexual. Dejo así para futuras publicaciones el interrogante sobre la presencia, el rol y la visibilidad de identidades

rollado (y continúan desarrollando) una labor barrial fundamental y extensiva en las villas, en general quienes quedan a cargo de la toma de decisiones y de la negociación con actores externos han tendido a ser (y continúan, en su gran mayoría, siendo) figuras masculinas. Además, aunque no era la primera vez que la mujer lideraba luchas en torno a la vivienda en Buenos Aires (la huelga de inquilinos en 1907 había sido otro ejemplo importante; ver Yujnovsky, 2004), sí veía ante mí una multiplicación de roles y espacios por un período extendido en el tiempo que parecía sugerir una dinámica específica de ese período y en esos espacios.

Pero hubo una segunda sorpresa que guio las preguntas iniciales que dieron lugar a este trabajo. A medida que nos acercábamos a los fines de la década del sesenta y, en particular, a los comienzos de los setenta, esa relativa abundancia de nombres y grupos femeninos desaparecía y volvíamos a un contexto en el cual la conducción parecía estar representada, casi exclusivamente, por hombres. Este proceso, entonces, desafiaba mi presuposición (intuitiva, naturalizada hasta ese momento) de una progresión histórica en la cual la emancipación y el fortalecimiento de la mujer como actora social/urbana habrían aumentado linealmente. Por el contrario, lo que veía en las fuentes con las que contaba era más bien un repliegue, una reconfiguración, que sugería un proceso iterativo de retrocesos y avances. En consonancia con esto, lejos de pensarse a sí mismas como punta de lanza en una avanzada feminista de largo alcance, las líderes eran en su mayoría madres y esposas preocupadas por la supervivencia y el bienestar de las/os suyas/os en el futuro inmediato. No figuraban, en las fuentes, cuestionamientos frente a este rol, ni mucho menos una idea de avance lineal hacia una progresiva liberación (como yo, en mis preconcepciones, tenía), sino una extensión del cuidado doméstico hacia la esfera política. También la reflexividad misma de estas mujeres, entonces, me ayudaba a desnaturalizar mis presupuestos.

Al avanzar en mi análisis vi que muchas de las contradicciones de este proceso no solo se extendían más allá de las villas, sino que además se vinculaban, de diversos modos, con un contexto atravesado por la proscripción del peronismo, la búsqueda del Partido Comunista (por períodos, también

de género no heterosexuales o no binarias en las villas a lo largo del siglo xx. Cabe destacar, por otra parte, que sobre este último tema hay muy poco material en las fuentes históricas disponibles sobre villas, ya de por sí sumamente escasas. Del mismo modo, mi referencia a “la mujer”, tanto en el título como en el cuerpo de este capítulo, no pretende designar una figura única ni una idea universal, sino que explora las diversas prácticas, conceptualizaciones y miradas que fueron produciéndose alrededor de la figura femenina durante las décadas bajo estudio.

proscripto) por ampliar su llegada territorial, los ecos de la Guerra Fría en la Argentina y un debate revitalizado sobre el rol de la mujer en las esferas cultural y reproductiva (Feijoó y Nari, 1996; Cosse, 2010; Felitti, 2012; Sánchez Trolliet, 2013; Manzano, 2014b). Surgían entonces preguntas múltiples: ¿cuál fue el rol de la mujer en las villas de Buenos Aires durante las décadas del cincuenta y sesenta, y qué reconfiguraciones presentó a lo largo de esas décadas?; ¿cómo se relacionan esos cambios con el contexto político y con las concepciones sobre la agencialidad de la mujer sostenidas a nivel más general?; y, por último, ¿hasta qué punto pueden las fuentes disponibles ayudarnos a pensar esos procesos?

En el año 1958, la restitución de las instituciones legislativas y el retorno a un sistema de gobierno electo (aunque en un marco no democrático, dada la proscripción del partido mayoritario) generaron nuevos ámbitos de trabajo, negociación y luchas vecinales (Ziccardi, 1977; James, 1994). Estos se desarrollaron principalmente en torno a los concejos deliberantes de la entonces Capital Federal y sus distritos aledaños. Las vecinas y los vecinos de las villas encontraron entonces un canal de acción que supieron aprovechar activamente, organizadas/os en torno a comisiones vecinales.² En 1966 una nueva dictadura, autodenominada Revolución Argentina, clausuró nuevamente los canales de participación de la población, incluyendo las comisiones villeras. Esta dictadura, además, instauró una campaña cultural reaccionaria a partir de la cual se buscaba promover los valores tradicionales de género, patria, religión y familia. Este trabajo toma entonces el arco descripto entre los años 1958 y 1967 para dar cuenta de una modalidad organizativa específica, aunque contextualizándola en las décadas precedente y posterior, dada la extrema gradualidad de los procesos.

Metodología y fuentes de análisis

Busqué responder, o al menos abordar, estas preguntas a través de una lectura cuidadosa de la escasa evidencia histórica disponible, en conjunción con su contexto político y social. Las fuentes sobre la historia de las villas son en general extremadamente insuficientes, parciales y fragmentarias, lo cual es, hasta un cierto punto, resultado de la condición urbana extraoficial de aquellas y del

² Las comisiones vecinales, los clubes de madres y los clubes de fútbol son las principales modalidades de autoorganización en las villas encontradas por Alicia Ziccardi en los años sesenta. Las primeras dos constituyen lo que la investigadora denomina “organizaciones reivindicativas”, y la última, “organizaciones recreativas”. Estas se distinguen de las “organizaciones sectoriales”, como la Federación de Villas y Barrios de Emergencia, que reúnen representantes de comisiones de distintas villas “desde una estrategia política global” (Ziccardi, 1977: 16-18; cita en p. 18).

modo en que fueron, desde sus inicios, depositarias de imaginarios y expectativas que las excedían. En este sentido, muchas de las narrativas sobre las villas nos dicen más sobre las agendas estéticas o políticas de quienes las produjeron que sobre sus problemáticas específicas o las preocupaciones de quienes las habitaban. Así, un problema que es inherente a cualquier representación documental se ve particularmente agudizado en la documentación sobre las villas y en sus vacaciones. Pero dentro de esta limitación generalizada, la evidencia escrita y oral referida al período 1958-1967 es particularmente escasa. En efecto, del mismo modo en que esos años han recibido solo incipiente atención por parte de la historiografía, concentrada usualmente en el primer peronismo o en las movilizaciones de fines de los años sesenta y comienzos de los setenta, también los acervos documentales muestran una vacancia en este período. Respecto a la historia oral, como destaca Anabella Gorza (2017), y a diferencia de experiencias como la de Alejandra Massolo (1992: 127-131), la distancia temporal dificulta aquí el contacto de primera mano con narraciones sobre este período, dado que pocas de sus protagonistas se encuentran aún con vida y/o con la capacidad y voluntad de narrar.³ En este marco, acudí a cuantas fuentes, escritas u orales, me fuera posible, y busqué leer sus silencios a través de su contextualización con bibliografía secundaria.

Es fundamental destacar que mucha de la evidencia escrita disponible referida a actividades o roles de la mujer en las villas durante 1958 y 1967 fue producida por diversos grupos vinculados, de un modo u otro, al Partido Comunista argentino. Esto es crucial porque no solo engloba muchas de las fuentes utilizadas dentro de un mismo marco discursivo (que aun así no puede considerarse homogéneo), hasta cierto punto limitando el contacto con la multiplicidad de experiencias de ese período, sino que contribuye, en sí mismo, a recrear sus tensiones. En efecto, el Partido Comunista y sus frentes de masas se encontraban activamente en busca de ampliar sus bases en las villas durante el período 1958-1967. Como contrapunto, podemos decir que, aunque solo fuentes orales lo reflejen de modo explícito, como integrantes de la clase trabajadora argentina, la amplia mayoría de las/los habitantes de las villas continuaron simpatizando con el peronismo (Lascano, c. 1988: 36; Camelli, 2019: 30-31).

³ Las entrevistas realizadas para este trabajo tuvieron lugar en las villas Cildáñez y Jardín durante los meses de julio de 2017, septiembre de 2018 y febrero de 2019. Fueron entrevistas basadas en el contacto de mis grupos de trabajo con las vecinas, y no estuvieron atravesadas por ninguna filiación partidaria en particular. Además de aquellas realizadas por mí personalmente, me apoyo en el trabajo de historia oral realizado por colegas: ver sección “Entrevistas, testimonios y memoria oral” en la bibliografía.

Por esto, y aunque no enfoco mi análisis en partidos o identidades políticas, el peronismo y el comunismo constituyen referencias fundamentales a la hora de leer las prácticas que las fuentes nos muestran. En resumen, considero, pese a sus limitaciones, que las fuentes disponibles son de gran riqueza, no tanto por las preguntas que responden, sino por las discusiones que abren.

La multiplicación de roles femeninos: resistencia peronista y Unión de Mujeres Argentinas

Los últimos años de la década del cincuenta y los tempranos sesenta veían a la Argentina atravesar un período tenso y turbulento, marcado por disputas de larga data que a la vez cobraban inflexiones específicas de esa coyuntura. En 1955, la dictadura autodenominada Revolución Libertadora derrocó al gobierno electo de Juan Domingo Perón (1946-1952; 1952-1955), ampliamente popular. Esto provocó el inicio del movimiento disperso, espontáneo y no coordinado que dio en llamarse “resistencia peronista”. Luego de una breve disputa interna, el régimen de la Revolución Libertadora se reconoció como profundamente antiperonista y buscó, en lo político, borrar la memoria del peronismo del imaginario popular proscribiendo al partido y recurriendo a estrategias simbólicamente brutales, como la prohibición de exhibir cualquier imagen vinculada a Perón o el robo del cuerpo de Evita. En lo económico y productivo, aun con muy débil consenso, se buscó abrir el país a la inversión internacional y se intervinieron los sindicatos (James, 1994; Schneider, 2005; Spinelli, 2005). Fue en ese marco que se impulsó el primer plan de erradicación de las villas en la Argentina (Massidda, 2020).

Dos años después del derrocamiento de Perón se convocó a elecciones, en las que resultó electo presidente Arturo Frondizi (Unión Cívica Radical, rama Intransigente; UCRI) con un amplio margen gracias al voto peronista. En efecto, frente a la imposibilidad del peronismo de presentarse a las elecciones, Perón había acordado con Frondizi (confidencialmente) cooperación para la victoria electoral a cambio de la revocación de las medidas de persecución política y de una reanudación del proteccionismo nacional, que ya de por sí Frondizi decía sostener (James, 1994: 104). Sin embargo, fuera por falta de convicción o de compromiso, o por el monitoreo intenso que hacían las fuerzas armadas de su gestión, Frondizi se apartó de su cometido: el peronismo continuó proscripto, recursos claves como el petróleo comenzaron a explotarse en línea con el desarrollismo como política económica (buscando financiar el desarrollo nacional

a través de la inversión extranjera), y a partir de enero de 1959, en ocasión de la toma del frigorífico Lisandro de la Torre, comenzó la represión de la clase trabajadora disidente (Salas, 2015; De Riz y Torre, 1991; Potash, 1996). Traidor para el peronismo y volátil para el ejército, Frondizi fue derrocado por el tercer golpe de Estado del siglo, en 1962.

El contexto social y político es fundamental para analizar la intensificación y la multiplicación del rol de la mujer en las villas que nos muestran las fuentes. En efecto, durante la segunda mitad de la década del cincuenta, y en línea con lo mencionado anteriormente, el papel político y organizativo de las mujeres en las luchas de base se complejizaba en particular en dos frentes: la resistencia peronista y la presencia del Partido Comunista en los barrios. A esto podemos sumar un proceso más general de intensificación del rol de la mujer que incluye iniciativas como el Seminario Nacional de Participación de la Mujer en la Vida Pública organizado por Blanca Stábile, vinculada a la UCRI, en 1960, o la revisión, aunque relativa, de los derechos y los valores vinculados al cuerpo de la mujer, en particular en la clase media (Valobra, 2013; Felitti, 2012; Henales y Del Solar, 1993).

La vinculación concreta entre la resistencia peronista y las villas no ha sido aún estudiada a fondo, y de hecho es posible que no contemos con registros suficientes para hacerlo. Sobre la base de la memoria colectiva, sin embargo, y de la mano de una identidad política villera ampliamente peronista, entrevemos la resistencia peronista, con sus características espontáneas y no centralizadas, jugando un rol en esos espacios (Lascano, c. 1988; Auyero, 2001; Camelli, 2019). Pero más allá de la presencia concreta de resistencias en las villas, es importante destacar sus dinámicas como reflejo de amplios grupos de la sociedad argentina que buscaban luchar con los medios disponibles a su alcance por la permanencia del peronismo como alternativa política. En este contexto se multiplicó la cantidad y el alcance de las tareas femeninas. En efecto, siguiendo a Ana Centurión y a Gorza, si durante los gobiernos de Perón el rol de la mujer peronista había girado alrededor de Evita, en los años posteriores esas mujeres cumplieron roles de correspondencia y transmisión de mensajes; organización de reuniones clandestinas; suministro de espacios (usualmente domésticos, fuera para celebrar reuniones o para esconder explosivos); actividades de apoyo y visibilización (como pintadas o la costura y el tejido de banderas); trabajos de dirección editorial (como el de María Granata en *Línea Dura*); y trabajos de índole estratégica, ideológica y conceptual, como el de Alicia Eguren. A esto se sumaba la transmisión de ideales y narrativas del peronismo en el contexto doméstico. En síntesis, pese a la complejidad del período y el alcance temporal

de la resistencia peronista, es posible leer sus dinámicas como parte de un contexto más amplio en el que las mujeres comenzaban a trascender sus actividades habituales (Centurión, 2008; Gorza, 2011, 2017).

La multiplicación de los roles de la mujer en el contexto de la resistencia peronista debe leerse también en línea con la transformación inmensa que representaron para las mujeres argentinas tanto la figura de Eva Perón como la invitación que las interpela, durante el peronismo, como constructoras del cambio social. No quiero aquí plantear como absoluta esta transformación, dado que, como sabemos, fue multifacética y en muchos de sus pilares fundamentales (la familia, el espacio doméstico, la crianza de hijas e hijos) el lugar de la mujer se reafirmó más que cuestionarse. Sin embargo, es importante subrayar el punto de inflexión que representó la masividad de las organizaciones que se crearon, como el Partido Peronista Femenino (PPF); la participación femenina en sindicatos; la importancia, aunque fuera a nivel simbólico, de iniciativas como los hogares de tránsito de la Fundación Eva Perón; y, por supuesto, a un nivel muy concreto, la consagración del voto femenino en 1947 (Ballent, 2008; Gorza, 2017; James, 2004 [2000]). Figuras como Delia Parodi, cofundadora del PPF y su presidenta hasta 1965, nos hablan de esta continuidad, y testimonios como el de María Roldán, entrevistada por Daniel James, reflejan el lugar que fue abriéndose la mujer obrera, en clave de irreverencia, aun en una narración que no busca construirse en torno al género (Henales y Del Solar, 1993: 41-52; James, 2004 [2000]: 214). Aun después de 1955, entonces, estas vivencias sobrevuelan los múltiples microrrelatos que encontramos sobre el rol de la mujer al extender a esos años posteriores la doble inflexión de ruptura y (re)domesticación que puede considerarse inherente al primer peronismo.

Pero fue quizás la Unión de Mujeres Argentinas (UMA), una agrupación vinculada al Partido Comunista (PC), la que de un modo más concreto acompañó las gestiones y el trabajo femenino relatados anteriormente en vinculación explícita con la identidad de género. La UMA era una agrupación de origen externo a las villas, pero simultáneamente trabajaba en profundidad con lideresas locales y vecinas, más allá de su identidad política. Por ejemplo, la presidenta de la filial correspondiente de la UMA adhiere al acto celebrado en Villa Jardín en abril de 1958 (*Nuestra Palabra*, 1958); la agrupación se hace presente en las reuniones celebradas en el partido de San Martín (*La Hora*, 1958e); y acompaña a la comisión coordinadora vecinal en su seguimiento del cumplimiento de la legislación para mejoras en las villas (*La Hora*, 1958r). En las negociaciones y los logros

relatados por Carmen,⁴ vecina nacida en Villa Cildáñez, la UMA es recordada como la principal gestora detrás del grupo de mujeres movilizadas. La UMA tenía, de hecho, al menos un local en Cildáñez, a través del cual realizaba aportes para obras vecinales (*La Hora*, 1958r, 1958w). Una nota de precaución metodológica aquí es que, dado que la amplia mayoría de las fuentes escritas disponibles sobre la UMA son publicaciones del PC, su relevancia podría estar sobredimensionada. Sin embargo, considerando la época y el contexto, es de todos modos interesante notar la existencia y el alcance de esta organización. Su vinculación al PC, además, no es necesariamente lineal, como se propone más adelante.

El rol de la UMA en las villas es de gran riqueza para comprender el modo en que las diversas identidades políticas se entrelazaban en esos barrios y para comprender el papel que en ellas jugaban la política partidaria, la identidad política villera y la resolución de las necesidades cotidianas. La UMA había sido fundada en 1947 por iniciativa del Partido Comunista (PC) como parte de su política de frentes y en su intento de contrarrestar la creciente incorporación de la esfera femenina al peronismo. En efecto, pese a una trayectoria previa del PC en agrupaciones femeninas, como la Unión Argentina de Mujeres y la Junta para la Victoria, el peronismo había ganado terreno muy rápidamente entre las mujeres trabajadoras en los años cuarenta, no solo a través del PPF, sino también a nivel general, y el PC buscaba contrarrestar ese avance (Valobra, 2015, 2017; ver también Soares Gonçalves y Amoroso, 2013). A diferencia del PPF, sin embargo, la UMA se proponía como una agrupación multipartidaria con fines no electoralistas (aunque sí, podríamos decir, de concientización), y buscaba canalizar los problemas sociales por la vía de un reclamo de base. Más en particular, en el marco de la política de frentes del PC, la UMA buscaba expresamente tomar distancia de todo partido político en aras de poder llevar el modo de pensar comunista a ámbitos más amplios.

La política de frentes del PC no databa de mediados de los cuarenta, sino que había sido impulsada a nivel internacional en 1935 y había estado motivada originalmente por el interés de ese partido en contraponerse al fascismo y al imperialismo. En la Argentina esto se reflejó en una búsqueda de masividad a través de alianzas que trascendieran al PC, especialmente a partir de 1947. Con base y antecedente en agrupaciones barriales con las que había colaborado ese mismo partido, el PC constituyó la UMA como una “agrupación de masas [capaz de] aglutinar [...] a mujeres de vastos sectores políticos e ideológicos” (Valobra, 2005: 169). En cierto punto, testimonios como el de Carmen así lo

⁴ Los nombres de las entrevistadas han sido modificados para garantizar el anonimato.

demuestran, dado que la entrevistada abraza su identidad peronista al mismo tiempo que recuerda y celebra la labor de la agrupación de mujeres de Cildáñez y la presencia en ella de la UMA (en la memoria de Carmen no aparece la figura del PC como ligada a aquella de UMA ni a los trabajos realizados en el barrio). Al mismo tiempo, también es posible pensar que la UMA supo cubrir el rol de ente aglutinador femenino en un contexto en que el accionar de las mujeres peronistas, especialmente de las clases trabajadoras, se encontraba invisibilizado dada la intensa persecución al partido, su simbología y sus líderes (*Nuestra Palabra*, 1962; Gorza, 2017).

En el municipio de Quilmes, la UMA acompañó a vecinas y vecinos de Villa del Monte a lo largo de sus gestiones por mejoras y viviendas, las cuales fueron relativamente exitosas, frente al Poder Ejecutivo municipal luego de la devastación producida por una inundación (*La Hora*, 1958n, 1958t, 1958v). En Quilmes, la UMA figura en las fuentes como particularmente activa (*La Hora*, 1958u). En Villa Caraza, Lanús, miembros de la filial de la UMA, como Nina Paraduja, tomaron parte en iniciativas como el Congreso Vecinal de Lanús Oeste, al que nos referiremos más adelante (*La Hora*, 1958q). La filial de la UMA en Villa Marcos Sastre, San Fernando, presidida por una vecina, Emma Lazarte, gestionó reclamos vecinales de ayuda municipal para mejoras y para adquirir terrenos (*La Hora*, 1958s); y en el mismo año, otra filial acompañó las negociaciones de vecinas y vecinos en el Bajo Flores, Capital Federal (*La Hora*, 1958z). Pocos años después, la UMA acompañó a una delegación vecinal de villas del Bajo Flores y Cildáñez en su resistencia a las ideas de desalojo promovidas por el intendente Alberto Prebisch (*Nuestra Palabra*, 1962).

En ese contexto, y pese a lo laxo del vínculo partidario, es interesante resaltar la multiplicación de figuras femeninas destacadas en el PC, el balance de género entre quienes componían las bancadas concejales de este partido en Buenos Aires (básicamente equitativo entre ambos géneros para los distritos de Capital Federal, Avellaneda, Lanús y La Matanza), y la atención de las concejalas comunistas a temáticas de vivienda en los barrios. Entre estas últimas podemos citar a Irma Othar, concejala en Lanús y proponente de la Ley 6526 para la Villa Jardín, que mencionaremos más adelante (*Nuestra Palabra*, 1958; *La Hora*, 1958b, 1958x; Valobra, 2012); a Delia Nieves Boschi de Blanco, concejala en La Matanza y proponente de legislación en ese partido (*La Hora*, 1958d; *Nuestra Palabra*, 1960c); a Irene Rodríguez, concejala en San Martín (*La Hora*, 1958e, 1958ee, 1958y); y a la figura más conocida, Alcira de la Peña, concejala en Capital Federal durante la presidencia de Frondizi (*La Hora*, 1958a; *Nuestra Palabra*, 1960b, 1961). Aunque –de nuevo– disponemos de detalles

concretos limitados sobre los alcances de estas actuaciones, es posible pensar que formaran parte de un clima y una dinámica de época que atravesaba diversos niveles de organización y autorrepresentación, y que extendieran el horizonte de lo esperable para el rol de la mujer en los barrios.

Imagen 1. La recolección diaria del agua en canillas públicas



Fuente: Lidia Márquez, “Así viven 50.000 personas”. En *Nuestra Palabra*, 5 de junio de 1958.

Conductoras villeras

En abril de 1958, la comisión vecinal de Villa Jardín, presidida por Virgilia Leguiza de Galarza, convocó a una reunión abierta e invitó a todas/os las/los concejales/es electas/os de Lanús, Buenos Aires, a participar. Dichas/os concejales/es pertenecían a una amplia gama de partidos políticos: la UCRI, partido del gobierno electo a nivel nacional a punto de comenzar su mandato bajo la presidencia de Frondizi; la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), recientemente separada de la UCRI; el Partido Socialista (PS) y el Partido Comunista (PC), entre otros (*Nuestra Palabra*, 1958). Galarza,⁵ en nombre de la comisión vecinal, presentó un pliego de demandas que incluía la extensión y la regularización de la provisión de agua; el suministro de electricidad; el rellenado de tierras, drenado de lagunas y eliminación de basurales; y la provisión de servicios públicos como transporte, una escuela de artes y oficios, centros culturales y deportivos y ferias francas. Además, y como punto fundamental, la comisión vecinal proponía la subdivisión y la venta de la tierra a precios asequibles para las familias que vivían en ellas, teniendo en cuenta sus ingresos y el número de miembros, es decir, lo que hoy en día conceptualizamos como transferencia dominial.

Villa Jardín, al igual que otras villas miseria de Buenos Aires, constituía una agrupación de viviendas sobre terreno ocupado (Cravino, 2006: 36-43; Massidda, 2018a). En Buenos Aires, esta modalidad se volvió visible originalmente en los años treinta, y en particular hacia mediados del siglo XX, aunque existía desde antes. El nombre *villa* seguido de *miseria* fue usado por primera vez en los años treinta y constituía en ese contexto una ironía, dado que *villa* implicaba una connotación celebratoria. Más específicamente, era el título que daban los especuladores a los loteos suburbanos que promocionaban para vender a bajo costo, hacia fines del siglo XIX y principios del XX (*Plan Estratégico...*, 2012, sección histórica). Estos procesos de subdivisión de grandes parcelas de tierra rural fueron claves para el crecimiento metropolitano de Buenos Aires, lo que

⁵ Intencionalmente me referiré a las mujeres historiadas en esta ponencia por sus apellidos, buscando así igualar prácticas respecto a cómo nos referimos a figuras femeninas y masculinas destacadas. Me alejo entonces intencionalmente del uso del nombre de pila para abreviar la referencia a la figura femenina. Al hacer esto, lo haré en función de los apellidos que figuran usualmente en las fuentes citadas, que son generalmente los apellidos de casada de las protagonistas, consciente de la carga simbólica que ello conlleva. El propósito aquí es reflejar lo presentado por las fuentes y esbozar un intento de reproducir el modo en que estas protagonistas podrían haberse referido a sí mismas (por supuesto, algo en sí irreconstruible).

dio como resultado terrenos que no contaban con servicios básicos, pero que presentaban precios accesibles para gran parte de la población trabajadora, y contaban con acceso a fuentes laborales y servicios urbanos a través de la red de ferrocarriles existente y una creciente red de transporte público (Gorelik, 1998; Torres, 1993). Sus compradores, sin embargo, se enfrentaban a la necesidad de agruparse para resolver los problemas más inmediatos, que eran los de proveer servicios de infraestructura (redes cloacales y de agua potable, electricidad, nivelado de terrenos, pavimentos) y urbanos (escuelas, capillas, dispensarios) al área. La figura de la sociedad de fomento surge a principios del siglo xx, vinculada con la resolución de esta necesidad. Las villas surgidas de loteos suburbanos, entonces, compartían con las villas miseria la falta de servicios en los terrenos y la modalidad de coordinar esfuerzos para lograr obtenerlos. Al mismo tiempo, quienes habitaban villas surgidas de loteos no enfrentaban amenazas de desalojo, como ocurría típicamente en las villas miseria, dado que en aquel caso eran propietarias/os de la tierra.

Imagen 2. Comisión vecinal de Villa Jardín



Fuente: *Frente Unido*, julio de 1960.

Imagen 3. Asamblea de vecinas y vecinos de Villa Jardín



Fuente: *Nuestra Palabra*, 22 de septiembre de 1965.

Imagen 4. Vecina de Villa Piolín (hoy Barrio Charrúa) en diálogo con concejales



Fuente: *La Hora*, 12 de junio de 1958.

Lanús Oeste, el área del partido de Lanús donde se encontraba Villa Jardín, estaba compuesta mayormente por villas surgidas de loteos suburbanos. Villa Jardín fue la única (hasta donde las fuentes disponibles nos muestran) que se había originado por ocupación. En rigor de verdad, los terrenos sobre los que se asentaba Villa Jardín eran en su mayor parte privados y habían sido puestos

infructuosamente en venta a principios de siglo, sin haber encontrado compradores (Lascano, c. 1988). Su baja cota altimétrica, que llevaba a regulares inundaciones, combinada con la crisis de la década de 1890, pudo haber sido un factor determinante en el hecho de que los terrenos de Villa Jardín no se vendieran (*Plan Estratégico...*, 2012: 18). En ese espacio vacante, décadas después, había surgido la villa, cuya comisión, a fines de 1958, era dirigida por Galarza. Villa Jardín era, de hecho, durante la década del cincuenta, por amplio margen la villa miseria más poblada de Buenos Aires (Comisión Nacional de la Vivienda, 1956: 76; *La Prensa*, 1956; *Clarín*, 1962).

En este contexto, Galarza no era solo la presidenta de la comisión vecinal de Villa Jardín, sino que estaba también activamente involucrada en la organización de un congreso vecinal que tenía por objeto poner en diálogo a las asociaciones de Lanús Oeste, lo que incluía tanto a la comisión de Villa Jardín como a las sociedades de fomento de las villas aledañas (*Nuestra Palabra*, 1958; *La Hora*, 1958c, 1958q). El congreso que estaba contribuyendo a organizar Galarza trascendía el marco de la informalidad urbana, y se entroncaba en un proceso más amplio de mejora barrial con modalidades que venían siendo constitutivas del crecimiento metropolitano a lo largo del siglo. La Comisión Organizadora Pro-Congreso Vecinal y Entidades de Bien Público de Lanús Oeste, constituida en mayo de 1958, de la que Galarza era secretaria, fue exitosa en la organización de un evento que se llevó a cabo el 16 de agosto de ese mismo año. Allí Galarza figuró como miembro de la mesa directiva (*La Hora*, 1958c, 1958l, 1958q). Galarza continuó vinculada a esta comisión en 1960, aunque ahora como secretaria, bajo una presidencia masculina (la de Benjamín Flores) y una vicepresidencia femenina (la de Rita Ilde) (*Frente Unido*, 1960). El pedido de la comisión vecinal de Villa Jardín fue presentado como proyecto legislativo por Irma Othar y fue aprobado por unanimidad a nivel provincial en 1961. La ley resultante, aunque incumplida, se constituyó en ese contexto en una iniciativa pionera respecto de la urbanización y la transferencia dominial de villas en la Argentina (Ley 6650 –Provincia de Buenos Aires–, 1961, 1965b, 1965c, 1965d; Massidda, 2018b).

Imagen 5. Comisión Coordinadora de la Vivienda, compuesta por vecinas y vecinos de villas e inquilinatos



Fuente: *La Hora*, 23 de agosto de 1958.

Imagen 6. Vecinas con autoridades de visita en Villa Piolín (hoy Barrio Charrúa), c. 1963-1966



Fuente: *Barrio Charrúa*, archivo digital, soporte Facebook, curado por Eduardo Rivas y Jorge Vargas.

Imagen 7. Vecinas en plenario de villas en zona Norte



Fuente: *La Voz de las Villas*, febrero de 1965.

Otras mujeres desarrollaban labores similares a la comenzada por Galarza en Villa Jardín, en diferentes partidos de Buenos Aires. En mayo de 1958, una comisión coordinadora de villas fue constituida en el partido de San Martín, con la vicepresidencia de una vecina chaqueña, doña Laurentina (*La Hora*, 1958e). Como en Lanús, esta comisión dirigió un memorial al Concejo Deliberante del partido pidiendo garantías de tenencia y ayuda comunal para mejoras. En el mismo mes, una comisión de mujeres de Villa Parque General San Martín (Lomas del Mirador, La Matanza) invitó al intendente de ese partido a visitar la villa y a conocer sus necesidades y problemas (*La Hora*, 1958f). Ya fuera de Buenos Aires, en el barrio Santa Teresita, en la provincia de Corrientes, una comisión de amas de casa trabajaba en el mismo sentido (*La Hora*, 1958k). Notemos de nuevo que estas fechas no son casuales, sino que corresponden al intento por parte de estas comisiones (y/o de los partidos que las alentaban, como ya hemos visto) de insertarse en la discusión desarrollada por los concejos en los albores de la reconstitución de las instituciones legislativas. Años después, la experiencia pionera en Villa Jardín será citada como inspiradora para otras, “[c]omo la que ponen de manifiesto en Ingeniero Budge mujeres que con sus niños en brazos van de casa en casa haciendo firmar petitorios o invitando a las asambleas” (*Nuestra Palabra*, 1965a).

La autoorganización femenina de base barrial fue asimismo fundamental en la entonces Capital Federal. La gestión de las mujeres de Villa Cildáñez, por ejemplo, que negociaron con un diputado de apellido Rabanal⁶ la obtención de mejoras, es el primer recuerdo citado por Carmen, y a lo largo de tres horas de conversación sobre la historia del barrio es el que con más alegría reitera. Carmen recuerda las negociaciones y las demandas realizadas por estas vecinas, que incluyeron la participación de su mamá, las cuales dieron como fruto la instalación de piletas, duchas y canillas comunitarias, la extensión de las redes cloacales y las mejoras generales de infraestructura. El club de madres de Cildáñez es citado como uno de los mejor organizados en Buenos Aires (Ziccardi, 1977: 127), y su comisión vecinal figura en algunas fuentes como particularmente activa (Comisión Municipal de la Vivienda, 1966; GEOS S.R.L. Ing. Consultores, 1971).

La labor vecinal desarrollada en el distrito de la Capital Federal incluía, además, a diferencia de la de otros distritos, la constitución de una organización vecinal que buscaba representar a la totalidad del territorio porteño (*La Hora*, 1958j). Esta comisión, denominada Comisión Coordinadora de Vecinos de Villas e Inquilinatos, se encontraba en el año 1958 presidida por Adela Barbaleta. Puede considerarse un antecedente directo de la Federación de Villas y Barrios de Emergencia, que se volvería más ampliamente conocida a lo largo de la década siguiente (Snitcofsky, 2015; Massidda, 2016). La comisión coordinadora dio seguimiento a la labor de las/los concejalas/es de la Capital, y en particular a la puesta en práctica, por parte del gobierno municipal, de una serie de ordenanzas y resoluciones que prescribían la construcción de mejoras en las villas, incluyendo el trazado de redes de agua, piletas y duchas comunitarias, tendido cloacal, servicios barriales, pavimentos, etcétera (resoluciones municipales 14447/58, 15694/59, 16597/60, 17231/60, 17497/61). Estas piezas legislativas habían surgido, una vez más, de la iniciativa vecinal, y habían sido sancionadas por el Concejo a instancias de una comisión de villas interna después de una serie de visitas a las villas (*La Hora*, 1958g, 1958h, 1958i). Luego del seguimiento y la movilización vecinal, esta legislación fue la única puesta en práctica en lo que se refiere a mejoras municipales *in situ* durante el período.

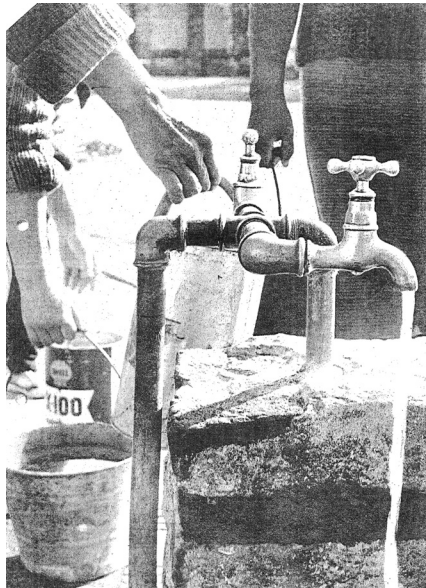
⁶ Carmen no recuerda el nombre de pila del diputado referido, pero es probable que se refiera a Francisco Rabanal, diputado por la ciudad de Buenos Aires durante 1948-1955 y 1960-1962. Es notable que Rabanal haya sido asimismo intendente de la ciudad de Buenos Aires durante 1963-1966, y es registrado en las crónicas como propenso a la erradicación. El recuerdo de Carmen, sin embargo, lo trae como una figura abierta a las conversaciones con estas vecinas, y exclusivamente en su rol de diputado.

**Imagen 8. Vecinas de Villa Piolín (hoy Barrio Charrúa):
lavado y recolección cotidiana de agua en canillas públicas**



Fuente: *Barrio Charrúa*, archivo digital, soporte Facebook, curado por Eduardo Rivas y Jorge Vargas.

Imagen 9. Recolección de agua en canillas públicas



Fuente: Rivas *et al.* (1964).

Imagen 10. Recolección de agua en canillas públicas



Fuente: *La Prensa*, 19 de marzo de 1956.

Más allá de sus liderazgos y de la creación de grupos explícitos de lucha, las mujeres constituían figuras centrales en las negociaciones referidas. Por ejemplo, aunque desconocemos la composición de género de la comisión coordinadora de la Capital Federal, más allá de su presidenta, puede notarse que una delegación villera que en agosto de 1958 había buscado sin éxito una reunión con el intendente Hernán Giralt se hallaba compuesta por mujeres y hombres en proporciones equivalentes (*La Hora*, 1958m). Además, en las fuentes que sí detallan las composiciones de los comités directivos de las comisiones villeras, encontramos figuras femeninas en el rol de secretarías, como es el caso de Victoria Santander en Villa Mitre, Colegiales, Capital Federal (*La Hora*, 1959). Por otra parte, la reunión que años más tarde obtuvo la Federación de Villas con el entonces presidente Arturo Illia incluyó “una numerosa delegación –más de cincuenta personas adultas, entre ellas quince mujeres con sus niños–”, de las cuales al menos una hizo uso de la palabra (*Nuestra Palabra*, 1963). Como destaca Massolo para el caso mexicano, llama la atención en gran cantidad de fotos de la época la presencia femenina en los grupos vecinales que recibían a periodistas y gobernantes (Massolo, 1992).

Mujeres en lo cotidiano

Los esfuerzos de autoorganización de mujeres villeras reconstruidos en el apartado anterior, centrados en presentar demandas o en dialogar con diversas instancias del poder político (desde concejos deliberantes hasta la presidencia nacional), son quizás la punta del iceberg más evidente en una lucha por la mejora material y simbólica en las villas, un proceso que, al mismo tiempo, las trasciende. De hecho, las mujeres figuran continuamente en la memoria vecinal y en las crónicas de la época como quienes gestionaban el espacio vecinal en el día a día, y esto es fundamental a la hora de comprender sus esfuerzos de conducción, sus movilizaciones y el modo en que se expresaban sus demandas. Eran mujeres, mayoritariamente, las que quedaban a cargo de la provisión del agua en las villas (comenzaban a hacer las colas en las canillas colectivas antes de la madrugada); las que llevaban adelante el funcionamiento del hogar, la crianza y la educación de las/los chicas/os; y las que recibían a cronistas y visitantes oficiales (*Nuestra Palabra*, 1958; *La Hora*, 1958p). Más allá de figurar en las fuentes escritas, esta respuesta también surge en las conversaciones con vecinas/os históricas/os respecto del rol de la mujer en las villas; y también se aprecia en numerosa cantidad de fotos y en ensayos fotográficos de la época (Márquez, 1958; Rivas *et al.*, 1964). Tiempo después, en épocas de dictadura, tanto a partir de 1966 como en el marco de las erradicaciones llevadas a cabo por el último gobierno militar bajo el terrorismo de Estado, fueron mujeres quienes enfrentaron a los agentes estatales y a las topadoras, a menudo de manera exitosa, bloqueando o postergando las iniciativas de desalojo (como nos narra otra vecina de Villa Cildáñez y surge también en muchos de los testimonios recogidos).⁷ A veces, ese rol o responsabilidad es explicado de modo pragmático por vecinas y vecinos como el resultado de un hecho muy simple: mientras el hombre sale a trabajar (en el caso, por supuesto, de una pareja heterosexual que convive), la mujer queda en la casa y es quien resuelve los problemas que se presentan en ese espacio. Esto es cierto, sin duda alguna, pero también es parte de un escenario mayor donde el límite entre lo individual y lo público, en buena medida, se desdibuja, y el rol de la mujer se extiende hasta constituir luchas doméstico-político-comunitarias. Las canillas colectivas (o, en los casos de México, los lavaderos; ver Massolo, 1992: 180-210), por ejemplo, son eslabones materiales concretos que reflejan este continuo de espacio

⁷ Ver, por ejemplo, “Historias que no se dicen” (2007), donde este tema es tratado en profundidad; *Cronista Mayor de Buenos Aires*, nº 20, pp. 6, 10 y 12; y ‘RICC-Relevamiento 1-7-17’.

doméstico-barrial-político, pero lo encontramos también en espacios como los clubes de madres o en el modo mismo en que las mujeres conciben su tarea. Es en este gradiente que se insertan, y que necesitamos leer, las iniciativas, los liderazgos y las negociaciones anteriormente descriptas.

En línea con lo anterior, fueron quizás los clubes de madres, omnipresentes en las villas, los que más fiel y extensivamente reflejaron la doble labor de las mujeres villeras de los años cincuenta y sesenta como vecinas autoorganizadas y simultáneamente gestoras del bienestar familiar. Los clubes de madres figuran continuamente en las fuentes escritas, en las memorias de entrevistadas/os, y son, asimismo, citados por Ziccardi (1977) como una de las modalidades básicas de asociación vecinal a mediados del siglo xx. Como agrupaciones de mujeres, no solo funcionaban como aglutinantes de trabajo comunitario para el cuidado de niñas y niños, sino que también abordaban la mejora y el cuidado barrial integralmente. Los clubes de madres y grupos femeninos de trabajo en villas, en efecto, incluían un espectro amplio de tareas, como se vio en el apartado anterior, con variación de un barrio a otro, incluyendo la colaboración con las comisiones vecinales para el armado y la gestión de escuelas, guarderías y dispensarios.

Estos roles y agrupaciones no implicaban, sin embargo, un cuestionamiento al rol tradicional de la mujer, sino más bien la maternidad constituida como categoría política. Ciertamente, nada en las fuentes refleja un cuestionamiento al orden de género establecido. En este sentido, es importante dejar claro que los grupos y accionares citados eran *femeninos*, pero no (o no necesariamente) *feministas*: con esto quiero decir que no buscaban incorporar reclamos vinculados a las obligaciones que le eran asignadas a la mujer como esposa y como madre. Salir a la calle, para estas vecinas de las villas, era la extensión natural de un rol, por el que se encontraban a cargo del funcionamiento del espacio doméstico, en un contexto en el que ese espacio necesitaba infraestructuras y condiciones legales que solo se obtendrían mediante la negociación y el reclamo frente a las autoridades. El liderazgo, la autoorganización en grupos como los clubes de madres y el trabajo doméstico en los hogares, entonces, constituyen diferentes gradaciones, facetas, o escalas del rol de la mujer en las villas y de su múltiple lucha por la mejora de los barrios. Aún más: cuando muchas de estas vecinas se automovilizan o salen al espacio público para reclamar un derecho fundamental, lo hacen a menudo posicionadas sobre el discurso de la maternidad, con la condición de madres como aquella que avala el reclamo y que le da una fuerza que se considera indiscutible. No es solo entonces que no se busca cuestionar la centralidad de la mujer en cuanto al cuidado de las/los

hijas/os, sino que se la enarbola como bandera y como productora de sentido de esas luchas.

La maternalización de la lucha política y colectiva de la mujer en los barrios no es exclusiva del caso argentino ni de estas fuentes, y constituye, de hecho, un punto central en el debate. En el centro de estas tensiones se coloca la pregunta por el objeto de la lucha de las mujeres involucradas. Es inequívoco que, tanto en las comisiones vecinales como en los clubes de madres, lo que se busca es una mejora de las condiciones de vida, o de lo que desde el marxismo puede llamarse consumo colectivo. Muchas/os analistas han visto esto como una limitación de estas organizaciones, dado que no emancipan a la mujer de su opresión de género (Moser y Levi, 1988, citado en Cuenya, 1991; Castells, 1983, citado en Massolo, 1992). Es más, en concreto, no hacen sino cargar una responsabilidad más en los hombros de las mujeres, a menudo insuficientemente reconocidas, lo que genera una triple jornada⁸ (de trabajo remunerado, doméstico y comunitario) (Aguayo, 2012; ver también Moser y Levi, 1988, citado en Cuenya, 1991: 26-27).

Al mismo tiempo, estas luchas femeninas, incluso maternalizadas y obedientes de un orden patriarcal, produjeron resultados que fueron incluso más allá de lo que las iniciativas originalmente se habían propuesto. Más allá del caso de Buenos Aires, en Lima, por ejemplo, los clubes de madres organizados por Cáritas en los años setenta ofrecían a las mujeres en pueblos jóvenes un primer espacio para agruparse solas, y de allí (no intencionalmente) constituyeron el primer paso de una escalada que crecería hasta convertirse en una lucha abiertamente política en las décadas siguientes (Andreas, 1985; Dibós, 1985; Radcliffe, 1988). El mismo rol jugaron las agrupaciones de amas de casa en Bolivia (Barrios de Chúnigara, 1977) y también, aunque más cuestionados, los centros de madres en Santiago de Chile (Massolo, 1992: 87-91; Valdés y Weinstein, 1993: 89-128). Autoras como Ana María Falú rescatan los valores de solidaridad presentes en estas agrupaciones, el aprendizaje que generan y el desencadenamiento de procesos, desde el ámbito doméstico al social y político, que producen (Falú, 1987, citado en Cuenya, 1991: 28). Julieta Kirkwood, a su vez, nos recuerda la importancia de preguntarse por los significados de estas luchas *desde los lugares de sus participantes* (Kirkwood, 1984, citado en Massolo, 1992: 91). Por su parte, Carol Andreas sugiere una tercera lectura frente a esta

⁸ La idea de la triple jornada se encuentra vinculada, aunque es conceptualmente diferente, a la ya clásica planteada por Claudia Jones en 1949: *triple oppression*. Esta última denuncia la opresión simultánea e interseccional que involucra las dimensiones de raza, clase y género (Jones, 1949).

cuestión. Según la autora, el feminismo de base no solo existió, aunque no fuera con ese nombre, en algunos contextos de Latinoamérica como el Perú rural, sino que además logró, a la larga, hacer oír sus puntos de vista. Dicho de otro modo, para Andreas, perspectivas de base como las citadas no reflejan necesariamente que las trabajadoras no fueran feministas, o que no estuvieran alertas a la opresión de la mujer, sino más bien que no estaban dispuestas a formularlo en los términos que el feminismo de clase media lo hacía (1985).

Pero, además, a un nivel más general y en el imaginario político de la época, las herramientas y el espacio que pudiera tener la mujer trabajadora para darse a una lucha de género (en caso de desearlo) presentaban limitaciones importantes y estaban muy lejos de generar consenso. El rol de la mujer peronista, como vimos, era ambiguo. Insurrecta pero consagrada como mujer solo en el espacio del hogar, multiplicada en los roles abiertos por la resistencia pero con la figura de Eva como principal estandarte, la mujer trabajadora cobraba fuerza en la lucha por mayor justicia social y bienestar dentro de un marco acotado. Por su parte, para Evita, la esencia de la mujer era una pura entrega, en la que no había lugar para “vivir para sí misma”: “si así lo hicieran, dejarían de ser mujeres [...] Un hombre de acción es el que triunfa sobre los demás. Una mujer de acción es la que triunfa para los demás. ¿No es esta una gran diferencia?” (Perón, 1951: 299; Ballent, 2008). En este sentido, y ahora en referencia a todo el espectro político, Lidia Henales y Josefina del Solar son claras y convincentes al argumentar que, para las dirigentas de los años 1955-1966, “la vocación de servicio primó por sobre la vocación de poder” (1993: 98-99).

Tampoco el Partido Comunista, tanto en la Argentina como a nivel mundial, alentaba el debate de género: más allá de cierta celebración de la figura de la miliciana, sus concepciones estaban acompañadas de una conceptualización de la figura de la mujer en la cual no se cuestionaba su carga doméstica. De hecho, el feminismo, como denuncia de cuestiones específicamente relacionadas con el lugar de la mujer, había sido ya criticado a principios del siglo xx por las estructuras partidarias comunistas al considerarlo insuficientemente crítico de las desigualdades de clase (o incluso como burgués), y esta postura se mantuvo durante el resto del siglo. Se consideraba, de hecho, de modo implícito o explícito, “que la emancipación de las mujeres sería la consecuencia lógica e ineluctable de la emancipación del proletariado” (Valobra y Yusta, 2017: 11). También una figura como la de Domitila Barrios, militante de las comunidades mineras bolivianas e identificada con el comunismo, sería poco tiempo después explícitamente crítica del sesgo de clase media de lo que en ese entonces se consideraba la segunda ola del feminismo, y así lo expresa en su presentación

en el Encuentro Internacional de la Mujer celebrado en México en 1975, en referencia a la insistencia en la “igualdad” de las mujeres presentes:

Señora, hace una semana que yo la conozco a usted. Cada mañana usted llega con un traje diferente; y, sin embargo, yo no. Cada día llega usted pintada y peinada como quien tiene tiempo de pasar por una peluquería bien elegante y puede gastar buena plata en eso; y, sin embargo, yo no. Yo veo que usted tiene cada tarde un chofer en un carro esperándola en la puerta de este local para llevarla a su casa; y, sin embargo, yo no. Y para presentarse aquí como se presenta, estoy segura de que usted vive en una vivienda bien elegante, en un barrio también elegante, ¿no? Y, sin embargo, nosotras, las mujeres de los mineros, tenemos solamente una pequeña vivienda prestada, y cuando se muere nuestro esposo o se enferma o lo retiran de la empresa, tenemos noventa días para abandonar la vivienda y estamos en la calle (Barrios de Chúngara, 1977: 166, en la versión digital).

La figura de Barrios trascendería este congreso en los años ochenta, y esto le dio un trasfondo teórico al debate en Latinoamérica (Andreas, 1985: 118-120 y 202). En síntesis, en su multiplicidad y en la complejidad de las lecturas que abren, las luchas protagonizadas por mujeres en las villas de Buenos Aires durante el período 1958-1966 revelan tensiones que también atravesaron otros contextos en Latinoamérica. Tanto en Buenos Aires como en los otros debates aquí reseñados surge de las fuentes una y otra vez que las mujeres trabajadoras enfocaban sus esfuerzos en la mejora de las condiciones de vida y no en la emancipación de género: muchas militantes y autoras, de hecho, leían estas dos posturas como en conflicto. Más específicamente, se veía como una limitación el hecho de que estos grupos de base no buscaran mayor igualdad o no cuestionaran la opresión de género. Otras perspectivas, sin embargo, no consideran relevante esta limitación, sino que se centran en lo que estos movimientos produjeron: desde nuevas prácticas y aprendizajes hasta nuevas conciencias políticas. En el largo plazo, mientras en muchos países de Latinoamérica estas iniciativas cobraron impulso durante el período siguiente, en la Argentina se disolvieron, relativizaron o cambiaron de sentido en un contexto cada vez más adverso. De ese proceso trata el próximo apartado, que da cierre al alcance de este capítulo.

La masculinización del liderazgo

El golpe de Estado de la autodenominada Revolución Argentina, en junio de 1966, produjo transformaciones sociales y políticas profundas, de las

cuales el accionar femenino en las villas puede leerse como un destinatario particularmente afectado. En efecto, esta dictadura buscaba desmovilizar a la sociedad argentina en todos sus planos, lo cual en las villas se materializó en razias policiales y en una persecución creciente de las comisiones vecinales y sus líderes, especialmente a partir del lanzamiento del Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE) en diciembre de 1967 (Ministerio de Bienestar Social, 1968; Ziccardi, 1977). A nivel cultural, el gobierno militar emprendió una cruzada explícita contra la innovación intelectual y artística e intervino las universidades, censuró libros, films y publicaciones periódicas, y se erigió en guardián de una nación “cristiana, occidental y anticomunista” (Sánchez Trolliet, 2013: 518; ver también Feijoó y Nari, 1996; De Riz y Torre, 1991: 129-133; Moñino, c. 2018, entre otros).

En este contexto hubo una triple reconfiguración del accionar vecinal y femenino en las villas. En lo inmediato, parte de la acción vecinal se replegó en los clubes de madres, “considerados por los organismos públicos como formas de organización ‘naturales’ de los pobladores”, y, por ello, sujetos a menor persecución (Ziccardi, 1977: 127). Gradualmente, además, surgió una modalidad de dirigencia nueva en las villas que transformó su historia: aquella relacionada con la expansión vertiginosa del trabajo vinculado a la fe católica y, en particular, al Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM). Por último, y especialmente a partir de fines de los años sesenta, la sociedad argentina entró en una espiral de movilización política y social que involucró de lleno a las villas: tengo aquí en mente movimientos armados como Montoneros, vinculado a la izquierda peronista, o el Ejército Revolucionario del Pueblo, vinculado a la izquierda marxista (Camelli, 2019). Estos procesos exceden la periodización propuesta en este trabajo. Sin embargo, me interesa hacer una breve referencia a ellos porque considero que lo que se atisba en las fuentes como una masculinización de la dirigencia villera puede leerse, al menos en parte, al calor de estas nuevas dinámicas.

La encíclica *Populorum Progressio* de 1967 y la Conferencia Episcopal Latinoamericana de 1968, realizada en Medellín, marcaron un punto de inflexión en América Latina. A partir de ellas, una rama de la Iglesia católica se centraría cada vez más en los problemas de la pobreza. En la Argentina, este giro coincidió con una creciente movilización de la sociedad como reacción a la dictadura. Así, los debates teológicos y la acción caritativa se entrelazaron cada vez más con la discusión política, lo que llevó al surgimiento del MSTM y de figuras simultáneamente pastorales y politizadas, como la del padre Carlos Mugica (Touris, 2008; Daich, 2017). Esto tuvo un impacto crucial en las villas

de Buenos Aires, donde el trabajo de los sacerdotes y las parroquias locales había ganado un rápido impulso. Este trabajo se materializó en la asistencia diaria a través de la distribución de alimentos o la reparación de viviendas, y en acciones de más grande escala como las peregrinaciones a Luján, que se convirtieron en protestas políticas y en foros de discusión (*Virgen de Luján...*, 1969; *Declaraciones...*, 1970; *Declaración...*, 1971). En su vinculación ambigua con la Iglesia, el MSTM era profundamente contestatario al régimen y, sin embargo, paradójicamente, se desplegaba en un contexto en el que la dictadura había propiciado un giro positivo en relación con el catolicismo.

El MSTM fue crucial para organizar a vecinas y vecinos en villas y ayudarlas/os tanto a nivel diario como en la búsqueda de canales que posibilitaran la acción conjunta. Al mismo tiempo, y en relación con este contexto, es interesante notar que durante esos años la amplia mayoría de los nombres registrados en las fuentes son de género masculino. Sin duda, existió labor religiosa femenina en las villas, y figuras como la de sor Alice Domon, trágicamente desaparecida en 1977, así lo confirman (Touris, 2009). Sin embargo, el liderazgo se articuló, sin duda, en torno a los hombres, mientras que la práctica religiosa católica en su conjunto tendió a conformar una matriz de énfasis en los roles familiares tradicionales. Este nuevo ímpetu de la práctica católica llevaba entonces a un predominio relativo de la figura masculina del líder, muy a menudo encarnada por un sacerdote. Esto desembocó en un escenario que, al cobrar escala la movilización social hacia principios de la década del setenta, se vio con estos roles reconfigurados.

La creciente movilización generada en torno a los curas villeros logró potenciar la capacidad organizativa vecinal y empalmó en el año 1973 con iniciativas articuladas con el peronismo, como el Frente Villero Peronista para la Liberación o el Movimiento Villero Peronista (MVP) (Camelli, 2019). En efecto, como mencionamos brevemente, la izquierda política aceleraba su movilización durante esos años. El MVP fue particularmente importante en las villas por la identificación masiva de la población villera y por figuras claves como Mugica, con perspectiva peronista. Aunque, nuevamente, un análisis a fondo de este período trasciende el presente capítulo, es importante tener presentes las limitaciones alrededor del rol de la mujer en los movimientos armados, como Montoneros, el vinculado al MVP o el Ejército Revolucionario del Pueblo. Herederos, quizás, de la perspectiva comunista relatada anteriormente, estos movimientos proponían una transformación profunda de la sociedad pero conservaba en la práctica dinámicas de relativa desigualdad entre los géneros (Manzano, 2014b; Cosse, 2017; Mascaró cine americano, 2006 y 2007).

Reflexiones finales

Tanto los grupos mixtos, con conducción femenina, como los grupos compuestos principal o exclusivamente por mujeres fueron centrales en la constitución de una identidad, organización y movilización villeras a lo largo de las décadas del cincuenta y sesenta en Buenos Aires. El liderazgo o la composición femeninos de grupos vecinales activamente movilizados no significó necesariamente una propuesta de liberación de la mujer de sus roles de cuidado del hogar o de cuidado del otro tradicionales. Por el contrario, una gran cantidad de las luchas libradas se hicieron en clave de la mujer como madre, con la respectiva celebración y reivindicación por parte de las protagonistas.

El MSTM logró revertir la potencial desmovilización de la población villera con su impulso de la organización vecinal, la lucha cotidiana por la mejora de las condiciones de vida, la celebración de la dignidad y la vida villeras, y en su concepción de la lucha barrial a escala micro como parte de una disputa más abarcativa, relacionada con la liberación de las clases trabajadoras y de los países en situación de dependencia. Al mismo tiempo, en el panorama articulado por el liderazgo pastoral y en el marco institucional de la Iglesia católica, la agencialidad de la figura femenina quedó relativizada, aunque no por ello diluida. La confluencia de estos aspectos no fue casual, sino que correspondió a una coyuntura histórica en la cual las/los vecinas/os de las villas necesitaban más que nunca de la movilización colectiva, y en la cual había un grupo de sacerdotes de extraordinario compromiso y capacidad dispuesto a organizarla, pero en la cual esa voluntad de autoorganización se encontraba perseguida. De este modo, el giro hacia un liderazgo predominantemente masculino en los albores de los años setenta en las villas, especialmente en comparación con la presencia femenina una década antes, refleja el entrelazamiento de una gran variedad de factores de la coyuntura.

Este texto se propone como disparador para pensar los roles de género en las villas en perspectiva histórica. Procuré hacer una lectura lo más completa posible, dentro de lo que nos dejan entrever las escasas fuentes, sobre este tema, en un período específico: 1958-1967. Sin embargo, es un camino que recién empieza.

Por último, además de ser un puntapié inicial para la investigación sobre género y hábitat popular en la Argentina en perspectiva histórica, las hipótesis que presento en este texto ofrecen puentes con los estudios sobre el rol de la mujer en las villas en el presente, dado que muchas de las tensiones que discuto aquí presentan continuidades (ver, por ejemplo, Andújar, 2005). Las dinámicas

de género no son un compartimento separado de lo que ocurre en una sociedad, sino que están fuertemente implicadas en estructuras de poder, exclusión e (in)visibilizaciones (Segato, 2016). Considero la historia de las villas como un campo de investigación emergente, y los roles de género como un aspecto crucial para abordarlo.

Bibliografía

- Aguayo, B. (2012). “Maternizando lo político: mujeres y género en el Movimiento Sindical de la Industria Salmonera Chilena”. En *Estudios Feministas* 20, pp. 189-207.
- Andreas, C. (1985). *When Women Rebel: the Rise of Popular Feminism in Peru*. Westport, Conn.: Lawrence Hill & Company.
- Andújar, A. (2005). “When Women Say Enough Is Enough: The Struggle for Drinking Water in Villa Jardín, Argentina”. Ponencia presentada en el International Research Workshop on Gender and Collective Action. Chiang Mai, Tailandia.
- Auyero, J. (2001). *Poor People's Politics: Peronist Survival Networks and the Legacy of Evita*. Durham: Duke University Press.
- Ballent, A. (2008). “El lenguaje del bibelot: los espacios de la Fundación Eva Perón destinados a la mujer”. En Ramaciotti, K. y Barry, C. (eds.), *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*. Buenos Aires: Biblos, pp. 179-200.
- Barrios de Chúngara, D. (1977). “*Si me permiten hablar...*”: testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia. Editado por Moema Viezzer. Ciudad de México: Siglo XXI. Disponible en: cmpa.es/datos/6816/VIEZZE-Memorias_de_Domitila60.pdf (último acceso: 19 de junio de 2020).
- Camelli, E. (2019). *El Movimiento Villero Peronista (1973-1976)*. Buenos Aires: Gorla.
- Castells, M. (1983). *The City and the Grassroots: a Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements*. Londres: Edward Arnold.
- Centurión, A. (2008). “Las mujeres en la resistencia peronista. Sentidos y representaciones”. En Bravo, M.; Lozano, F. y Pita, V. (eds.), *Historias*

- de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. Tucumán: Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, pp. 233-265.
- Clarín (1962). “Arriar la bandera negra de las ‘Villas Miseria’. Tercera nota”, 31 de enero.
- Comisión Nacional de la Vivienda (1956). *Plan de emergencia. Informe elevado al Poder Ejecutivo Nacional*. Ministerio de Trabajo y Previsión.
- (1966). *Plan piloto para erradicación de villas de emergencia: villas de emergencia n° 5-6-18*. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Cosse, I. (2010). “Una revolución discreta. El nuevo paradigma sexual en Buenos Aires (1960-1975)”. En *Secuencias* 77, 113-148.
- (2017). “Infidelidades. Moral, revolución y sexualidad en las organizaciones de la izquierda armada en la Argentina de los años 70”. En *Prácticas de Oficio*, 1(19), 1-21.
- Cravino, M. C. (2006). *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Los Polvorines: UNGS.
- Cuenya, B. (1991). “Participación de la mujer en la gestión barrial. Significados y orientaciones para la planificación de los servicios habitacionales”. En Feijoó, M. del C. y Herzer, H. (eds.), *Las mujeres y la vida de las ciudades*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, pp. 19-31.
- Daich, L. (2017). “Parados frente a la topadora. El papel de la Iglesia católica durante la erradicación de villas”. Ponencia presentada en las XII Jornadas de Sociología. Recorridos de una (in)disciplina. La sociología a sesenta años de la fundación de la Carrera. Buenos Aires.
- Declaración de los obreros de las villas de Capital Federal y Gran Buenos Aires (1971).
- Declaraciones en las villas de Luján (1970).
- Decreto-Ley 10494 (Provincia de Buenos Aires), 9 de diciembre de 1963.
- De Riz, L. y Torre, J. C. (1991). “Argentina since 1946”, En Bethell, L. (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, vol. VIII, pp. 73-194. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dibós, B. (1985). “Hacia la participación crítica y transformadora: el ama de casa de pueblos jóvenes”. En *Mujer y desarrollo*. Lima: edición conjunta

- del Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristán” y DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo), pp. 5-19.
- Falú, A. M. (1987). “Mujer y hábitat popular urbano”. En *Boletín de Medio Ambiente y Urbanización*, 5/8.
- Feijoó, M. del C. y Nari, M. (1996). “Women in Argentina During the 1960s”. En *Latin American Perspectives*, 23/88, pp. 7-26.
- Felitti, K. (2012). *La revolución de la píldora. Sexualidad y política en los sesenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- Frente Unido* (1960). “Villa Jardín: Amenaza de desalojo”. Julio.
- GEOS S.R.L. Ing. Consultores (1971). “Relevamiento aerofotográfico terrestre en villas de emergencia en la Capital Federal. Villas de emergencia n° 1, 2, 3, 6, 11, 12, 13a, 13b, 14, 18 y 20. Parque Almirante Brown”. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Comisión Municipal de la Vivienda.
- Gorelik, A. (1998). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Gorza, A. (2011). “Línea dura. Una voz femenina en la resistencia peronista (1957-1958)”. En *Cuadernos de H Ideas*, 5(5).
- (2017). “Insurgentes, misioneras y políticas. Un estudio sobre mujeres y género en la resistencia peronista (1955-1966)”. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata.
- Henales, L. y Del Solar, J. (1993). *Mujer y política: Participación y exclusión (1955-1966)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- James, D. (1994). *Resistance and Integration: Peronism and the Argentine Working Class, 1946-1976*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (2004 [2000]). *Doña María: historia de vida, memoria e identidad política*. Buenos Aires: Manantial.
- Jones, C. (1949). “An End to the Neglect of the Problems of the Negro Woman!”. Reimpreso desde *Political Affairs*, National Women's Commission. Junio.
- Kirkwood, J. (1984). “El feminismo como negación del autoritarismo”. En *Nueva Sociedad*, 71.

- La Hora* (1958a). “A los problemas que debe resolver el Concejo Deliberante se refirió Alcira de la Peña” (17 de mayo).
- (1958b). “Tratan la carestía y los problemas de la vivienda, el Concejo de Lanús” (17 de mayo).
- (1958c). “Agua, pavimentos y luz gestiona el vecindario de Lanús Oeste” (20 de mayo).
- (1958d). “En La Matanza, cientos de familias viven en forma precaria” (22 de mayo).
- (1958e). “Varias villas de emergencia se organizan en San Martín contra el fantasma del desalojo” (24 de mayo).
- (1958ee). “Irene Rodríguez, concejal comunista, es reportada por *La Hora*” (24 de mayo).
- (1958f). “Visita el intendente de La Matanza una villa de Lomas del Mirador” (25 de mayo).
- (1958g). “Concejales en las villas miseria” (12 de junio).
- (1958h). “Visitaron los concejales las villas miseria. Dispusieron la realización de mejoras” (12 de junio).
- (1958i). “Por algo hay que empezar” (14 de junio).
- (1958j). “Proponen un plan de emergencia para las ‘villas’ e inquilinatos. Créese una comisión coordinadora para la vivienda en la Capital” (14 de junio).
- (1958k). “Los vecinos del barrio Santa Teresita hablan para *La Hora*” (agosto).
- (1958l). “Estudiará un congreso vecinal de Lanús los problemas de las villas” (22 de agosto).
- (1958m). “Vecinos de las villas miseria visitaron ayer la intendencia” (23 de agosto).
- (1958n). “4.000 vecinos de V. del Monte exponen su situación ante ediles quilmeños” (24 de agosto).
- (1958o). “Tiene nuevo local la UMA en Villa Cildáñez” (3 de septiembre).
- (1958p). “A un mes y medio de la inundación, aún no nos han ayudado, dicen los vecinos del bajo de Wilde” (8 de septiembre).

- (1958q). “Gran asamblea de juntas vecinales en Lanús Oeste” (11 de septiembre).
- (1958r). “Entrevistose con el intendente la Comisión de la Vivienda” (14 de septiembre).
- (1958s). “Villa Marcos Sastre –S. Fernando– reclama mejoras elementales y el loteo de terrenos” (14 de septiembre).
- (1958t). “Quilmes: así se lucha por la vivienda. Visitan senadores provinciales dos villas del partido” (28 de septiembre).
- (1958u). “Demandan mejoras edilicias vecinos de Villa Mitre” (2 de octubre).
- (1958v). “Contrátase la construcción de 192 viviendas para damnificados de la última inundación” (11 de octubre).
- (1958w). “Villa Lugano, barrio proletario que avanza merced al esfuerzo vecinal: la Asociación de Fomento” (19 de octubre).
- (1958x). “Lanús: 27 familias en peligro de ser desalojadas de una villa” (20 de octubre).
- (1958y). “Expropiarán terrenos para hacer viviendas populares en San Martín” (24 de octubre).
- (1958z). “Villas de emergencia, falta de agua y luz, a pocas cuerdas de plaza Flores” (16 de noviembre).
- (1959). “Villa Mitre: un ‘pueblo’ al costado de las vías” (3 de enero).
- La Prensa* (1956). “Miles de personas se alojan en casas miserables” (19 de marzo).
- Lascano, C. (c. 1988). “La historia de consolidación de Villa Jardín”. Publicación inédita, mecanografiada.
- Ley 6526 (Provincia de Buenos Aires), 15 de septiembre de 1961.
- Manzano, V. (2014a). “Sex, Gender and the Making of the ‘Enemy Within’ in Cold War Argentina”. En *Journal of Latin American Studies*, 47, pp. 1-29.
- (2014b). *The Age of Youth in Argentina: Culture, Politics, and Sexuality from Perón to Videla*. University of North Carolina Press.
- Márquez, L. (1958). “Así viven 50.000 personas”. En *Nuestra Palabra* (5 de junio).

- Mascaró cine americano (2006). *Gaviotas blindadas. Historias del PRT-ERP*. Parte I.
- (2007). *Gaviotas blindadas. Historias del PRT-ERP*. Parte II.
- Massidda, A. L. (2016). “Shantytowns and the Modern City: Examining Urban Poverty in South-Western Buenos Aires (1958-1967)”. Tesis doctoral. Universidad de Cambridge.
- (2018a). “Cómo nombrar a la informalidad urbana. Una revisión de las definiciones en uso, sus implicaciones analíticas y su alcance”. En *Quid* 16, 10, pp. 301-315.
- (2018b). “Lo político en lo urbano. Pobreza urbana en el pasado reciente. Villa Jardín, 1958-1967”. En *Encuentros Uruguayos*, XI, pp. 29-72.
- (2020). “Shantytowns, Housing and State Order: the Plan de Emergencia in 1950s Argentina”. En *Planning Perspectives* (online early view).
- Massolo, A. (1992). *Por amor y coraje: mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Ministerio de Bienestar Social (1968). “Plan de Erradicación de las Villas de Emergencia de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires: Primer programa: erradicación y alojamiento transitorio”.
- Moñino, A. (c. 2018). *La otra orilla*. Documental sobre la experiencia del Departamento de Extensión Universitaria de la UBA en isla Maciel, 1956-1966. Disponible en: [youtube.com/watch?v=sJR_DCbl5yk](https://www.youtube.com/watch?v=sJR_DCbl5yk) (último acceso: 23 de Junio de 2020).
- Moser, C. y Levi, C. (1988). “Género, capacitación y participación”. En Barrig, M. (ed.), *De vecinas a ciudadanas. La mujer en el desarrollo urbano*. Lima: SUMBI.
- Nuestra Palabra* (1958). “Villa Jardín, donde el mate se toma con soda” (24 de abril).
- (1960a). “El conflicto de Lanús” (5 de julio).
- (1960b). “Hacia la solución del problema de la vivienda” (5 de julio).
- (1960c). “Desagües para Villa Parque San Martín” (1 de noviembre).
- (1961). “La vivienda, un derecho efectivo” (25 de julio 25).
- (1962). “El inventor del Obelisco bloquea las villas miseria” (8 de noviembre).

- (1963). “Las ‘villas miseria’ pasan a la ofensiva. Puntos del memorial presentado a Illia” (20 de agosto).
- (1965a). “Triunfo vecinal en Ing. Budge” (13 de enero).
- (1965b). “La epopeya de Lanús” (7 de julio).
- (1965c). “Villa Jardín se moviliza” (22 de septiembre).
- (1965d). “Traman liquidar a las villas” (20 de octubre).
- Perón, E. (1951). *La razón de mi vida*. Buenos Aires: Peuser.
- Plan Estratégico Urbano Territorial del Municipio de Lanús (2012). Municipio de Lanús, Provincia de Buenos Aires.
- Potash, R. (1996). *The Army and Politics in Argentina, 1962-1973. From Frondizi’s Fall to the Peronist Restoration*. California: Stanford University Press.
- Radcliffe, S. (1988). “‘Así es una mujer del pueblo’: Low-Income Women’s Organizations under APRA, 1985-1987”. Documento de trabajo. Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Cambridge.
- Resolución Municipal 14447, 10,923 Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (1958).
- 15694, H. Concejo Deliberante, MCBA (1959).
- 16597, 11,448 Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (1960).
- 17231, 11,543 Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (1960).
- 17497, 11,621 Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (1961).
- Rivas, H.; Colombo, E.; Moffat, A. y Knöpfler, K. (1964). “¿Villas miseria?”. En *Summa*, 3, pp. 94-98.
- Salas, E. (2015). *La resistencia peronista. La toma del frigorífico Lisandro de la Torre*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Sánchez Trollet, A. (2013). “‘Buenos Aires Beat’: a Topography of Rock Culture in Buenos Aires, 1965-1970”. En *Urban History*, 41, pp. 517-536.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Schneider, A. (2005). *Los compañeros: trabajadores, izquierda y peronismo, 1955-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Soares Gonçalves, R. y Amoroso, M. (2013). “União como acesso à cidade: a UTF entre a história e a memória do movimento associativo de favelas

- do Rio de Janeiro”. En *Revista do Arquivo Geral da Cidade do Rio de Janeiro*, 7, pp. 175-190.
- Snitcofsky, V. (2015). “Villas de Buenos Aires: historia, experiencia y prácticas reivindicativas de sus habitantes (1958-1983)”. Tesis doctoral. Buenos Aires: UBA.
- Spinelli, M. E. (2005). *Los vencedores vencidos: el antiperonismo y la revolución libertadora*. Buenos Aires: Biblos.
- Torres, H. (1993). *El mapa social de Buenos Aires: 1940-1990*. Dirección de Investigaciones, Secretaría de Investigación y Posgrado.
- Touris, C. (2008). “Sociabilidad e identidad político-religiosa de los grupos católicos tercermundistas en la Argentina (1966-1976)”. En Moreyra, B. y Mallo, S. (eds.), *Miradas sobre la historia social argentina en los comienzos del siglo XXI*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, pp. 763-783.
- (2009). “Entre Marianne y María. Los trayectos de las religiosas tercermundistas en la Argentina”. En Andújar, A.; D’Antonio, D.; Gil Lozano, F.; Grammatico, K. y Rosa, M. L. (eds.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en América Latina*. Luxemburg.
- Valdés, T. y Weinstein, M. (1993). *Mujeres que sueñan: las organizaciones de pobladoras en Chile: 1973-1989*. Santiago de Chile: Flacso.
- Valobra, A. M. (2005). “Tradiciones y estrategias de movilización social en los partidos opositores durante el peronismo. El caso del Partido Comunista y la Unión de Mujeres de la Argentina”. En *Canadian Association of Latin American and Caribbean Studies*, 30 (60), pp. 155-182.
- (2012). “Una historia de vida en la lucha de clases. Trayectoria política de Irma Othar, 1943-1957”. En *Mundos do Trabalho*, 4 (7), pp. 292-313.
- (2013). “Participación de la mujer en la vida pública. Notas sobre el Seminario Nacional de 1960”. En *Cuadernos de H Ideas*, 7 (7).
- (2015). “Formación de cuadros y frentes populares. Relaciones de clase y género en el Partido Comunista de Argentina, 1935-1951”. En *Izquierdas*, 23, pp. 127-156.
- (2017). “Las comunistas argentinas durante la política de frentes y la guerra fría, 1935-1967”. En Valobra A. M. y Yusta, M. (eds.), *Queridas*

- camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas*. Buenos Aires: Miño y Dávila, pp. 71-90.
- Valobra, A. M. y Yusta, M. (2017). “Introducción”. En Valobra, A. M. y Yusta, M. (eds.), *Queridas camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas*. Buenos Aires: Miño y Dávila, pp. 9-16.
- Virgen de Luján ayúdanos a transformar nuestras ‘villas miseria’ en barrios obreros*. (1969). leaflet.
- Yujnovsky, I. (2004). “Vida cotidiana y participación política: ‘La marcha de las escobas’ en la huelga de inquilinos, Buenos Aires, 1907”. En *Feminismols*, 3, pp. 117-134.
- Ziccardi, A. (1977). *Políticas de vivienda y movimientos urbanos. El caso de Buenos Aires (1963-1973)*. Documento de Trabajo. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella- CEUR.

Entrevistas, testimonios y memoria oral

- Testimonios recogidos por el Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires y publicados en el *Cronista Mayor de Buenos Aires*, n° 20, 33 y 34, correspondientes a los años 2000 y 2002, respectivamente. Este instituto fue posteriormente desmantelado y sus materiales se albergan en el Archivo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires. El *Cronista Mayor* se encuentra disponible en: buenosaires.gob.ar/cultura/patrimoniocultural/patrimonio/publicaciones/cronista (último acceso: 19 de Junio de 2020).
- Historias que no se dicen (2007). Entrevistas a mujeres de Villa Cildáñez recogidas por estudiantes de la Escuela de Comercio n° 6 “América”, Buenos Aires, Distrito Escolar 13. Disponible en: [youtube.com/watch?v=qvc8HffFD0&list=PL03EjVHH-qy6rK6Zg0ztJdHFCO3OyZulj&index=11](https://www.youtube.com/watch?v=qvc8HffFD0&list=PL03EjVHH-qy6rK6Zg0ztJdHFCO3OyZulj&index=11) (último acceso: 19 de junio de 2020).
- Entrevista a dirigente en Villa 21, Barracas, por Valeria Snitcofsky, Lucía Correa, Cecilia Urrere, Eugenia De Micheli y Brenda Scheffer (26 de mayo de 2012).
- Entrevista a vecina histórica de Villa Cildáñez por Valeria Snitcofsky (7 de noviembre de 2013).

Entrevista colectiva en Villa Cildáñez por la Red Intercomunal de Villa Cildáñez y Adriana Massidda (1º de julio de 2017), registrada en “RICC- Relevamiento 1-7-17” y disponible en: youtube.com/watch?v=xOPgKRvsZJ8&list=PL03EjVHH-qy6rK6Zg0ztJdHFCO3OyZuIj&index=7&t=6988s (último acceso: 19 de junio de 2020).

Testimonios recogidos por Adriana Massidda en Villa Cildáñez y Villa Jardín entre 2017 y 2019.

En referencia al caso chileno, y como material contextual, fueron consultados los testimonios recogidos en Santiago por Rosa Quintanilla durante 1987 y 1988, registrados en *Yo soy pobladora* (Santiago de Chile: Taller PIRET), disponible en: memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9578.html (último acceso: 19 de junio de 2020).

En referencia al caso boliviano, pero también a modo de referencia teórica, fue consultado el testimonio de Domitila Barrios de Chúnगरa, recogido por Moema Viezzer y publicado en “Si me permiten hablar...” (citado en la bibliografía).

Capítulo 3

Memorias de los habitantes de las villas de la ciudad de Buenos Aires sobre los detenidos-desaparecidos en el marco de las erradicaciones de la última dictadura militar

María Cristina Cravino

Introducción

Este artículo se propone hacer un cruce entre dos aspectos traumáticos vinculados a las acciones encaradas por la última dictadura militar, que gobernó la Argentina entre 1976 y 1983: la erradicación de las villas de la ciudad de Buenos Aires y del Área Metropolitana de Buenos Aires (Oszlak, 1991; Bellardi y De Paula, 1986; Blaustien, 2006) y los dispositivos de terrorismo de Estado, particularmente las detenciones ilegales (Izaguirre, 1992; Colombo, 2011, entre otros), cuya consecuencia fueron los detenidos desaparecidos¹ o asesinados.

¹ Se apela al término *desaparecido* para aludir a aquellos que fueron secuestrados por la última dictadura militar y llevados a centros clandestinos de detención y que no sobrevivieron. Algunos detenidos desaparecidos fueron liberados y se los conoce habitualmente como sobrevivientes. Según Elizabeth Jelin (2017), el término *detenido desaparecido* fue acuñado por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en 1980.

En el libro *Nunca Más*, publicado en 1984, y en sus consecutivas ediciones, se presenta el trabajo realizado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep),² que da cuenta de las víctimas de la represión del gobierno militar. Allí se hace referencia a diferentes grupos de personas afectadas: a) niños desaparecidos y embarazadas; b) adolescentes; c) la familia como víctima; d) inválidos y lisiados; e) religiosos; f) conscriptos; g) periodistas; h) gremialistas; i) abogados. Los dirigentes territoriales no aparecen visibilizados como un grupo particular de víctimas, menos aún aquellos habitantes de las villas del Área Metropolitana de Buenos Aires que fueron erradicadas. Creemos que las razones por las cuales este grupo de habitantes se encuentra invisibilizado tienen que ver con su condición de clase subalterna, y en algunos casos, de migrantes.

El intendente de *facto* que gobernaba la ciudad de Buenos Aires (en ese entonces, con estatus de municipio) dictó el 13 de julio de 1977 la Ley 33652, que establecía la erradicación de los asentamientos informales, llamados popularmente *villas*. Esta medida guardaba estrecha relación con el evento deportivo que se realizaría al año siguiente en la Argentina (el campeonato mundial de fútbol), y que tenía como epicentro ese distrito. La intención de las autoridades de entonces era mostrar una Argentina “próspera” y “respetuosa de los derechos humanos”. Esta norma sociourbana establecía un plan con tres etapas: “congelamiento”, “desaliento” y “erradicación”. La primera buscaba que no crecieran poblacional y ediliciamente esos barrios; la segunda, que los habitantes se fueran de allí al hacerles prácticamente imposible la vida cotidiana; y la tercera implicaba el desalojo total de las viviendas, la destrucción de su infraestructura y la incorporación de numerosos predios al mercado del suelo. No obstante, en este plan oficial no se indicaban algunos de los instrumentos iniciales para llevarlo a cabo: la violencia de Estado, la cual se desplegó particularmente en los primeros años de gobierno, previo al proceso fáctico de la erradicación (sumado a una campaña de desprestigio de la que más adelante haremos referencia). Estos instrumentos tenían como fin desarmar las organizaciones y, por lo tanto, evitar resistencias a los procesos de desalojo. Nos estamos refiriendo concretamente a las detenciones ilegales de decenas de dirigentes barriales de las distintas villas y de los grupos políticos de apoyo que militaban en esos barrios. Estaban prohibidas, además, las actividades políticas y las reuniones en el ámbito nacional. De este proceso represivo quedaron como saldo personas desaparecidas. Si bien, de acuerdo con los datos recabados, la mayor represión en estos barrios comenzó apenas ocurrido el golpe militar, entre 1976 y 1977,

² Creada mediante el Decreto 187, del 15 de diciembre de 1983, por el presidente Raúl Alfonsín.

la violencia de lo que se denominó terrorismo de Estado o genocidio (Daniel Feierstein, 2000, 2012, 2015) atravesó todas las etapas de la erradicación. En realidad, estos ataques habían comenzado antes a manos de la Alianza Anticomunista Argentina (AAA), la cual dio muerte al padre Mugica y luego a Alberto Chejolán, de la Villa 31 de Retiro, en 1974.

Aquí se presentarán resultados parciales de una investigación en proceso que busca visibilizar al sector villero como un grupo específico de desaparecidos, un tema escasamente tratado en la historiografía reciente, y los respectivos procesos de memoria que hicieron que en la actualidad emerjan relatos sobre estos hechos y sus actores.

Para ello recurrimos a documentos estatales, a publicaciones temáticas (impresas y digitales) y a entrevistas realizadas entre los años 2016 y 2020. También recuperamos entrevistas efectuadas en años anteriores, en el marco de otras investigaciones. Para obtenerlas buscamos contactar a personas que habían vivido en esos barrios durante el gobierno militar. A ellas les hicimos entrevistas semiestructuradas o en profundidad con el fin de obtener relatos sobre los hechos sucedidos en esos momentos históricos y reflexiones interpretativas de los entrevistados. Con la técnica de “bola de nieve” fuimos preguntando por otras personas que pudieran ampliar aquellos relatos. Esto implicó la triangulación y la complementación de fuentes. Dado que las entrevistas hacían referencia a hechos traumáticos del pasado, debimos estar atentos a “las múltiples temporalidades del testimonio” (Jelin, 2017) y a las dificultades metodológicas de los relatos históricos, advertidas por Alessandro Portelli (2005), en cuanto a la presentación de memorias oficiales y subterráneas. Hemos modificado los nombres de algunos de los entrevistados para preservar su identidad. Solo en los casos en que se especifique nombre y apellido se corresponderá con la verdadera identidad. El trabajo metodológico recupera la idea de *paradigma indiciario* de Carlo Ginzburg (1994), ya que se trata de recuperar, a partir de datos fragmentarios aportados por los entrevistados y por algunas fuentes escritas, lo que sucedió en las villas de Buenos Aires entre 1976 y 1983.

Comenzaremos abordando las acciones de violencia estatal en las villas para luego repasar las dificultades encontradas para la visibilización del grupo de villeros detenidos desaparecidos, y mencionar los pasos metodológicos seguidos. En tercer lugar, nos focalizaremos en la memoria de los habitantes de estos barrios y de vecinos o parientes de víctimas del terrorismo de Estado. Finalmente, presentaremos algunas conclusiones preliminares.

Erradicaciones, contexto de violencia y acciones de resistencia a la represión

Oscar Oszlak (1991) explica cómo antes de iniciar el plan de erradicación el gobierno militar desplegó una campaña de desprestigio hacia los habitantes de las villas, con el fin de lograr cierta legitimidad para las acciones planificadas. Esta estrategia comunicacional tenía dos facetas: por un lado, apuntaba a los lugares; y por otra, a los pobladores. Estos barrios eran mostrados como espacios inseguros e ilegales, pero también como insalubres para quienes habitaban allí, conformando entonces una perspectiva que se presentaba a sí misma como “humanitaria”. Por otra parte, no se ahorraron adjetivos negativos para con los pobladores, quienes eran presentados como “oportunistas”, “especuladores”, “clientela política fácil”, “marginales voluntarios”, o bien se decía que muchos de ellos eran “delincuentes” (ídem). A esto se sumaba que la Argentina, como se indicó previamente, iba a ser la organizadora del campeonato mundial de fútbol de 1978, y en particular Buenos Aires sería la vidriera a exponer. No obstante, lo que estaba en juego, en el fondo, era el *orden urbano*, y la presencia cuantitativa de la población de las villas alteraba la idea de una “ciudad blanca”. De allí proviene una famosa frase, pronunciada por un funcionario del gobierno militar, que sintetiza la intencionalidad de esta política sociourbana: “Hay que merecer la ciudad” (ídem). Juan Cymes, dirigente villero fallecido, relataba lo que había vivido estando en la villa de Mataderos:

Nosotros en ese entonces veíamos cómo desalojaban a las familias, les volteaban las casas con las topadoras. Iban a cualquier hora, les cargaban las cosas en un camión y los tiraban del otro lado de la avenida General Paz. Después tuvieron problemas con Gallino, que era el gobernador de la provincia de Buenos Aires. Y les dijo que los problemas de la Capital los resolvieran en la Capital, que no le tiraran más problemas a él, que ya tenía demasiados. Y ahí es donde se forma la Ciudad Oculta, en Mataderos, porque la 15 no era tan grande y los empezaron a tirar ahí y se agrandó. Por eso el nombre de Ciudad Oculta (entrevista, 1996).

Se desplegaron con gran capilaridad dispositivos de terrorismo de Estado por medio de *operativos* a cargo de los llamados *grupos de tareas*,³ y también con

³ Era el nombre con el que se autodenominaban los grupos conformados por miembros de las fuerzas armadas, de seguridad, servicios de inteligencia y paramilitares que se dedicaban al secuestro o el asesinato de personas que eran consideradas objetivos de la represión, así como a la tortura y la vigilancia de los presos en los centros clandestinos de detención.

acciones de cercanía de las fuerzas de seguridad y del personal civil de la municipalidad. Estos dispositivos de violencia y amedrentamiento fueron aplicados tanto contra hombres como contra mujeres, e incluso contra los niños que vivían en esos barrios, en un contexto que no era de encierro, pero en el que se observaban ciertos paralelismos. Nos referimos a que había muchas dificultades para entrar y circular en las villas, ya que los controles policiales estaban apostados en las entradas y no estaba permitido el ingreso de aquellos que no fueran habitantes. Los vecinos debían portar una identificación especial. El libro de Marta Bellardi y Aldo de Paula (1986) da cuenta de los alcances de estas medidas, y en particular el documento “La verdad sobre la erradicación de las villas de emergencia del ámbito de la Capital Federal”, publicado en octubre de 1980, relata con detalles los maltratos, los golpes y las detenciones arbitrarias que sufrían los villeros en ese proceso. En la compleja construcción de la memoria de ese período emergen imágenes como las descriptas por Eduardo Blaustein: “Cadáveres amanecidos sin explicación aparente”, que evocan los recuerdos del padre José Meisegeier (Pichi):

Padre, tiraron cuerpos ahí en el barrio nuestro. Nos dijeron que no los miráramos, que no los tocáramos, porque si no nos iba a pasar como a ellos [...]. El padre Pichi interpreta que seguramente fueron cadáveres tirados a modo de presión psicológica sobre los villeros. [...] Los cuerpos quedaron ahí para ser comidos por las ratas. Después las motoniveladoras pasaron por encima de sus restos (2006: 86).

El documento citado previamente, elaborado en 1980 por sacerdotes de la Pastoral Villera, afirmaba que además de buscar la “verdad”, pretendía que “se reparen los tremendos males ocasionados a estas familias, o al menos no se continúe causándolos en otras”. Esta última frase mostraba un escepticismo fundado en todos los pedidos previos no respondidos, en cuanto a atender las situaciones dramáticas de algunas familias. Sin embargo, luego de la denuncia de la Iglesia católica se comenzó a desacelerar el plan, motivado también por las demandas judiciales de la Comisión de Demandantes. Esta comisión, conformada por grupos de vecinos acompañados por letrados de organismos de derechos humanos,⁴ tenía como objetivo discontinuar la erradicación, ya que esta empeoraba las condiciones de vida (Oszlak, 1991; Daich Varela, 2016), y quizás también porque ya había concluido el campeonato mundial de fútbol.

En el *Diario Popular* del 9 de julio de 1980 (citado por Oszlak) se reproduce la respuesta del comisario inspector Salvador Lottito a las diferentes demandas

⁴ En el documento se hace referencia a abogados comunistas.

planteadas por los sacerdotes en el documento. Este funcionario afirmaba que “no dejaron nada librado a la improvisación”, y que la meta era “un ordenamiento social y edilicio”, pero en particular decía lo siguiente:

La patada (que les daban a los villeros), la coima (que pedían a cambio de concesiones) y la cama (referencia a las exigencias de relaciones sexuales con mujeres de la villa para permitirles quedarse más tiempo en el lugar) han motivado el mayor número de bajas en el personal municipal destacado en esos lugares (1991: 180-181).

Esta casi confesión de quien comandaba los operativos en todas las villas muestra la situación que se vivía. Los 15 casos presentados como anexo –con nombre, apellido y número de documento– por el equipo de la pastoral villera en la carta de denuncia presentada en 1980 (casos que habían sido atendidos por Cáritas) permiten comprender el impacto destructivo de las acciones gubernamentales, lo que incluía casos de familias abandonadas con sus pocas pertenencias en terrenos que luego eran desalojados, robos, detenciones, palizas, presiones para firmar documentos de aceptación para irse, etcétera. Magtara Ferez, dirigente del barrio Rivadavia, nos enumeraba dramáticas situaciones vividas allí, desde personas que volvían del trabajo y encontraban sus casas destruidas, sus pertenencias robadas y que tenían que buscar a sus hijos en casas vecinas, mujeres embarazadas que por los golpes perdían a sus bebés, personas que sufrían infartos por situaciones vividas o que “se murieron de tristeza” (entrevista, 1998). La represión fue muy dura también con los miembros de la Iglesia católica que desarrollaban tareas pastorales en las villas. Blaustein reproduce los dichos de Magtara Ferez:

Viene una vecina corriendo y me dice: “Ay, doña Magtara. Le llevaron al padre Orlando y a todos los chicos y a la monja también” [...] “Todos ellos venían a tomar mate, caminaban por el barrio, eran como unos vecinos más. Entonces decían que el padre era comunista, le inventaban cada historia, terrorista, de todo” [...] “Sí, vinieron con esos camiones grandes del ejército y lo encapucharon cuando estaba dando misa, los alzaron ahí a la fuerza, a todos los chicos, diecisiete chicos” (2006: 87).

Tanto Magtara como el padre Pichi (entrevistas, 1996 y 1998) evocaban situaciones del pasado que daban cuenta del terror. A estos relatos se agregaron otros recabados en los últimos años (de 2016 a 2020), en los que los vecinos dan referencias de personas que terminaban presas por resistirse a los desalojos: algunas quedaban detenidas durante horas y otras por más tiempo, e incluso

algunas eran pasadas a disposición del Poder Ejecutivo nacional.⁵ Hubo también personas que nunca volvieron, y otras fueron asesinadas en los mismos barrios o en otros sectores de la ciudad de Buenos Aires. En algunos casos, aludieron a la duda sobre el paradero de muchos otros vecinos que podrían estar desaparecidos. Numerosos militantes optaron por mudarse de barrio o de ciudad, o volver a sus países de origen (en el caso de los migrantes de países limítrofes). La primera opción fue a la que recurrió Juan Cymes, que se fue de la Villa Las Antenas, en el municipio de La Matanza, a la Villa 15 de Mataderos, en la ciudad de Buenos Aires, gracias a los lazos de solidaridad que habían desplegado las organizaciones villeras. Esto nos explicaba:

Yo te decía que cuando a mí me eligieron presidente en el setenta y seis, porque los vecinos reclamaron el respeto a la comisión de Las Antenas, y me vuelven a elegir y yo rechazo y me vuelven a elegir y yo rechazo y me vuelven a elegir y acepto, con el compromiso de los compañeros de que se legalice otra vez la comisión. Pero yo no me iba a hacer cargo efectivamente de la presidencia porque me iban a buscar y me iban a acribillar. En ese entonces yo estaba volcado de lleno al barrio transitorio y a la Villa 15. En los años de la dictadura me asilé en la República de Mataderos. Digo me asilé en la República de Mataderos porque no me quise ir del país, me dieron los pasajes, pero igual me sentía más seguro y protegido entre mis propios vecinos.

Este relato muestra dos aspectos: por un lado, el entrevistado tenía claro que ser dirigente villero era estar en el foco de los dispositivos represivos del gobierno militar; y, por el otro, los modos de resistencia que desplegaban algunos referentes barriales, en este caso mimetizándose como un habitante más en otro barrio. Expone, además, cierta ingenuidad que tenían muchos vecinos en relación con la creencia de que la organización villera se centraba en demandas sociourbanas, y que ello no iba a ser identificado con la militancia política. En particular, como veremos, si estos reclamos eran avalados y acompañados por sacerdotes de la Iglesia católica, las personas suponían que era posible presentarlos a las autoridades. Aun así, resulta extraño ver en el anexo del documento de la Iglesia ya citado, publicado en 1980, los testimonios de muchas personas que reclamaban a las autoridades quedarse en sus barrios porque no tenían adónde ir. Principalmente se mencionaban situaciones de indefensión por enfermedades y casos de mujeres con niños pequeños. Muchas de estas solicitudes esperaban gestos humanitarios. Otra interpretación puede centrarse en la situación de

⁵ Esto significaba que eran reconocidos como detenidos. Algunos tuvieron la opción del exilio.

desesperación que se vivía en esos barrios, y en el contexto de la erradicación estas presentaciones se realizaban como último recurso.

Villeros detenidos desaparecidos: un sector invisibilizado

Es notoria la producción de conocimiento sobre la violencia política desplegada por el último gobierno militar, la cual, a su vez, tiene diferentes vertientes. Algunos cientistas sociales estudiaron los movimientos de derechos humanos (Jelin, 1995; Vecchioli, 2007; Filc, 1997, entre otros). Por su parte, Feierstein (2000, 2012, 2015) desarrolló una profusa producción a partir de los dispositivos conceptuales de *genocidio* y *terrorismo de Estado*. Otros recuperaron aspectos vinculados a la subjetividad, desde la memoria (Viñoles, 2014; Bonilla 2014, Izaguirre, 1992), y a las prácticas del movimiento obrero (Pozzi, 2008). Estos estudios se complementan con otros análisis sobre las transformaciones económicas (Villarreal, 1985; Basualdo, 2001). Por supuesto, la producción académica no se agota con estos autores o temáticas, pero son algunos de los más relevantes. No obstante, existe un escaso e incipiente análisis sobre la violencia política desarrollada en las villas durante este período (Cravino, 2018; Camelli y Daian, 2004; Daich Varela, 2016).

La reconstrucción de quienes fueron detenidos desaparecidos es de por sí muy compleja, porque los militares involucrados no dieron información y porque muchos de los familiares optaron por no presentarse en su momento ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep),⁶ ya sea por miedo o por desconocimiento. Luego, tampoco encontraron motivos o sintieron seguridad para hacerlo frente al Registro de Desaparecidos, algo que se vio agudizado en el caso de los habitantes de las villas. Asimismo, aunque muchos de estos barrios se repoblaron a partir de 1982, la mayoría no supo el verdadero destino de sus vecinos. Era habitual que los habitantes se conocieran por sus apodos, un modo muy típico de nombrarse entre estos espacios barriales, pero algunos preferían el uso de nombres clandestinos, y por eso era más difícil conocer su paradero. El desalojo hizo perder mucha información

⁶ La Conadep fue creada por el Gobierno argentino en 1983 con el objetivo de aclarar e investigar la desaparición forzada de personas producidas durante la dictadura militar en la Argentina, lo que dio origen al Informe *Nunca Más*, también conocido como “Informe Sábado”, publicado en septiembre de 1984. En la sección sobre las víctimas se toman de forma particular algunos grupos, como estudiantes, religiosos, gremialistas, periodistas o conscriptos, pero no se encuentran especificaciones sobre quienes habitaban en las villas o eran dirigentes villeros.

sobre los miembros de las organizaciones barriales, militantes políticos o sencillamente vecinos que habitaban los barrios, o que eran de afuera, pero realizaban actividades en las villas. Lo mismo sucedió con las organizaciones sociales, estudiantiles o religiosas. De estos últimos se pudieron obtener mayores noticias, ya que en muchos casos eran estudiantes universitarios o profesionales que colaboraban en las tareas de organización barrial o mejoramiento de las viviendas, o cumplían tareas de asistencia social o religiosa, y sus familiares tuvieron más tiempo, recursos y contactos para reconstruir su derrotero. En tercer lugar, más compleja aún era la situación de los migrantes. La dificultad de los familiares de saber sobre sus parientes en Buenos Aires o la posible pérdida del lazo por cuestiones azarosas de la vida es otro factor relevante. Todas estas circunstancias nos llevan a plantear que el grupo de detenidos desaparecidos villeros es un sector invisibilizado.

Las organizaciones de derechos humanos, en particular Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, están constituidas por mujeres de clase media y media baja que deambularon durante el período de la dictadura militar por múltiples oficinas gubernamentales, cuarteles y hospitales, e incluso tocando las puertas de miembros jerárquicos de la Iglesia católica.⁷ En todos estos ámbitos no encontraron respuestas y, a partir de ello, comenzaron a hacer visibles sus reclamos en las rondas de la Plaza de Mayo, frente a la sede del Gobierno nacional, las cuales les dieron su nombre. Luego de recuperada la democracia, comenzó una dura etapa de recolección de datos sobre sus recorridas en los centros clandestinos de detención, para ir reconstruyendo de forma fragmentaria los destinos de sus familiares. Esto implicó muchísimo tiempo. Según los datos de la Conadep, y con el inicio del juicio a las juntas militares en 1984, comenzó a sistematizarse el testimonio de cada sobreviviente en expedientes estatales. Algunos pudieron relatar los contactos que habían tenido con personas que aún hoy permanecen desaparecidas, y de esa forma, con indicios, se pudo reconstruir una trama de acciones y relatos fraccionados.

Por su parte, los familiares de desaparecidos villeros no contaban con esos recursos vinculados al capital social de la clase media (contactos con funcionarios del gobierno militar o agentes estatales) ni con tiempo, ya que no podían dejar de trabajar. A esto se sumaba el miedo, la falta de información y, en muchos casos, las distancias a los lugares donde se podían radicar las denuncias, o el hecho de no saber por dónde empezar. Muchos familiares de migrantes de países

⁷ También acudieron a organismos internacionales, lo que derivó, por ejemplo, en un duro informe sobre el Estado argentino de la Organización de Estados Americanos en 1979.

límites o del interior no podían obtener información sobre el paradero de sus parientes desaparecidos ni la certeza sobre su ausencia.

Otra cuestión vinculada a la clase social que operó como un desincentivo para realizar las denuncias fue la violencia policial, que era un dispositivo cotidiano en los barrios, incluso antes del inicio del gobierno militar, y en muchos casos las detenciones operaron como un hecho más en ese *continuum* de represión estatal. Por último, ¿de qué manera podían buscar testimonios de vecinos, posibles testigos o de alguien que conociera sobre los paraderos de las víctimas, si estos ya habían sufrido la erradicación, no recordaban los hechos o simplemente no los habían presenciado? Solo en algunos casos se hizo una denuncia temprana. Muchas otras personas se sumaron en los años 2000, cuando los juicios a los represores tomaron nuevo impulso y el gobierno nacional destinó recursos para apoyar a los querellantes en la búsqueda de información, hurgando en documentos oficiales. Por otra parte, se desplegaron numerosas campañas de organismos de derechos humanos para la búsqueda de familiares, en particular de nietos nacidos en cautiverio. En este sentido, Jelin afirma:

Los actores sociales y políticos habitualmente tienen intención o voluntad de presentar *una* narrativa del pasado en los escenarios públicos de su actuación, y luchan por imponer su versión del pasado como la dominante y convertirla en hegemónica, legítima, “oficial”, normal. Frente a pasados de violencia política y represión estatal en situaciones límite, la intención político-estatal puede ser llegar a una narrativa que logre consenso y permita una solución o sutura, como cierre final de las cuentas con ese pasado. Sin embargo, estas tentativas serán siempre abiertas, nunca acabadas (2017: 17-18).

Sostenemos que el ejercicio de la memoria respecto al terrorismo de Estado de la década de 1970 tiene una temporalidad distinta en el caso de los habitantes de las villas, sectores populares subalternizados, a la propia de las clases medias urbanas. Es decir, recientemente aparece una disputa por esa memoria que los visibiliza como un sector relevante entre los grupos de víctimas del accionar de la dictadura militar y legitima una nueva narrativa que los incluya. Creemos que esto sucede por dos cuestiones: el cambio del contexto en la década del 2000, que contribuye a la legitimación, y las prácticas de recuperación de la memoria dentro de los barrios, impulsadas por actores externos y por los mismos habitantes. Es decir, una primera cuestión tiene que ver con el contexto que habilita la recuperación de memorias subalternizadas. En la década del 2000, luego de un nuevo impulso del Gobierno de Néstor Kirchner y Cristina

Fernández para el enjuiciamiento de los represores, se volvió a colocar el tema en la agenda pública y se valorizaron las voces de quienes fueron víctimas, y se sumó, con el transcurso del tiempo, a los hijos de muchos de los desaparecidos, quienes habían creado una organización propia y buscaban memoria, verdad y justicia, y también la reivindicación de la figura de sus padres.

Por otra parte, la segunda cuestión se relaciona con los ejercicios de recuperación de la historia barrial, en algunos casos con el acompañamiento de organizaciones de derechos humanos y facilitados también por las redes sociales, que favorecen el encuentro de vecinos que fueron separados por la erradicación y que hoy buscan congregarse. Esto lo vemos presente, por ejemplo, en la Villa 31 de Retiro, en la 21-24 de Barracas, en la 20 de Lugano y en la 15 de Mataderos, entre otras. En estos espacios se realizan homenajes a vecinos desaparecidos y charlas sobre el trauma de la erradicación durante la dictadura militar. Es aquí, en esta memoria inacabada, como menciona Jelin (2017), que se da la puja por entrar en los relatos de la historia oscura de la dictadura militar. Esta violencia no fue solo física, en los cuerpos, sino también espacial. Sucieron desapariciones de personas y también de espacios habitacionales barriales, de redes cotidianas entre vecinos, de lugares de pertenencia.

Como se indicó, la metodología utilizada para la reconstrucción de los dispositivos de violencia estatal durante la dictadura en las villas de la ciudad de Buenos Aires implicó diferentes estrategias: por un lado, pudimos contar con un listado inicial de personas detenidas desaparecidas del Registro Único de Víctimas del Terrorismo de Estado, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. A esto se sumaron los datos provistos por los vecinos y referentes entrevistados de diferentes villas. Esta labor nos arrojó la cifra de 21 personas, de las cuales 8 no se encontraban denunciadas en los organismos pertinentes. Este subregistro en ámbitos oficiales también contribuyó a la invisibilización de este grupo de víctimas del terrorismo de Estado.

En las entrevistas emergió la dificultad de lograr relatos completos sobre los hechos, lo que indicó el clima de miedo y silencio que se vivía en esos momentos. Surgieron de los testimonios de los vecinos indagados referencias a que muchos de los operativos se realizaban de noche, con metodología de *razzia*, mediante los cuales se buscaba a determinadas personas, casa por casa. A su vez, referenciaron la aparición de cadáveres de personas no conocidas en las periferias de sus barrios, en lugares descampados o en las calles, como se indicó en el testimonio del padre Pichi. Los vecinos no averiguaban quiénes eran, avisaban a la policía sobre los hallazgos y esta no les daba mayores precisiones al respecto.

La información sobre los hechos de represión que circulaba en los barrios era muy limitada, como en el resto de la sociedad. A esto se sumaba la presencia de civiles que trabajaban para la municipalidad con el propósito de garantizar la erradicación, lo que incluía a algunos de los propios vecinos, y esto generaba aún más desconfianza; por lo tanto, era preferible no preguntar. Los entrevistados, parientes o allegados de algunos de los desaparecidos, nos relataron que personas cercanas que podían tener datos sobre cómo habían sido los hechos de violencia callaron, además de que muchos de los testigos fueron dispersados en distintos lugares del conurbano bonaerense y no pudieron hallarlos. Incluso, muchos fueron remitidos a sus lugares de origen de forma compulsiva (Cravino, 2018). De este modo, aquellos que eran migrantes de países limítrofes, como ya indicamos, atribuyeron la falta de contacto de sus familiares a otros motivos, cuando en realidad habían sido víctimas de la represión. Algo similar pudo haber sucedido con los migrantes internos, que eran muy numerosos en las villas. Como mencionamos, las dificultades de trasladarse para buscar información y el hecho de no saber por dónde comenzar, cuando los barrios ya habían sido erradicados, desalentaban cualquier tipo de denuncia, más aún cuando no se tenía ninguna información sobre el paradero de las personas.

La memoria villera en primera persona

Como plantea Maurice Halbwachs (2011), la memoria no es individual, sino una construcción colectiva. Este autor afirma que los acontecimientos son recuerdos que están indisolublemente unidos a los marcos interpretativos, los que, a su vez, son producto de rememoraciones. En este sentido, la reconstrucción de los hechos que nos relatan nuestros entrevistados se encuentran reinterpretados a la luz del presente. Sin duda, el contexto democrático habilitó las voces de denuncia, pero para algunos sectores llevó décadas tomar la palabra y desarrollar sus propias reivindicaciones de memoria barrial. Los conocimientos que colectivamente estuvieron accesibles luego del período dictatorial fueron centrales para reinterpretar los procesos vividos o conocidos, en particular el alcance del terrorismo de Estado. Por su parte, la distancia temporal generó en los entrevistados la reflexión sobre sus propias prácticas, sus olvidos y silencios.

Jelin (2017) aborda las múltiples temporalidades que se encuentran presentes en las narrativas personales y se entrelazan en el ejercicio de la memoria. Esta propuesta es fértil para entender los silencios y la invisibilización de la violencia política ejercida en las villas de la ciudad de Buenos Aires, presentes

en los relatos de su reconstrucción histórica, y para una apertura lenta al habla, que recién en los últimos años aflora con voz propia. En las entrevistas se mencionó la obligatoriedad de mantener el silencio durante la última dictadura, y también cierta vergüenza aprendida, ya que relatar la sospecha de un pariente *desaparecido* era sinónimo en ese momento de estar vinculado a un *subversivo* (Iazzetta, 2013). Al mismo tiempo, estaba muy presente el miedo a tener una consecuencia similar al efectuar la denuncia. En los primeros años de la democracia, ese miedo continuaba y también cierto pudor a ser señalados.

Seleccionamos tres relatos recabados en diferentes villas: un militante de la Villa 31 de Retiro que hace referencia a un detenido desaparecido de su barrio y cuenta sus reflexiones cuando conoció la noticia algunos años atrás; la viuda de un militante de la Villa 20 de Lugano, y una mujer miembro de la organización barrial de la Villa 21-24 de Barracas. Diferentes testimonios hicieron referencia a víctimas del terrorismo de Estado, quienes optaron por no hablar; otros refirieron que no estaban seguros de lo que había sucedido con esas personas, pero sospechaban que se encontraban desaparecidas, y otros hicieron alusión a la dificultad de reconstruir lo sucedido en el marco del proceso de erradicación de las villas, lo que implicó perder el rastro de aquellos vecinos con los que tenían un trato cotidiano o que eran parte de las organizaciones barriales. Otros casos, como uno al que haremos referencia, aseguran haber tardado muchos años en poder hablar. Esto último es recurrente en testimonios de familiares de personas víctimas de la represión del gobierno militar.

Un entrevistado, al pedirle que nos recuerde lo vivido en la Villa 31 de Retiro durante la última dictadura militar, lo hace contrastando un pasado lejano y otro reciente. Esteban⁸ comienza la conversación hablando de su infancia y su adolescencia:

Y no vivíamos bien, claro, y mucha desocupación y siempre la mala imagen son los pobres, no? En mi época y en la época de fines del menemismo⁹ era muy común ver a los pibes adolescentes sin dientes o con dientes negros por la mala alimentación, básicamente. Y vos ves ahora a los pibes que están ahí, lo que quedó del kirchnerismo,¹⁰ que la asignación [en referencia a la asignación universal por hijo] y todo ese tipo de programas hacían que los padres estén obligados a vacunarlos, a cuidarlos, todo eso, y después los ves saludables digamos, no?

⁸ Con excepción de algunas entrevistas públicas o de dirigentes fallecidos, optamos por modificar los nombres reales de los entrevistados.

⁹ Carlos Saúl Menem gobernó entre 1989 y 1998.

¹⁰ Néstor Kirchner gobernó entre 2003 y 2007, y Cristina Fernández, su esposa y luego viuda, gobernó entre 2007 y 2015, ya que fue reelegida por el voto en el año 2011.

Antes de hablar del período 1976-1983, el entrevistado opta por enmarcar los procesos históricos en las villas, rememorando la violencia desplegada en décadas anteriores por otra de las dictaduras más sangrientas de la Argentina. Se refiere a la del general Juan Carlos Onganía (1966-1970), cuando el ejército reprimió la huelga de portuarios, en la villa de Retiro, la que está muy unida a la historia de ese gremio. Luego, con el fin de reconstruir lo difícil que era la situación social para los habitantes de esos barrios, hace referencia a la discriminación que sufrían los niños de las villas en una escuela céntrica de la ciudad de Buenos Aires. Estos relatos muestran cómo las situaciones de pobreza y represión colocaban a los villeros en un lugar de fuerte subalternidad, sumado a la campaña de desprestigio contra los habitantes de las villas, previo a la erradicación, que se desplegó en los medios de comunicación durante la última dictadura (Oszlak, 1991), ya indicada. Intercalando anécdotas personales con reflexiones generales, Esteban explicaba lo que le había sucedido a un vecino, la diáspora de militantes a otras zonas, las razias y el clima que se vivía:

Galleta era de Laprida, era un barrio que estaba entre Comunicaciones y Saldías, y yo lo conozco ahí en la capilla. Nos conocíamos de jugar a la pelota, sí, pero no teníamos mucho trato. Galleta era uno más de nosotros, pasa que él en un momento (...). Si bien era activo, estaba más ligado por ahí al catecismo (...). En un momento pierde las piernas en un accidente. Teníamos a veces también como costumbre, yo de él no me acuerdo muy bien cómo fue, algunos dicen que fue en el ferrocarril, que cayó entre los vagones y perdió ahí las piernas. Pero lo que me quedó de esa época es que él al comienzo, lo íbamos a ver y él se quería suicidar. Jugaba muy bien a la pelota. Las piernas eran todo... y de golpe a esa edad, no? 15 años, 16 años, después entre Mugica, la novia Fátima, los compañeros le empiezan a levantar el ánimo y él después bueno, se recupera y militaba en silla de ruedas, acompañaba bastante a los compañeros, o sea, los compañeros lo llevaban al hombro y él siempre con mucha fuerza, con mucho empuje, no? Y para nosotros también era muy querido por la fuerza de espíritu de sobreponerse a su situación. Entonces todos le teníamos un cariño muy particular, porque a veces nos sentíamos mal por una cosa o por la otra y decíamos "mirá a Galleta" (...). Y en algún momento después nos fuimos separando por la represión en la época de Isabel (...). Yo me voy a vivir un tiempo a Avellaneda, después a Ezeiza, para evitar caer preso. Me conecto con otros compañeros que me cuentan que les tiran las casas abajo y los tiraban en el conurbano como hicieron con los demás, en la Salada, en Moreno, en San Miguel, así, o se volvían a sus países.

Luego, Esteban buscaba reconstruir los hechos de la desaparición de “Galleta” a partir de los relatos de otros. Esta tarea no fue fácil, porque como él lo explicaba, muchos no querían hablar, aun en el final de la dictadura y tampoco en el inicio del proceso democrático, en 1983:

Y hasta que un día me encuentro con un compañero y me cuenta de Galleta. Me dice “lo mataron en Fuerte Apache”. Claro, volví a la villa (en 1980), había amigos portuarios. Después nos fuimos encontrando con compañeros y estaban con la paranoia de no querer hablar. El terrorismo de Estado pegó muy fuerte en ese entonces y los milicos seguían intactos... Y Alfonsín era muy débil.

Con otros compañeros de militancia fueron a hablar con vecinos que habían sido testigos de todo lo que sucedió y les contaron que le habían advertido a Alberto Cayetano Alfaro (ese era su nombre) de que lo venía buscando *la patota* (grupo de tareas), y que “ya lo tenían identificado”, pero él tenía miedo de que le pasara algo a su madre. Esteban relataba:

Lo que se dice es que lo querían vivo para torturarlo, para sacarle información, porque sabían que una de las broncas que más le daba era que sabían que era un militante sin piernas y se estaba escapando, y cómo se podía escapar un... Claro, el orgullo de milico, no? Una vecina me contó que, en esos últimos tiempos, esas últimas semanas, él le daba una carta para reproducir a mano. Y que era un anuncio contra la dictadura, y en esa, no se acordaba muy bien, pero ella decía “yo si hacía copia, le hacíamos a varios vecinos”, y nunca le dieron la copia. Nunca se quedó con ninguna por miedo. Ella se las daba y él las repartía. Y yo, más o menos atando los tiempos, coincide con la carta de Walsh, la carta abierta a la dictadura. Y bueno, ese día que lo matan estaban los vecinos escuchando todo, pero nadie podía salir porque... en julio del 77. Y escuchaban algunos vecinos que los militares preguntan por el radio “¿ya lo tienen?”. Hay dos versiones, no? Dicen que se hizo matar a balazos para que no lo agarraran vivo amagando con una pistola, y otros dicen que bueno, que lo amenazaban con tirarle una “pepa”, una granada, y para que no lo agarraran vivo y comprometer a compañeros y que no lo quemaran con la tortura, se toma la pastilla de cianuro. Esa es la otra versión. Y lo escuchan al milico que le dice “no, no lo pudimos... está muerto”, y lo insultan del otro lado: “¿Cómo se les puede, un lisiado, sin piernas, cómo no pueden agarrarlo vivo?”. Y de bronca no tenían camillas para bajarlo, fue en el tercer o cuarto piso que lo matan, lo tiran para abajo y después lo juntan abajo. Bueno, después los restos de él aparecen en el año 2000 en las fosas comunes del San Martín. Claro, se lo llevan, no lo dejan tirado.

El entrevistado estructura su relato mostrando las inconsistencias que no pudo resolver preguntando a personas cercanas a Alberto Alfaro, y también resaltando cualidades heroicas de él, como su valentía. Este es un *trabajo de la memoria* (Jelin, 2002) que buscaba cambiar totalmente la imagen que la última dictadura militar difundía de los militantes, asociándola al concepto de *subversivo*. Estaban colocaba en la entrevista conjeturas que establecía a partir de hechos que se difundían posteriormente por los medios de comunicación, como la carta a la dictadura del periodista Rodolfo Walsh, publicada a un año del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, que provocó su persecución y muerte a manos de los militares. Rodolfo Walsh solía ir a la Villa 31 por actividades políticas, como lo explicó el entrevistado en otra parte de su relato, y era conocido como “Comandante Mosquito” por su contextura física.

Otro entrevistado, José, nos explicaba cómo se tuvo que desarmar la organización política presente en ese barrio, y al mismo tiempo se creaba un grupo que buscaba resistir el desalojo y recibía apoyo de un sector de la Iglesia católica y de abogados defensores de derechos humanos. Relataba también el miedo que tenía de organizarse con vecinos de otros barrios, porque en la entrada de cada villa pedían documentos y si no eras de ahí “era casi seguro que te llevaban preso”. En la espacialidad de estos asentamientos, el terror era mucho más cotidiano que en el resto de la ciudad. Una entrevistada, Claudia, de la Villa 21-24 de Barracas, nos relató uno de los hechos más relevantes y traumáticos de la etapa del gobierno militar ocurrido en su barrio:

El 29 de abril a la noche [de 1977], una noche fríasima, pasaron con altoparlantes diciendo que se metieran todos, que apagaran las luces y metieran los perros, y bueno, empezaron a cazar gente (...). Era el ejército. Estaban con el F-100 [camioneta marca Ford] verde con un toldo y unos camiones. En toda esa noche cazaron gente, cayeron compañeros. Yo vi el secuestro de Ricardito [se refiere a Ricardo Gamarra Ortiz]. Él era secretario adjunto en esa época del Movimiento Villero Peronista. A él se lo llevaron a las patadas limpias: unos militares se lo llevaban y otros militares dándole patadas tipo en los riñones y a los gritos. Él estaba en pantalón corto, en short. Por eso, todos los 29 de abril hacemos el acto por el tema de los desaparecidos (...). A los que secuestraban de la villa los llevaban ahí, era la caballería, donde estaba la Escuela 12. Antes, la parte de atrás tenía un techito y ahí estaban los militares de la caballería, ahí llevaban a la gente y de ahí los mandaban a distintos lugares donde los iban a detener. Los tenían un rato nomás ahí hasta que vinieran los camiones que los llevaban. Es un lugar histórico para nosotros, mucha gente no lo sabe, no lo tiene en cuenta, no le importa.

Por las referencias que tenemos hasta ahora, este es el único caso en el que los militares hicieron un operativo especial para buscar a dirigentes villeros en sus barrios. Sus cuerpos aparecieron en el Parque Centenario, en la zona de Caballito, y la información oficial fue la de un supuesto *enfrentamiento armado*. La frase final de Claudia explicitaba claramente las disputas que atraviesan la memoria y los esfuerzos de algunos dirigentes villeros por concientizar a sus vecinos en un discurso de reivindicación de los militantes del barrio de la década de 1970 y su condición de víctimas del terrorismo de Estado. Pujan, todavía, como un relato (inacabado) en búsqueda de obtener un lugar en la *historia oficial*. Pero, también, la entrevistada destacó que faltaba mucho por saber: “*Hay gente que no se sabe qué pasó con ellos. Eso es lo que nosotros supimos, pero después a otra gente no la vimos más. No sabemos si se murieron, si se fueron del país o a otro lado, no sabemos. No son familia y no podemos estar averiguando*”. Este tipo de respuestas se repitieron en los testimonios recabados. El contexto en que el miedo generaba el silencio de muchos testigos, los actos de represión y el proceso físico de erradicación de las villas hicieron que se tornara prácticamente imposible un registro completo de las víctimas de esos barrios. Ilustra este contexto la afirmación de una entrevistada, hija de un militante de un barrio de la periferia de Buenos Aires, quien reflexionaba sobre las dificultades para realizar denuncias y recopilar información: “era una cuestión de clase”, lo que los hacía más vulnerables en su recorrido para recuperar su propia historia.

En otros casos, nuestros entrevistados, buscando las huellas borrosas de los hechos de violencia del gobierno militar, nos comentaban que en sus intentos de averiguar se encontraban con que “nadie sabía nada”, lo que ayudaba a perpetuar el olvido y el silencio. Una dirigente barrial consultada, incluso, alentó a una pariente de un desaparecido a que hiciera la denuncia y obtuvo lo siguiente como respuesta: “Mejor que todo quede como está”. Estas aseveraciones nos alertan para no efectuar generalizaciones en cuanto a la emergencia de una memoria contestataria ante tantos silencios sobre la represión. Coexisten invisibilizaciones, lagunas, miedos y reivindicaciones en relación con las memorias villeras.

El tercer relato, de una mujer viuda de un dirigente desaparecido de la Villa 20 de Lugano,¹¹ es claro al exponer los largos tiempos de procesamiento del trauma de la violencia del Estado, y señala que un contexto sociopolítico favorable para la recuperación de las memorias de las víctimas habilitan la palabra, la búsqueda de información. En paralelo, obtura ciertos procesos públicos de estigmatización que vivieron muchos de los parientes de las víctimas del

¹¹ Esta entrevista fue realizada junto con Julieta Oxman y Eva Camelli.

terrorismo de Estado. El silencio (y en ocasiones el olvido) durante el tiempo de la dictadura militar se desplegaba como mecanismo defensivo de protección contra el señalamiento. No obstante, esto no cambió radicalmente cuando se recuperó la democracia en diciembre de 1983, porque había aún factores concretos para temer: las amenazas a las víctimas continuaron por varios años, los servicios de inteligencia de la dictadura estaban libres y hubo levantamientos militares hasta fines de la década de 1980. Aproximadamente dos décadas después, cuando se revierten las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, que pretendieron frenar los procesos de juzgamiento a los represores, comenzó una nueva etapa de legitimación de las voces de las víctimas. Aquí es cuando por primera vez emergen iniciativas de reivindicación de dirigentes y vecinos desaparecidos de las villas de la ciudad de Buenos Aires. En estos eventos de recuperación de la memoria, muchos vecinos toman conocimiento de los hechos del pasado porque ellos no estaban presentes en la historiografía hegemónica.

El testimonio de Susana, como otros, hizo referencia a que el clima de violencia política previo a la dictadura, en particular a cargo de la AAA, y la situación de clandestinidad de algunas organizaciones habían generado dispositivos de resguardo para muchos de los dirigentes políticos y/o barriales. Estos implicaban cambios repentinos de domicilio o el abandono de las tareas que venían desarrollando. Más aún, estos mecanismos se acrecentaron luego del golpe militar, como fue explicado en los apartados anteriores. En el presente caso, Susana se alejó del barrio y volvió solo por un lapso breve, un año después de la desaparición de su compañero, para recién volver a ser una presencia frecuente a partir del año 2005. Destacó que la Villa 20 siempre fue un barrio organizado, y que para ella era “fundamental venir a hacer algo para devolverle a la comunidad tanto amor que me dieron siempre”. El procesamiento de sus vivencias estuvo vinculado a las acciones que realizaba (y aún continúa realizando) la Comisión de la Memoria de Liniers, Mataderos y Villa Luro. Junto con la comisión decidieron escribir un libro sobre los desaparecidos de esos barrios. Susana escribió algo, al igual que su hija, y para sintetizar los trabajos de la memoria en su subjetividad nos explicaba:

Yo durante muchos años no pude hablar, nunca quise hablar porque siempre tuve miedo. El terrorismo de Estado lo que hizo fue robarnos la palabra (...). Y sí... aparte el miedo de que me roben a mi hija, que nos repriman, que nos hagan algo. Entonces durante muchos años no pudimos hablar, 29 años de nuestra vida. Mi hija se ha criado con el amor del padre que yo le transmitía, que le decía, pero nada más. No hablé para afuera. Esas cosas las tuvimos que hacer. Entonces después de 29 años... sacar a la luz la historia, volver al barrio

con la historia y contarla delante de la comunidad en una misa así. Hace 12 años que lo estamos haciendo. Entonces, para nosotros eso fue importante porque cada vez sacamos más cosas, cada vez viene más gente, vecinos, amigos, compañeros, alguien que lo conoció y nos trae algo, bueno, eso...

En referencia a su compañero, la entrevistada repasó que trabajaban social y políticamente con la gente de la villa, organizados por manzanas, y que intentaban armar el Frente Villero, el que luego se consolidó como el Movimiento Villero. Entendía que un elemento para explicar la detención ilegal y luego la desaparición del padre de su hija era el antecedente de haber estado preso cuando fue el retorno de Juan Domingo Perón en 1973. Ella era su pareja y también compartía con él la militancia en la Juventud Peronista. El compañero de Susana desapareció el 19 de agosto de 1976, 10 días antes de que naciera su hija. En ese contexto, ya todos intentaban alejarse de la villa por miedo, la cual fue finalmente erradicada entre 1978 y 1979. Su relato indicaba las dificultades de comprender en el momento el alcance de las condiciones de detención ilegal:

Con un compañero que lo vio y yo preguntando, preguntando siempre, apareció alguien que dijo “tengo quién sabe”, y así. Y así me dijo todo. Y ahí pudimos descubrir qué le había pasado. Porque él me había dicho todo lo que hacía, siempre me decía todo lo que hacía en el día y entonces yo, él se fue a la mañana y cuando no vino a la noche yo dije “algo le pasó”. No había teléfono, no había nada. Entonces, al otro día yo me levanté y me fui a todos los lugares donde me dijo. Al único que había ido era a lo del hermano ahí de Oculta [Villa 15], que él era del Movimiento Villero también, pero después fue parte de la otra Juventud Peronista, de derecha (...). Entonces fui a la casa del hermano, él había ido a la mañana y fue el último que lo vio. Pero después bueno, nada, y después supimos cómo fue: en la vía pública, bah, no, en un tren en una pinza en la estación de San Isidro. Con el antecedente que él tenía... Mucho tiempo después nos enteramos que vinieron a buscar a muchos vecinos. Los agarraron, los metieron, los cagaron a palos para que les dijeran dónde estaban, y los vecinos nunca dijeron nada, pero nos enteramos mucho tiempo después.

Esta parte del relato muestra la dificultad de lidiar con la falta de información y la demora para la reconstrucción de mucho de lo que sucedió en las villas en ese momento. Las acciones de recuperación de la memoria fueron colectivas, y Susana resaltó en su testimonio los aportes de otras personas para activar sus recuerdos y transformar sus olvidos:

Y bueno, muchas cosas también las reconstruí con todas las palabras de los demás y de mi hija también (...) porque hay cosas que yo también me las

borré, que no me acordaba entonces. Tuve que reconstruir mucho mi mente, mi historia y la de él también porque yo había cosas que me las había olvidado. Yo de tener la confianza en Néstor [Kirchner], que dijo “yo me comprometo a esto”, entonces, yo ahí empecé a creer de vuelta en alguien. Nunca había creído antes en nadie, entonces nunca me había ocupado de nada. Y bueno, a partir de ahí dije hay que salir a ver qué pasa. Entonces, me empecé a encontrar con todos mis compañeros del Movimiento Villero, con la gente de Retiro, de Soldati, de todos lados.

Como explicamos antes, ella recién volvió al barrio en el año 2005. En 2006 dio una charla y entre los presentes había algunas personas que conocían a su compañero. Por medio de ellos pudo reconstruir parte de la historia, de su detención y su tránsito por la Coordinación Federal de la Policía. Es decir, habían pasado casi 30 años y por fin podía lograr un dato más certero de los acontecimientos:

Cuento mi historia y había uno que yo lo había visto y yo dije “este es Marcelo”, pero no me miraba ni decía nada. Así agachado estaba y dijo “sí, yo también lo conocí” (...). Y ahí él dijo así con la cabeza baja que lo conocía y que a él también lo habían venido a buscar dos veces y que nunca había dicho nada. Yo me quería morir. Bueno, ahí le dije “¿vos sos Marcelo?”, “sí, yo soy Marcelo”, me dijo. Y ahí me abrazó, lloramos, bueno. Y ahí yo pude saber lo que les había pasado en el barrio, porque no sabía.

En la entrevista, Susana relataba otros intentos fallidos de organizaciones que buscaron recuperar la historia de las villas durante la dictadura, como la Comisión de la Memoria de Lugano, Cildáñez y Soldati, que no se pudo sostener. Pero otras acciones siguen activas, y como síntesis, la entrevistada agregó que en los últimos años “se ha hecho mucho por la memoria”.

Como se ha expuesto, los entrevistados que logramos contactar tenían militancia política o bien ocupaban algún lugar en la organización barrial, incluso varios de ellos se sumaron a organismos de derechos humanos. Es comprensible que los esfuerzos por recuperar la memoria intenten visibilizar particularmente a compañeros de militancia, a diferencia de otras entrevistas sobre el período que hacían más énfasis en las consecuencias sociourbanas de la erradicación.

Para cerrar: rastreando las huellas borrosas

La intención de retomar la memoria social subalternizada sobre la desaparición forzosa de personas y sus temporalidades está relacionada con la huella urbana

de la erradicación de las villas de la ciudad de Buenos Aires y con posteriores contextos históricos habilitantes de la palabra de familiares y vecinos de las víctimas. Este proceso implicó repensar el territorio que se habitó durante la última dictadura. En los abordajes de la temática acerca del período dictatorial se observa un mayor alcance de los espacios de la memoria que aluden a centros clandestinos de detención o a monumentos, memoriales o baldosas por la memoria. Aquí nos interesa iniciar el camino para abordar las memorias territorializadas de las experiencias vividas por los habitantes de las villas, focalizando en los recuerdos sobre los desaparecidos de estos barrios.

En la Argentina hay grupos políticos con bastante poder aún que sostienen una posición “negacionista” del terrorismo de Estado y de lo que significó la última dictadura militar. En el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) hubo funcionarios públicos del Estado, incluyendo al mismo presidente (*La Nación*, 11-8-2016), que pretendieron ponerlo en debate relativizando incluso el número de detenidos desaparecidos. En contraposición, nos encontramos con organizaciones diversas –de derechos humanos, de vecinos de las villas y de exmilitantes de la década de 1970– que desarrollaban una política de la memoria y recuperaban las identidades y las trayectorias de personas que no se encuentran oficialmente registradas como detenidas desaparecidas. De muchas de ellas hay aún datos muy difusos. De otras hay solo presunciones. En particular, de aquellos migrantes de países limítrofes es difícil rastrear su destino. Resta aún un trabajo de revisión de archivos y de historias orales para recuperar esta porción de memoria política, social y urbana que visibilice a un sector que por su condición de subalternidad no pudo ejercer su derecho a presentarse como víctima, como pudieron hacerlo otras clases sociales. Esto incluye también la dificultad de que no constan asientos en el registro oficial unificado de víctimas del terrorismo de Estado o de la indemnización correspondiente.

Los datos recabados y los relatos mostraron que la pertenencia a la clase trabajadora pobre, que caracteriza a los habitantes de las villas, la situación de migrantes de buena parte de ellos, la represión y el miedo, junto con las consecuencias de la erradicación, generaron el desánimo para efectuar las denuncias de rigor en las oficinas estatales. Todo esto, además, desalentó la posibilidad de alzar la voz y de alcanzar la esfera pública para dar cuenta de las víctimas de procesos traumáticos en la historia reciente. No obstante, esta situación se va reformulando a raíz de las tareas encaradas por organizaciones barriales y de derechos humanos, las cuales, desde hace algo más de una década, salen al rescate de las memorias subalternas, escondidas durante la dictadura miliar en las villas.

Los trabajos de la memoria para los villeros fueron más arduos que para otros sectores sociales. La recuperación de la democracia no fue una condición suficiente, para muchos familiares de víctimas del terrorismo de Estado, para hacer la denuncia de desaparición. Continuaba el temor, así como la desconfianza en el Poder Judicial, o tal vez no sabían cómo hacerla. Paralelamente, de muchos casos no se tenían datos certeros o el desconocimiento del paradero era atribuido a distanciamientos familiares, o a cierta zona gris de violencia policial que desvinculaba esos hechos de posibles razones políticas, debido a la naturalización de los abusos cotidianos de las fuerzas policiales hacia los villeros, como nos relataron algunos de los entrevistados. La vergüenza y el silencio de algunos parientes también actuaron como dispositivos de invisibilización de los casos. Esto también sucedió en otros sectores sociales, a los que les costó mucho esfuerzo saber sobre sus parientes cercanos desaparecidos, pero los sectores de las clases medias pudieron concluir que los hechos eran resultado de la violencia institucional y eso los motivó a realizar las denuncias. Pensando en los marcos sociales de la memoria de Halbwachs (2011), los estigmas que aún se asocian a la condición de villero les imponen a estos un esfuerzo aún mayor para hablar con identidad propia de su historia.

Tomando como centro tres relatos y asumiendo como Jelin (2002) que no puede pensarse la memoria social como una entidad propia separada de los individuos, encontramos matices e intencionalidades en ellos. En un caso, se busca la reivindicación con visos de heroísmo de personas que habían tenido una militancia política en las villas, en el otro, la búsqueda de la habilitación del recuerdo del compañero y del reconocimiento social de lo vivido durante la dictadura. Por último, recabamos un tercer testimonio motivado por la transmisión pública de la memoria y el encuadre de los derechos humanos. No obstante, todos partían desde lugares subalternos para apropiarse del protagonismo, desde el territorio barrial, en un doble sentido: recuperar y construir la memoria de los vecinos de las villas e incluirlos entre las víctimas del terrorismo de Estado, ocurrido en forma simultánea a la experiencia de las pérdidas materiales y de todo aquello indispensable para la vida cotidiana (la vivienda y los lazos sociales).

Bibliografía

Bellardi, M. y De Paula, A. (1986). *Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares*. Buenos Aires: CEAL.

- Bonilla, A. (2014). *Racismo, genocidios, memorias y justicia*. Buenos Aires: Patria Grande.
- Blaustein, E. (2006). *Prohibido vivir aquí. La erradicación de las villas durante la dictadura*. Buenos Aires: Cuadernos de Causa popular.
- Basualdo, E. (2001). *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976 - 2001)*. Buenos Aires: Flacso, Universidad Nacional de Quilmes, IDEP.
- Camelli, E. y Daian, V. (2004). “Estética urbana y conducta política: las villas durante la última dictadura militar”. Ponencia presentada en VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Colombo, P. (2011). “Espacio y desaparición: los campos de concentración en Argentina”. En *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, 45, pp. 639-652.
- Cravino, M. C. (2018). “Política migratoria y erradicación de villas de la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar: la expulsión de migrantes de países limítrofes”. En *Clepsidra*, 5 (10), pp. 76-93.
- Daich Varela, L. (2016). “Demandantes, autoconstructores y técnicos. Formas de resistencia en las villas de la Ciudad de Buenos Aires frente a las erradicaciones de la última dictadura militar”. En *Quid*, 16, 6, pp. 88-120.
- Feierstein, D. (2000). *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de relaciones sociales: otredad, exclusión, exterminio*. Buenos Aires: Eudeba.
- (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: FCE.
- (2015). *Juicios. Sobre la elaboración del genocidio II*. Buenos Aires: FCE.
- Filc, J. (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos.
- Ginzburg, C. (1994). *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.
- Halbwachs, M. (2011). *La memoria colectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

- Iazzetta, M. (2013). “Genealogía de las metáforas biológicas utilizadas para representar al ‘enemigo subversivo’. Violencia y política durante el golpe de Estado de 1976”. En *Espacio Abierto*, 22 (4), pp. 733-751.
- Izaguirre, I. (1992). *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*. Buenos Aires: Cuadernos del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Disponible en: conflictosocialiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/72/2017/12/los_desaparecidos.pdf.
- Jelin, E. (1995). “La política de la memoria. El movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina”. En Acuña, C. et al. (1995), *Juicio, castigos y memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: Cedes-Humanitas.
- Portelli, A. (2005). “El uso de la entrevista en historia oral”. En *Anuario N° 20* (2003-2004): “Historia, memoria y pasado reciente”. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, pp. 35-47.
- Pozzi, P. (2008). *La oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Snitcofsky, V. (2012). “Clase, territorio e historia en las villas de Buenos Aires (1976-1983)”. En *Quid* 16, 2, pp. 46-62.
- (2014). “Organización territorial y continuidad histórica: aportes a la luz de los congresos nacionales del Movimiento Villero Peronista (1973 y 1974)”. En *Trabajo y Sociedad*, 22, pp. 377-393.
- Vecchioli, V. (2007). “Derechos humanos y compromiso militante. Un recorrido por la constitución de esta causa a través del activismo de los profesionales del derecho”. En *Etnografías contemporáneas*, 3, pp. 143-173.
- Vezzetti, H. (2002). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Villarreal, J. (1985). “Los hilos sociales del poder”. En Jozami, E., *Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambios sociales*. Buenos Aires: Editorial XXI.
- Viñoles, D. (2014). “Las biografías de los desaparecidos de la última dictadura cívico-militar como particular ejercicio de la memoria”. En Bonilla, A. (coord.), *Racismo, genocidios, memorias y justicia*. Buenos Aires: Patria Grande: pp. 143-157.

Capítulo 4

Memorias erradicadas

Procesos de recuerdos, silencios, olvidos
y borramientos sobre las intervenciones estatales
de desalojos forzados en la Villa 20 durante
la última dictadura cívico-militar en la Argentina
(1976-1983)*

Julieta Oxman

Introducción

Este capítulo tiene como objetivo analizar desde el marco conceptual de la *memoria* los procesos de recuerdo, silencio, olvido y borramiento de los habitantes de la Villa 20 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) en relación con las intervenciones de erradicación forzada desplegadas durante el período correspondiente a la última dictadura cívico-militar ocurrida en la Argentina (1976-1983) y autoconcebida como Proceso de Reorganización Nacional. La Villa 20, junto con otras villas de la ciudad, fue parte de las políticas urbanas establecidas por el Estado burocrático-autoritario terrorista (O'Donnell, 1982),

* Este artículo se enmarca en un proyecto de investigación colectivo en el que se analizan diversos ejes en torno a la historia y las memorias de los habitantes de asentamientos urbanos del Área Metropolitana de Buenos Aires, en el contexto de la última dictadura cívico-militar ocurrida en la Argentina.

las cuales llevaron a la recomposición social, a la redistribución espacial y a la modificación de las condiciones materiales de vida de los sectores populares en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Oszlak, 1991).

En ese marco, partiremos afirmando que nos guía la preocupación por investigar las prácticas de restauración del pasado bajo las intervenciones militares correspondientes a esos años, considerando la particularidad territorial que representa una villa dentro del contexto de desigualdad social y urbana. En esta línea, nos dedicaremos a abordar las *memorias en desplazamiento* de los grupos de residentes de la Villa 20 que fueron y son afectados al recobrar los relatos y recuerdos de ese período.

En esta etapa histórica encontramos múltiples mecanismos políticos que suscribieron y sellaron los recuerdos de los habitantes de la Villa 20, pero nos vamos a focalizar en el principal dispositivo, que se articula con nuestro objeto de estudio: el Plan de Erradicación de Villas, desarrollado a partir de la sanción de la Ordenanza Municipal 33652: “Erradicación de Villas de Emergencia”, en el año 1977 (CMV, 1980). Su implementación se llevó a cabo bajo la responsabilidad del intendente de facto de la ciudad de Buenos Aires, el brigadier Osvaldo Cacciatorre, quien encomendó a la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV) poner en práctica el desalojo de las villas, así como también impedir su formación o crecimiento destruyendo cualquier tipo de organización política o espacios comunitarios mediante procedimientos violentos de expulsión de la ciudad.¹

Para llevar a cabo este abordaje recuperamos las perspectivas de estudio asociadas a las *memorias subalternas* en grupos alterizados-subordinados que diversos autores vienen desarrollando y que a lo largo del capítulo iremos presentando. Nos referimos al ejercicio de recobrar desde el presente los recuerdos de aquellas vivencias antiguas de los grupos de personas que se encuentran en *posiciones sociales subordinadas* y que disputan legitimidad frente a los discursos y relatos de la historiografía hegemónica, oficial y dominante (Guha, 1983). De esta forma, vamos a indagar en los procesos de transmisión de las memorias subalternas sobre el terrorismo de Estado y en cómo estos se desarrollan en diálogo con las intervenciones estatales y las políticas públicas desplegadas en el territorio villero. Para comprender esas tramas de la memoria nos basaremos en las *vocalidades* del grupo de pobladores que hoy habitan la Villa 20, presumiendo asimismo la existencia de relatos silenciados e invisibilizados dentro de los escenarios hegemónicos y en las propias expresiones de la *historia oral barrial*, en los que encontramos un

¹ Las intervenciones políticas implementadas durante el período de la última dictadura cívico-militar sobre las villas de la ciudad se pueden encontrar ampliamente analizadas en Oszlak (1991), Cuenya (1997) y Cravino (2008), entre otros.

conglomerado de géneros compuesto por discursos históricos y narrativos específicos dotados de identidad y autonomía (Portelli, 2014).

Como dijimos, diversos autores han aportado bastas herramientas teóricas para comprender el valor de estos actores en el proceso de restauración de las narrativas autóctonas. Esto posibilita la apertura de nuevos ciclos de producción de sentidos sobre el pasado *villero*, no solo desde las entrevistas como fuentes de análisis, sino también a partir del *marco de la memoria* como un trabajo que representa transformar la realidad, en el que se destacan las tramas de luchas, estrategias y disputas en la escena de la acción política. En esa tarea, subrayamos la atención sobre los conflictos que existieron y subsisten para instalar y difundir las propias versiones del pasado vivido, y de ese modo lograr establecer articulaciones con los efectos de las desmemorias en las condiciones actuales de hábitat, resistencia y defensa de sus derechos. De esta forma nos concentraremos en el abordaje de los ecos pretéritos que relatan el desencuentro o los consensos conformados en la trayectoria barrial de estos sectores populares. Esos ecos serán factores claves para lograr distinguir las variadas formas de mitigar acciones provenientes de grupos hegemónicos que contemplen avances en el vaciamiento cultural y político de la población villera.

Para la elaboración de este estudio se utilizó una estrategia metodológica cualitativa, basada en la realización de entrevistas en profundidad a informantes claves, en la observación participante en espacios comunitarios, en el relevamiento de leyes y documentos, y en la revisión de archivos público-privados sobre la temática. En relación con las entrevistas, se seleccionaron los segmentos correspondientes al período aquí abordado y las preguntas que guían este análisis, ya que fueron realizadas originalmente en el marco de un trabajo de investigación más amplio. El contexto de su realización coincidió con el inicio de la implementación del Plan de Reurbanización en el barrio, entre los años 2016 y 2018, un escenario que habilitó nuevas condiciones de emergencia de recuerdos con la consecuente movilización de las memorias de los habitantes y la revisión de la historia del barrio.

El tratamiento de estos ejes está organizado en los siguientes apartados: primero se presenta una breve caracterización y revisión histórica de la Villa 20; después se desarrollan los *marcos de interpretación del pasado desde las memorias subalternas*; luego se analiza la *memoria colectiva: la polifonía de las voces en los recuerdos villeros*, y finalmente se expone un análisis sobre las *inscripciones de la memoria, territorio, espacialidad y recuperación de sentidos*. A partir de las memorias de los habitantes de la Villa 20 confeccionamos una tipología basada en cuatro expresiones de las *memorias erradicadas*, todas atravesadas de distintas formas por las intervenciones de relocalización forzada establecidas por la dictadura, y

que consideramos son las principales que configuran la disputa por la herencia histórica: *memorias en pausa*, que agrupan los procesos de recuerdo y olvido sobre el conjunto de las personas que fueron relocalizadas y no regresaron a residir en el barrio, y que conforman el principal despoblamiento obligatorio estipulado por el Estado en la Villa 20; *memorias conjugadas*, sobre la población relocalizada en la Villa 20 proveniente de otras villas de la ciudad, como una instancia transitoria en la implementación de la política de erradicación hasta su ubicación definitiva; *memorias en permanencia*, que representa a los pobladores que lograron la permanencia durante la dictadura mediante múltiples estrategias de resistencia en el espacio habitado; y, por último, las *memorias reintegradas*, que son procesos de recuerdos, silencios y borramientos en relación con los habitantes de la Villa 20 que atravesaron los dispositivos de erradicación durante la dictadura, pero que lograron regresar a vivir en la villa a partir de múltiples estrategias organizativas.

Breve repaso histórico de la Villa 20

La Villa 20 está ubicada en el barrio de Villa Lugano, dentro de la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital federal de la Argentina. Fue uno de los sectores incluidos en la zona sur de la ciudad a fines del siglo XIX y, actualmente, pertenece a la Comuna 8. Su ubicación está relacionada con el ordenamiento espacial de la ciudad de Buenos Aires, dado que hace décadas el área constituye la periferia de la centralidad urbana porteña, cuya división está definida por la avenida Rivadavia al norte, y sus fronteras al sur dan con el Riachuelo y el suroeste del conurbano bonaerense. En esta zona de la ciudad también se registra una gran concentración de villas y múltiples conjuntos habitacionales de vivienda social construidos por el Estado, destinados a relocalizar familias de asentamientos en distintas etapas históricas, con mayor centralidad urbana, o por causas judiciales vinculadas con problemáticas ambientales.² En el territorio cercano se instalaron

² Uno de los conjuntos más renombrados de la zona, por su magnitud, abandono y descuido, es el Barrio General de División Manuel Nicolás Salvio, denominado popularmente como Conjunto Urbano Lugano I y II. El barrio fue planificado hacia 1969, en el marco del Plan Piloto del Parque Almirante Brown, que contemplaba la zonificación para diversos usos de los terrenos hasta ese entonces anegadizos, que se conocían con el nombre de Bañado de Flores, y que habían sido saneados. La organización del Plan Regulador de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, con el apoyo económico de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, planificó una serie de conjuntos habitacionales en el recién creado Parque Almirante Brown. El proyecto fue realizado en conjunto con la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV) entre los años 1970 y 1973.

gran cantidad de industrias y el depósito en el que se vierte el 70% de los residuos generados por la ciudad, denominado La Quema.

El origen de la Villa 20 se remonta a la década de 1940, cuando la Fundación Eva Perón³ construyó un grupo de viviendas precarias, como vemos en la imagen 1, para relocalizar a habitantes provenientes de conventillos derribados por el ensanche de la avenida 9 de Julio y de hogares de tránsito que habían sido desalojados.⁴ A partir de la formación de esas urbanizaciones y de la construcción de los conjuntos urbanos habitacionales de vivienda social se fue densificando toda la zona al atraer cada vez más a sectores de bajos ingresos. De esta forma, desde sus comienzos, la villa se constituyó alejada de la centralidad urbana y de una sólida infraestructura de servicios públicos.

Imagen 1. La Villa 20 en los inicios. Viviendas de madera y cartón



Fuente: *Cronista Mayor de Buenos Aires*, n° 34, año 5, octubre de 2002, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Cultura, Gobierno de Buenos Aires.

³ La Fundación Eva Perón se creó en el marco del Decreto 20564, del 19 de junio de 1948, impulsado por Eva Duarte, esposa del entonces presidente de la Argentina, Juan Domingo Perón, con el objetivo de proporcionar asistencia social. Funcionó hasta el año 1955.

⁴ De todas maneras, el origen de la conformación del barrio es difuso, ya que existen testimonios de familias del año 1918 sobre la llegada al territorio, lo cual también representa la complejidad de los procesos de recuerdo: múltiples relatos, versiones y disputas por la genealogía del barrio (*Cronista Mayor de Buenos Aires*, n° 34, año 5, octubre de 2002, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Cultura, Gobierno de Buenos Aires).

Las múltiples soluciones habitacionales resultaban deficitarias, mientras se ponía de manifiesto la tensión de los sectores populares en cuanto a sus necesidades para resolver la residencia. En este contexto, se empiezan a conformar las primeras organizaciones villeras con gran desarrollo en la década del setenta, directamente vinculadas con la llegada masiva de pobladores y con el contexto sociopolítico de esa época. A partir de la década de 1960 se consolidaron los procesos organizativos internos, lo que incluyó una serie de mejoras en el hábitat orientadas principalmente a la habilitación de canillas colectivas adicionales, a la ampliación del tendido eléctrico y a la construcción del empedrado de algunas calles. Posteriormente, se construyó también un centro de salud, el Centro de Acción Familiar y una escuela de nivel primario. La capilla Luján de los Obreros aparece como una de las referencias más destacadas en relación con las tareas comunitarias y políticas locales, junto con las referencias a los sacerdotes Héctor Borán y Rodolfo Richiardielli, pertenecientes al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), que impulsaban estas acciones en la Villa 20.

En esta etapa emergieron las primeras organizaciones villeras centradas en la conformación de clubes de fútbol, incluso antes de la existencia de organizaciones de pobladores, como las comisiones vecinales (Ziccardi, 1977). Las comisiones o clubes de madres eran otro tipo de organizaciones que tenían por objetivo solucionar problemas vinculados a las tareas reproductivas de las mujeres, en un sentido amplio (cuidado de los hijos, salud, educación). Por otra parte, surgieron organizaciones específicamente vinculadas a las reivindicaciones sociales y políticas relacionadas con el hábitat (Ratier, 1973). En ese marco también se formaron incipientes comisiones o juntas vecinales como formas de agrupamiento más complejas que las anteriores y con un cierto nivel previo de participación y organización de los vecinos. En el año 1958 se constituyó la primera organización de segundo grado, denominada Federación de Villas y Barrios de Emergencia (Cravino, 1996). Hacia la década de 1970, varios habitantes del barrio se integraron y actuaron orgánicamente con el Frente Villero de Liberación Nacional, en primer lugar, y luego con el Movimiento Villero Peronista.⁵ De este modo, y a pesar de diversas intervenciones estatales que viraban entre los primeros planes de erradicación y la tolerancia hacia estas formas de viviendas, la villa atravesó un gran crecimiento hasta el año 1976.

Durante la dictadura cívico-militar, la Villa 20 fue parte del Plan de Erradicación de Villas, a cargo del intendente, el brigadier Osvaldo Cacciatore,

⁵ Sobre las organizaciones militantes en las villas, estas se pueden encontrar ampliamente desarrolladas en Camelli (2011, 2016, 2017).

en el marco del despliegue de las políticas urbanas⁶ establecidas por el Estado burocrático-autoritario terrorista (O'Donnell, 1982). Se planteaba el desalojo masivo de los pobladores de las villas y la expulsión de los sectores populares con una política urbana enfocada en el desalojo de los residentes migrantes de países limítrofes, apartándolos de los lugares en los que venían construyendo una red comunitaria y aprovechando las oportunidades urbanas que esas disposiciones pretendían desactivar (Cravino, 2008, 2018). De esta manera, la informalidad y la desigualdad urbanas, constitutivas de la población de las villas, se encontraron en un nuevo ciclo de fragmentación social.

La erradicación implicaba la pérdida de centralidad, la consecuente agudización de la segregación residencial y la definición acerca de quiénes son *merecedores* de habitar la ciudad capital (Oszlak, 1991). En este sentido, también resulta relevante registrar que la violencia desplegada por los Estados en la consolidación de ciertas configuraciones territoriales (Harvey, 2012) permite abordar la erradicación de las villas de Buenos Aires develando las articulaciones entre valorización de la tierra, violencia y poder político, alentados por la especulación inmobiliaria que favorece una apropiación más concentrada de la renta urbana y expulsa por la fuerza a la población con menos recursos (Snitcofsky, 2012).

El proyecto contemplaba un avance en las políticas correspondientes a tres ejes de acción. 1) Congelamiento: se realizaba un censo y se procedía a marcar las casas con un número, se les otorgaba a las personas un Certificado de Asentamiento Precario (CAP) y se confeccionaba una ficha legajo para su seguimiento hasta la erradicación. El objetivo de este primer momento era impedir nuevos asentamientos de población. 2) Desaliento: se buscaba desalentar por completo la posibilidad de que los habitantes de las villas permanecieran en ellas. Para ello, el hostigamiento era constante, además de que se prohibía la venta o el alquiler de las casas que estaban dentro de esos barrios. 3) Erradicación: los militares procedían a liberar el terreno demoliendo las casas, y la CMV establecía un plazo para la desocupación de las viviendas. Las personas contaban con las siguientes alternativas: a) traslado a terreno propio; b) retorno al país o a la provincia de origen; c) egreso por los propios medios; d) solicitar apoyo crediticio.⁷ Sin embargo, en la práctica, ninguna de estas se constituyó en una opción real (Oszlak, 1991).

⁶ Sobre el desarrollo y la implementación de las políticas urbanas en el contexto de la dictadura de 1976-1983, ver Jajamovich y Menazzi (2012).

⁷ Comisión Municipal de la Vivienda (1980). *Villas-Eradicaciones*. Buenos Aires: CMV, División de Copias e Impresiones.

De esta forma, el problema de las villas, para el Estado, pasó de ligarse a respuestas de erradicación a partir de la relocalización de sus pobladores en grandes complejos habitacionales ubicados en zonas periféricas (1955-1976),⁸ a la expulsión forzosa de sus habitantes sin un alojamiento alternativo donde reinstalarse (1976-1983) (Cuenya, 1997). Los datos arrojados por la Comisión Municipal de la Vivienda confirman que el operativo en la Villa 20 se llevó adelante durante el año 1979, y se estima que aproximadamente el 80% de la población fue erradicada.⁹

Desde la población existieron diversas estrategias de resistencia a los intentos de erradicación estatal. Entre las más destacadas se encuentra la conformación del movimiento de pobladores de distintas villas conocido como Coordinadora de Sobrevivientes de Villas de Emergencia de la Capital Federal, que permitió nuclear a los dirigentes en una estrategia común y, mediante la realización de juicios, lograron eliminar la amenaza estatal de erradicación. Los orígenes de esta agrupación se ubican en la Villa 31, donde también lograron el asesoramiento legal de la Asociación de Abogados de Buenos Aires y se articularon con abogados vinculados al Partido Comunista. En ese marco, las familias que corrían riesgo de ser relocalizadas comenzaron a agruparse en lo que se denominó la Comisión de Demandantes, que luego sería replicada en varias villas de la ciudad. A través de esta comisión se denunciaba la política de erradicación y represión, y se exigía el derecho de volver al barrio. Entre las acciones más destacadas se encuentra la resolución de “no innovar” del año 1979, que implicaba que los funcionarios no podían desalojar a los pobladores hasta que se resolviese el conflicto entre el Estado y los habitantes de las villas y se dictaran nuevas sentencias (CMV, 1980; Snitcofsky, 2008; Cravino, 2008).

Muchos de los referentes y delegados de estas organizaciones fueron perseguidos y secuestrados. A partir de los relatos y las memorias de los habitantes de aquella época, en algunos casos incluso se presume que permanecen desaparecidos, pero no se han encontrado datos oficiales fehacientes que confirmen esas hipótesis. Esto expone la necesidad de profundizar en las investigaciones y los relevamientos sobre las desapariciones forzadas realizadas en las villas. En la

⁸ En referencia a las políticas implementadas durante este período, ver Yujnovsky (1984), Pastrana (1980), Zicardi (1984) y Ratier (1973).

⁹ La población de la Villa 20 pasó de estar conformada por 21.305 personas en el año 1976 a tener 4.144 personas en el año 1980 (Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires y Censo de Población y Vivienda 2010; Comisión Municipal de la Vivienda (1980). *Villas-Eradicaciones*. Buenos Aires: CMV, División de Copias e Impresiones.

Villa 20 es reconocido el referente barrial Juan Carlos *Negrito* Martínez como uno de los desaparecidos villeros más emblemáticos, quien vivió y militó dentro del barrio y en el Movimiento Villero Peronista, y fue detenido-desaparecido el 19 de agosto de 1976. También se registra la desaparición de Alice Domon Morel (conocida como la hermana Caty), quien orientaba sus acciones a acompañar la salita de salud barrial (actual Centro de Salud Comunitario N° 18) y la guardería infantil. Domon Morel desapareció el 8 de diciembre del 1977 en la Iglesia Santa Cruz.

En relación con este período, entendemos que se trata de una etapa de cortes temporales difusos, donde no aparecen márgenes nítidos que establezcan un conjunto homogéneo de intervenciones estatales y problemáticas sociopolíticas.¹⁰ En los relatos de los habitantes se percibe, por un lado, un quiebre ligado al cierre del proceso de erradicación de las villas, más que al fin de la dictadura, como etapa histórica, pero también hay un reconocimiento a las transformaciones que habilitó el proceso democrático. En ese marco y en los años previos al golpe militar de 1976 se venían llevando adelante diversas tareas en las villas, ejecutadas por la organización parapolicial denominada Triple A,¹¹ con el objetivo de comenzar un proceso de persecución, hostigamiento físico paraestatal (Feierstein, 2007), desarticulación y desaparición de los principales referentes villeros de esa época, y por todo esto fue que tuvieron que resguardarse en la clandestinidad. Los casos más emblemáticos fueron el homicidio del dirigente villero Alberto Chejolán, en el año 1974, por efectivos de la policía durante una marcha de los habitantes de la Villa 31, y el asesinato, meses después, del padre Carlos Mugica.

Finalizada la dictadura se esgrimieron múltiples planes impulsados por la Municipalidad de Buenos Aires que suponían una solución novedosa para la problemática por considerar como interlocutoras a las organizaciones comunitarias, reconocer la trama autoconstruida por los habitantes y pretender la

¹⁰ Los modelos hegemónicos de comprensión de los hechos del período histórico que va de 1974 a 1983, que en verdad se recorta siempre desde el 24 de marzo de 1976, lo ubican como el paso final de una serie de interrupciones militares al poder civil (1930, 1955, 1962 y 1966), lo que no permite observar las continuidades entre los distintos regímenes (Feierstein, 2007).

¹¹ El ministro de Bienestar Social José López Rega creó y coordinó la Alianza Anticomunista Argentina (AAA) para combatir a los sectores de izquierda del movimiento peronista. Junto con el comisario general y jefe de la Policía Federal Argentina Alberto Villar organizaron la Triple A durante el gobierno interino de Raúl Lastiri, en el año 1973. López Rega desvió fondos del Ministerio de Bienestar Social para financiar la organización y el armamento parapolicial. Continuó en ese cargo durante el gobierno de Juan Domingo Perón y, luego de su muerte (1974), en el de su mujer, Isabel Martínez.

integración de las villas a su entorno.¹² Sin embargo, se sucedieron dificultades en la implementación de esos planes vinculadas a la necesaria complejidad de las operatorias y a la temática de la regularización dominial del suelo urbano en el que se ubicaban esos barrios (Cravino, 2006). En ese contexto emergió la Federación de Villas (Fedevi), mientras se conformaban también asociaciones civiles, de las cuales se gestó la Junta Vecinal a partir de la realización de elecciones, algo que hasta el día de hoy continúa siendo la forma política de gobierno interna de la Villa 20.¹³ A mediados de la década del noventa se produjo un giro en las intervenciones estatales debido a que quedaron establecidas la radicación y la integración de las villas como derecho constitucional porteño en el contexto de la reforma de la Constitución Nacional de 1994 y de la nueva Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 1996. De esta forma, en 1998 se promulgó la Ley 148, que presenta un sistema para urbanizar las villas de la ciudad, pero se diversifican los reclamos de los pobladores y las líneas de intervención en función de cada barrio.

La implementación de esta legitimidad adquirida se verá plasmada para la Villa 20 en el año 2005 con la aprobación de la Ley 1770, que dictaminó la urbanización del barrio. En 2006 se produce una acción judicial para que se cumpla con la Ley 1770 y se sanee la tierra asignada a la urbanización, utilizada durante muchos años por la Policía Federal para el depósito de autos secuestrados, lo que se denomina un cementerio de autos. En 2008 comenzó la construcción del Hospital Cecilia Grierson, que funciona sin internación, y hasta la actualidad se continúa postergando su terminación, incumpliendo la Ley 1769, sancionada hace más de diez años. En el ámbito educativo se construyó recientemente un polo educativo dentro de la villa, pero todavía no alcanza para cubrir las vacantes de la población del barrio. A medida que esta asciende, las necesidades urbanas se van extendiendo y transformando.

La modalidad habitacional que se desarrolló para responder a estas nuevas demandas fue la construcción en altura, piezas en lo alto de las antiguas viviendas destinadas al alquiler de nuevas familias que ingresaban a la villa. En este

¹² En el año 1990 se promulga el Decreto 1001, a partir del cual el Estado plantea la transferencia de tierras e inmuebles a sus ocupantes, lo que incluye a la Villa 20, y la Ley 23967 crea el Programa Arraigo, que permite ceder tierras fiscales a provincias y municipios. También se crea el Plan de Radicación de Villas y Barrios Carenciados de Capital Federal y el Programa de Radicación y Solución Integral de Villas y Núcleos Habitacionales Transitorios.

¹³ Actualmente, la jueza Liberatori sostiene la intervención realizada a la Junta Vecinal y dispuso una prórroga indeterminada para la última gestión, presidida por Víctor Hugo Núñez, lo que implica que las próximas elecciones sigan sin fecha definida.

marco, se produjeron entre 2010 y 2014 situaciones vinculadas con el ingreso de familias a dos predios contiguos: la ocupación del Parque Indoamericano¹⁴ y la toma del llamado Barrio Papa Francisco, lindante con el terreno del ex-cementerio de autos. Ambos conflictos revelaron la continuidad de la crisis habitacional en el interior de la villa y la fragmentación con la ciudad, en cuanto se concibe la ocupación de un terreno dentro de la estructura de oportunidades que permitan modificar el régimen de tenencia.

El último proceso de reurbanización de la Villa 20 comenzó en el año 2016, a partir del impulso de la Ley 1770, de 2005, y con la promulgación de la Ley 5705, que dio inicio a una serie de implementaciones,¹⁵ principalmente la creación de la Mesa de Gestión Participativa (MGP), coordinada por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (ivc) y la Subsecretaría de Hábitat e Inclusión, con el objetivo de garantizar e instrumentar la participación activa de los vecinos del barrio en todas las etapas del proceso de reurbanización (censo de inquilinos y dueños, relevamiento, construcción, adjudicación y financiamiento). En este marco, la Mesa Activa por la Reurbanización de la Villa 20, constituida por vecinos, vecinas y organizaciones sociales y políticas, se configuró como un actor colectivo barrial consolidado para discutir y articular con el Estado en la MGP los nuevos lineamientos de la ejecución en esta nueva etapa de la Ley 1770.

Actualmente, la Villa 20 cuenta con treinta manzanas, definidas a partir de divisiones realizadas históricamente y en función de diversos procesos de reurbanizaciones en los que se planificaron las aperturas de diversas calles. La zona está rodeada por una gran cantidad de espacios verdes y basurales públicos a cielo abierto, y presenta el déficit más alto en servicios públicos urbanos en comparación con el resto de las comunas porteñas, siendo una de las villas con más crecimiento y densidad poblacional que se registró en el último censo del año 2016, realizado por el ivc.¹⁶

¹⁴ Sobre el proceso ocurrido en el Parque Indoamericano, ver “Derecho a la ciudad y conflictos urbanos: la ocupación del Parque Indoamericano”, compilado por María Cristina Cravino (2014).

¹⁵ El plan de reurbanización incluye la construcción de 1200 viviendas nuevas, obras de infraestructura en toda la villa y el mejoramiento de las viviendas viejas, a través de un sistema de adjudicación de créditos blandos impulsado por el Banco Ciudad y el ivc (Ley 1705).

¹⁶ Los principales datos que arrojó el censo fueron los siguientes: 27.990 habitantes, 9.116 familias, 4.559 viviendas, 24% de las familias son inquilinas. Las viviendas crecieron un 73% desde el año 2000 hasta el 2016, mientras que los habitantes lo hicieron un 116%.

Marcos de interpretación del pasado villero desde las memorias subalternas

Partiremos por afirmar que la *perspectiva de la memoria* se despliega desde distintos ámbitos y espacios académicos en debate con el área de *la historia*, planteando una metodología de análisis particular sobre el pasado. De esta forma condensa un campo de estudio rico en su transdisciplinariedad a partir de sus enfoques y la convergencia entre diversos niveles subjetivos, institucionales, comunitarios, nacionales e internacionales para abordar los recuerdos (Feld, 2016).

Aquí hablaremos de *las memorias*, ya que la memoria es por naturaleza múltiple y *desmultiplicable*, colectiva, plural e individualizable, porque hay tantas memorias como grupos (Halbwachs, 1950). Las memorias son trasladadas por conjuntos de personas y están en evolución permanente, están abiertas a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia inconsciente de sus deformaciones sucesivas, son vulnerables a todas las utilizaciones y manipulaciones, y son susceptibles a largas latencias y repentinas revitalizaciones (Nora, 1984). En cambio, el campo de estudio de la *historia*, desde su origen, se distingue especialmente por su interés en la reconstrucción, siempre problemática e incompleta, de lo que *ya no es*. De esta manera se constituye mediante una representación del pasado a partir de datos fácticos y continuidades temporales (idem).

En cuanto al desarrollo del campo de estudio de las memorias, nos debemos retrotraer a más de siete décadas atrás y situarnos en Europa, su localización de inicio más significativa. Los principales aportes teóricos que conforman esta perspectiva se relacionan con los conceptos de *memoria colectiva* y *memoria individual*, dentro de los marcos sociales para el ejercicio de recordar desarrollados por Halbwachs (1950). En esta línea, el área de investigación se nutre con el surgimiento de múltiples trabajos —en Alemania, Europa occidental y oriental, y particularmente en Francia— que buscan respuestas a lo sucedido en la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto (Nora, 1984; Pollak, 1989; Ricoeur, 1999; Rose, 2003). Principalmente, los autores se proponen analizar los relatos de los sobrevivientes de los campos de concentración y los entramados sobre la reconstrucción de una de las tragedias más relevantes a nivel mundial.

En cuanto al marco conceptual contemporáneo sobre las memorias bajo el contexto argentino, encontramos tres líneas de investigación que prevalecen y nos interesa destacar dentro de la literatura académica local. Por un lado, existen los estudios enmarcados en la última dictadura cívico-militar y en temáticas sobre terrorismo de Estado, siendo el Núcleo de Estudios sobre Memoria, perteneciente al Instituto de Desarrollo Económico y Social (Ides), uno de los

grupos académicos más preponderantes. A partir de la década de 1980 se ha elaborado una sólida recuperación de los recuerdos sobre la última dictadura cívico-militar, la represión militar y los procesos dictatoriales de los años setenta en la Argentina.¹⁷ Se conforma así un campo de estudio que parte de un conjunto de trabajos sobre los golpes militares en la región de América Latina que se sucedieron en la década de 1970, como parte de un abordaje regional que emergió con el desarrollo de los llamados Estados terroristas (Duhalde, 1983) en diversos países del Cono Sur de América con el propósito de desactivar políticamente a los sectores populares a partir de la implementación de un conjunto de *prácticas sociales genocidas* (Feierstein, 2007).

Los relatos se concentran en testimonios de detenidos-desaparecidos y sobrevivientes de los centros clandestinos de desaparición, y en familiares, compañeros y amigos que fueron testigos directos e indirectos de las experiencias vividas durante esa época. En esta perspectiva, la memoria cobra diversos sentidos políticos en las acciones y en los saberes de quienes gestionan archivos y sitios de memoria, llevan adelante procesos judiciales e integran movimientos para reclamar por justicia o reivindicar a los actores políticos del pasado.

Por otro lado, se ha consolidado una perspectiva socioantropológica sobre las memorias de los pueblos originarios y el mundo indígena. El Grupo de Estudios sobre Memorias Alterizadas y Subordinadas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio de la Universidad Nacional de Río Negro se concentran en esta línea de análisis y se han conformado como los espacios de referencia más notorios en el estudio de esta área temática. Ambos desarrollan una perspectiva antropológica sobre las memorias en condiciones de diversidad cultural y desigualdad social que enfrentan largos procesos de borramiento histórico por políticas civilizatorias nacionales y paradigmas científicos. Sus aportes se focalizan en el análisis de las memorias en lucha de mapuches y tehuelches, resignificando recuerdos y silencios en contextos de *alteridad y subordinación*.¹⁸

Finalmente, encontramos una tercera línea de abordaje en la que aparece un grupo de autores dispersos sin conformar un equipo de estudio establecido. Estos autores se enfocan en analizar las trayectorias históricas de sectores populares en contextos urbanos e indagar en la reconstrucción de procesos sociales urbanos

¹⁷ Podemos destacar los trabajos de Jelin (2002), Da Silva Catela y Jelin (2002) y Feld (2016).

¹⁸ Sus principales referentes y aportes los encontramos en Rodríguez (2013), Ramos (2008, 2011) y Ramos, Crespo y Tozzini (2016).

en asentamientos y villas. En estos estudios, la ciudad aparece como la trama en la cual se desenlaza el pasado en relación con distintos modos segregatorios de habitar y con la lucha por el derecho a la ciudad. En general son investigaciones históricas que no se desarrollan desde el enfoque específico de la memoria.¹⁹

Memoria colectiva: la polifonía de las voces en los recuerdos villeros

Como vimos anteriormente, los estudios sobre memorias en relación con *grupos subalternos* aparecen en diversas referencias, pero en menor medida en relación con la *cuestión villera* y con el sujeto *villero*²⁰ como población alterizada y subordinada, percibiendo sus diversas aristas y su concepción como grupo internamente múltiple, polifónico y heterogéneo. La subalternización de las memorias se enmarca dentro de los estudios que analizan los procesos de subordinación de determinados actores sociales, situados en contextos de diversidad cultural, con posicionamientos asimétricos y desigualdad social. En estas perspectivas prevalecen las indagaciones sobre las luchas por el poder, que involucran los embates por deconstruir y reconstruir correspondencias entre los sistemas de distribución desigual de valores y los sistemas de identidades sociales (Grossberg, 1992), lo que permite analizar no solo las *memorias públicas* o “*exitosas*” (Feld, 2016), en términos de aceptación social, versiones oficiales o relatos hegemónicos, sino también poner el foco en las *memorias denegadas, silenciadas o subterráneas*, referidas a recuerdos que permanecen invisibilizados junto con los mecanismos políticos y sociales que los habilitaron.

En relación con lo que aquí denominamos *memorias villeras*, será de suma importancia recuperar esta perspectiva, ya que es elemental para el abordaje de las trayectorias contrahegemónicas en el marco de procesos de dominación y subordinación (así se denomina a este tipo de registros, pertenecientes a

¹⁹ Algunas de las referencias más relevantes se pueden revisar en Pastrana (1980), Yujnovsky (1984), Ziccardi (1977), Oszlak (1991), Liernur (1993), Gorelik (1998), Guevara (1999), Blaustein (2001), Bettanin (2008), Camelli (2019), Snitcofsky (2012, 2014), Massidda (2017), Daich (2017), Cravino (2018), y en la publicación del Dossier N° 10 de la revista *Clepsidra*, coordinada por Carlos Salamanca y Pamela Colombo (2018), y en los trabajos del Grupo de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, del Instituto del Conurbano de la UNGS y de la FADU.

²⁰ Entendemos que la categoría *villero* abarca un debate y distintas perspectivas interpretativas en relación con determinados posicionamientos político-ideológicos, construcciones simbólicas sociohistóricas y mecanismos de estigmatización con su correspondiente carga valorativa, territorial, cultural e identitaria, dentro y fuera de las villas. Ver Cravino (2008) y Camelli y Snitcofsky (2012).

los habitantes del barrio en cuestión). Los *recuerdos disidentes* (Pollak, 1989), referidos a esas narraciones que permanecen ocultas en las redes familiares, se oponen al exceso de discursos oficiales que omiten el pasado *villero* o establecen una versión hegemónica. Estas tendencias intentan contextualizar y recuperar la tensión entre lo universal y lo particular para sortear los riesgos de una objetivación romántica y atemporal de las memorias de los grupos subalternos (Ramos, 2011).

Inscripciones de las memorias: territorio, espacialidad y movilidad forzada en la recuperación de los sentidos del pasado

El análisis de las memorias erradicadas en torno al proceso histórico de la Villa 20 durante la dictadura toma el factor territorial como un eje esencial de abordaje para la temática. En este sentido, la *espacialidad*²¹ comprende un elemento de atención fundamental para estudiar las disputas políticas y de legitimidades dentro de las dinámicas barriales, locales e internas que interfirieron en la recuperación del pasado en las vivencias villeras. Por lo tanto, en el intento por comprender las configuraciones de los recuerdos de estos actores, la condición territorial se impone de manera necesaria allí donde las trayectorias se configuran por la relegación sociourbana y su inscripción en una *territorialidad particular*²² que define las posibilidades para la recuperación de los sentidos sobre su propia historia. Podemos afirmar que los dispositivos de erradicación, control, represión y violencia del gobierno de facto actuaron sobre el territorio villero y conformaron una nueva espacialidad en la Villa 20 rompiendo la estructura espacial, la extensión poblacional y la trama urbana que conformaba la Villa 20 en 1978, un año antes del proceso de erradicación, como podemos visualizar en la imagen 2. Esto nos permite registrar gráficamente el desarrollo en cuanto al hábitat y a la composición del tejido social, tanto comunitario como de aquel que llevaba el barrio tras aproximadamente cuatro décadas de crecimiento.

²¹ Recuperamos el concepto de *espacialidad* que presenta Soja (1985), ya que lo consideramos un producto social complejo, creado colectivamente, configurado y socializado, que define nuestro hábitat. Ese espacio socializado crea nuestra biografía y nuestra geohistoria.

²² Siguiendo a autores como Soja (1985), entendemos que el concepto alude a la producción social, política, económica y simbólico-cultural del espacio habitado. Esto implica el conjunto de los procesos de marcación y apropiación que realizan los habitantes, dado el sistema de poder vigente.

Imagen 2. Foto aérea de la Villa 20. Preproceso de erradicación, 1978



Fuente: mapa.buenosaires.gob.ar.

En esta línea, es preciso aclarar que un análisis a partir de los ejes espaciales y territoriales no abarca necesariamente el estudio sobre el *lugar* que ocupa el pasado, una dimensión específica que quedará pendiente para futuras investigaciones. Un pueblo recuerda u olvida a través de las transmisiones a generaciones contemporáneas en el marco de lo que se llaman *los lugares de la memoria* (Nora, 1984), un concepto utilizado para designar los soportes materiales en los que

se cristaliza y se refugia la memoria colectiva.²³ En los contextos de desigualdad sociourbana que aquí trabajamos se destacan los denominamos *recuerdos contrahegemónicos*, invisibilizados en los lugares y archivos oficiales, públicos y estatales. Los modos en que se configuran los archivos históricos incluyen un cierto grado de complejidad que posibilita canales de circulación y difusión de ciertas temáticas elegidas para ser visibilizadas. Como bien explica Da Silva Catela:

Un archivo implica un conjunto de acervos o fondos documentales, sonoros, visuales, localizados en un edificio, con agentes que los producen, los clasifican y velan por su existencia y consulta. La triple relación *acervos-espacio físico-agentes* estará siempre presente y caracterizará el tipo de archivos, sus usos y finalidades (2002: 384).

Esta disposición de los recuerdos afecta indefectiblemente la conformación de los *canales y receptáculos de la memoria* (Yerushalmi, 1998), cerniendo la práctica de recuperar el pasado como un *trabajo de la memoria* propio de los habitantes de la Villa 20. Esos canales se constituyen en los principales *vehículos de la memoria* en cuanto habilitantes de la transformación de la realidad, en la que se identifican emprendedores, luchas y estrategias (Jelin, 2002). Son *memorias compartidas* (ídem) que se presentan de forma simultánea, en este caso en relación con un espacio determinado por la villa, con interpretaciones y valoraciones del pasado. Se establecen, por consiguiente, en consonancia con una escala barrial y con una mínima trascendencia por fuera de la villa, lo que genera un marco territorial en la *subalternización* del proceso de las memorias.

Retomando el análisis sobre la *especialización de las memorias* (Kohn, 2002; Gordillo, 2006), nos vamos a concentrar en trabajar específicamente con los grupos sociales de la Villa 20 cuyas memorias fueron configuradas en contextos de desplazamiento forzado. La revisión de las memorias sobre –y constituidas en– esos escenarios suele enfocarse en la reestructuración de los grupos, en las relaciones de poder y, principalmente, en las conexiones culturalmente significativas con el espacio físico (Ramos, 2008; Rodríguez, San Martín y Nahuelquir, 2016). Desde esta perspectiva se han acuñado nociones como *memorias en marcha* (Rumsey y Weiner, 2001), *trayectorias o caminos* (Santos-Granero, 1998; Abercrombie, 2006) y *líneas de viaje o sendas* (Ingold, 2011), todas dimensiones para expresar el factor de movilidad en la práctica de

²³ El análisis del eje sobre los *lugares de la memoria* en la Villa 20 en relación con la última dictadura cívico-militar lo desarrollo en mi tesis de Maestría en Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

recordar. A partir de los relatos que analizamos extraídos de las entrevistas a los habitantes de la Villa 20 y de la revisión bibliográfica/histórica, desarrollamos a continuación una tipología basada en cuatro expresiones de las *memorias erradicadas*, todas atravesadas de distintas formas por las intervenciones de relocalización forzada establecidas por la dictadura y que consideramos son las principales que configuran la disputa por la herencia histórica: *memorias en pausa*, *memorias conjugadas*, *memorias en permanencia* y *memorias reintegradas*.

Memorias en pausa

Las expulsiones forzadas de los habitantes de la villa en el contexto de la dictadura expresa uno de los mecanismos más relevantes para entender el proceso de desintegración social deshabilitante que afectó el ejercicio de la *memoria colectiva* del barrio. Nos referimos a las personas que fueron relocalizadas y no pudieron regresar a residir en el barrio y que conforman el principal despoblamiento obligatorio estipulado por el Estado en la Villa 20. En este caso podemos presumir que se trata de una generación de vocalidades y recuerdos que configuran un conjunto de *memorias en pausa*, voces que faltan y que permanecen dispersas hasta el momento.²⁴ Por lo tanto, la recomposición de los recuerdos de miles de habitantes de la Villa 20 que fueron desplazados a territorios alejados se encuentra pausada al no poder compartir sus vivencias con el resto de los pobladores.

Para que se hagan efectivos los *marcos de pensar juntos* (Halbwachs, 1950) se necesita establecer el contacto entre las personas, porque la memoria es una cuestión de vínculos. La distancia entre los sujetos que vivieron esas experiencias no permite que se recuperen antiguas sensaciones y así se van perdiendo evocaciones conjuntas, ya que el ejercicio de revisar lo sucedido se realiza con la comunidad afectiva que transitó las mismas vivencias. La inestabilidad de la permanencia en el hábitat, propia de vivir en una villa, se agudizó durante este período, lo que perjudicó gravemente la recuperación del pasado compartido con residentes y militantes sociales externos a la Villa 20. En los relatos sobre

²⁴ Si bien no es el punto central del análisis, es complejo definir cuantitativamente esta cuestión, porque para llegar a una cifra estimable deberíamos establecer cuáles del total de las personas expulsadas volvieron a repoblar el barrio durante la última etapa de la dictadura y en los años siguientes, ya iniciado el proceso democrático. Haciendo referencia a los datos censales, observamos que durante la dictadura se expulsaron 17.161 personas (censo de 1980), y para el siguiente censo (1991), se alcanza una población de 7.460 habitantes, cifra todavía mucho menor a las 21.305 personas que residían en el año 1976.

las experiencias vividas en aquella época se subraya el *desarraigo* como marca de una historia compartida y suprimida por las intervenciones estatales. Las memorias constituidas en el marco del *desarraigo* y producidas por desplazamientos impuestos durante períodos represivos, situaciones de violencia política o el terrorismo de Estado llevan también una búsqueda renovada por sus raíces y un sentido de pertenencia de comunidad (Jelin, 2005). En los relatos se puede observar esa experiencia: “*Acá lo que hubo es desarraigo, eso sí hubo muchísimo*” (Roberto, 2016). “*Porque fue compulsiva en la dictadura la erradicación y muchísimos vecinos fueron expulsados del barrio, otros se fueron por su propia cuenta, y si no te querías ir venían con la topadora y te tiraban la casa, así, de una* (Manuel, noviembre de 2016).²⁵

Es así que en la revisión de las narrativas de los residentes no encontramos diálogos significativos con esas antiguas familias que fueron expulsadas, lo que colabora con la fragmentación de las memorias a nivel territorial. La discontinuidad intergeneracional de los residentes del barrio dificulta la construcción territorial de interpretación del pasado, lo que conforma lo que Massey denomina el contexto del *ser-juntos* (Massey, 2005). A partir de las interrelaciones que se entablan entre las acciones, los contextos sociales, la espacialidad y las memorias se configura un *evento-lugar*, referido al entrecruzamiento de trayectorias, a partir del cual las diferentes historias reunidas se disputan la representación del pasado. Es allí que aparece el lugar como marco para entablar acuerdos en los procesos de legitimación y así negociar el *ser-juntos*, es decir, entablar consensos sobre las múltiples visiones, condición necesaria para reproducir las interpretaciones sobre un pasado común y mantener viva esa historia.

Sin embargo, se establecen lazos indirectos con ese pasado y un reconocimiento a esas memorias anuladas y desconocidas. Al perder el contacto material con aquella parte de la población relocalizada y al producirse la consecuente dificultad para establecer un *ser-juntos*, emergen múltiples maneras de abordar ese quiebre histórico. Analizando los relatos de los habitantes observamos que coexisten, por un lado, *procesos de recuperación de recuerdos* tapados y olvidados, con *entramados de silencios y lagunas*, por otro lado, que hacen referencia a memorias dolorosas, traumáticas y reprimidas. En este sentido, encontramos diversos dispositivos ligados a factores que clausuran los recuerdos, mecanismos de borramiento, ocultamiento, silencios elegidos u olvidos en la revisión del pasado (Ramos, 2011).

²⁵ Los nombres de los entrevistados fueron modificados para garantizar el anonimato.

En relación con *los procesos de recuperación de recuerdos*, se destaca un impulso por rescatar y difundir entre los residentes actuales la experiencia de la erradicación durante el año 1979, y, principalmente, reconstruir el relato oficial a partir de la restauración del comunicado original de desalojo que entregaba en aquella época el gobierno militar. Es un documento histórico que todavía conservan algunas familias, donde se registran los procedimientos, los mecanismos y las condiciones establecidas por las políticas militares de erradicación para la Villa 20. En esta iniciativa podemos observar la necesidad de recordar de las personas que lograron la permanencia en la villa, una práctica clausurada hasta hace poco tiempo y que desde la actualidad cobra un valor especial.

Se trata de mantener vivo el trabajo de traer el pasado al presente a partir de acciones de reparación con las víctimas por lo ocurrido durante la dictadura en la Villa 20. Ese es uno de los documentos del terrorismo de Estado encontrados en los archivos privados de los residentes que habilitan la actualización de la memoria local y autogestiva. En estas acciones se comprende el potencial de la memoria para resignificar las trayectorias compartidas como comunidad a partir de incluir la perspectiva hegemónica, que se expresa en la posibilidad de establecer nuevos canales de interpretación y permite emprender caminos para subvertir los procesos de subalternización. De esta forma, surge la oportunidad de tender puentes entre la comunidad y el acervo del archivo personal de los habitantes históricos del barrio. Esta cuestión queda explícita en la siguiente cita:

El comunicado de erradicación, yo tengo la copia original del comunicado ese, que lo encontré en la casa de un amigo, que tiene 70 años, mi amigo, y él con otros vecinos fueron los que entraron al centro de salud, que es donde funcionaba la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV), y ahí encontraron muchos papeles, y él bueno, se guardó este papel y yo lo encontré cuando estaba limpiando su casa, y bueno lo tengo yo ahora. Él sabe que lo tengo, le hice copia y repartí ya varios. El comunicado este de erradicación establece que aquellos que tuvieran casas fuera de la villa se fueran a esas casas, los que el sueldo les da para alquilar afuera, los que no eran del país se fueran a su país, y si no tenían el gobierno les iba a proveer para irse. Y eran varias cosas que establecía ese comunicado, por ejemplo, como te decía, que no hubiera vida social, que se cerraran los negocios. Aquellos negocios que eran alquilados y no los cerraban iban a caerles con todo el peso de la ley y todo eso (Manuel, noviembre de 2016).

Pero también podemos articular el énfasis en la recuperación de la memoria barrial con el reciente contexto que emerge a partir de la implementación de las políticas de reurbanización de la villa durante el año 2016 y su consecuente proceso de arraigo, junto con la ejecución de un grupo de políticas orientadas

a la reparación histórica y a la reapertura de los juicios contra los genocidas a partir del gobierno de Néstor Kirchner en el año 2003.²⁶ Esto impulsó la emergencia de múltiples acciones en el barrio vinculadas al ejercicio de la memoria y la valorización de referentes barriales que vivieron durante ese período (talleres comunitarios por la memoria barrial organizados por el Centro de Salud N° 18 en el Día por la Memoria, la Verdad y la Justicia; articulaciones con la Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Liniers, Mataderos y Villa Luro, y de los barrios de Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Celina; confección de murales y la instalación de *baldosas y placas por la memoria* en homenaje a Juan Carlos *Negrito* Martínez, Alice Domon –como se observa en la imagen 3– y Francisco *Pancho* Torres; misas conmemorativas en la Capilla Luján de los Obreros de la Villa 20, etcétera).

Imagen 3. Placas colocadas en la Parroquia María Madre de la Esperanza, de la Villa 20, en memoria de Alice Domon y Juan Carlos Martínez



Fuente: educacionymemoria.com.ar/boletin-304.

²⁶ En agosto del año 2003 se promulgó la Ley 25779, que anula las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, luego de un fallo de la Corte Suprema de Justicia que declaró la invalidez y la inconstitucionalidad de ambas leyes y de los indultos concedidos por el expresidente Carlos Menem, lo que quitó la última traba legal para la realización de los juicios. De esta forma, se habilitó el avance de las causas judiciales por los delitos cometidos durante la dictadura militar, y en 2005 comenzaron a formularse los pedidos de elevación a juicio de las diferentes causas. Las más conocidas son el Caso Simón, el Batallón 601, Von Wernich, Etchecolatz, el centro clandestino Esma, el Primer Cuerpo, el Plan Cóndor, la masacre de Margarita Belén, la masacre de Trelew, el Tercer Cuerpo y Barreto.

De esta manera se inaugura un ciclo de vínculos de la población con la espacialidad, opuesto a la etapa de erradicación, que se plasma en un reconocimiento distintivo por contar la propia historia y en la necesidad de elaborar un duelo colectivo del barrio que ya no es y se extinguió con el proceso de erradicación. Así, la construcción de la memoria colectiva barrial se transforma y cobra un renovado interés en estas últimas dos décadas.

En relación con el segundo grupo de *memorias en pausa*, referido a los *entramados de silencios y lagunas*, encontramos que desde múltiples rememoraciones se revelan episodios ligados a *prácticas sociales genocidas* (Feierstein, 2007) a escala barrial todavía calladas y poco compartidas, pero conocidas por los residentes que fueron testigos indirectos de asesinatos, persecuciones y torturas a personas dentro del barrio y su entorno. Estos *recuerdos prohibidos e indecibles* son guardados en estructuras de comunicación y lugares informales (acervos privados, archivos familiares, de asociaciones, redes de sociabilidad afectiva y/o política); así es como conforman la memoria colectiva subterránea en torno a los procesos de recuerdo sobre la dictadura, hasta el momento desapercibidos por la sociedad en general (Pollak, 1989). Se convierten en *cuestiones impensables* (Trouillot, 1995) o *inenarrables* (Feierstein, 2007) de la experiencia genocida en la villa. En este sentido, no hay olvido, hay un *silencio elegido*; lo indecible se convierte en un factor de violencia que una vez más colabora con el proceso de subalternización, pero sin dejar de ser parte de la memoria colectiva (Dwyer, 2009). De esta manera, observamos que se quiebra la distribución binaria entre olvido y recuerdo al considerar esos silencios desde una existencia social y traumática. Esa dificultad para recordar se puede observar en el siguiente relato: “Ese tiempo de la dictadura acá fue bestial y no me quiero acordar, yo te cuento lo que la mente quiere, pero hay muchas cosas que mejor no las cuento porque si no van a decir que exagero, ¿entendés? No, acá hubo mucha mala sangre, mucho sufrimiento” (Benjamín, septiembre de 2017).

En paralelo, se despliega el intento explícito o indirecto por anular marcas y huellas de la memoria desde los dispositivos hegemónicos a partir de *mecanismos de borramiento* (escasos registros en los archivos oficiales sobre la actuación de la dictadura en las villas; exiguo desarrollo de estudios e investigaciones de reconstrucción acerca de las trayectorias históricas barriales; poca difusión y circulación de información en torno a procesos organizativos, dirigentes históricos, prácticas de resistencia y mecanismos de persecución, represión y desaparición en las villas; ausencia de tareas de recuperación y puesta en valor de las memorias de los actores subalternos que habitaron esos barrios y sobrevivieron a las dictaduras militares; acciones estatales mínimas y dispersas

en relación con la creación de espacios y lugares para la memoria en sitios de detención-tortura que funcionaron dentro de las villas y de referentes villeros desaparecidos, etcétera), lo que genera una fractura en la materialización de las memorias populares, y este es uno de los factores claves que posibilitan el ejercicio de recordar y la des-subalternización de las memorias villeras. Cuando el bloqueo de otras fuerzas sociales y dominantes obtura la posibilidad de avanzar sobre sus recuerdos, los sectores subordinados ponen claramente de manifiesto la necesidad de difundir sus experiencias únicas, personales e intrasferibles, y de hacerlas públicas, políticas y colectivas para crear sentidos propios sobre sus pasados. Esto les permitirá potenciar sus posiciones frente a los sectores dominantes para resignificar su rol como sujetos históricos y reconocer y defender sus derechos.

Memorias conjugadas

La Villa 20 fue también destino de población relocalizada de otras villas de la ciudad, como una instancia transitoria en la implementación de la política de erradicación hasta su ubicación definitiva. Sin embargo, muchas de esas familias continúan viviendo en la actualidad en el barrio y han logrado la continuidad de su habitar dentro de la ciudad. Estos relatos conforman las denominadas *memorias conjugadas*, reunidas y fusionadas a los recuerdos de los habitantes que ya vivían en la Villa 20. Las narrativas de estas experiencias se ligan principalmente a familias políticamente activas en sus villas de origen y a familiares de desaparecidos, en su mayoría procedentes de la Villa 31. Un entrevistado lo relataba de la siguiente forma: “*Mi viejo, él recién llegó al final de la dictadura acá (a la Villa 20), estaba expuesto en la 31. En la 31 lo subieron a punta de pistola arriba de un camión, le tiraron la casa con la topadora... ¿entendés la diferencia?*” (Martín, septiembre de 2017). De esta forma, se configuran y articulan a los recuerdos de los habitantes de la Villa 20 otras *memorias en marcha* (Rumsey y Weiner, 2001) que complejizan el proceso de recuperar el pasado y resignifican al grupo de referencia en un contexto renovado para el *ser-juntos* (Massey, 2005). Estas memorias representan la complejidad de los dispositivos políticos y los discursos estatales sobre el plan de erradicación en las villas de la ciudad.

Dentro de estas memorias se encuentran, por un lado, las trayectorias de los habitantes de otras villas que fueron *relocalizados forzosamente* durante la dictadura en la Villa 20; y, por otro lado, *historias de familias que transitaban por múltiples espacios geográficos* (incluidos sus países de origen, como Bolivia, en el marco del operativo militar de expulsar a los residentes extranjeros) y

luego llegaron a vivir a la Villa 20 por una red de contactos cercanos o por familiares. En relación con el conjunto de memorias vinculadas al primer caso, registramos en las narrativas que aparece con mucho énfasis el factor de la centralidad urbana, lo cual nos permite analizar y asociar el operativo de expulsión forzosa sobre las villas con la localización y la espacialidad que representaba la Villa 20 en aquella época, ligada a terrenos lejanos del centro de Buenos Aires y ubicados al sur de la ciudad, en la frontera con la provincia de Buenos Aires. Así lo podemos percibir en las narraciones que expresan algunos habitantes:

Era expulsivo, no estabas en el centro. La 31 estaba en el centro de Buenos Aires. Era desplazar a los villeros, pero... era desplazarlos del centro, ni siquiera de la ciudad, era una visión tan de mierda que era de donde se veían las cosas lindas de la ciudad. De lo visible, ¿me entendés? Lugano no era visible, entonces les daba lo mismo que vivieran en Lugano o que vivieran en La Matanza, era exactamente lo mismo, era sacárselos del quilombo y por eso también la intensidad de eso en la Villa 31 para la 20 (Martín, septiembre de 2017).

Esta visión explica que el traslado de los habitantes villeros incluía una instancia que correspondía a ubicarlos por un corto plazo en zonas *no visibles* de la ciudad, como etapa previa al desalojo definitivo fuera de Buenos Aires. Principalmente, surgen recuerdos de habitantes de la Villa 31 que fueron trasladados forzosamente a la Villa 20, como expresión de la etapa final del plan de erradicación, cuando los mecanismos de expulsión a la provincia de Buenos Aires se encontraron en contradicción y tensión con las gestiones e intereses de los agentes estatales locales de los municipios bonaerenses (Oszlak, 1991).

También observamos que entre las vocalidades de los habitantes se destacan las diferencias sobre las particularidades de la localización y el desarrollo de la organización política, los cuales representan marcas significativas en los procesos de desalojo y represión militar en relación con las distintas villas. De esta forma, la participación y la articulación política con las organizaciones villeras, junto con el desarrollo de la estructura de referentes villeros, arrojan una hipótesis sobre las posibles definiciones de las múltiples acciones en cada villa, lo que las ubica en rangos específicos dentro de las etapas de la erradicación. Sobre este punto, un entrevistado marcaba la siguiente comparación:

Acá en la ciudad había represión, pero no como en la 31, que el valor de la 31 era un valor distinto que el de la 20. Digo, que había represión, sí, pero no como la exposición de la 31. Digo, hoy por ejemplo mirando la historia te das cuenta por qué los tipos querían erradicar la 31, por eso te digo a diferencia de la participación de la 20, la 31 tenía otra historia, tenía el padre Mujica

que era un poquito más grande, era una de las villas más grandes de la ciudad, hoy es la villa más grande de la ciudad. Desde el vamos tiene una lógica que todo el mundo cuando llegaba iba desde la terminal, venir a la 20 no era tan fácil como la 31 que llegás en 10 minutos. Llegás a la 20 y estás en el sur pegado al lado de La Matanza, estás en la nada. Digo, en esa época la 20 era la nada, era el basural (Martín, septiembre de 2017).

Por otro lado, surgen narraciones de las familias que transitaron por múltiples espacios geográficos, quienes recuerdan los vínculos con una nueva espacialidad, como dijimos, definida por su distancia a la centralidad urbana, pero dentro de las condiciones de informalidad urbana propias de una villa. Esas narraciones se enmarcan temporalmente con la llegada a la Villa 20, durante el período de la poserradicación, y reflejan la celeridad de la dictadura por terminar las erradicaciones. Los traslados aparecen como una oportunidad de hábitat ligada al encuentro de un espacio singular, por estar casi deshabitado, desmembrado y desurbanizado. En este caso, podemos preguntarnos si esos traslados corresponden más bien a un formato “voluntario” en un contexto de posrepresión. En la siguiente cita observamos este tipo de trayectorias a partir de la experiencia vivida por una habitante:

Mi tía le dijo “venite acá” (por la Villa 20), acá también pasó la topadora, mi tía fue una de las más antiguas que quedó. De la topadora quedaron algunas casas que resistieron y ella quedó y bueno, venimos nosotros acá a lo de mi tía, pero esto no era esto, había una casita por acá, otra casita por allá. (...) Ya había pasado por acá pero no estaba tan habitado. Estaba como abandonado, había piedras de la demolición. Casas abandonadas, tiradas para abajo, vos veías la pendiente que caía así, había zanjas, todo el pasto crecido, juyos por acá, árboles por allá, era tipo selva. Sí, nos dijo: “¿Ustedes por qué no vienen a vivir acá y se compran acá una casa?”, y bueno mamá agarró y nos vinimos para acá. Y después bueno, ella directamente esperó que crezcamos un poquito y que nos sepamos defender y mi mamá se fue devuelta a Bolivia. Lo que pasa es que mi mamá está muy traumada por lo que pasó y ella recuerda, tiene muchos recuerdos y empieza a llorar, hasta el día de hoy te cuenta la historia y llora (Julia, diciembre de 2017).

Aquí vemos, desde otro ángulo, la articulación de los acontecimientos —mediados por una fuerte carga afectiva y, aparentemente, propia del ámbito privado, individual o autobiográfico de una familia— con los procesos socioculturales de olvidos y silencios sobre esta etapa histórica. Son sucesos traumáticos que generan grietas en la capacidad narrativa e involucran discontinuidades en el traspaso de los recuerdos hacia los familiares y la comunidad de pertenencia. Estos huecos

de la memoria (Jelin, 2002) rompen con la construcción y la reproducción de un sentido del pasado acerca de lo ocurrido durante el terrorismo de Estado en la Villa 20, lo que hace que esos hechos tengan poca capacidad/intensidad de ser *rememorables*. En esa imposibilidad de incorporarlos narrativamente también se establecen como *olvidos evasivos* (Ricoeur, 1999), ya que expresan el intento de no recordar lo que puede herir y, por lo tanto, se los evita abordar.

La experiencia traumática en estas memorias también emerge ligada a la sensación de un desarraigo espacial. A pesar de las expulsiones forzadas, las rupturas temporales, los alejamientos socioespaciales y las discontinuidades en las trayectorias habitacionales, el lazo que se enraíza con el barrio, la necesidad de volver a ese hábitat, las vivencias transitadas en esa espacialidad y el origen biográfico se conservan en la construcción del sentido de ese pasado como el *lugar* de pertenencia dentro de la historia familiar, incluso aunque lleven mucho tiempo fuera del barrio. De este modo, una entrevistada teje su relación con los dos espacios que ella considera de pertenencia: “*Siempre voy, porque es mi barrio (la Villa 31) y es el lugar donde yo nací, crecí y todo*” (Julia, diciembre de 2017). En estas narrativas podemos ver que, por un lado, se afirma el arraigo y el vínculo espacial con el contexto de crecimiento, pero, por otro lado, se establece un rechazo al mismo origen por ser construido en la memoria como una representación territorial de la violencia del terrorismo de Estado y el desmembramiento de la historia familiar.

Memorias en permanencia

La permanencia de algunos pobladores en la Villa 20 durante la dictadura, lograda mediante múltiples estrategias de resistencia en el espacio habitado, establece una vocalidad arraigada al territorio, lo que conforma un conjunto de *memorias en permanencia*. Como primer punto a considerar a partir de diversas visiones que registramos en las entrevistas, entendemos que una larga trayectoria dentro de la villa otorga a los residentes un mayor grado de legitimidad y solidez en la lucha por la imposición de las visiones retrospectivas. De esta forma, deducimos que los habitantes que han transitado por la Villa 20 durante más tiempo adquieren notorias posibilidades en la disputa por la rememoración.

Las formas de ocupación del espacio se articulan con la capacidad de instalar versiones del pasado y así se establecen posicionamientos jerárquicos dentro de las luchas político-urbanas actuales. Si bien aquí vamos a analizar la construcción de la estabilidad temporal en el contexto de un hábitat popular, en gran medida las trayectorias que encontramos en este período, por el contrario, están

marcadas por residencias discontinuas y múltiples experiencias de desalojos. Recién a partir del último proceso democrático, iniciado en el año 1983, se establece un mayor poblamiento a largo plazo. La particularidad espacial representada por una territorialidad móvil, con migraciones forzadas y en plena y crónica transformación, altera y actualiza esas luchas de interpretación del pasado constantemente y complejiza aún más las relaciones entre las memorias en permanencia y las erradicadas (Grossberg, 1992).

Inmersos en relaciones de poder asimétricas instaladas durante la dictadura, el conjunto de familias que habitaba la Villa 20, comprendido como un grupo subordinado, desarrolló formas ocultas de acción creando y defendiendo un espacio social y urbano propio donde expresaban su disidencia del discurso y las prácticas de la dominación (Jelin, 2005), y convivían con prácticas de resistencia visibles. Son los sobrevivientes que lograron sortear los dispositivos de expulsión a partir de gestiones de microrresistencias, solidaridad barrial y pequeños boicots cotidianos, prácticas comunes de los grupos subalternos, como manifestaciones de un mínimo de autonomía, que se reflejan en recuerdos y reconocimientos a los lazos barriales durante este período. Podemos observar esta cuestión en el relato de un poblador:

Acá fue muy feo porque empezaban a desaparecer compañeros y bueno, algunos se fueron a sus países de origen, los que pudieron escapar. Los que nos quedamos acá seguíamos haciendo lo mismo, pero ya cuando veíamos mucha “milicara” acá a la noche, como yo no tenía lugar donde ir y muchos muchachos tampoco, la gente nos escondía en los pozos de las casas, los baños... Cuando yo salía de los pozos de los baños olía mal, pero la gente te calentaba agua, te daba ropa, todo. Ese es el agradecimiento que yo le tengo a la gente del barrio. Yo estoy vivo gracias a ellos (Benjamín, septiembre de 2017).

A partir del análisis de los recuerdos de varios entrevistados podemos observar que las estrategias implementadas por los habitantes para evitar la erradicación aparecen en dos formatos. Por un lado, se expresan en relación con la participación en cooperativas de vivienda; y, por otro lado, surgen múltiples relatos sobre acuerdos de connivencias ligados a prácticas de colaboracionismo, delación y articulaciones con funcionarios del gobierno de facto dentro de la villa, que les permitieron a varias familias conservar sus viviendas. Como vemos, surgen nuevos factores que configuran el *ser-juntos* para hacer efectivo el ejercicio de rememoración.

En cuanto al primer aspecto, así como en otras villas (ver Daich, 2017), a partir de la implementación del proceso de erradicación en la Villa 20 se

conformaron cooperativas de vivienda a través del sistema de autoconstrucción asistida como instrumento de resistencia contra los desalojos y la expulsión de diversas familias. Se estipulaba la construcción de conjuntos habitacionales en varios municipios del conurbano bonaerense, especialmente en Moreno, Florencio Varela, Gonzales Catán y LaFerrere (los últimos dos, ubicados en el partido de La Matanza), con mano de obra proveniente de los propios habitantes de la Villa 20. Eran considerados como un recurso de supervivencia y permanencia urbana/habitacional, ya que mediante la participación en estos proyectos se lograba la suspensión de la relocalización inmediata y, por lo tanto, la extensión de la permanencia en el barrio. Sin embargo, muchos proyectos no se completaron, y tampoco llegó a mudarse una gran cantidad de personas. En la siguiente cita podemos registrar los recuerdos sobre esas experiencias:

Antes de los ochenta se había conformado otra cooperativa también de vivienda, 18 de Febrero, la cual fue la que favoreció para que la erradicación del barrio durante la dictadura no fuera total. (...) La cooperativa 18 de Febrero, bueno, adquirió tierras en LaFerrere creo, y algunos vecinos fueron para allá. Yo recuerdo siendo muy chiquito que los veía ahí que iban los sábados con palas y carretillas, en camiones los llevaban ya para ir acondicionando el terreno que habían conseguido en otro lado. Después muchos de esos terrenos se perdieron porque no se cuidaron, no sé cuál fue el motivo, y aquellos que eran adjudicatarios de terrenos en otro lado no pudieron hacerse de ellos (Manuel, noviembre de 2016).

En el año 1978, frente a la violencia de los desalojos, surge de un grupo de vecinos la idea de formar una cooperativa de autoconstrucción, llamada “5 de Noviembre”. 211 familias planificaron la construcción de las viviendas en Florencio Varela a través del sistema de autoconstrucción asistida. La cooperativa de Vivienda 18 de Febrero fue una de las cooperativas desarrolladas durante la dictadura como estrategia barrial para posponer la erradicación de los habitantes que participaban de la construcción de las viviendas en los barrios de LaFerrere y González Catán. Un entrevistado lo recuerda de la siguiente forma: “Se organizaron las madres a través de los curas villeros en armar cooperativas, la cooperativa 18 de Febrero y la cooperativa 25 de Mayo fueron las dos que se armaron en la Villa 20 para que no los saquen de la forma que los estaban sacando” (Cesar, noviembre de 2016). El *ser-juntos* encuentra de esta forma una composición irremplazable y habilitante de un pasado vivido por pocos al otorgar a esos residentes un valor indispensable para reconstruir esos relatos de la dictadura en la Villa 20.

En relación con las memorias sobre los acuerdos de connivencias y sus implicancias en el *ser-juntos*, registramos en diversas entrevistas que en el barrio se estableció un dispositivo de colaboración con el operativo de erradicación dentro de la villa. De acuerdo con los relatos, y de modo sutil, se señalaba que algunos residentes y miembros de la junta vecinal habían actuado como informantes para la persecución de habitantes de la villa ligados a organizaciones políticas, partidarias y militantes. Son relatos silenciados o dichos en voz baja que se fueron anulando y censurando con el paso del tiempo, y presumimos que permanecen callados y sin ser revisados. Esos olvidos, en parte, se pueden desprender de la convivencia entre sectores de distinta procedencia política que articularon o no con el gobierno militar y que hasta la actualidad viven dentro del barrio. La experiencia de la traición y el mecanismo del colaboracionismo se expresa en una compleja polifonía de voces sobre el pasado político, y la participación comunitaria expresa la complejidad y las contradicciones internas sobre la experiencia organizativa, lo que confirma la creciente heterogeneidad que se consolida a partir de este período. De este modo, fueron relatados los hechos por los entrevistados: *“Utilizaron mano de obra local para la erradicación o el mantenimiento de la erradicación y utilizaron a las mismas juntas vecinales, a los vecinos. (...) Eran pocos los que sabían. Algunos muy viejos que también saben, pero no lo quieren decir, no lo pueden decir tampoco”* (Mauro, septiembre de 2017); *“El gobierno de los militares usó a algunos vecinos para marcar las casas que no estaban dentro de la cooperativa”* (Ramón, septiembre de 2017).

Se establece de esta manera una disputa por el pasado intravilla a partir de mecanismos de sospechas, lealtades y traiciones destacados en múltiples memorias de aquella época, y que actualmente son componentes que actúan en los entramados políticos y sociales, pero que se dirimen en un marco de ocultamientos. La *figura del traidor* (Longoni, 2007) aparece de forma silenciada, relacionada no solo con los sobrevivientes de la represión, sino también dentro de la villa como una estrategia de especulación para lograr la permanencia en el territorio y evitar la erradicación. Estas estrategias de supervivencia ligadas al hábitat se expresan en las narrativas de los entrevistados como un eje ajeno al debate público en la villa.

La práctica de la delación, dirigida al conjunto social, sugerida como único modo para sobrevivir y articulada, a su vez, con las políticas de asilamiento (Feierstein, 2007), se expresa en la Villa 20 como estrategia de supervivencia atravesada por la posibilidad de ganar la permanencia urbana y habitacional. El proceso de acusación hacia ese “otro subversivo” contiene un nivel llamativo e intencional de ambigüedad, una lógica perversa entre una situación que se

conoce, pero que aparece negada en su transcurrir. El papel de la delación, de esta forma, tiende a producir un nuevo quiebre en las relaciones de reciprocidad y construye una relación unidireccional, individualista e individualizante con el poder, que se constituye en el temor hacia las personas cercanas o vecinas del barrio.

Se difunde una *sombra de duda* (Jelin, 2005), junto con una visión que cuestiona la credibilidad de esas personas, sobre la comunidad y sobre ciertas familias que, hasta la actualidad, se ven afectadas por ese pasado incierto. El delator es uno de los productos de los sistemas de poder genocidas, y es un elemento silenciado de los procesos de recuerdo. De esta manera se conforman *memorias vergonzosas* (Pollak, 1989) o *silencios coercitivos* (Dwyer, 2009), relatos anulados, amputados por el acontecer político y social de un determinado contexto vivido, que permanecen en el conjunto de las sospechas calladas sobre una efectiva reclusión (a la fuerza o no) de colaboracionistas por parte del terrorismo de Estado en la villa.

Memorias reintegradas

Por último, presentamos los procesos de recuerdos, silencios, olvidos y borramientos en relación con los habitantes de la Villa 20 que atravesaron los dispositivos de erradicación durante la dictadura, pero que lograron regresar a vivir en la villa a partir de múltiples estrategias organizativas. Esos habitantes conforman el conjunto de *memorias reintegradas*. El factor que identifica a las villas en relación con la *informalidad urbana* (Cravino, 2008), la *segregación residencial* y las migraciones reiteradas se manifiesta de una forma particular durante la dictadura al registrarse desplazamientos violentos, forzados y constantes en las trayectorias habitacionales. El recorrido hacia la expulsión definitiva habilitaba una primera instancia mediante la cual las familias se apartaban hacia un sector de la villa que permanecía habitado, como posibilidad de resistencia, pero luego eran alcanzadas también por las topadoras y expulsadas hacia el exterior del barrio. Las experiencias sobre los reiterados despojos habitacionales y la circulación por diversos sectores de la villa y por distintos barrios de la ciudad expresa el marco de ruptura e interrupción que atravesaron miles de habitantes durante este período.

En la Villa 20, las personas se establecieron principalmente a partir de las políticas de relocalización del año 1979, pero en varios relatos de los habitantes se observa que comenzaron en los años previos al golpe de Estado de 1976, lo que confirma que se trata de un período de cortes temporales difuso, como

comentamos anteriormente. De esta manera, la etapa anterior al régimen militar se dispone como una antesala en la que se inició el desarrollo de los procesos que “prepararon” las prácticas represivas instauradas por la dictadura (Feld, 2016). El siguiente caso representa esa visión temporalmente ampliada y las múltiples expulsiones, la inseguridad habitacional y el recuerdo sobre el contexto del regreso a la Villa 20:

Sí, nos tuvimos que ir. En el 74 le tiraron el rancho a mi vieja, (...) se pudrió todo y tuvimos que volar, nos fuimos para el centro, me acuerdo que nos fuimos para el centro, (...) y ahí empezamos a rebotar por todos lados, donde podíamos quedarnos nos quedábamos y así volvimos en el 76 con mi vieja, duramos cuatro o cinco meses, nos tiraron la casita devuelta abajo los milicos, nos fuimos para la otra parte de la villa, también nos tiraron y así empezamos a rebotar siempre para abajo, nunca para arriba, siempre para abajo. Después mi vieja se cansó, nos fuimos de vuelta y volvimos en el 84 (Roberto, julio de 2018).

Las reiteradas mudanzas y la vuelta al barrio se anidan desde una lectura negativa vinculada a un proceso de descenso social y a la ausencia de mejores posibilidades para resolver la precariedad habitacional, agudizada por el plan de relocalización del Estado militar. Las rupturas en las tramas de continuidad que venían construyendo miles de habitantes con una espacialidad y una red de contactos cercanos se vuelve a reformular con la apertura democrática. Sin embargo, el repaso de los pobladores sobre los resurgimientos de gobiernos militares durante las décadas pasadas establece en sus memorias un riesgo para emprender la vuelta al barrio. Por lo tanto, en esas circunstancias el repoblamiento se constituyó de forma paulatina a partir del fin del proceso dictatorial. Así lo relataba un entrevistado:

Con el tiempo, cuando cae la dictadura y comienza la democracia, no es que inmediatamente la gente empezó a volver al barrio, sino que muy incipientemente la gente empezaba a venir porque bueno, había gobiernos democráticos que duraban muy poco, o sea, los golpes en la Argentina se sucedían cada dos por tres, entonces no se sabía si Alfonsín iba a durar mucho o no, es más, tuvo problemas él con las Fuerzas Armadas, entonces no es que se fue la dictadura e inmediatamente la gente volvió al barrio, sino que incipientemente venía uno u otro, así. Después, ya creo que a mitad de los 80 empezaron a marcar los terrenos (Manuel, noviembre de 2016).

Al volver a la villa y recuperar parte de ese pasado compartido, muchas familias se reencontraron, pero desde un nuevo contexto. No obstante, se generaron disoluciones en los canales de las memorias que todavía son difíciles de trascender

entre las distintas generaciones. Las trayectorias habitacionales marcadas por las erradicaciones y el retorno al barrio de origen constituyen estas memorias reintegradas al territorio compartido y habilitan un renovado *ser-juntos*, luego de un paréntesis temporal y espacial que escindió, momentáneamente, los lazos de conexión de la comunidad de la Villa 20 para emprender las acciones de rememoración en su conjunto.

En relación con las *estrategias organizativas* y las *experiencias de lucha* por la permanencia en el territorio, observamos que en diversos relatos surge el recuerdo sobre la llamada *Comisión de Demandantes* (como anteriormente mencionamos, esta fue una organización de pobladores de diversas villas que luego de ser expulsados de sus barrios comenzaron a agruparse para denunciar la política de erradicación y represión, y exigieron su derecho a volver al barrio). Esta cuestión la podemos comprender a partir del siguiente relato:

En los ochenta está lo que se llamó la Comisión de Demandantes, que yo no leí mucho con respecto a eso, pero sé que fue un grupo de vecinos de diferentes villas que demandaban al Estado por todo lo que les había sucedido en la época de la erradicación, (...) y recordaban aquellos tiempos cuando luchaban por la permanencia en el lugar. Y todos hablan de la Comisión de Demandantes como algo muy importante, no? Como un precedente muy importante que hubo. Ahora bueno, no sé si es mejor o no la de este tiempo, al menos aquellos pudieron conseguir que no se erradicaran completamente todos los barrios y ahora bueno, no solamente es la permanencia sino la calidad de vida en los barrios. Creo que es una lucha más importante que hay por delante (Manuel, noviembre de 2016).

Una vez más observamos que se pone el foco sobre la necesidad de revisar y traer esos años de la dictadura por parte de los habitantes que no los vivieron, con el objeto de comprender esa etapa histórica desde la actualidad y romper con la fragmentación de las memorias que quedaron aisladas en cada sobreviviente. Se imprime como una labor artesanal mediante la cual una serie de fragmentos del pasado comienzan a hilvanarse y ayudan a reconstruir y a resguardar las memorias sociales y políticas del pasado reciente de la Villa 20.

Son pocas las voces autorizadas que vivieron los procesos de relocalización y los mecanismos de represión militar durante la dictadura; sin embargo, la legitimidad de sus recuerdos no siempre es reconocida a escala barrial ni en otros espacios de circulación. Son dirigentes históricos y con mucha antigüedad en la villa, pero atravesados por múltiples debates y polémicas que enmarcan las disputas por instalar sus versiones de ese pasado, y algunos incluso permanecen como actores desconocidos y olvidados. La polifonía y las contraversiones

colaboran con la invisibilización y la tendencia al olvido de diversos referentes y distintas experiencias de lucha. En el siguiente fragmento vemos que un habitante revela su desconocimiento por ese pasado y expresa su reconocimiento para un antiguo poblador y referente de la Comisión de Demandantes de la Villa 20:

A vos te conocía de pasada, nunca había hablado con vos como ahora, quizás cuando empezaba el proceso de urbanización te saludaba así, no conocía lo que vos hiciste ni nada, él me contó un poco que habías estado en la Comisión de Demandantes, (...) entonces ahora que conozco tu historia también veo que sos una persona que trabajaste mucho por el barrio y al menos yo también te voy a tener presente como un referente, como alguien a quien honrar en el barrio, ¿ves? Entonces bueno, eso no muchos lo conocen, entonces sería bueno tener o sacar un documental o algo para que la gente sepa quiénes fueron los que le pusieron el pecho en ese tiempo para que esté el barrio hoy como está y para que esté el día de mañana mucho mejor de lo que está ahora (Manuel, noviembre de 2016).

Así como reparamos en otros procesos de recuerdos, en estas memorias también observamos que se registran rasgos de ocultamiento en las narrativas sobre la organización barrial, las experiencias de resistencia y las relaciones de fuerza que las personas atravesaron durante esa etapa histórica. Permanecen poco visibles dentro de los canales de transferencia actuales sobre esa época, siendo una historia poco transitada en los lazos comunicacionales intrageneracionales. De esta forma, confirmamos que las reminiscencias sobre antiguos habitantes y referentes que transitaron esa época continúan siendo parte de las memorias políticas barriales a ser exploradas.

Reflexiones finales

Para cerrar este trabajo dejo presentadas algunas breves reflexiones e interrogantes que invitan a continuar el análisis sobre estas temáticas. Como vimos, los contextos de la dictadura en los que se fueron produciendo y transmitiendo memorias personales, familiares, comunitarias y de organizaciones villeras han estado signados por la violencia física y simbólica, el asesinato y la dispersión de los familiares y seres queridos, las imposiciones epistémicas y ontológicas, la discriminación en los campos jurídicos, educativos, laborales y burocráticos, y los agravios heterogéneos en el circular cotidiano, pero, principalmente, por traslados impuestos y desalojos reiterados de sus territorios, que se expresan

en los dispositivos de erradicación aquí analizados y que han damnificado indefectiblemente los canales para poner en práctica el ejercicio de recordar, en relación con este período histórico, en la Villa 20.

Observamos que las interrupciones o discontinuidades en los caminos de rememoración colectiva están directamente articuladas, por un lado, con los mecanismos de subalternización de determinados actores sociales; y, por otro lado, pero en relación íntima con lo anterior, con experiencias traumáticas del orden político y social, agravadas especialmente por el contexto de desigualdad sociourbana y los procesos de relocalizaciones forzadas que atravesó la Villa 20 durante la última dictadura cívico-militar. En ese sentido, analizamos las *inscripciones de la memoria, el territorio, la espacialidad y la recuperación de sentidos* a partir de los procesos de recuerdos de los habitantes de la Villa 20 en cuatro expresiones de *memorias erradicadas*.

Las *memorias en pausa*, que agrupan los procesos de recuerdo y olvido sobre el conjunto de personas relocalizadas y que no regresaron a residir al barrio, y que conforman el principal despoblamiento obligatorio estipulado por el Estado en la Villa 20. Las *memorias conjugadas*, sobre la población relocalizada en la Villa 20 proveniente de otras villas de la ciudad, como una instancia transitoria en la implementación de la política de erradicación hasta su ubicación definitiva. Las *memorias en permanencia*, que representan a los pobladores que lograron la permanencia durante la dictadura mediante diversas estrategias de resistencia en el espacio habitado, expresadas en la conformación de cooperativas de vivienda y en acciones vinculadas a tareas de delación y colaboracionismo con el poder militar. Y, por último, las *memorias reintegradas*, procesos de recuerdos, silencios y borramientos en relación con los habitantes de la Villa 20 que atravesaron los dispositivos de erradicación durante la dictadura, pero que lograron regresar a vivir a la villa a partir de múltiples estrategias organizativas, principalmente representadas en la Comisión de Demandantes.

Estos distintos formatos de erradicación han colaborado con la generación de una ruptura de la transmisión, una discontinuidad intergeneracional, estableciendo un proceso quebrado en sus vocalidades e instalando lo que se denomina un *olvido colectivo* (Yerushalmi, 1998), en este caso con rasgos que indican la apertura de un nuevo proceso tendiente a revertirlo. Esta categoría alusiva, en contraposición al marco de significación de *memoria colectiva* expresada por Halbwachs (1950), representa la dimensión social del desarrollo de las omisiones del pasado dentro de un grupo social. En este sentido, rescatamos el interrogante del autor: ¿es posible que el antónimo del *olvido* no sea la memoria, sino la *justicia*? En esa perspectiva, podemos establecer una articulación con

las demandas ciudadanas de “justicia y memoria” en los debates y luchas por el sentido del pasado en el marco de las experiencias vividas en las dictaduras del Cono Sur. Consideramos, entonces, que es posible recuperar estos aportes y habilitar la noción de *justicia* dentro del estudio sobre las memorias villeras, enfatizando y revalorizando su lugar en la historia.

De esta manera, consideramos que la dictadura aparece como un *evento crítico* (Carsten, 2007) que logra cristalizar dispositivos de borramiento, silencio y olvido, lo que conlleva que las memorias villeras se encuentren en un largo proceso de disputas sobre los marcos socioculturales de interpretación de su pasado. Como vimos, se instalan y reproducen aparatos de ocultamiento que generan fuertes consecuencias en la conformación de los recuerdos en la villa. Sin embargo, creemos que es necesario alejarse de visiones y análisis en los que se impone una obturación completa de las transmisiones de las imágenes del pasado dictatorial en la villa, ya que afirmamos que se establece un marco de determinadas condiciones histórico-políticas que pueden habilitar la apertura de relatos desconocidos que pugnan por quebrar la interpretación hegemónica del pasado.

En simultáneo, la persecución a referentes comunitarios y la desarticulación de la organización política dispuestas por el terrorismo de Estado pueden ser entendidas como algunas de las claves para comprender la profundización del *proceso de subalternización* ocurrido en esta etapa. De esta manera, también creemos que emerge un elemento particular para reproblematicar la categoría de *víctima del terrorismo de Estado*, que desde esta óptica cobra un nuevo significado en el contexto de los desplazamientos forzados y las prácticas de persecución, represión y torturas instauradas por el régimen militar en las villas.

De todas formas, es necesario rescatar las tensiones, las contradicciones y las pugnas inherentes a estos procesos de rememoración, en los que nada es lineal ni unilateral. Por eso, entendemos que la experiencia de la erradicación en la Villa 20 se enmarca en las relocalizaciones *no exitosas*, ya que no se completó el plan de desalojo masivo de sus pobladores estipulado por el gobierno militar, y años más tarde el barrio atravesó un período de repoblamiento hasta convertirse en una de las villas más grandes de la ciudad. Estos hechos han generado circunstancias específicas para componer un *ser-juntos* entre sobrevivientes y actuales pobladores, aunque, como vimos, atravesados estos por múltiples problemáticas.

Para finalizar, consideramos que todavía queda mucho pasado por indagar y rastrear en la Villa 20. Presumimos que existe todavía un acervo invaluable en las familias del barrio que se puede indagar con documentos escritos, fotografías, cartas, etcétera, que es clave para el encuentro con la memoria, la verdad y la

justicia y para redimensionar vivencias personales imbricadas en la historia que aún permanecen silenciadas. En este sentido, exhumar sus archivos y volverlos visibles y tangibles brinda la posibilidad de releer el pasado-presente de la historia de la villa y poner en valor la riqueza de los recuerdos de sus habitantes.

Bibliografía

- Abercrombie, Th. (2006). *Caminos de la memoria y del poder. Etnografía e historia en una comunidad andina*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos.
- Bettanin, C. (2008). “Memorias urbanas en conjuntos habitacionales de la ciudad de Buenos Aires”. V Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina. Memoria Académica, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Blaustein, E. (2001). *Prohibido vivir aquí. Una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura militar*. Buenos Aires: Comisión Municipal de la Vivienda.
- Camelli, E. (2011). “Las organizaciones políticas en las villas de Buenos Aires: entre la radicalidad sesentista y la fragmentación neoliberal”. En *Estudios sobre Genocidio*, año IV, vol. 5, abril. Buenos Aires: Untref, pp. 58- 71.
- (2017). “Politicidad villera. El Movimiento Villero Peronista, 1973- 1976”. En *Quid*, 16, n° 7, junio-noviembre de 2017, pp. 231-234.
- (2019). *El Movimiento Villero Peronista*. Buenos Aires: Gorla, p. 288.
- Camelli, E. y Luchetti, F. (2009). “La eternidad de la mirada devuelta. Acerca de la representación de la desaparición y la construcción de memoria(s) en la posdictadura argentina”. En *Afuera. Estudios de Crítica Cultural*, año IV, n° 7, noviembre.
- Camelli, E. y Snitcofsky, V. (2012). “La villa de Buenos Aires. Génesis, construcciones y sentidos de un término”. En *Café de las Ciudades*, n° 122. Buenos Aires.
- Carsten, J. (2007). “Introduction: Ghosts of Memory”. En *Ghosts of Memory. Essays on Remembrance and Relatedness*. Australia: Blackwell, pp. 1-35.
- Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* (2018). “Núcleo de estudios sobre memoria”, vol. 5, n° 10: “Erradicación de villas, re-

- sistencia popular y regímenes autoritarios en América Latina”. Dossier coordinado por Pamela Colombo y Carlos Salamanca.
- Comisión Municipal de la Vivienda (1980). *Villas-Eradicaciones*. Buenos Aires: cmv, División de Copias e Impresiones.
- Cravino, M. C. (1996). “Las organizaciones villeras entre 1989-1996. Entre la autonomía y el clientelismo”. En seminario internacional “Estado y Sociedad: las nuevas reglas del juego”. Buenos Aires, pp. 1-10.
- (2006). *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Los Polvorines: UNGS, p. 200.
- (2008). *Vivir en la villa. Trayectorias y estrategias habitacionales*. Los Polvorines: UNGS, p. 278.
- (2014). “Relatos, trayectorias y estrategias habitacionales en el espacio barrial de las villas de la Ciudad de Buenos Aires”. En *Os Estudos Socioespaciais, Cidades, Fronteiras e Mobilidade Humana*. Manaus, pp. 66-79.
- (2018). “Política migratoria y erradicación de villas de la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar: la expulsión de migrantes de países limítrofes”. En *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, vol. 5, pp. 76-93.
- Cronista Mayor de Buenos Aires (2002). N° 34, año 5, octubre. Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Cultura, Gobierno de Buenos Aires.
- Cuenya, B. (1997). “Descentralización y política de vivienda en Argentina”. En Cuenya, B. y Falú, A. (comps.), *Reestructuración del Estado y política de vivienda en Argentina*. Buenos Aires: CEA, Oficina de publicaciones del CBC-UBA, pp. 15-39.
- Da Silva Catela, L. (2014). “Esas memorias... ¿nos pertenecen? Riesgos, debates y conflictos en los sitios de memoria en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado reciente en Argentina”. Foro virtual: ¿Qué es legítimo hacer con los sitios de memoria? Disponible en: <https://www.ides.org.ar/sites/default/files/attach/TEXT0-LUDMILA-FORO-2-2-1.pdf>.
- Da Silva Catela, L. y Jelin, E. (2002). *Los archivos de la represión. Documentos, memoria y verdad*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI.

- Daich, L. (2017). *La cooperativa Copacabana y el barrio La Asunción: de la erradicación de la Villa 31 a la autoconstrucción de vivienda durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)*. San Pablo: Universidade Estadual de Campinas. Centro Interdisciplinar de Estudos sobre a Cidade.
- Di Virgilio, M.; Herzer, H.; Merlinksy, G. y Rodríguez, M. (comps.) (2011). *La cuestión urbana interrogada: transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Duhalde, E. (1983). *El Estado terrorista argentino*. Buenos Aires: El Caballito.
- Dwyer, L. (2009). "A Politics of Silences: Violence, Memory, and Treacherous Speech in Post-1965 Bali". En O'Neill, A. y Hinton, K. (eds.), *Genocide, Truth, Memory, and Representation*. Durham y Londres: Duke University Press, pp. 113-146.
- Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: FCE.
- Feld, C. (2016). "Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina". En *Cuadernos del Ides*. Buenos Aires.
- Gordillo, G. (2006). *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gorelik, A. (1998). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Grossberg, L. (1992). "Power and Daily Life". En Grossberg, L., *We Gotta Get Out of This Place. Popular Conservatism and Postmodern Culture*. Nueva York: Routledge, pp. 89-112.
- Guevara, C. (1999). "Pobreza y marginación. El Barrio de las Ranas, 1887-1917". En Gutman, M. y Reese, Th. (comps.), *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*. Buenos Aires: Eudeba.
- Guha, R. (1983). *Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India*. Delhi: Oxford University Press.
- Halbwachs, M. (1950). *La memoria colectiva*. París: PUF.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Traducción de Juanmari Madariaga. Madrid: Akal.
- Hermitte, E. y Boivin, M. (1985). "Erradicación de villas miseria y las respuestas organizativas de sus pobladores". En Bartolomé, L. (comp.),

- Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas*. Buenos Aires: Ides, pp. 117- 144.
- Ingold, T. (2011). “Against Space”. En *Being Alive. Essays on Movement, Knowledge and Description*. Nueva York: Routledge, pp. 141-176.
- Jajamovich, G. y Menazzi, L. (2012). “Políticas urbanas en un contexto de dictadura militar. Algunos interrogantes a partir de Buenos Aires (1976-1983)”. En *Bitácora Urbano-Territorial*, vol. 1, n° 20. Buenos Aires.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo Veintiuno editores.
- (2005). “Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales”. En *Estudios Sociales*, vol. 27, n° 1, pp. 91-113.
- Kohn, E. (2002). “Infidels. Virgins and the black-robed priest: a back Woods History of Ecuador’s Montaña Region”. En *Ethnohistory*, vol. 22, n° 3.
- Liernur, J. F. (1993). “La ciudad efímera”. En Liernur, J. F. y Silvestri, G., *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- (2008). “De la erradicación a la radicación. Pequeña historia de un cambio de paradigma”. En *Todavía*, n° 20, diciembre. Disponible en: <http://www.revistatodavia.com.ar/>.
- Longoni, A. (2007). *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires: Norma.
- Martín, J. P. (2010). *El movimiento de sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Los Polvorines: UNGS.
- Massey, D. (2005). “The Elusiveness of Place” (cap. 12); “Throwntogetherness: The Politics of the Event of Place” (cap. 13) y “There are no Rules of Space and Place” (cap. 14). En *For Space*, pp. 130-148, 149-162 y 163-176, respectivamente. Londres: Sage Publications.
- Massidda, A. (2017) “Negociaciones, permanencia y construcción cotidiana en villas (villas La Lonja, Cildáñez y Castañares, Buenos Aires, 1958-1967)”. En *Urbana*, 9/1.
- Nora, P. (1984). “Entre memoria e historia. La problemática de los lugares”. En *Les lieux de mémoire*. Montevideo: Trilce.

- O'Donnell, G. (1982). *Notas para el estudio de procesos de democratización política a partir del Estado burocrático-autoritario*. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: Humanitas-Cedes.
- Pastrana, E. (1980). "Historia de una villa miseria de la ciudad de Buenos Aires (1948- 1973)". En *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XIV, nº 54, pp. 124-140.
- Perelman, M. (2010). "El cirujeo en la ciudad de Buenos Aires. Etnografía de la supervivencia". Tesis de doctorado defendida en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Pollak, M. (1989). "Memoria, olvido, silencio". En *Estudios Históricos*. Río de Janeiro.
- Portelli, A. (2014). "Lo que hace diferente a la historia oral". En Shwarzstein, D. (comp.), *La historia oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Ramos, A. (2008). "El nawel y el pillañ. La relacionalidad, el conocimiento histórico y la política mapuche". En *World Anthropologies Network E-Journal*, 4, pp. 57-79.
- (2011). "Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad". En *Alteridades*, 21(42).
- Ramos, A.; Crespo, C. y Tozzini, A. (eds.) (2016). *Memorias en lucha. Recuerdos y silencios en contextos de subordinación y alteridad*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.
- Ratier, H. (1973). *Villeros y villas miseria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Arrecife.
- Rodríguez, M. E. (2013). "Cuando los muertos se vuelven objetos y las memorias bienes intangibles. Tensiones entre leyes patrimoniales y derechos de los pueblos indígenas". En Crespo, C. (ed.), *Tramas de la diversidad. Patrimonio y pueblos originarios*. Buenos Aires: Antropofagia, pp. 67-100.

- Rodríguez, M. E.; San Martín, C. y Nahuelquir, F. (2016). “Imágenes, silencios y borraduras. Memorias mapuches y tehuelches resignificadas”. En *Memorias en lucha. Recuerdos y silencios en contextos de subordinación y alteridad*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro, pp. 111-140.
- Rose, N. (2003). “Identidad, genealogía, historia”. En Hall, S. y Du Gay, P. (eds.), *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 214-250.
- Rumsey, A. y Weiner, J. (2001). *Emplaced Mith. Space, Narrative, and Knowledge in aboriginal Australia and papua New Guinea*. Honolulu: University of Hawaii Press.
- Santos-Granero, F. (1998). “Writing History into the Landscape: Space, myth and ritual in contemporary Amazonia”. En *American Ethnologist*, vol. 25, nº 2.
- Snitcofsky, V. (2008). “Identidad y experiencia en las villas de Buenos Aires”. V Jornadas de Sociología de la UNLP. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
- (2012). “Clase, territorio e historia en las villas de Buenos Aires (1976-1983)”. En *Quid* 16, nº 2, pp. 46- 62.
- (2014). “Organización territorial y continuidad histórica: aportes a la luz de los congresos nacionales del Movimiento Villero Peronista (1973 y 1974)”. En *Trabajo y Sociedad*, 22, pp. 377-393.
- Soja, E. (1985). “La espacialidad de la vida social: hacia una reteorización transformativa”. En Gregory, D. y Urry, J. (comps.), *Social Relations and Spatial Structures*. Traducción de H. A. Torres. Londres: Macmillan.
- Trouillot, M. (1995). “The Power in the Story” (cap. 1) y “An Unthinkable History”. En *Silencing de Past. Power and the Production of History*, pp. 1-30 y 70-107, respectivamente. Boston: Beacon Press.
- Yerushalmi, Y. (1998). “Reflexiones sobre el olvido”. En vv. AA., *Usos del olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Yujnovsky, O. (1984). “Sectores populares y política estatal de vivienda (Argentina, 1976-1981)”. En vv. AA., *Ciudades y sistemas urbanos: economía informal y desorden espacial*. Buenos Aires: Clacso, pp. 183-206.

- Ziccardi, A. (1977). *Políticas de vivienda y movimientos urbanos. El caso de Buenos Aires (1963-1973)*. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- (1984). “El tercer gobierno peronista y las villas miseria de la ciudad de Buenos Aires (1973-1976)”. En *Revista Mexicana de Sociología*, año XLVI, vol. XLVI, n° 4, octubre- diciembre, pp. 145-172.

Capítulo 5

Las cooperativas de autoconstrucción villeras de la ciudad de Buenos Aires frente al plan de erradicación masiva durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)

Leandro Daich Varela

Introducción

Durante la última dictadura militar argentina (1976-1983), las villas de emergencia de la ciudad de Buenos Aires fueron objeto del plan de erradicación más violento de su historia. Ese plan desalojó alrededor de 200.000 personas, las cuales fueron expulsadas tanto de sus viviendas como de sus barrios, ciudades y, en algunos casos, del país. La mayoría de esas personas fueron arrojadas en camiones (en algunos casos, de basura) a terrenos baldíos, a otras villas, o se asentaron en algún lugar propio o prestado donde permanecer temporalmente. Al día de hoy, los datos y las trayectorias de los erradicados de la ciudad de Buenos Aires permanecen inciertos, sumidos en la oscuridad interpretativa que aún rodea a la última dictadura, junto con los desaparecidos villeros y la represión que sufrieron los asentamientos. Este trabajo busca restituir parte de esa historia a través del análisis de una forma de organización barrial surgida

de las villas en ese contexto: las cooperativas de autoconstrucción. Estas edificaron nuevos barrios en distintas localidades del conurbano bonaerense, donde pudieron reubicarse 5.500 desalojados. El estudio de estas organizaciones nos permite descubrir nuevas pistas sobre algunos de los destinos de los erradicados de las villas de la ciudad. También demuestra que no se recibió con pasividad la orden de erradicación, sino que, por el contrario, se lograron poner en marcha estrategias para contrarrestar las políticas urbanas estatales.

Los barrios edificados por las cooperativas para remediar el conflicto de los desalojos implicaron, a la vez, mucho más que una respuesta habitacional en un contexto de violencia institucional. Su forma de autoconstrucción mediante el sistema Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua (EPAM) tuvo la intención de generar lazos de solidaridad entre los integrantes de las cooperativas y crear comunidades autogestivas.

Las cooperativas reunieron a los desalojados de las villas, al Equipo Pastoral de Villas y a profesionales voluntarios. Estos últimos conformaron las comunidades de apoyo y los equipos técnicos: voluntarios cuyas funciones consistieron en dirigir las obras de los barrios, reunir el dinero necesario para la construcción y dialogar con el Estado, entre otras. En este trabajo nos dedicaremos al estudio de estos grupos, sus reflexiones y sus objetivos. En este sentido, intentaremos dar cuenta de cómo llegaron a la idea misma de crear cooperativas de autoconstrucción como respuesta a la erradicación de las villas. Para ello analizaremos los *repertorios de acción colectiva* reunidos entre los integrantes de estos grupos, los compartidos en los barrios y entre los religiosos. Buscaremos así dar cuenta de que su accionar no fue una respuesta espontánea a la erradicación, sino que recurrió a y entrelazó antiguos repertorios, instituciones que apoyaron el proyecto e incluso la Comisión Municipal de la Vivienda (cmv).

En este capítulo analizamos entonces las estrategias y los escenarios que posibilitaron la creación de las cooperativas, su funcionamiento y su organización para la construcción de los barrios. Para ello realizamos veinticinco entrevistas semiestructuradas a distintos actores que formaron parte de las cooperativas: los pobladores de la Villa 31 que llevaron a cabo la autoconstrucción de las nuevas viviendas, integrantes profesionales de los equipos técnicos y miembros de instituciones católicas. Asimismo, analizamos fuentes documentales escritas (leyes, actas institucionales, artículos periodísticos, entre otros) y gráficas (dibujos arquitectónicos y fotografías), así como la estructura urbana y arquitectónica del barrio construido por Copacabana. También hemos recurrido a fuentes de

información estadística, datos poblacionales y de viviendas edificadas.¹ Esto implicó desarrollar un enfoque metodológico que articulara una perspectiva interdisciplinar, recuperando aportes de las ciencias sociales, la arquitectura, la historia y los estudios urbanos.

Mapa 1. Estado, ubicación y dimensión de las villas de la ciudad de Buenos Aires antes y durante la última dictadura militar



Elaboración: Leandro Daich Varela, con la asistencia de Lucía Sorrentino, según datos del diario *Popular* del 19 de agosto de 1980, Bellardi y De Paula (1986), la CMV (1980) y fotografías aéreas tomadas en 1978 (mapa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires).

¹ Hemos consultado principalmente los archivos de dos instituciones: el Secretariado de Enlace de Comunidades Autogestionarias (SEDECA) y la Fundación Vivienda y Comunidad (FVC).

Las cooperativas de autoconstrucción

El avance de la erradicación y la imposibilidad de los habitantes de las villas para trasladarse a otra vivienda o acceder a un terreno llevaron a un estado de urgencia. Esta situación de desamparo llegó a su pico hacia 1978, momento en el que se crearon nueve cooperativas de autoconstrucción en diferentes villas de la ciudad de Buenos Aires. Estas se dedicaron a la edificación de planes de vivienda en diferentes localidades del conurbano bonaerense con la finalidad de brindar una respuesta habitacional a quienes estaban siendo erradicados. Las cooperativas fueron, en su mayoría, impulsadas por los sacerdotes de las capillas y parroquias villeras, técnicos voluntarios que se encontraban trabajando allí y referentes barriales. Estaban conformadas por vecinos de las villas que todavía no habían sido desalojados y las acompañaban diversas organizaciones de asistencia católicas (Cáritas Buenos Aires, Misereor, entre otras).

La bibliografía relevada y las memorias de los protagonistas ubican a la cooperativa Copacabana, de la Villa 31, como la primera en formarse, y destacan que su experiencia fue una guía para el resto de los asentamientos de la ciudad. Esto aparece también reflejado en una carta del párroco de la villa del Bajo Flores a su vicario episcopal, fechada el 22 de noviembre de 1978. Allí, aparte de pedir ayuda por la grave situación motivada por los desalojos forzosos, el párroco expresa: “Ante la desesperación de los vecinos, estamos intentando posibilitar, aunque sea unos pocos, una solución, agrupándolos en cooperativas de autoconstrucción. Un grupo de la villa de Retiro está funcionando muy bien” (citado en Vernazza, 1989: 71). Esta parte de la carta deja en claro que Copacabana funcionó como un antecedente positivo y como herramienta de acción para las otras villas. De lo mismo da cuenta el padre Jorge Vernazza (1989), quien expresa que mediante una “decisión conjunta” se pusieron en marcha las cooperativas. Transcribimos a continuación su narración de ese hecho y posteriormente nos dedicaremos a analizarlo:

Fue en una de sus reuniones habituales, el 27 de julio de 1978. Como siempre, después de las lecturas bíblicas correspondientes al domingo siguiente, y de las reflexiones que las mismas sugerían, pasaron a comentar la situación en cada una de las villas en que actuaban. Para entonces, la villa del Bajo Belgrano ya había sido totalmente erradicada, y de la villa de Colegiales, donde vivía y actuaba muy eficazmente el padre Jorge Goñi, ya era muy poco lo que quedaba en pie. En las demás, era distinto el grado de avance, pero en todas se había instalado el terror y no tenían esperanzas de subsistir.

Entretanto, en la villa de Retiro se realizaba una experiencia interesante. Bajo la animación del cura que allí actuaba, un grupo grande de señoras [que] hilaban lana cruda estaban pensando en formalizar una cooperativa de trabajo.

Cuando cayó también sobre ellos el operativo de erradicación, esas mismas señoras comenzaron a hablar de cooperativas, pero ahora de viviendas: “Construir entre todos nuestro propio barrio”. Después de varias tentativas, lograron comprar los lotes en San Miguel y, a la sazón, estaban ya abriendo las calles y preparando el terreno.

Los curas, aunque siempre sumaron a la tarea religiosa su preocupación y angustia por mejorar la situación material de la gente, no habían, hasta el momento, visualizado como equipo la posibilidad de formar cooperativas para la vivienda. Coincidieron en que el tiempo estaba maduro y, dado que uno de ellos había comenzado a andar ese camino [el padre José *Pichi* Meisegeier], organizaron una reunión con los que trabajaban el tema, algunos miembros de Cáritas y de la parroquia San Martín de Tours, y todos los interesados en comprometerse en dicha tarea. [...]

Hubo un laico con experiencia en cooperativas que insistía en la conveniencia de aunar y centralizar los esfuerzos. Después de un intercambio de opiniones, se resolvió que cada cura en su villa, analizando las posibilidades y recursos, animase a la gente a comenzar como se pudiese. [...] Así fue que al poco tiempo quedaron constituidas cooperativas de vivienda por autoconstrucción desde cinco villas: Retiro, Bajo Flores, Barracas, Maderos y Lugano (Vernazza, 1989: 98-99).

La anterior cita es, al día de hoy, la única que presenta la memoria de un cura villero sobre el momento, los motivos y las formas con las que se originaron las cooperativas. Allí se ubica como punto inicial de las cooperativas al grupo de hilado de lana que funcionaba en la capilla Cristo Obrero, de la Villa 31, donde se encontraba el padre José *Pichi* Meisegeier.² La fundación de Copacabana

² El sacerdote José *Pichi* Meisegeier, jesuita, llegó a la Villa 31 en 1968 y se ubicó en el sector Saldías. En 1974 se trasladó a la capilla Cristo Obrero, en el sector Comunicaciones, para ocupar el lugar del padre Mugica luego de que este fuera asesinado. Desde su llegada a esa villa, aparte de su actividad pastoral, participó en numerosos proyectos comunitarios, como la construcción de una sala médica, la oferta de apoyo escolar y la creación de un jardín de infantes y de las cooperativas de hilado y autoconstrucción, entre otros. En 1977, cuando comenzó la erradicación durante la última dictadura militar, buscó, a través de diferentes estrategias, detenerla: ayudó y participó en la Comisión de Demandantes (Snitcofsky, 2016), envió cartas a la jerarquía de la Iglesia y a las autoridades militares, formó cooperativas y denunció públicamente las atrocidades de los desalojos compulsivos.

como cooperativa de vivienda se produjo el 25 de mayo de 1978, mientras que la reunión que derivó en la decisión de armar más cooperativas se realizó el 27 de julio, es decir, cuando el grupo de la Villa 31 ya tenía su terreno y había empezado la construcción. Como explicaron Bellardi y De Paula (1986), el primer barrio de Copacabana fue un “plan piloto” que guio a todos los posteriores.

Cuando surgieron las cooperativas no había un plan concreto de acción ni determinado de antemano con certezas de hasta dónde llegarían. Este fue definiéndose a medida que llevaron a cabo su trabajo: sus formas de financiamiento, las tramitaciones legales para la construcción de los barrios, sus reglamentos, la dirección de las obras, su organización como cooperativa, etcétera. En el siguiente cuadro se detallan las obras realizadas y la procedencia de cada una de las cooperativas de autoconstrucción.

Cuadro 1. Cooperativas de autoconstrucción pertenecientes a cada villa de la ciudad de Buenos Aires y la cantidad de viviendas construidas

Cooperativa	Villa	Nº de viviendas
Copacabana	Retiro (31)	108
Madre del Pueblo	Bajo Flores (1-11-14)	178
Caacupé	Barracas (21-24)	61
5 de Noviembre	Lugano (20)	211
18 de Febrero	Lugano (20)	600 juntas
Libertad	INTA	
Cildáñez	Cildáñez	
8 de Septiembre	Mataderos	54
Fundación Moglia	INTA y Pirelli	120

Fuente: revista *Vivienda Popular*, nº 5, abril de 1982.

De acuerdo con el relevamiento detallado en la revista *Vivienda Popular*, expuesto en el cuadro anterior, el total de las viviendas construidas por las nueve cooperativas de autoconstrucción de las villas de la ciudad de Buenos Aires hacia 1981 era de 1.332. Según la CMV (1980), hacia 1980 las cooperativas reunían un total de 840 familias. Hermitte y Boivin (1985), por su parte, explicaron que todas esas cooperativas juntas reunieron a 5.500 personas. La discrepancia entre estas fuentes puede entenderse en la medida en que una misma familia podía poseer varios hogares y porque algunas de las cooperativas fueron integradas

también por desalojados de las villas de la provincia de Buenos Aires.³ Como hemos explicado anteriormente, hoy existe una inexactitud sobre las cifras reales de los desalojados. Esto es consecuencia de la oscuridad que marcó la última dictadura militar, ya que la información estuvo vedada y tergiversada. Las cifras anteriores, si bien pueden no ser exactas, dan cuenta del pequeño porcentaje que representaron las cooperativas sobre el total de los asentamientos. Siguiendo el número de Hermitte y Boivin, estas reunieron el 2,57% de los 213.823 habitantes de las villas de la ciudad de Buenos Aires (GCBA, 2010). Es decir, representaron un caso excepcional, tanto por su singularidad como por la magnitud de su accionar.

Un excelente aporte sobre este aspecto de las cooperativas proviene del padre José *Pichi* Meisegeier, impulsor de la cooperativa Copacabana, al definirlas como “una patada fuerte a Cacciatore intendente y a la dictadura militar, pero una gotita de agua frente al tremendo arrasamiento de los pobres que hizo el proceso militar”.⁴ La *patada* (la resistencia y la disputa por el espacio), el *agua* (la vivienda propia y el barrio) y la *gotita* (la singularidad del caso) encierran los motivos, los objetivos y las particularidades de la acción de las cooperativas.

De acuerdo con Meisegeier, una de las consecuencias más graves de la erradicación fue el desamparo:⁵ la mayoría de los desalojados de las villas pasaron a vivir en lugares con peores condiciones de habitabilidad, de acceso al trabajo, de salud y de educación. Todo esto, en la medida en que acceder a otra vivienda resultaba imposible. Como expresaban las anteriores citas de Vernazza (1989), la “desesperación” y la falta de “esperanzas de subsistir” a la erradicación motivaron la creación de las cooperativas. En este sentido, las cooperativas tuvieron dos objetivos: construir nuevos barrios como respuesta habitacional frente a los desalojos y evitar que sus integrantes fueran desalojados de las villas hasta que sus nuevos hogares estuvieran terminados. Esto último se logró luego de tensas negociaciones con la CMV, las cuales analizaremos en el siguiente apartado.

³ Un ejemplo de esto fue el segundo barrio de Copacabana, que incorporó vecinos de una villa de la localidad de William Morris.

⁴ Meisegeier, José. Testimonio en el Archivo Oral de Memoria Abierta, Buenos Aires, 4 de diciembre de 2004.

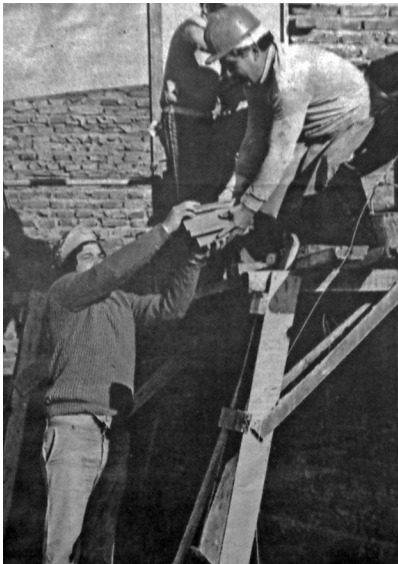
⁵ *Vivienda Popular*, nº 5, abril de 1982.

Imagen 1. Avance del barrio San José Obrero, La Matanza, cooperativa Madre del Pueblo



Fuente: archivo de la Parroquia Madre del Pueblo.

Imagen 2. Obra de la Cooperativa Caacupé en José Mármol



Fuente: diario *Popular*, 16 de junio de 1980 (archivo SEDECA).

Imagen 3. Viviendas terminadas del plan La Asunción, de la cooperativa Copacabana



Fuente: archivo del FVC.

La estrategia de la serpiente

La estrategia inicial de las cooperativas consistió en impedir los desalojos de sus integrantes, lo que permitió que estos siguieran en las villas hasta que se terminaran los nuevos barrios, momento en el que partirían por sus propios medios. En ningún momento se consideró la opción de permanecer en las villas, sino continuar el tiempo suficiente (y limitado) para construir un barrio en otro lugar. Esta dinámica pudo acordarse con la CMV gracias a la intervención del Equipo Pastoral de Villas de Emergencia y de Cáritas Buenos Aires. Todos ellos se reunieron en distintas oportunidades para negociar los límites, los mecanismos y las consideraciones de la erradicación de las villas. Es decir, esta forma de resistencia no buscó impedir la erradicación, sino ordenarla a su favor: negociar su desalojo, sus tiempos y la no aplicación de métodos violentos. El padre Meisegeier recordó que estas negociaciones no fueron sencillas, sino que le “costó horrores” que el personal del ejército “no le tire la casilla abajo a la gente”: el comisario Lotito y el director de la CMV, Del Cioppo, con quienes se reunió por este motivo, estaban convencidos de que todos los habitantes de las villas tenían otros terrenos ocultos en la provincia de Buenos Aires y que

usufructuaban las villas para vivir en la ciudad. El padre Meisegeier intentaba explicarles que eso no era cierto, pero según él era “un diálogo de sordos” y nunca cambiaron de parecer.⁶

Los integrantes de las cooperativas y los técnicos que hemos entrevistado recordaron que al momento de la formación de estas organizaciones su lectura sobre los desalojos apuntaba a que eran imparables y que las villas serían erradicadas por completo. Esta postura incluso se expresó por escrito en muchos de los comunicados de Cáritas Buenos Aires y de los curas villeros. Según el padre Meisegeier, al momento de conformarse las cooperativas “sabíamos que estábamos frente a una pared impenetrable”.⁷

Esta posición se anclaba en la enorme asimetría de fuerzas entre los miembros de las cooperativas de autoconstrucción y la CMV, lo que llevó a que los primeros no contemplaran la posibilidad de conservar la vivienda ni permanecer en la villa de forma alguna (Cuenya, Pastrana y Yujnovsky, 1984; Hermitte y Boivin, 1985; Bellardi y De Paula, 1986; Vernazza, 1989). Las cooperativas de autoconstrucción fueron una respuesta a este escenario, al dilatar y negociar la obligatoria partida del barrio. Como explicaba Susana Murphy, una arquitecta de la cooperativa Copacabana que pudimos entrevistar: *“Fue desafiante decir: ‘Esta gente se tiene que quedar acá porque está en la cooperativa y porque se va a ir cuando termine la casa’, que fueron dos años. Hasta ahí llegamos”*.⁸

Eric Selbin explica que la resistencia puede expresarse con “el rechazo de las personas a cooperar activamente con, o expresar apoyo por, un determinado régimen o figura de autoridad; aun cuando esto pueda parecer pasivo, es una actividad, una acción” (2010: 11). Aceptar el desalojo, pero rechazando los términos y modalidades de la CMV, da cuenta de la estrategia y las posibilidades reales de resistencia que tuvieron las cooperativas. Estos grises hacen a la complejidad de su accionar, como menciona Selbin: “Establecer lo que constituye una estrategia de resistencia es difícil, pero habitualmente la reconocemos cuando la vemos; el gran desafío es cómo la reconocemos cuando no la vemos” (ibídem: 12). Las cooperativas debieron adaptar su proyecto a los límites impuestos por las políticas de erradicación: reubicarse afuera de las villas y la ciudad. De este modo, entendemos que, en simultáneo a resistir los desalojos compulsivos y a rechazar la implementación violenta de la erradicación, las cooperativas ofrecían a la CMV la aceptación y la garantía de la eventual partida de la villa. Al mismo

⁶ Meisegeier, José. Testimonio en el Archivo Oral de Memoria Abierta, Buenos Aires, 4 de diciembre de 2004.

⁷ Ídem.

⁸ Entrevista a Susana Murphy, 15 de octubre de 2014.

tiempo, si bien la CMV debía poner en pausa los desalojos, obtenía dos ventajas significativas con el trabajo de las cooperativas: por un lado, se desligaba de la obligación de dar una respuesta habitacional; y, por otro lado, mejoraba su imagen pública. Esto último, en un contexto en el que la CMV había recibido sucesivas denuncias por las expulsiones compulsivas (Bellardi y De Paula, 1986).

La creación de las cooperativas: desamparo, confianza y resistencia

Las cooperativas de autoconstrucción reunieron de diversas maneras a los desalojados de las villas: continuando una estructura organizativa que ya se encontraba en funcionamiento, o convocando por parientes, amigos o vecinos. Algunos consideraron que la figura del sacerdote fue fundamental para acceder al grupo; otros, la de los voluntarios, y otros resaltaron la presencia de antiguos referentes barriales. El camino de llegada a las cooperativas no fue uno solo, así como tampoco lo fueron las motivaciones y los sentidos que definieron el grupo. Merece destacarse el hecho de que, en un contexto marcado por la represión, la desaparición y el exilio de representantes políticos barriales, las redes construidas alrededor de la fe católica y los lazos familiares, vecinales o de amistad pudieron llevar a la organización colectiva.

Como explicamos, las cooperativas no surgieron como una forma de resistencia claramente organizada y definida. Por eso, a lo largo de su trabajo fueron modificándose los actores involucrados, las formas de organización, la confianza en el proyecto, las estrategias de resistencia y los objetivos. A la vez, cada cooperativa fue diferente: mientras las pioneras requirieron anclarse en lazos preexistentes para su formación, las siguientes se respaldaron en el trabajo de las primeras. Algunas fomentaron la organización colectiva durante la autoconstrucción de los barrios, otras abandonaron estas ideas y se centraron en la construcción individual de viviendas. Existieron cooperativas en las que una determinada nacionalidad fue mayoritaria y determinante (como Copacabana y la nacionalidad boliviana), y otras en las que eso no sucedió. Estas y otras diferencias nos permiten entender que estas organizaciones tuvieron diversas *identidades compartidas* (Cortina, 2008) y *herencias organizativas* (Schuster, 2006). Un aspecto crucial en la conformación de las cooperativas fue el compartir la fe católica. En relación con esto, reproducimos el testimonio de un integrante de la cooperativa Santos Vega:

Llegan amenazas. Un año, dos... y deberán dejar el barrio..., irse. Pero ¿a dónde? ¿Comprar un terrenito? Para la mayoría esto es imposible. El problema parecía superior a nuestras fuerzas. Muchas veces terminábamos mirando el piso con resignación y bronca. Pero el Señor, muy despacio, nos fue enseñando el camino. Unirnos. Juntos podemos lo que parece imposible. Con la ayuda de otras comunidades parroquiales y nuestra propia decisión nos pusimos en marcha (*Vivienda Popular*, nº 5, abril de 1982, p. 10).

Este testimonio cose la violencia en las villas, la imposibilidad de acceder a una vivienda y el desamparo con la aparición de las cooperativas y la fe. La revista *Vivienda Popular*, perteneciente a SEDECA, en su quinto número (abril de 1982) presenta a todas las cooperativas de autoconstrucción y destaca que el compartir la fe católica fue determinante para su conformación.⁹

Un problema que atravesó la creación de las cooperativas fue la desconfianza que tuvieron inicialmente los pobladores de las villas para sumarse a ellas. El motivo de ello consistió en que muchas personas habían sido estafadas con supuestas compras de viviendas y lotes en el conurbano bonaerense bajo similares formas económicas. Según Nora —integrante de la cooperativa Copacabana de la Villa 31 que hemos entrevistado—, habían aparecido un gran número de empresas falsas de loteo e inmobiliarias que, aprovechándose de la desesperación generada por los desalojos, robaron el dinero de muchas personas.¹⁰ Esto también fue destacado en el informe del Equipo Pastoral de Villas *La verdad sobre la erradicación de las villas de emergencia del ámbito de la Capital Federal* (1980) y por el sacerdote Jorge Vernazza, de la Villa 1-11-14, quien explicaba así el desarrollo de la estafa:

Si algún villero iba por su cuenta a comprar un lote no se negaban, con tal de que diese el anticipo y firmase un contrato con numerosísimas cláusulas, que el comprador ni leía, y por el que quedaba en verdad atrapado. En cuanto dejase de pagar puntualmente las cuotas —cosa que, dada la situación general del país, la inflación, la indexación y la situación del villero, expuesto en lo particular a una creciente desocupación, sobrevendría muy pronto—, la inmobiliaria se quedaba con el terreno (1989: 99).

La inicial desconfianza en las cooperativas pudo superarse gracias a la presencia de los religiosos y los técnicos que llevaban años trabajando en las villas.

⁹ Con excepción de la cooperativa 5 de Noviembre, cuya creación dependió principalmente de la organización política sindical previa de determinados dirigentes de la Villa 20 de Lugano.

¹⁰ Entrevista a Nora, 8 de marzo de 2015.

Asimismo, porque fueron impulsadas por antiguos referentes barriales, un aspecto que para los otros vecinos significó una garantía.

La organización de los anteriores actores para la creación de cooperativas y el posterior trabajo de autoconstrucción se ancló fundamentalmente en la falta de respuesta habitacional tras la erradicación. Susana Murphy, arquitecta de la cooperativa Copacabana, expresó que *“si la gente hubiera podido elegir, elegía la empresa (constructora) e ir a su casa a controlar (...) La gente se metió en la cooperativa porque era una necesidad”*.¹¹ Esta postura fue compartida por más integrantes de los equipos técnicos y de comunidades de apoyo, y se ancla en el enorme esfuerzo y tiempo que implicó la autoconstrucción de un barrio entero. Las memorias del padre Vernazza sobre la cooperativa Madre del Pueblo expresan lo mismo: “El ingente esfuerzo de trabajar diez horas el sábado y el domingo y los demás feriados resulta, a poco andar, tan pesado, que solo una situación de extrema necesidad como la vivienda para esas familias, a causa del operativo de erradicación, imponía tan intensa acción” (1989: 103). Es decir, en otro contexto, en el que no hubiera existido un desalojo compulsivo, posiblemente no se habría reunido a estos grupos para semejante tarea. Murphy y Vernazza destacan que las personas acudieron a las cooperativas por necesidad y no por una voluntad de consolidarse colectivamente frente a las políticas de expulsión.

En relación con este debate, en las entrevistas que hemos realizado, solo un integrante de Copacabana expresó haber formado parte de la cooperativa “por obligación, porque si yo tenía dinero de ir a comprar un terreno a hacer mi casa lo habría hecho, no tenía opción, por eso me uní al grupo”. De modo opuesto, solo un integrante recordó haberse unido a la cooperativa motivado por su metodología de trabajo. La mayoría de los entrevistados mencionaron haberse enterado de la existencia de la cooperativa a través de amigos, parientes, vecinos, referentes o religiosos. Luego se integraron a esta en la medida en que la consideraron una opción viable para obtener una respuesta habitacional frente a los desalojos.

Equipos técnicos y comunidades de apoyo

Para su organización, los integrantes se dividieron en dos grupos de trabajo: los autoconstructores de las viviendas y las “comunidades de apoyo” o “equipos técnicos” (Bellardi y De Paula, 1986: 92; Vernazza, 1989: 100). El primero

¹¹ Entrevista a Susana Murphy, 15 de octubre de 2014.

estaba compuesto por los vecinos de las villas que estaban siendo desalojados. Este grupo conformaba la cooperativa de autoconstrucción propiamente dicha, y estaba encargado de la edificación de las viviendas (que luego serían suyas) y el pago de una cuota para cubrir los gastos de materiales, terreno e infraestructura. El segundo grupo, ubicado por fuera de la cooperativa, estaba conformado por profesionales, habitualmente voluntarios, vinculados a alguna parroquia o capilla. Las funciones de este grupo eran diseñar y dirigir la construcción de las viviendas y los proyectos urbanos, realizar las tramitaciones legales, obtener los permisos de obra, gestionar la llegada de nueva infraestructura para los barrios, manejar los recursos económicos de las cooperativas, comprar y escriturar los terrenos, negociar con distintas instituciones de financiamiento y religiosas y con el Estado, entre otras. Los límites entre la cooperativa y las comunidades de apoyo o equipos técnicos fueron muy difusos, y habitualmente los técnicos se presentaban como parte de la cooperativa. Del mismo modo, estos fueron sumados por los autoconstructores entrevistados cuando mencionaron la conformación de la cooperativa. Entendemos que esto sucedió en la medida en que la toma de decisiones y las tareas de ambos grupos se realizaban de modo colectivo.

Las motivaciones de los integrantes de las comunidades de apoyo o equipos técnicos no consistían únicamente en resolver la problemática habitacional de los desalojados, sino también en alentar la organización colectiva, promover los valores cristianos y, posteriormente, consolidarse como grupo de trabajo. El padre Vernazza define a los miembros de las comunidades de apoyo como “laicos, hartos de las reuniones, que encontraban aquí una tarea concreta”, “personas de buena voluntad” y “personas de diversa procedencia y formación, que se sintieron enriquecidas y contentas de participar” (1989: 100). El padre *Pichi*, con un poco de humor, los recordaba como “personas catoliconas, muy buenas”,¹² y destacaba tanto su fe como su buena voluntad. Los técnicos que hemos entrevistado tuvieron diferentes trayectorias personales hasta llegar a las cooperativas: algunos hoy recuerdan que su trabajo estuvo guiado por una militancia social; otros hablan de militancia católica, acción católica, “estar en contra de los milicos”, interés por ayudar o que actuaron de acuerdo con lo que su religión predicaba. Todos los técnicos aclararon que no pertenecieron a ningún espacio de militancia política en ese contexto, y acentuaron el clima de gran represión en el que se encontraban. En una entrevista que realizamos a la

¹² Meiseger, José. Testimonio en el Archivo Oral de Memoria Abierta, Buenos Aires, 4 de diciembre de 2004.

arquitecta Margarita Lovigné y al arquitecto Carlos Casanova, ambos miembros del Equipo Técnico de la Vivienda,¹³ frente a nuestra consulta sobre la militancia política de los integrantes de Copacabana, respondieron:

ML: No, no, qué militancia política si estaban los militares (...)

CC: Tendrían que ser más bien inquietudes personales si surgían inevitablemente en la charla, pero no, no. (...) No, no era habitual más allá de que (...) por ahí había gente que se interesaba por esto, pero desvinculado de la actividad nuestra.¹⁴

En nuestro análisis de los archivos de la Secretaría de Enlace de Comunidades Autogestionarias (SEDECA) y de la Fundación Vivienda y Comunidad (FVC) hemos encontrado numerosos documentos en los que se manifestaban las preocupaciones de los grupos técnicos sobre la situación de las villas. Sin embargo, en ninguna oportunidad se mencionaban espacios de militancia política o al gobierno dictatorial, ni la brutalidad de las erradicaciones, que sí eran denunciadas por los sacerdotes. Juana Ceballos, abogada de la cooperativa Madre del Pueblo, nos mencionó en una entrevista que “Pichi lo habría sacado volando a cualquiera con política, en la época de los militares”,¹⁵ una actitud con la que ella se mostró de acuerdo. Las dimensiones políticas del trabajo de las cooperativas eran discutidas por los integrantes de las comunidades de apoyo con los religiosos, al mismo tiempo que las separaban de todo tipo de militancia partidaria. Siguiendo los testimonios de los técnicos entrevistados, esto fue necesario debido a la represión que sufrían las organizaciones políticas. Es decir, existían adhesiones políticas partidarias en términos individuales, pero en el proceso de trabajo cotidiano de las cooperativas, estas eran dejadas de lado o vedadas explícitamente, en buena medida por el contexto represivo. En este sentido, dos técnicos que hemos entrevistado expresaron haber adherido al peronismo, y uno de ellos definió a su grupo de trabajo como “cristianos de izquierda”.¹⁶ Carlos y Margarita recordaron a dos antiguos compañeros del equipo técnico como “militantes de líneas peronistas-progresistas”. Luego nos explicaron que estas personas habían compartido espacios de militancia con Darío Alessandro y Juan Pablo Cafiero, ambos ligados al Partido Justicialista y

¹³ Nombre completo con el que se identifica el grupo de profesionales que trabajaron en la cooperativa Copacabana. Posteriormente utilizaremos “equipo técnico” para referirnos a los profesionales que trabajaron y coordinaron las cooperativas.

¹⁴ Entrevista a Carlos Casanova y Margarita Lovigné, 26 de mayo de 2016.

¹⁵ Entrevista a Juana Ceballos, 16 de octubre de 2013.

¹⁶ Entrevista a Osvaldo Oriolo, 3 de noviembre de 2013.

que luego tendrían una destacada carrera política y en la función pública, ya en democracia. En relación con las trayectorias de los sacerdotes que impulsaron las cooperativas, muchos de los integrantes del equipo pastoral habían pertenecido al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, y al mismo tiempo expresaron, en numerosas oportunidades, su vinculación con el peronismo. También la hermana Adela, perteneciente a la congregación de las Hermanas de La Asunción, que le vendió el terreno a la cooperativa Copacabana para su primer barrio,¹⁷ nos mencionó en una entrevista¹⁸ su adhesión a ese movimiento y recordó haber ido a recibir a Perón a Ezeiza en 1973.

Durante la última dictadura militar, trabajar en las villas —se tratase de sacerdotes, voluntarios, militantes o cualquier tipo de organización social— era sumamente peligroso. Osvaldo Oriolo, ingeniero de la Comunidad de Apoyo de la Cooperativa Madre del Pueblo, explicaba que el grupo de voluntarios con el que contaban las cooperativas fue pequeño por el miedo a ser detenidos: “Sabía que si entrabas en la villa te anotaban”.¹⁹ Juana Ceballos recordaba durante una entrevista que realizamos la represión y la violencia que había en la Villa 1-11-14. Destacó el caso de la guardería Belén, donde realizaba su trabajo un grupo de jóvenes guiados por una monja francesa. Todos los voluntarios de esa guardería fueron desaparecidos, entre ellos Mónica Mignone, hija de Emilio Mignone.²⁰ Mariano West, miembro del Equipo Técnico de la Vivienda de la cooperativa Copacabana de la Villa 31 de Retiro, recordaba que muchos de los voluntarios que trabajaban allí tuvieron que irse y que algunos fueron perseguidos.²¹ Susana Murphy, también de esa cooperativa, mencionó que muchos militantes, voluntarios y vecinos fueron desaparecidos en ese contexto.²² A su vez, nos explicó que comenzó a enterarse de muchos otros desaparecidos en las villas luego del retorno a la democracia.²³ En relación con esta cuestión, el padre Meiseger reconoció que, cuando en 1980 decidieron realizar un encuentro titulado “Primer Seminario de la Vivienda Cooperativa y Económica”, evitaron usar el nombre “vivienda popular” porque podía entenderse como “subversivo”

¹⁷ El nombre con el que se reconoce a esta congregación en el boleto de compra-venta del terreno es Asociación Cultural y de Beneficencia Femenina Damas de La Asunción. Si bien todos los entrevistados hablaron de estas religiosas como las Hermanas de La Asunción, utilizaremos este nombre, con excepción de las oportunidades en que analicemos la venta del terreno en sí.

¹⁸ Entrevista a la hermana Adela, 23 de enero de 2015.

¹⁹ Entrevista a Osvaldo Oriolo, 3 de noviembre de 2013.

²⁰ Entrevista a Juana Ceballos, 13 de septiembre de 2013.

²¹ Entrevista a Mariano West, 17 de febrero de 2014.

²² No reproducimos los nombres de estas personas por pedido de la entrevistada.

²³ Entrevista a Susana Murphy, 15 de octubre de 2014.

(Solari, 1997). Podemos entender esta preocupación del padre *Pichi* Meisegeier al ponerla en relación con una entrevista que realizó para la revista *Vivienda Popular*, nº 42-43 (junio de 1997). Allí explicaba que las desapariciones de los sacerdotes Carlos Bustos y Pablo Gazzarri, así como el hecho de que Yalics y Iorio habían sido “chupados”, llevó a que tuviera que mantener un “perfil bajo”. También destacó este escenario en la entrevista que realizó para Memoria Abierta, donde explicó que tenía un plan de escape preparado en caso de correr peligro y familias que lo ayudarían a huir: “vivíamos con miedo”.²⁴

Las expresiones de Meisegeier sobre la peligrosidad de la participación política en la villa pueden servirnos para interpretar su rechazo a la militancia dentro de la cooperativa Copacabana. Se había trazado una línea muy marcada entre la militancia política y la tarea de las cooperativas. Margarita Lovigné recordaba que no se “[llevaba] esta actividad a la militancia, no”, es decir, la tarea de las cooperativas no se replicó en otros espacios políticos, en los que participaron otros técnicos.

De todos modos, existieron espacios dedicados al debate político que reunieron a las comunidades de apoyo y a los equipos técnicos, como el Seminario de Vivienda Cooperativa y Económica y el Centro de Investigación y Acción Social (CIAS). Según Carlos Casanova, *“la perspectiva (...) de lucha, resistencia, era como que esto era canalizar un poco la posibilidad de hacer algo, de algún modo, que respondiera a la brutalidad que habían tenido en la villa. Es como tener la posibilidad de hacer algo más concreto y no solo manejarte en la respuesta teórica”*.²⁵ Dentro de las posibilidades de acción, limitadas por el contexto represivo, apareció la autoconstrucción de viviendas. Esta representó una forma *concreta* de intervención en las villas, que ponía en práctica la *teoría*, es decir, la reflexión política, pero no la militancia.

Siguiendo a Feijoó, las organizaciones barriales pueden funcionar como espacios en los que se logra mantener viva la actividad política en un contexto represivo (1983). También se debe tener en cuenta que las memorias sobre la militancia política durante la última dictadura militar se encuentran repletas de controversias y *silencios*. Jelin explica que recién luego del juicio a las juntas militares, en 1985, se comenzó a debatir sobre el activismo de las víctimas del terrorismo de Estado, principalmente de aquellos “comprometidos en una ‘militancia social’, basada en principios humanistas (a menudo cristianos), de

²⁴ Meisegeier, José. Testimonio en el Archivo Oral de Memoria Abierta, Buenos Aires, 4 de diciembre de 2004. El “plan de escape” también aparece en Blaustein (2006: 65).

²⁵ Entrevista a Carlos Casanova y Margarita Lovigné, 26 de mayo de 2016.

ayuda a los pobres para su mejoramiento”, siendo el “activismo social” aceptado con mayor facilidad y rapidez que aquel político (2014: 151). Contrariamente a la *facilidad con la que es aceptado el activismo social*, las historias de la militancia ligada a las organizaciones peronistas o de izquierda siguen siendo más silenciadas y es más difícil acceder a ellas. Los testimonios de los entrevistados no son ajenos a estas dinámicas de la memoria. En ellos se traza una línea entre la autoconstrucción –como una respuesta concreta, colectiva, solidaria, política y católica– y la militancia.

Los objetivos sociales y las necesidades de la metodología del Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua (EPAM)

Las cooperativas de autoconstrucción tuvieron como objetivo la edificación de barrios en distintas localidades del conurbano bonaerense. Para ello utilizaron los sistemas de Autoconstrucción Asistida y de Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua (EPAM). Estos proponían que los usuarios construyeran sus viviendas con su propia mano de obra, orientados por técnicos profesionales. A la vez, implicaba que todos los integrantes trabajaran colectivamente en la edificación de todas las viviendas, en lugar de hacerlo únicamente para la suya.

Tomando una definición de los documentos del archivo de la Fundación Vivienda y Comunidad (FVC), la cual reunió a muchos de los técnicos que integraron las cooperativas de autoconstrucción, se entiende la ayuda mutua como “el sistema por el cual los titulares, integrando grupos de trabajo, ejecutan tareas constructivas en forma colaborativa hasta que las casas se encuentran listas para ser sorteadas y habitadas”. La palabra *asistida* da cuenta de que los equipos profesionales se encargaban del “acompañamiento” de los autoconstructores y de aspectos como la difusión, el registro de los grupos, la capacitación, el diseño de las viviendas y la dirección de obra, entre otros. El esfuerzo propio es la tarea que se hace individualmente para la autoconstrucción de una vivienda. Sin embargo, como expresa la revista *Vivienda Popular* (perteneciente a SEDECA y dirigida por Meisegeier), la ayuda mutua y el esfuerzo propio no suelen aplicarse de manera separada como sistemas para proyectos de vivienda, sino que habitualmente existen combinaciones de estas dos formas. Si bien los documentos analizados separan ambas etapas y formas de trabajo, los testimonios de los técnicos y de los autoconstructores no hicieron esa separación. La elección de esta forma de trabajo estuvo determinada por sus potencialidades productivas frente a la escasez de recursos y por una serie de *objetivos sociales*, como los llamó el equipo

técnico de la cooperativa Copacabana: la consolidación del grupo humano y la gesta de nuevos proyectos cooperativos.

En nuestro estudio de los documentos elaborados por la FVC durante la construcción de los barrios, encontramos un texto titulado “Fundamentación sobre la ayuda mutua”, donde se exponen algunos de los objetivos de ese sistema para el caso de las cooperativas de autoconstrucción. Allí se explica que este sistema ofrece una mayor productividad: “Cada individuo realiza la actividad en la que está más especializado [...] se crean unidades económicas más grandes que permiten operar con mayores volúmenes [...] permite utilizar en el proceso productivo nuevos métodos y tecnologías que, de forma individual, no son rentables y/o accesibles”.²⁶

Este aspecto resultaba fundamental en ese contexto, en la medida en que no se contaba con recursos económicos para contratar mano de obra especializada o empresas constructoras que ayudaran con el avance de las viviendas. Como nos explicó Susana Murphy: “Nosotros trabajamos con ayuda mutua como una necesidad porque no se podía pagar para nada, empresa [constructora] ni nada por el estilo”.²⁷ El texto “Fundamentación sobre la ayuda mutua” se dedica luego a los aspectos “sociales” del sistema de trabajo, y explica lo siguiente:

La ayuda mutua fomenta la solidaridad y la cooperación entre los seres humanos, produce un efecto positivo en la seguridad personal de los individuos, tiene efectos sobre la comunicación social, etcétera. También cumple la función de conseguir la superación de las familias modestas en la consecución del hogar propio enriquecido con toda su significación material y espiritual.²⁸

Para ello, el documento da cuenta de la tarea que deben cumplir los técnicos, en paralelo a la obra, para lograr los objetivos sociales:

- 1) Promover y fortalecer la organización de los grupos, ya que a través de los individuos pueden coordinar sus esfuerzos para solucionar sus problemas comunes.
- 2) Promover la participación de los individuos y los grupos mediante su incorporación organizada y consciente en el plano de las decisiones y en la acción.

²⁶ “Fundamentación sobre la ayuda mutua”, ubicado en carpetas del archivo de la FVC.

²⁷ Entrevista a Susana Murphy, 15 de octubre de 2014.

²⁸ “Fundamentación sobre la ayuda mutua”, ubicado en carpetas del archivo de la FVC.

3) Promover la capacitación de individuos o grupos proporcionando los elementos teóricos y técnicos necesarios para que aumenten su eficacia y autonomía en el futuro, sin necesidad de ayuda externa o con la menor dependencia de ella.²⁹

Esta idea sobre los roles productivos y sociales de la autoconstrucción de las viviendas formaba parte de un pensamiento compartido por todas las cooperativas y las organizaciones que las rodearon. Entre estas últimas se destacan el Centro Experimental de la Vivienda Económica³⁰ (CEVE), de la provincia de Córdoba, y la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), ubicada en El Salvador.

Cabe aclarar que el sistema EPAM estaba muy difundido y era extendida su utilización en América Latina. Durante los años sesenta fue impulsado por organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, las Naciones Unidas y la Fundación Panamericana de Desarrollo, siguiendo las ideas de la Alianza para el Progreso.³¹

Los repertorios de acción colectiva que guiaron a las cooperativas

Las estrategias de organización y trabajo de las cooperativas estuvieron delimitadas por las negociaciones que entablaron con la CMV, por las redes de confianza consolidadas, por sus capacidades técnicas y financieras y por los *repertorios de acción colectiva* de sus integrantes. Charles Tilly explica que “cada forma de acción colectiva posee una historia que dirige y transforma usos subsecuentes de esa forma” (2000: 14). Por su parte, Sidney Tarrow explica que “cada grupo tiene una historia –y una memoria– propia de la acción colectiva [...] la gente no puede emplear rutinas de acción colectiva que desconoce; cada sociedad

²⁹ “Fundamentación sobre la ayuda mutua”, ubicado en carpetas del archivo de la FVC.

³⁰ Este centro fue creado en 1967 por el arquitecto Horacio Berretta como instituto de investigación, experimentación y transferencia dentro de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba. A partir de 1974 comenzó a formar parte del Conicet, y desde 1977 pasó a ser una unidad regulada por la Asociación de la Vivienda Económica (AVE), creada en 1973.

³¹ La Alianza para el Progreso consistió en distintos planes de ayuda económica provenientes de los Estados Unidos para Latinoamérica con la condición de que esta región realizara cambios legislativos vinculados a la contención de los movimientos sociales. Este plan existió entre los años 1961 y 1970, en un contexto en el que se intentó detener toda influencia de la Revolución cubana y del comunismo en América Latina (Barrios, 2014).

tiene una reserva de formas familiares de acción conocidas tanto por los activistas como por sus oponentes, que se convierten en aspectos habituales de su interacción” (1997: 51). Esa *historia* define acuerdos, antecedentes, prácticas y relaciones sociales, y “por estas razones, la acción colectiva cae dentro de repertorios bien definidos y limitados que son particulares a diversos actores, objetos de acción, tiempos, lugares y circunstancias estratégicas” (Tilly, 2000: 14).

Como hemos explicado, la organización de las cooperativas de vivienda se inició en la Villa 31, más específicamente en la capilla Cristo Obrero, desde la que llevaba adelante su tarea religiosa el padre José Meisegeier. Allí se encontraba en funcionamiento una cooperativa de trabajo dedicada al tejido de lana, de la que participaban tanto el sacerdote como voluntarios, referentes barriales y socios que luego se sumarían a la edificación de viviendas.³²

Al momento de consolidarse las cooperativas de autoconstrucción mediante el sistema EPAM, se tomó como referente al CEVE, el cual contaba con un gran prestigio y era sumamente conocido en el campo de la vivienda popular. Posteriormente, el CEVE asesoró a las cooperativas en cuanto a sistemas constructivos y organización de obra, entre otros aspectos. Los equipos técnicos también recurrieron a la experiencia de otras organizaciones internacionales de autoconstrucción de viviendas. Estas sirvieron de guía para la organización de los grupos de trabajo y, principalmente, fueron una base para la discusión sobre las dimensiones políticas, sociales y económicas de la autoconstrucción de la vivienda popular. Entre las más destacadas por los entrevistados se encontraba la FUNDASAL (creada en 1968 en El Salvador por el sacerdote jesuita Antonio Fernández Ibáñez), la cual había publicado el libro *Hilo conductor del trabajo social que realiza la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima* (1980). Otras instituciones recordadas por los técnicos como referentes de su trabajo fueron la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), el Bureau of Asian Affairs, creado por el arquitecto y sacerdote jesuita argentino Jorge Anzorena, y el Servicio Latinoamericano y Asiático de Vivienda Popular (SELAVIP), creado en Chile por el sacerdote jesuita Josse Van der Rest. Todas estas instituciones, además de funcionar como referentes, mantuvieron diálogo con las cooperativas villeras durante la construcción de los barrios.

Las anteriores instituciones católicas demuestran el protagonismo que tuvieron los religiosos y el hecho de compartir la misma fe en cuanto a la selección

³² Este grupo había sido destacado por Vernazza (1989) como una pieza fundamental de la puesta en marcha de las cooperativas en todas las villas.

de repertorios para la organización de las cooperativas. Sin embargo, existieron excepciones. Cabe destacar el caso de la cooperativa 5 de Noviembre, de la Villa 20 de Lugano, que fue la única no impulsada por el equipo pastoral (Bellardi y De Paula, 1986). Varios de sus integrantes tenían experiencia en la actividad sindical portuaria y metalúrgica (Cuenya, Pastrana y Yujnovsky, 1984). A la vez, su presidente había sido dirigente portuario y su secretario había militado en una agrupación peronista.³³ También en 1964 la Villa 20 ya había tenido una experiencia de trabajo cooperativo para el mejoramiento de las viviendas (Bellardi y De Paula, 1986). En una entrevista, el arquitecto Eduardo Suriani, perteneciente a esta cooperativa, nos mencionó que los vecinos recurrieron a libros sobre los llamados “pueblos jóvenes”, en los que se explicaba cómo llevar a cabo la autoconstrucción de viviendas dentro de una organización cooperativa.³⁴ Los dirigentes villeros de Lugano, al momento de organizar el nuevo barrio, también conocían la experiencia de relocalización de la Villa 7³⁵ (Cuenya, Pastrana y Yujnovsky, 1984). Esta cooperativa mantuvo un vínculo directo con la CMV y rechazó todo tipo de ayuda financiera por parte de las instituciones católicas.

Más allá de la búsqueda de distintos repertorios para la construcción de los barrios, los técnicos tuvieron limitaciones relacionadas con su propio conocimiento sobre el campo de la vivienda popular. El mismo José Meisegeier expresó que las cooperativas llevaron a cabo su trabajo de manera “improvisada, a la tonta y a la loca”.³⁶ También sobre esto, Susana Murphy, arquitecta de la cooperativa Copacabana, nos explicó lo siguiente:

Eso nunca, nadie [pensó] que el camino era la radicación y no la erradicación. Y no sé si nos hubiéramos animado a actuar. Después actuamos con las radicaciones, pero en la etapa democrática. Ahí era que te bajaban. Yo creo que ahí había un límite, pero además había un límite intelectual y un límite de conocimiento técnico. Por ahí, ahora uno lo puede adornar y decir: ‘no, porque teníamos el límite de lo que pasaba’. No. En ese

³³ Entrevista a Eduardo Suriani, 18 de febrero de 2014.

³⁴ Con el nombre de *pueblos jóvenes* son identificados comúnmente los asentamientos informales en Perú. Entrevista a Eduardo Suriani, 18 de febrero de 2014.

³⁵ El Plan Piloto de Realojamiento de la Villa 7 consistió en la construcción de un conjunto habitacional al lado de la villa donde reubicar a su población. Este proyecto se llevó a cabo entre 1971 y 1975 mediante un sistema participativo entre los vecinos de ese barrio y un equipo de la CMV (Barrios, 2015).

³⁶ Meisegeier, José. Testimonio en el Archivo Oral de Memoria Abierta, Buenos Aires, 4 de diciembre de 2004.

momento la única solución que había era la autoconstrucción. En ningún lado se estaba haciendo. Los de FUCVAM de Uruguay, que eran los que más sabían de cooperativa y de todo: se compraba el terreno y se construía en otro lado. FUNDASAL, en El Salvador, tampoco construía en el mismo lugar. Eso viene un poco después.³⁷

Este testimonio, además de reconocer la violencia del gobierno militar y las limitaciones que imponía, incluye las propias limitaciones del grupo. Esto nos presenta una faceta de las cooperativas que se corre del heroísmo para mostrarnos a un grupo de técnicos, muchos de ellos recién egresados o siendo todavía estudiantes, sin experiencia previa en proyectos de hábitat popular. Del mismo modo, da cuenta de que dentro de los repertorios con los que se contaba en ese entonces, no se planteaba llevar adelante acciones firmes contra la erradicación. Nos parece sumamente importante el rechazo de la entrevistada a “adornar” (como ella expresó) el pasado de la cooperativa, evitando así una memoria lineal anclada únicamente en la resistencia y en la construcción colectiva de viviendas populares.

El otro lado de la vía: las redes de trabajo y protección

En un contexto de enorme represión a la organización villera y de prohibición de toda actividad política, las cooperativas no solo desafiaron a la dictadura, sino que incluso armaron una red nacional e internacional sobre autoconstrucción de viviendas. Las cooperativas de autoconstrucción mantuvieron vínculos con numerosas instituciones católicas para la construcción de los barrios, las cuales aportaron financiamiento, apoyo técnico y respaldo político. La mayoría de los recursos económicos fueron aportados por la parroquia San Martín de Tours, Cáritas Buenos Aires, la Organización Católica de Cooperación y Desarrollo (CEBEMO), de Holanda, Misereor, de Alemania, y Maryknoll, de los Estados Unidos. También de este último país, pero sin vínculos con la fe católica, se recibieron aportes de la Fundación Interamericana. En cuanto a cuestiones técnicas y de organización colectiva, las cooperativas se relacionaron con el CEVE, la FUCVAM, el Bureau of Asian Affairs, el SELAVIP y la FUNDASAL, entre otros organismos.

Estos vínculos fueron posibles gracias a la presencia de los sacerdotes pertenecientes al equipo pastoral, y especialmente gracias al padre Meisegeier.

³⁷ Entrevista a Susana Murphy, 15 de octubre de 2014.

Por un lado, previo a la erradicación, muchos de ellos ya tenían contacto con las instituciones antes citadas. Por otro lado, el hecho de pertenecer a la Iglesia católica les posibilitó a los religiosos desarrollar tareas que para cualquier otro tipo de organización habría sido imposible. El Equipo Pastoral de Villas de Emergencia junto con Cáritas Buenos Aires fueron los encargados de planear y llevar a cabo las estrategias para evitar los desalojos de los integrantes de las cooperativas. Dentro de la diversidad de actores de las cooperativas, los sacerdotes y las instituciones católicas eran los mejor posicionados y con mayor posibilidad de tener éxito en las negociaciones con la CMV o con la municipalidad. Su pertenencia a la Iglesia les permitía reclamar, e incluso denunciar, con muchos menos riesgos que si lo hacían los vecinos de las villas o los técnicos voluntarios. Esta condición fue la que hizo que ellos pudieran ocupar el rol de portavoces de los vecinos y de críticos de las políticas urbanas del gobierno militar.³⁸ A la vez, su presencia cubrió a las cooperativas de un manto de protección fundamental para llevar a cabo una acción colectiva contraria a la erradicación.

La prerrogativa de las cooperativas, de Cáritas Buenos Aires y de la parroquia San Martín de Tours para actuar sin correr riesgo de ser reprimidas no se debía únicamente a la relación entre el Estado y la Iglesia. Estos proyectos contaron con la presencia —entre sus figuras principales— de personas de gran peso político y pertenecientes a la élite porteña, como Eduardo Sánchez Terrero, Saturnino Llorente y Jacques Louis de Montalembert. Durante nuestras entrevistas, Juana Ceballos recordó especialmente a Eduardo Sánchez Terrero, miembro de la comisión directiva de Cáritas Buenos Aires. Ella nos explicó que él era pariente de Juan B. Justo, que era poseedor de numerosos campos en el interior del país y que tenía contacto con las élites económicas porteñas y nacionales, de las que formaba parte. Juana también destacó el respeto que le tenía el comisario a cargo de la erradicación, Salvador Lotito, quien lo llamaba “doctor” cada vez que iban a las oficinas de la CMV a realizar algún reclamo.³⁹ Asimismo, Ricardo Murtagh, miembro de Cáritas Buenos Aires, a quien hemos podido entrevistar, hizo mención a la posición de este hombre y explicó que ante cualquier emergencia tenía “línea directa” con el entonces intendente

³⁸ Sobre los religiosos argentinos que llevaron a cabo su tarea pastoral guiados por su *opción por los pobres* luego del Concilio Vaticano II, pueden consultarse los trabajos de Touris (2007, 2012), Martín (2010, 2013), Premat (2010), Diana (2013) y Lida (2015), entre otros. También destacamos a Vernazza (1989), Esquivel (2000), Obregón (2005), Mignone (2006), Di Stefano y Zanatta (2009), Verbitsky (2010), Murtagh (2014) y Catoggio (2016), quienes ofrecen un análisis de estos grupos religiosos en el contexto de la última dictadura militar.

³⁹ Entrevista a Juana Ceballos, 13 de septiembre de 2013.

de facto Osvaldo Cacciatore. Luego nos contó que “él se sentía muy libre de compromisos políticos y no le tenía miedo a nada”.⁴⁰

La cooperativa Copacabana, primera en surgir y dar comienzo a esta forma de organización, obtuvo un fuerte apoyo de la parroquia San Martín de Tours. Esta institución se encuentra en uno de los barrios más ricos de la ciudad de Buenos Aires, y es, como mencionaba el padre Meisegeier, “la Iglesia con más guita de la Argentina”.⁴¹ Entre sus feligreses se encontraba Saturnino Llorente, a quien los entrevistados recordaron como uno de los grandes impulsores de la cooperativa y como un hombre de gran relevancia social y política: fue presidente del Banco Nación en 1968 y gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1969 y 1970 (Dandan, 2011), y fue también uno de los fundadores de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa y de la Corporación Rural de Emprendimientos Agrícolas. En una entrevista realizada a Raúl Zavalía, integrante del equipo técnico de Copacabana, este nos explicó que Llorente sumó a la cooperativa al empresario Jacques Louis de Montalembert, uno de los herederos de la cervecería Quilmes. Este contrató a un contador para que se encargara de ordenar las donaciones que se estaban recibiendo para la construcción de los barrios.⁴²

La participación de personas como Sánchez Terrero, Llorente y Montalembert nos permite complejizar el apoyo que recibieron las cooperativas por parte de las instituciones religiosas. Estas últimas no tenían detrás de ellas únicamente a la Iglesia, sino también a sectores de gran poder dentro de la Argentina, los cuales no corrían riesgo de ser considerados subversivos por participar en una organización de la Villa 31, o por criticar abiertamente las políticas de la CMV. Estos actores significaron, para quienes coordinaron las cooperativas, recursos sociales, económicos y políticos cruciales.

Las cooperativas de la provincia de Buenos Aires

Luego de la puesta en marcha de las cooperativas de autoconstrucción y al observarse que estaban cumpliendo su objetivo de edificar los nuevos barrios, estas experiencias empezaron a ser replicadas en otras villas del conurbano bonaerense, también amenazadas por los desalojos. En ese marco se formaron

⁴⁰ Entrevista a Ricardo Murtagh, 18 de septiembre de 2014.

⁴¹ Meisegeier, José. Testimonio en el Archivo Oral de Memoria Abierta, Buenos Aires, 4 de diciembre de 2004.

⁴² Entrevista a Raúl Zavalía, 23 de mayo de 2015.

las siguientes cooperativas y grupos de autoconstrucción: PENCA (Podemos Construir Nuestras Casas Ayudándonos), en San Isidro; CAVE (Cooperativa de Autoconstrucción Vivienda Educativa), en Vicente López; 5 de Septiembre, en Quilmes; 12 de Diciembre, en Lanús; y Santos Vega, en Lomas del Mirador. En algunas de estas cooperativas participaron miembros de otras cooperativas de la ciudad de Buenos Aires, como es el caso de Juana Ceballos, que fue parte de Madre del Pueblo y de 12 de Diciembre. Asimismo, el Plan San José Obrero, puesto en marcha en William Morris, fue realizado por la Fundación Vivienda y Comunidad, es decir, por el equipo técnico de la cooperativa Copacabana.

A partir de 1980, también con la ayuda de los grupos técnicos originados en la ciudad, comenzaron a crearse en el conurbano bonaerense cooperativas de vivienda que realizaron proyectos de radicación de las mismas villas que iban a erradicarse. Estos fueron un total de diez, distribuidos en distintos barrios: 9 de Julio, Villa Fiorito e Ingeniero Budge, en Lomas de Zamora; Villa Tranquila, en Avellaneda; San José Obrero, El Triángulo, Villa Ilasa y Villa Jardín, en Lanús; Santa María, en Monte Chingolo; y el ex IAPI, en Quilmes.⁴³

Estos casos nos permiten entender la diferencia entre la presión y la violencia de las erradicaciones de las villas de la ciudad y de la provincia de Buenos Aires. En la primera, la intención fue el desalojo total de la población villera, su desarticulación organizativa y la destrucción de sus barrios. Se buscó generar una imagen de ciudad sin pobreza y “ordenada”, entre otros motivos, por la realización del mundial de fútbol en la Argentina en 1978. En el caso del conurbano bonaerense, llegamos a encontrar que en algunas localidades se logró evitar la erradicación y proceder a una regularización y mejora barrial.

Las cooperativas según la Comisión Municipal de la Vivienda

Las cooperativas mantuvieron vínculos con el Estado en todo momento: a través de los trámites que debieron cumplir para la construcción de los barrios (inscripción como cooperativas, permisos de obra, etcétera) y de las cartas que los curas villeros y Cáritas Buenos Aires enviaron a la CMV, al intendente Osvaldo Cacciatore y al presidente de facto Jorge Rafael Videla para explicar el funcionamiento de esos grupos (Vernazza, 1989). También, indirectamente, a través de notas en periódicos y revistas de la época, en las que eran difundidas las cooperativas y se solicitaban donaciones para las obras. Sabemos también,

⁴³ *Vivienda Popular*, n° 5, abril de 1982.

mediante el análisis de los documentos relevados y la memoria de nuestros entrevistados, que existieron reuniones, correspondencia y acuerdos entre los religiosos, las cooperativas, Cáritas Buenos Aires y la CMV sobre cómo se llevaría a cabo el trabajo y qué protección tendrían. Es decir, las acciones de las cooperativas eran ampliamente conocidas por las autoridades militares.

En cuanto a los discursos oficiales sobre las cooperativas, existen muy pocos testimonios de Guillermo Del Cioppo en periódicos y revistas de la época. La mayoría de sus exposiciones públicas sobre las erradicaciones se limitaron a las cantidades y a los destinos de los desalojados y a asegurar el éxito de su plan urbano. La visión del Estado sobre la estrategia y las motivaciones de los desalojos podemos encontrarla en las ordenanzas 33652 y 34182, y en los documentos oficiales sobre la erradicación, como el llamado “Libro azul” (CMV, 1980). Dentro de este último, y dedicado especialmente al avance de la erradicación, encontramos pequeños fragmentos sobre las cooperativas de autoconstrucción.

En la sección titulada “Situación de las familias existentes”, se explica que el 16% de la población villera en ese momento “integra cooperativas de vivienda”. Luego, en un cuadro en el que figuran nueve villas de la ciudad de Buenos Aires, encontramos la columna “inscriptos en cooperativas”. Allí se detalla la cantidad de familias que integran estas organizaciones según el barrio y su porcentaje sobre el total al día 30 de junio de 1980. Otra columna titulada “cooperativas” une cada una de estas organizaciones con su villa de origen. Siguiendo a Elizabeth Jelin: “La multiplicidad de narrativas, desde las burocráticas y periodísticas hasta las internistas y personalizadas recogidas en testimonios (...) permite incorporar la complejidad de niveles (lo ético-político, la acción colectiva, lo personal) en el análisis” (2012: 77). De este modo, las *narrativas* del documento “Libro azul” pueden ser contrastadas con las *memorias* de los integrantes de las cooperativas, su documentación y también con la bibliografía sobre el tema. Reproducimos a continuación el cuadro de la citada publicación, el cual seguidamente analizaremos:

Cuadro 2. Cantidad de familias inscriptas en las cooperativas de cada villa de la ciudad de Buenos Aires al 30 de julio de 1980

Villa	Familias existentes	Familias inscriptas en cooperativas	Cooperativas
11-14	494	115	Cáritas { Merlo San justo
3	204	11	Madre del Pueblo Cildáñez de Vivienda Ltda. Copacabana
20	804	325	5 de Noviembre 18 de Febrero
6	436	155	Cildáñez de Vivienda Ltda.
31	168	66	Asociación de Residentes Jujeños
			Cáritas { San Miguel José C. Paz
19	333	62	Fundación Moglia De Vivienda y Consumo “Libertad Ltda.”
15	1365	31	De Vivienda y Consumo “Libertad Ltda.”
17	102	17	Fundación Moglia
21- 24	1243	58	Caacupé

Fuente: CMV (1980).

Este cuadro nos permite ver el modo en que la CMV organizaba sus datos sobre la población villera, y da cuenta de la cantidad de habitantes que tenía cada villa relevada hacia 1980. A la vez, detalla cuántas familias estaban registradas en cooperativas y en cuáles de ellas. Así, encontramos que de las 5.149 familias censadas en las villas por la CMV, 840 se encontraban en cooperativas, es decir, el 16,3%.

Podemos observar que en la fila referida a la Villa 31 aparecen la Asociación de Residentes Jujeños y Cáritas. Sobre la primera, nunca hemos encontrado información ni mención alguna en la bibliografía, en documentos o en la memoria de las personas que hemos entrevistado. A la vez, no se hace referencia a Copacabana, sino directamente a Cáritas, una situación que se repite en la

Villa 11-14, donde se encontraba la cooperativa Madre del Pueblo, que también tenía una gran vinculación con Cáritas Buenos Aires.

Extrañamente, Copacabana y Madre del Pueblo aparecen juntas en la Villa 3 (ubicada en el barrio de Flores, rodeada por la avenida Mariano Acosta y las calles Velázquez, Lacarra, Plumerillo y Lafuente), la cual no es mencionada en la documentación relevada ni en la bibliografía especializada. Los errores en el cuadro anterior nos permiten interpretar que la CMV no estaba realizando un seguimiento puntilloso de estas organizaciones. Consideramos que uno de los aspectos más relevantes de este documento no es la prueba de que conocían las cooperativas, sino que las consideraban como parte del mismo plan de erradicación. Hacia el final del documento “Libro azul” se expresa lo siguiente:

En síntesis y después de este análisis puede concluirse que hasta el presente se han concretado las etapas de realización previstas y para lo que resta de esta gestión, con la puesta en marcha de nuevas alternativas de la Operación Créditos (familias sin terreno, cooperativas) y la consideración de los casos límites, seguramente ha de imprimirse un ritmo que permite cumplir con el objetivo final de la erradicación total de las villas de emergencia de la Capital Federal (CMV, 1980: 109).

A partir de esta cita comprendemos que, desde la CMV, incluían a las cooperativas dentro de la “Operación Créditos”. Esto se relaciona con el hecho de que las cooperativas reclamaban el cumplimiento del Decreto 34182, Artículo 1, Incisos A y B, donde se establecía que el organismo municipal de la vivienda entregaría subsidios para la compra de lotes y mejoras habitacionales fuera de la villa. De todas las 36.439 familias erradicadas entre 1976 y 1980, solamente 106 pudieron acceder a un crédito estatal directo (Oszlak, 1991). Sabemos que el dinero que recibieron las cooperativas (solo algunas) bajo esta operatoria fue escaso y que estas nunca formaron parte de una operación de esa oficina. Sin embargo, lo que nos interesa aquí es la forma en que el Estado, a través de la CMV, consideraba a las cooperativas: estas aparecen como actores conocidos, en diálogo con sus propias políticas y aceptadas por las mismas autoridades. Como explicamos antes, si bien consideraban que las cooperativas desaceleraban la erradicación, no la detenían y mejoraban su imagen.

El documento “Libro azul” nos presenta la aceptación e incluso la institucionalización de las cooperativas, enmarcando su accionar dentro de la CMV. Esto se debió, en gran parte, al diálogo entre los religiosos, Cáritas Buenos Aires y las autoridades militares. Allí se estableció el trabajo que cumplirían los integrantes de las cooperativas sin ser reprimidos ni desalojados, lo que

implicó una puesta en común de límites entre ambas partes. Entendemos que otro aspecto que facilitó esa negociación y aceptación de la CMV consistió en que las limitaciones financieras de las cooperativas y el gran valor del suelo urbano de la ciudad llevaron a construir los nuevos barrios en el conurbano bonaerense. Este hecho acompañaba las intenciones iniciales de los intendentes Osvaldo Cacciatore y Guillermo Del Cioppo: expulsar a la población villera de su jurisdicción.

Conclusiones

Las cooperativas de autoconstrucción dan cuenta de que, a pesar de la destrucción de la estructura política de las villas, no se recibió con pasividad la orden de desalojo. Estas organizaciones buscaron llevar adelante estrategias de resistencia contra las políticas de erradicación impidiendo sus consecuencias a través de la construcción de barrios en distintas localidades del conurbano bonaerense. En este sentido, su estudio brinda nuevas pistas sobre los destinos de los desalojados de la ciudad, una de las grandes incógnitas de las consecuencias de las políticas de erradicación.

La formación de las cooperativas expone la relevancia de los lazos previos compartidos entre sus integrantes, dentro de un contexto de violencia institucional. Mientras se perdían las redes organizativas políticas barriales debido a la erradicación, fueron los vínculos familiares, vecinales y los construidos en las capillas y parroquias los que posibilitaron la creación de los grupos de trabajo. En este sentido, merece destacarse el rol del Equipo Pastoral de Villas de Emergencia, puesto que ellos guiaron los primeros pasos de las cooperativas y fueron quienes sumaron a los técnicos voluntarios, instituciones católicas como Cáritas Buenos Aires y a miembros de la élite porteña. Las cooperativas, si bien fueron un caso pequeño en relación con la totalidad de la población villera, consolidaron un abanico de actores de gran diversidad y con un despliegue, incluso, internacional. Entre ellos, el accionar político de la Iglesia católica y de la élite en las villas durante la última dictadura militar fue central para acceder a negociaciones con el Estado y para la consolidación de las organizaciones populares que disputaron el derecho al espacio urbano.

La tarea principal de las cooperativas fue la edificación de barrios como una forma de evitar el desamparo generado por la erradicación. Sin embargo, el proyecto urbano y arquitectónico significó mucho más que una respuesta habitacional de emergencia: propuso una serie de objetivos sociales, tanto para

el proceso de edificación como para su habitar cotidiano, que buscaron alentar la creación de comunidades solidarias y autogestivas. Con la finalidad de lograr barrios que respondieran a los anteriores objetivos, los equipos técnicos estudiaron y se vincularon con distintas organizaciones dedicadas al hábitat popular latinoamericano. De esta forma, la obra arquitectónica y urbana fue el resultado de la interacción entre autoconstructores, profesionales, instituciones técnicas, de financiamiento, religiosas y el Estado. Todos ellos aportaron, de diferentes maneras, a la concepción del proyecto, a su desarrollo y a su resultado final. Durante la autoconstrucción, el sistema EPAM fue una de las estrategias utilizadas para poner en común el esfuerzo y las capacidades individuales, así como una búsqueda de consolidación de los grupos. De esta manera, los barrios contruidos representaron, en simultáneo, una respuesta habitacional para los habitantes de las villas, una forma de resistencia a la dictadura militar, un tipo de organización colectiva y la consolidación de redes vecinales, familiares, de amistad y de fe.

Bibliografía

- Barrios, R. (2014). “Entre la incapacidad de acción y la autonomía. Miradas sobre la participación popular de vivienda y hábitat en las décadas del 60 y 70 en Argentina. Los aportes de John Turner y Víctor Pelli”. En *Cuaderno Urbano*, nº 16, pp. 69-86.
- (2015). “Políticas de gestión del hábitat y organización popular en la ciudad de Buenos Aires. El plan piloto de realojamiento de la Villa 7 y construcción del barrio Justo Suarez (1971-1975)”. En *Seminarios de Crítica*, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas.
- Bellardi, M. y De Paula, A. (1986). *Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Blaustein, E. (2006). *Prohibido vivir aquí*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Catoggio, M. (2016). *Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cortina, M. (2008). “Acción colectiva e identidad en el espacio urbano”. En Ibarra, P. y Grau, E. (comps.), *La red en la ciudad. Anuario de movimientos sociales 2008*. Barcelona: Icaria.

- Cuenya, B.; Pastrana, E. y Yujnovsky, O. (1984). *De la villa miseria al barrio autoconstruido. Cuatro experiencias organizadas de producción del hábitat popular*. Buenos Aires: CEUR.
- Dandan, A. (2011). “Tradición, familia y propiedad”. En *Página/12*, 7 de agosto. Disponible en: pagina12.com.ar/diario/elpais/1-173950-2011-08-07.html.
- Diana, M. (2013). *Buscando el reino. La opción por los pobres de los argentinos que siguieron al Concilio Vaticano II*. Buenos Aires: Planeta.
- Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2009). *Historia de la Iglesia argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Esquivel, J. C. (2000). “Iglesia católica, política y sociedad: un estudio de las relaciones entre la élite eclesiástica argentina, el Estado y la sociedad en perspectiva histórica”. En *Informe final del concurso “Democracia, derechos sociales y equidad; y Estado, política y conflictos sociales”*. Programa Regional de Becas Clacso. Buenos Aires: Clacso.
- Feijoó, M. del C. (1983). *Las luchas de un barrio y la memoria colectiva*. Buenos Aires: CEDES.
- FUNDASAL (1980). *Hilo conductor del trabajo social que realiza la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima*. San Salvador: División de Acción Social.
- Hermitte, E. y Boivin, M. (1985). “Erradicación de villas miseria y las respuestas organizativas de sus pobladores”. En Bartolomé, L. (ed.), *Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas*. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social, pp. 117- 144.
- Jelin, E. (2012 [2002]). *Los trabajos de la memoria*. Lima: IEP.
- (2014). “Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes”. En *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, nº 1, pp. 140-163.
- Lida, M. (2015). *Historia del catolicismo en la Argentina: entre el siglo XIX y XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Martín, J. P. (2010). *El movimiento de sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Los Polvorines: UNGS.
- (2013). *Ruptura ideológica del catolicismo argentino: 36 entrevistas entre 1988 y 1992*. Los Polvorines: UNGS.

- Mignone, E. (2006). *Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*. Buenos Aires: Colihue.
- Murtagh, R. (2014). *Iglesia y compromiso. “La Movida” del noreste argentino en los setenta*. Buenos Aires: Ágape.
- Obregón, M. (2005). *Entre la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del Proceso*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: CEDES-Humanitas.
- Premat, S. (2010). *Curas villeros*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Schuster, F. (2006). “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva”. En Schuster, F.; Naishtat, F.; Nardicchione, G. y Pereyra, S. (comps.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva*. Buenos Aires: Prometeo.
- Selbin, E. (2010). *Revolution, Rebellion, Resistance: The Power of Story*. Nueva York: Zed Books.
- Snitcofsky, V. (2016). “Villas de Buenos Aires: historia, experiencia y prácticas reivindicativas de sus habitantes (1958-1983)”. Tesis de doctorado en Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Solari, M. E. (1997). “Los jesuitas y el hábitat popular”. En *Vivienda Popular*, n° 42, pp. 4-15.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Tilly, Ch. (2000). “Acción colectiva”. En *Apuntes de Investigación del CECYP*, n° 6, pp. 9-22.
- Touris, C. F. (2007). “Sociabilidad e identidad político-religiosa de los grupos católicos terciaristas en la Argentina (1966-1976)”. En Primeras Jornadas Nacionales de Historia Social. Córdoba, Argentina.
- (2012). “Catolicismo y cultura política en la Argentina. La ‘constelación terciarista’: 1955-1976”. Tesis de doctorado en Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Vernazza, J. (1989). *Para comprender una vida con los pobres, los curas villeros*. Buenos Aires: Guadalupe.

Verbitsky, H. (2010). *Historia política de la Iglesia católica. La mano izquierda de Dios. Tomo IV. La última dictadura (1976-1983)*. Buenos Aires: Sudamericana.

Informes, documentos y revistas

CMV (1980). *Villas-Eradicaciones*. Buenos Aires, Argentina. División de Copias e Impresiones.

Cooperativa de Vivienda y Consumo Copacabana Limitada (1978). “Reglamento para la autoconstrucción de las viviendas”. Mimeo. Archivo FVC.

Equipo Pastoral de Villas (Héctor Botán, Miguel Ángel Valle, Daniel de la Sierra, Rodolfo Ricciardelli, Jorge Vernazza, José Meisegeier y Pedro Lephaille) (1980). *La verdad sobre la erradicación de las villas de emergencia del ámbito de la Capital Federal*.

GCBA (2010). “La población en villas y asentamientos precarios”. En Dirección General de Estadística y Censos, *Resultados provisionales del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 en la Ciudad de Buenos Aires*, pp. 5-6. Disponible en: http://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2015/07/resultados_provisionales_censo_2010.pdf.

Revista *Vivienda Popular*.

Capítulo 6

Memoria y resistencia en las favelas cariocas

Narrativas de los moradores de favelas de Grande Tijuca*

Neiva Vieira da Cunha

Introducción

Este trabajo tiene por objetivo evidenciar la importancia de la memoria colectiva como narrativa de resistencia en territorios clasificados como periféricos y mostrar el papel desempeñado por los movimientos sociales y por las formas de acción colectiva en el proceso de construcción social de esa memoria. El concepto de memoria colectiva, propuesto por Maurice Halbwachs (1990, 1994) en su abordaje de la memoria como un fenómeno social, nos permite comprender cómo nuestra memoria individual es siempre referencia de una experiencia colectiva. Así, es a partir de nuestra pertenencia a un grupo social que atribuimos significado a nuestra trayectoria y a nuestra experiencia de vida. En este sentido, como afirma Halbwachs (1990: 26), nosotros “nunca estamos solos”. Recordamos nuestra infancia a partir de nuestro grupo familiar, o nuestro barrio como miembros de una comunidad, o nuestra trayectoria profesional a

* La traducción estuvo a cargo de María Cristina Cravino.

partir de la experiencia vivida con nuestros colegas de trabajo, y así en adelante. Esto nos muestra que la memoria es el resultado de una reconstrucción del pasado dentro de un cuadro de referencias común a un determinado grupo social. Por eso, nuestros recuerdos solo adquieren significado en relación con ese cuadro más abarcativo, del que ellos fueron parte. De esta forma, lo que la memoria individual nos ofrece es un punto de vista de la memoria colectiva. Por lo tanto, ella no debe ser considerada como un dato inmediato de la conciencia individual, sino como una construcción social, que varía en función del lugar y de la posición que se ocupa en la sociedad (Halbwachs, 1990).

En el contexto de los territorios periféricos, esa memoria colectiva puede ser considerada como una forma de resistencia, en la medida en que ella permite la construcción de las narrativas que colocan en cuestión –y se contraponen a– los “discursos hegemónicos de poder” (Bhabha, 1998; Spivak, 2010). En este sentido, ella cuestiona las formas de representación históricamente construidas sobre esos territorios como espacios caracterizados por la falta, por la ausencia y por la precariedad, no solo con relación a la infraestructura y los servicios urbanos, sino también en relación con el orden social y las reglas morales. Así, buscaré aquí llamar la atención sobre la importancia de la memoria colectiva como expresión de las potencialidades de esos territorios clasificados como periféricos, a través del análisis de su importancia en las formas de movilización colectiva de la lucha y la resistencia, así como en las demandas por reconocimiento de las poblaciones de esos territorios y de sus formas de vivir y habitar (Wikan, 1978; Honnet, 2000; Taylor, 1994; Fraser y Honnet, 2003).

Esta reflexión se basa en mi experiencia de investigación en los territorios periféricos de las favelas en la ciudad de Río de Janeiro. Al iniciar mis investigaciones, hace veinte años atrás, la primera cuestión que me llamó la atención fue la prevalencia de la representación de esos territorios como “territorios precarizados” y la percepción de que esa forma de representación y clasificación justificaba la implementación de políticas públicas y de otras formas de acción del Estado, que siempre tuvieron un carácter de intervención en esos espacios. En este sentido, podemos considerar que esas políticas se caracterizaban por un carácter etnocéntrico, en la medida en que nunca tenían en consideración el punto de vista y la experiencia vivida por los actores directamente implicados en esos procesos y formas de intervención. Siempre buscaban imponer una determinada concepción del espacio urbano. La perspectiva de esos actores en cuanto habitantes de esos territorios no era tomada en cuenta porque, de hecho, sus experiencias vividas no eran socialmente reconocidas.

Por todos estos motivos, los dispositivos de control y gobernabilidad de esas poblaciones, a través de las formas de criminalización de la pobreza, de la violencia, de la expulsión de las poblaciones y de las tentativas de destrucción de esos espacios, han sido focalizados como objetos de análisis, en la medida en que esas cuestiones se presentan como desafíos en contra de las demandas por reconocimiento de sus habitantes y de sus formas de vivir y habitar la ciudad (Honnet, 2000; Taylor, 1994; Fraser y Honnet, 2003). Sin embargo, además de analizar los conflictos que esos dispositivos de control y las formas de gobernabilidad de las poblaciones generan, es importante también llamar la atención sobre lo que esos espacios poseen y producen en términos de potencialidades (Wikan, 1978), las cuales pueden ser aprehendidas a partir de las formas de movilización colectivas y de resistencia de sus pobladores. Como ejemplo podemos citar algunos proyectos propuestos y desarrollados por los propios moradores, como la construcción de infraestructura a través de la experiencia de los *mutirões* (asociación de esfuerzos mutuos) y otras formas cooperativas que marcan ese proceso de ocupación y de apropiación del espacio urbano y, sobre todo, la lucha por la permanencia y el reconocimiento de esos espacios de hábitat popular.

De este modo, en el contexto de esos territorios periféricos, la memoria colectiva viene desempeñando, cada vez más, un papel fundamental como forma de resistencia. En contra del no reconocimiento por parte del Estado y en la tentativa de los “discursos hegemónicos de poder” (Bhabha, 1998; Spivak, 2010), nuevas narrativas han surgido buscando valorizar la memoria de esas experiencias vividas colectivamente como una forma de contradiscurso. Y más allá de la posibilidad de construcción de un contradiscurso, esa memoria colectiva también coloca en cuestión la oposición centro-periferia a partir de la inversión de la perspectiva de análisis, o sea, de la propuesta de mirar para el centro a partir de las periferias, como nos sugieren Veena Das y Débora Polle (2004). A partir de esta perspectiva, tomaré como estudio de caso el proceso de construcción social de la memoria colectiva de los moradores de favelas de la región de Grande Tijuca, en la ciudad de Río de Janeiro. Esta experiencia desencadenó, entre sus moradores, un significativo proceso de reflexión en torno de las representaciones sociales sobre las favelas y la identidad de su población. A través de la construcción de la memoria colectiva, esos actores sociales pasaron a reconstituir sus propias trayectorias reelaborando, por medio de sus narrativas, la experiencia vivida y la realidad en la que estaban insertos.

Conductores de memoria: reconstruyendo la memoria local

El punto de partida de este proceso fue el proyecto “Conductores de Memoria”, desarrollado en algunas favelas de la región de Grande Tijuca al final de la década de 1990.¹ La idea inicial del proyecto, concebido por tres mujeres moradoras de favelas de la región, acabó por movilizar a muchos habitantes, que fueron más allá de sus propias localidades de origen. Mauriléa Januário Ribeiro, residente del Morro de la Casa Blanca, Ruth Pereira Barros y Maria Aparecida Coutinho, moradoras del Morro de Borel, presentaron una propuesta que tenía como objetivo, de acuerdo con el propio proyecto, “registrar y sistematizar la memoria de las favelas de la región de Grande Tijuca” (Cunha, 2006). La propuesta inicial era ofrecer a los vecinos de las favelas de la región la oportunidad de elaborar su punto de vista sobre la historia de la ocupación de esos espacios, que les garantizó el derecho a la vivienda. Buscaba también colocar en cuestión el estigma (Goffman, 1982) que recaía sobre los espacios de las favelas y la visión estereotipada y despojada de preconceitos que recaía sobre sus moradores.

En ese período, estaban siendo implementados en varios asentamientos populares de la región proyectos sociales y de intervención urbana, encabezados tanto por organismos públicos como por organizaciones de la sociedad civil. Entre ellos se destacaba el Programa Favela-Bairro,² que, entre otras implicaciones, despertó el interés de los moradores para la reconstrucción de la “historia local” a partir de sus experiencias vividas como forma de resistir la imposición de una determinada concepción de urbanismo moderno y demandar el reconocimiento y la consideración de sus formas de vivir y habitar. En este sentido, el objetivo del proyecto Conductores de Memoria era mostrar qué había de positivo en esos barrios por medio de la afirmación de sus formas de apropiación del espacio urbano como maneras legítimas de habitar la ciudad. Se buscaba también deconstruir la representación negativa atribuida a esos espacios por la valorización y el reconocimiento del patrimonio de memorias e historias de sus vecinos.

¹ El proyecto fue apoyado financieramente por el Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos (IBASE), a través de recursos del programa Agenda Social Rio, creado en 1996 en ocasión de la candidatura de la ciudad de Río de Janeiro como sede de las Olimpiadas de 2004.

² El programa Favela-Bairro fue una política pública iniciada en 1995 que tenía como objetivo integrar las favelas a la ciudad formal a través de su urbanización, buscando caracterizarlas como barrios de la ciudad.

Fueron entonces organizados los “talleres de memoria”, a partir de los cuales los moradores comenzaron a tener los hilos de su memoria colectiva y a reconocerse como sujetos de su propia historia. El primer taller fue realizado en el Morro de Borel y fue intitulado “Recordando la Historia”. Ese encuentro, que tuvo un óptimo resultado, reunió a “antiguos moradores” de la favela y portadores de la memoria viva local. Muchos testimonios fueron registrados, fotos y documentos fueron rescatados y ese material acabó sirviendo de referencia para el propio desarrollo del proyecto. Fue entonces organizado un segundo taller, intitulado “Buscando la Historia”, el cual reunió, esta vez, a jóvenes del barrio. Para despertarles el interés por la historia local, se recurrió a diferentes lenguajes y fuentes, y se los introdujo inicialmente en la historia del desarrollo urbano de la ciudad como un todo, hasta llegar a sus propios barrios, llamando siempre la atención sobre la relación de continuidad que había entre esas dos realidades. El resultado de ese taller fue la elaboración conjunta de un guion de entrevistas que serían realizadas por los jóvenes con moradores más antiguos, a fin de permitir un importante intercambio e interacción social al incluir distintas generaciones y reforzar así la sociabilidad local. Fue organizado también un tercer taller, intitulado “Vivencias Pasadas”, en el cual fueron recuperadas, por los recuerdos de los propios vecinos, las condiciones socioeconómicas de la época de ocupación de la favela, destacándose la cuestión ambiental y la producción de residuos sólidos domiciliarios. En ese encuentro, la memoria colectiva fue articulada con el desarrollo del medio ambiente local, lo que permitió que los habitantes repensasen su relación con el espacio habitado reaprovechando el material reciclable como forma de preservación de su lugar de alojamiento. Finalmente, fue realizado un cuarto encuentro, intitulado “Construyendo la Historia”, que contó con la participación de jóvenes y de pobladores(as) más antiguos(as), particularmente aquellos(as) interesados(as) en dar continuidad al trabajo cooperativo. Fueron organizados pequeños grupos de trabajo que quedaron como responsables de la preparación de las actividades y estrategias para la realización de los “talleres de memoria” en las favelas de Chacra de Céu, Andaraí, Salgueiro y Morro de la Formiga.

Esos “talleres de memoria” se transformaron en el *locus*, por excelencia, de la reconstrucción de la memoria colectiva de los vecinos, lo que permitió el reconocimiento de formas de interacción y prácticas sociales que remitían al momento de surgimiento y formación de las favelas como espacios de viviendas. Esos encuentros permitieron también el reconocimiento de formas de sociabilidad y de acción colectiva, como, por ejemplo, las formas de movilización social que resultaron en la conquista del agua potable, de la energía eléctrica y del

saneamiento básico, entre otras acciones colectivas que pudieron ser compartidas y posibilitaron la resignificación de esas experiencias por los actores sociales involucrados en ellas. Los talleres posibilitaron una reapropiación de la historia local al aproximar a diferentes generaciones de habitantes y al valorizar el respeto y el reconocimiento mutuos. Esos encuentros aproximaron a los pobladores más antiguos (quienes, con el paso del tiempo y los cambios ocurridos, sentían muchas veces que perdían sus referencias en aquel espacio) con los moradores más jóvenes (quienes, aunque no habían seguido directamente los procesos de ocupación que se produjeron, constituían ese espacio y jugarían un papel importante frente a los retos de afirmar esta forma de habitar la ciudad). De ese trabajo colectivo surgió la idea de organizar, a partir del material relevado, un informativo local que relatase la experiencia del proyecto y divulgase los resultados de los talleres realizados en cada favela, reuniendo casos, eventos y fechas relevantes para la historia local y contando con la participación de los vecinos en su elaboración. Ese informativo pasó a ser distribuido en todas las favelas de la región, lo que atrajo la atención de los habitantes para el proyecto. Los vecinos también organizaron exposiciones y muestras fotográficas buscando dar mayor visibilidad, en el espacio público, a esa forma de movilización colectiva.

Narrativas de los moradores, historias de ocupación

La lucha de Borel es larga y de ella yo participo hace 46 años. Participando y trabajando. Las luchas son más antiguas que la asociación [...]. Yo fui uno de los fundadores de la asociación, que en aquel tiempo era la Unión de los Trabajadores Favelados. Yo creo que era una de las más antiguas de Río de Janeiro. Pero con el golpe militar de 1964 fuimos obligados a cambiarle el nombre. Entonces, comenzó a llamarse Unión de Moradores del Morro de Morel (José Bonifácio, morador del Morro de Borel).

El marco inicial de las narrativas de los moradores de las favelas de la región de Grande Tijuca fue siempre la forma en la que se dio el proceso de ocupación de esos espacios, un proceso marcado por la lucha por la permanencia en sus lugares en la ciudad y, seguidamente, por la conquista de condiciones mínimas de infraestructura que viabilizasen esa permanencia. Este es el tema central en el conjunto de los relatos, que constituyen una especie de narrativa fundacional en medio de las historias que esos habitantes contaban sobre sí mismos. La cuestión de la vivienda se presenta, por lo tanto, como un elemento fundamental, pues es a partir de la experiencia de la conquista de un lugar para habitar en la ciudad

que ellos reconstruyeron y dieron sentido a sus propias trayectorias de vida. Podemos considerarla como un eje central a partir del cual ellos construyeron sus narrativas y trayectorias de vida, proporcionando su trama principal. Además, aquella es un dispositivo que deflagra, en esos actores, una serie de recuerdos que nos llevan a rehacer, de algún modo, esa trayectoria en su compañía.

Vine de Espírito Santo con siete años de edad y llegué aquí a Borel el 21 de octubre de 1938 [...]. Pasábamos muchas dificultades allí y mi padre resolvió ir a Río de Janeiro. Pero cuando llegamos aquí tuvimos una sorpresa. Vinimos para el medio del monte. Eso aquí era todo arbusto, no había ni un sendero para caminar. Lo conseguí aquí con solo tres casas, tres casillas [...]. Mi papá alquiló una. Había una que era finca bananera, que estaba a cargo de D. María Portuguesa. Y luego había otro abajo, la familia de Nilzo. Pero luego nos empezaron a perseguir los acaparadores de tierras que existían aquí en los años 50. Todas las semanas venía la policía a sacarnos de aquí [...]. Hemos estado luchando y lo hemos logrado aquí, con mucha fuerza y esfuerzo (José Calegario, habitante del Morro de Borel).

Las narrativas se refieren siempre al momento inicial de llegada a la ciudad en busca de “una vida mejor”. Eran inmigrantes que traían la expectativa de establecerse en Río de Janeiro y construir no solo una *casa*, en su dimensión propiamente material, sino un *lugar* en el que pudiesen vivir y reproducirse socialmente, dando continuidad a su descendencia en el sentido de su existencia. Se evidencia, de ese modo, la doble dimensión de la *casa* como lugar para habitar. Inicialmente, ella existe bajo el tipo de herencia, lo que significa un conjunto de bienes materiales agrupados en torno a una edificación, que figura como la matriz de un determinado grupo doméstico. Sin embargo, designa también a las personas que constituyen ese grupo y que tienen en el manejo de ese patrimonio su forma de sustento y reproducción (Mello y Vogel, 1984). En este sentido, el significado de *casa* viene de esa doble dimensión, que articula cuerpos y bienes, tanto materiales como simbólicos. Y, en ese caso, la idea de continuidad, el deseo de permanecer y de perdurar, parece ser el motivo mayor del compromiso en la “lucha por la vivienda”.

Tengo 75 años y vine aquí en 1947. Vine buscando trabajo, a trabajar para ayudar a mi mamá y a mi papá. Toda mi gente vino aquí. Entonces encontré este pequeño lugar cerca de Seu Zé do Banjo, que ya se fue, falleció. Todo estaba por aquí. Hicimos una carpa allí y trajimos a mis hermanas, a mi mamá y a mi papá. Mi padre murió pronto. Desde allí vino enfermo. Luego seguimos jugando así, hicimos un rancho con dos habitaciones y juntamos a toda la familia. Entonces conseguí un trabajo en Tijuca. Llegué y me quedé

trabajando aquí mismo. Ayudé a hacer mucha casilla. Era demasiado arbus-to. No tenía electricidad, era una casilla muy mala, solíamos sacar agua del bosque. En esa época también había mucha caza aquí, paca, armadillo, jacu, zarigüeya. Atrapé muchos animales con trampas (Abelardo Chaves, morador de Chacra de Céu).

Las formas de habitar están, por lo tanto, plenas de significado. Habitar quiere decir fijar residencia, estar presente en el sentido de frecuentar. Por otro lado, habitar también quiere decir demorarse, en el sentido de tardar, permanecer, cautivar, aquerenciarse del *lugar* (Briggs, 1972).

Memoria urbana e identidad social

Entonces, nunca se avergüence del lugar donde vive. ¿Dónde vives? Somos vecinos de Chacra de Céu, con mucho orgullo. Nunca dejes que nadie te lo borre. No dejes que nadie te pisotee y te menosprecie. Crecerás. Sé lo que eres. Crecer no es solo en tamaño, es en sabiduría, en entendimiento. No pienses que no tienes futuro porque estás viviendo en el morro. Tendrás que luchar, estudiar, continuar con lo que todos aquí han hecho. Si hoy tenemos agua aquí es porque lucharon. Así que eso es todo, siempre tienes que luchar en la vida. Nadie logra nada solo. Todos juntos. Por eso se está planteando esta historia, para que nadie pueda olvidar la historia de Chacra de Céu (Rosana Queiroz, moradora de la favela Chacra de Céu).

La identidad, como la noción que se tiene de uno mismo, es un elemento estructural de la vida en sociedad. En este sentido, a pesar de todo, ella señala la dimensión de la subjetividad. El individuo no la construyó aisladamente. Ella se forma a partir de la experiencia social y de sucesivos procesos de socialización, en los cuales las representaciones que tenemos de nosotros mismos, así como aquellas que las otras personas construyen sobre nosotros, desempeñan un papel fundamental. Esta cuestión envuelve la dimensión de la intersubjetividad y el papel del reconocimiento social en la constitución de la identidad, en la medida en que el acto de distinguirse a *uno mismo* de los *otros* debe ser algo reconocido por esos *otros*. Así, la identidad es siempre resultado de un proceso de interacción con otras personas, o sea, es a partir de nuestra relación y pertenencia que la realidad simbólica del grupo social atribuye significado a nuestra trayectoria y a nuestra experiencia de vida (Mead, 1934; Dubar, 2000; Strauss, 1999).

En ese proceso de construcción de la identidad social, la memoria también desempeña un papel extremadamente relevante. Como observa Mead, las

experiencias vividas por un individuo tienen sentido cuando posteriormente pueden ser rememoradas y ese individuo se puede reflejar en ellas a partir de sus propias narrativas (1934). Es decir, nuestras trayectorias de vida adquieren sentido por nuestra capacidad de rememorar y reflejar sobre lo que experimentamos. Desde ese punto de vista, la capacidad de reflexión sobre uno se torna posible por la capacidad de rememorar las experiencias vividas, por escuchar y hacerse oír en cuanto se narra una trayectoria. Esas capacidades permiten que el sujeto tenga una experiencia de sí en el ámbito de las interacciones sociales. Y es a través de sus narrativas que el individuo se torna capaz de observarse como sujeto para sí mismo y, en este sentido, vivir como experiencia aquello que lo circunda (ídem).

En el caso de Río de Janeiro, un poblador de una favela percibe con claridad que la información sobre su lugar de residencia incide directamente sobre su trayectoria e identidad. Vivir en la favela se torna, por lo tanto, un elemento que define su experiencia en el espacio urbano y su identidad social, en la medida en que su domicilio en la ciudad remite no solamente a una localización en el espacio físico, sino también a una posición en el espacio social (Mello, Simões y Freire: 2010). En este sentido, las narrativas de los moradores de las favelas aquí consideradas revelan que las demandas por reconocimiento implican también el reconocimiento de sus formas de organización social, de su espacio de residencia y de su modo de habitar, muchas veces estigmatizados porque son identificados como inadecuados desde el punto de vista de un planeamiento urbano modernista de extracción racionalista (Mello y Vogel, 1985).

Esas representaciones y formas de clasificación social de los espacios de las favelas toman como referencia las primeras descripciones e imágenes construidas sobre esos espacios en el fin del siglo XIX e inicios del siglo XX. Fue en ese período que la favela comenzó a ser “descubierta” y reconocida, no solo por el poder público, sino también por las élites intelectuales y políticas, y pasó a ser identificada como un “problema social” (Valladares, 2005). Esa concepción tenía como presupuesto fundamental la idea de que la favela expresaba una forma de apropiación del espacio urbano a través de la vivienda, que estaba yendo al encuentro de los principios racionalistas de organización y expansión de la ciudad, defendidos y efectivamente implementados por los gestores públicos. Ella representaba, en aquel contexto, un espacio claramente marcado por patrones estéticos y funcionales indeseables, por oposición a la idea de modernidad, eficiencia y belleza que deberían orientar esas políticas públicas. Más aún, su representación era fundamentalmente caracterizada por la noción de falta y carencia: un espacio sin agua, sin luz, sin cloacas ni recolección de

basura o cualquier otra forma de infraestructura y servicios urbanos, y, sobre todo, sin orden ni reglas morales.

En fin, la favela era representada como un verdadero caos: “fuentes de enfermedad y del vicio”, “antros del malandranejo y del crimen”, “territorios de la violencia y de la criminalidad” (Chalhoub, 1996; Silva, 2004; Silva, 2005; Valladares, 2005). De esta manera, eran vistas como una permanente amenaza al orden social. Su población, compuesta esencialmente por trabajadores y esclavos libertos, era identificada como “clases peligrosas”,³ por lo que deberían ser alejadas de las áreas centrales de la ciudad. Estas representaciones negativas y extremadamente estigmatizantes de los espacios de las favelas y de su modo de vida incidieron directamente sobre la identidad social de sus habitantes y también suscitaron propuestas de enfrentamiento y “solución” de lo que era visto como un “problema social”. Así, desde las primeras décadas del siglo xx comenzaron a surgir propuestas de “erradicación” o “remoción” de esos espacios de habitación, lo que dio origen, algunos años más tarde, a las políticas públicas de desalojo de las favelas implementadas en la ciudad de Río de Janeiro a partir de los años cuarenta, y que adquirirían gran impulso en las décadas de 1960 y 1970.

Fue justamente a lo largo de ese período que surgieron los primeros movimientos sociales de resistencia de las políticas de remoción y de lucha por la permanencia en esos territorios, a partir, sobre todo, de la creación de las Asociaciones de Moradores de Favelas. En 1945 fueron creadas las primeras “comisiones”, las cuales reunieron habitantes de las favelas de Pavão-Pavãozinho, Cantagalo y Babilonia para formular reivindicaciones relativas a los problemas de infraestructura locales a fin de evitar el desalojo. En 1953 fue creada en el Morro de Borel la Unión de los Trabajadores de Favelas, cuyo objetivo era también atender las reivindicaciones y los derechos sociales de sus moradores, exigiendo el fin de las remociones. En 1963 se creó la Federación de las Asociaciones de Favelas del Estado de la Guanabara (FAFEG), creada con la participación de más de cien asociaciones registradas (ISER, 2004; Silva, 2005; Valladares, 2005).

Este fue un período que marcó profundamente la trayectoria y la memoria de los moradores de las favelas, así como también la morfología urbana de la ciudad de Río de Janeiro. Y fue a partir de la elaboración de esa experiencia vivida y de la construcción de su memoria colectiva que los moradores de las favelas fundamentaron las formas de movilización colectiva de lucha y la

³ Expresión consagrada por Louis Chevalier en su libro *Classes Laborieuses et Classes Dangereuses à Paris pendant la première moitié du xix* (Plon, París, 1958).

resistencia en esos territorios. Y, sobre todo, esa experiencia les reafirmó a todos los moradores que participaron el valor de la solidaridad y trazó el camino de la acción colectiva como la única estrategia de lucha por la vivienda y por la permanencia en la ciudad.

Conclusión: la memoria como narrativa de resistencia

Según Maurice Halbwachs (1990), la memoria colectiva desempeña un papel fundamental en las sociedades humanas. Ella es un elemento necesario para la reproducción y la continuidad de la vida social. Así, es a través de nuestros recuerdos que reconstruimos nuestro pasado y proyectamos nuestro futuro. En su análisis, el autor nos llama la atención acerca de que esos recuerdos son siempre actualizados a partir del presente y del contexto en el cual los individuos que rememoran están insertos, buscando comprender no lo que son los recuerdos o la memoria en sí mismos, sino la forma por la cual nos rememoramos y los procesos sociales en ella implicados. De este modo, no es de la memoria propiamente dicha (fisiológica) que nuestro pasado retira la consistencia y la continuidad que lo caracteriza a nuestros ojos. Debe esas cualidades a la intervención de factores sociales, a la permanente referencia de nuestra experiencia individual a la experiencia común, es decir, a los miembros de nuestro grupo social. Desde este punto de vista, nuestros recuerdos serían el resultado de una maraña de pensamientos y recuerdos a los cuales no se podría atribuir existencia separadamente, en la medida en que es justamente el conjunto de esos pensamientos colectivos los que los constituyen. Ellos dependen, de este modo, del cuadro en la cual evoluciona el grupo y los individuos que recuerdan, lo que revela la importancia de las representaciones sociales del presente en el proceso de construcción de la memoria. Así, el pasado será siempre reconstruido tomando como referencia lo que Halbwachs define como *cuadros sociales de la memoria* (1994).

Los procesos de construcción de la memoria colectiva colocan siempre en juego las narrativas. Estas se presentan como forma privilegiada de transmisión de la experiencia. Todo individuo que vivió algo que merece ser transmitido buscará contarlo y compartirlo. No obstante, el momento de contarlo es, al mismo tiempo, el momento mismo de reflexión y elaboración de esa propia experiencia. Así, es a través de la narrativa que esa experiencia toma forma, se manifiesta y se realiza. El origen etimológico de la palabra *narración* nos aclara sobre su sentido. *Narrar* viene del latín *narrare* (contar), que es similar a *gnārus* (sabedor,

conocedor). No obstante, ambas palabras derivan del radical indoeuropeo *gná*, que significa “saber”, “conocer” (tener *gnosis* sobre algo) (Benjamin, 1994; Mello y Vogel, 2004). En este sentido, la narrativa es una actividad reflexiva que procura “conocer”, es decir, es una forma particular de reflejarse sobre acontecimientos vividos en busca de su significado. Narrar es, así, el arte de contar las historias y las experiencias vividas. Historias como algo que se cuenta y de las cuales, al mismo tiempo, se toma conciencia. El narrador retira de la experiencia los elementos que constituyen las historias que él cuenta, tanto de su propia experiencia como de aquellas relatadas por otros. Y, en este sentido, es la idea de *experiencia* la que parece revelar el carácter fundante de la propia narrativa. Ella remite a una forma de conocimiento adquirido por la vida práctica y por el ejercicio. Así, “la narrativa es la elaboración de un conocimiento que emerge de la *acción*, esto es, un conocimiento experiencial” (Turner, 1980: 167).

De este modo, para que la experiencia vivida se pueda elaborar como conocimiento a través del discurso narrativo, ese saber precisa encontrar quien quiera oírlo. En este sentido, el arte de la narrativa está, en su origen, profundamente vinculado al don de oír. El narrador es aquel que relata historias, y contar historias implica la existencia de una comunidad de oyentes que quiera oírlas para después volver a contarlas. Demanda una audiencia que pueda olvidarse de sí misma mientras guarda profundamente el sentido de aquello que es contado. De este modo, la narrativa como forma de elaboración de la experiencia vivida apunta siempre a una relación dialógica, siendo este uno de sus trazos distintivos. Esa elaboración consiste, fundamentalmente, en rehacer para sí y para el otro el camino recorrido en su existencia (Benjamin, 1994).

Por esta razón, cuando se disponen a elaborar su memoria colectiva, los moradores de las favelas de Borel, de la Chacra de Céu, del Morro de Andaraí, de la Formiga y de Salgueiro pasaron a elaborar sus narrativas y a reconstituir sus trayectorias a partir de un acervo de recuerdos comunes a todos. Fueron tomando como referencia los acontecimientos que vivieron juntos y el punto de vista del lugar social que ocupaban en el presente, y fueron capaces de hacer el trabajo de reconstrucción del pasado. Además, que el proceso social de construcción de la memoria brotara por los “talleres” permitió que los habitantes pensasen críticamente la realidad en la que vivían y rediscutiesen sus propias formas de participación política en busca de una interlocución con los órganos responsables de la formulación de las políticas públicas locales. En ese proceso, los recuerdos de los moradores eran reconstruidos al mismo tiempo que eran debatidos temas actuales, tanto de la historia urbana de la ciudad de Río de Janeiro como de sus historias locales. Ese proceso ofreció la posibilidad de

poner en cuestión las representaciones de la favela, las cuales, a lo largo de los años, se tornaron hegemónicas en el imaginario urbano de la ciudad de Río de Janeiro, lo que evidencia el potencial de las formas de lucha y resistencia de sus moradores por la permanencia en sus espacios de residencia. También permitió evidenciar la importancia del reconocimiento de esas narrativas como formas de conocimiento local a partir de las experiencias vividas por esos actores, de las trayectorias y de la memoria que constituyen el *lugar* (Briggs, 1972).

Esa memoria colectiva de la “lucha por la vivienda” y la defensa de su modo de habitar la ciudad fue siendo elaborada a través de las narrativas de los actores sociales que viven en las favelas. A partir del análisis de sus narrativas se evidencia, al mismo tiempo, la dimensión del conflicto presente en ese proceso y el profundo sentimiento de pertenencia al lugar donde viven después de tantos años y que habían transformado a través de sus prácticas sociales, mostrando la fuerza simbólica de esa experiencia. Además, el proceso de construcción de esa memoria colectiva acabó por poner en cuestión los estereotipos y los estigmas atribuidos a la favela como forma de habitar la ciudad, afirmando ese lugar como parte integrante del espacio urbano.

Desde esta perspectiva, traer esos recuerdos significa mucho más que recordar una historia vivida a través de las rememoraciones de los actores que efectivamente participaron de ese proceso de apropiación del espacio urbano. Elaborar la memoria de esas favelas por medio de las narrativas de sus moradores y de sus trayectorias de vida posibilita la aprehensión de lo cotidiano de quien habita esos espacios, a través de sus acciones prácticas, de sus maneras de pensar y de sentir y de sus formas de habitar, pues “el camino para definir la identidad, el carácter de ciertos barrios, regiones o centros urbanos depende, por lo tanto, en mayor o menor medida de reconstituir la historia de sus espacios y de la manera de practicarlos” (Mello y Vogel, 1984). Pero, sobre todo, el proceso de construcción social de la memoria colectiva les permitió a esos actores sociales reconstruir un pasado común de “lucha por la conquista de un lugar en la ciudad”, marcado por las formas de solidaridad y ayuda mutua, buscando exorcizar el sentimiento de exclusión de la “ciudad formal”, resignificando socialmente la experiencia de vivir en una favela. En este sentido, podemos considerar la memoria colectiva de los moradores de las favelas cariocas como una forma de expresión de un contradiscurso contemporáneo en relación con el imaginario simbólico sobre los territorios periféricos.

Bibliografia

- Benjamin, W. (1994). “O Narrador: considerações sobre a obra de Nikolai Leskov”. En *Obras escolhidas. Magia e técnica, arte e política: ensaios sobre literatura e história da cultura*, vol. 1. San Pablo: Brasiliense.
- Bhabha, H. (1998). *O local da cultura*. Belo Horizonte: UFMG.
- Briggs, A. (1972). “O conceito de lugar”. En *A humanização do meio ambiente*. San Pablo: Cultura.
- Chalhoub, S. (1996). *Cidade Febril. Cortiços e Epidemias na Corte Imperial*. San Pablo: Companhia das Letras.
- Cunha, N. Vieira da (2006). *História de favelas da Grande Tijuca contada por quem faz parte dela*. Rio de Janeiro: IBASE.
- Das, V. y Poole, D. (2004). *Anthropology in the Margins of the State*. Santa Fe: School of American Research Press.
- Dubar, C. (2000). *La Crise des Identities. L'interpretation d'une Mutation*. Paris: PUF.
- Fraser, N. y Honnet, A. (2003). *Redistribution or recognition? A political-philosophical exchange*. Londres: Verso.
- Goffman, E. (1982). *Estigma. Notas sobre a manipulação da identidade deteriorada*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.
- Gomes, M. (1980). *As Lutas do Povo do Borel*. Prefacio de Luís Carlos Prestes. Rio de Janeiro: Muro.
- Halbwachs, M. (1990 [1950]). *A Memória Coletiva*. San Pablo: Edições Vértice y Editora Revista dos Tribunais Ltda.
- (1994 [1925]). *Les Cadres Sociaux de la Mémoire*. Paris: Albin Michel.
- Honnet, A. (2000). *La lutte pour la reconnaissance*. Paris: Cerf.
- ISER. Instituto de Estudos da Religião (2004). “Memória das Favelas”. En *Comunicações do Iser*, nº 59. Rio de Janeiro: ISER.
- Mead, G. H. (1934). *Mind, Self & Society: from the standpoint of a social behaviorist*. Editado por Charles W. Morris. Chicago: The University of Chicago Press.

- Mello, M. A. da Silva y Vogel, A. (1984). “Sistemas construídos e memória social. Por uma Arqueologia Urbana?”. En *Revista de Arqueologia*, vol. 2, nº 2. Belém.
- (1985). *Quando a rua vira casa. A apropriação de espaços de uso coletivo em um centro de bairro*. San Pablo: Projetos.
- (2004). *Gente das Areias. História, meio ambiente e sociedade no litoral brasileiro-Marica/RJ*. Niterói: EDUFF.
- Mello, M. A. da Silva; Simões, S. S. y Freire, L. de Luna (2010). “Um Endeço Na Cidade: A experiência urbana carioca na conformação de sentimentos sociais e sensibilidades Jurídicas”. En Kant de Lima, R.; Eilbaum, L. y Pires, L. (orgs.), *Conflitos, direitos e moralidades em perspectiva comparada*. Río de Janeiro: Garamond.
- Santos, A. Mello; Leite, M. Pereira y Franca, N. (orgs.) (2003). *Quando Memória e História se Entrelaçam. A Trama dos Espaços na Grande Tijuca*. Río de Janeiro: IBASE.
- Silva, J. de Souza (2004). “Favelas. Além dos estereótipos”. En *Democracia Viva*, nº 22, pp. 11-16. Río de Janeiro.
- Silva, M. L. Pereira da (2005). *Favelas cariocas, 1930-1964*. Río de Janeiro: Contraponto.
- Spivak, G. C. (2010). *Pode o subalterno falar?* Belo Horizonte: Editora da UFMG.
- Strauss, A. (1999). *Espelhos e mascaras*. San Pablo: EDUSP.
- Taylor, C. (1994). “The politics of Recognition”. En Gutmann, A. (org.), *Multiculturalism and the Politics of Recognition*. Nueva Jersey: Princenton University Press.
- Turner, V. (1980). “Social dramas and stories about them”. En *Critical Inquiry*, vol. 7, nº 1, otoño.
- Turner, V. y Bruner, E. (1986). *The Anthropology of Experience*. Urbana y Chicago: University of Illinois Press.
- Valladares, L. do Prado (2005). *A Invenção da Favela. Do Mito de Origem à Favela.com*. Río de Janeiro: FGV.
- Wikan, U. (1978). *Life Among the Poor in Cairo*. Londres: Tavistock.
- Zylberberg, S. (1992). *Morro da Providencia. Memória da Favela*. Río de Janeiro: Secretaria Municipal de Cultura, Turismo y Deportes.

Capítulo 7

Marecidade: memoria, favelas y el Museo de Maré

*Carlos Augusto Baptista
y Rafael Soares Gonçalves*

Introducción

El complejo de favelas de la Maré (Complexo da Maré) se encuentra en la Zona Norte de Río de Janeiro, y desde 1994 es considerado oficialmente como un barrio de la ciudad.¹ Comprende un grupo de 17 favelas, en las que viven aproximadamente 140.000 personas. La región bordea la bahía de Guanabara y está situada cerca del aeropuerto internacional y entre tres importantes autopistas: la avenida Brasil, Linha Vermelha y Linha Amarela. Esta ubicación estratégica siempre ha estimulado el interés de las autoridades en intervenir en la zona.

Esta área fue ocupada en los años cuarenta, especialmente después de la apertura de la avenida Brasil y del aumento gradual de la industrialización del área. Comenzó a ser ocupada por la localidad del Morro do Timbau, luego por la Baixa do Sapateiro y por el parque União.² El volumen de personas aumentó y, en consecuencia, también la dimensión del espacio ocupado. Por falta de

¹ Fue creada en la primera administración del alcalde César Maia mediante la Ley Municipal 2119, del 19 de enero de 1994.

² El Complexo da Maré consiste actualmente en las siguientes favelas: Conjunto Esperança, Vila do João, Salsa e Merengue (Novo Pinheiros), Vila dos Pinheiros, Conjunto Bento Ribeiro

espacio, las construcciones se expandieron dentro del agua, lo que creó un inmenso grupo de viviendas sobre palafitos. Los habitantes los construyeron elevándolos y sosteniéndolos con estacas de madera sobre el barro del manglar de la bahía de Guanabara. Ante este escenario, la región se ganó el apodo de Maré (*mareia* en español), aunque cada localidad de esta inmensa área mantiene su nombre específico. Esta tipología de viviendas tenía un recurso de carpintería que garantizaba una adaptación en el tamaño de las estacas, que podía modificarse para que se elevaran con las casas frente al hundimiento gradual de las construcciones en el manglar o por el aumento expresivo de la marea.

El Proyecto Río, ejecutado por el régimen militar a finales de los años setenta en el contexto del programa PROMORAR (un programa para la erradicación de las viviendas precarias), cambió radicalmente el panorama. Promovió un inmenso terreno ganado a la bahía y construyó viviendas para el reasentamiento de familias alejadas de las zonas de palafitos, que desaparecieron del paisaje, pero no de la memoria colectiva local. Mucho de lo que hoy llamamos Maré fue construido directamente por el propio Estado.

Con la presencia de varios grupos de narcotraficantes e incluso de la milicia es difícil para los residentes moverse entre las diferentes subáreas de Maré. Sin embargo, con el tiempo se ha ido forjando una especie de identidad *mareense*, sobre todo gracias a la intensa labor social que realizan los dirigentes y los residentes locales. Este artículo pretende analizar la formación y la consolidación de una de estas iniciativas, el Museu da Maré (en adelante, Museo de Maré). Considerado el primer museo estructurado por los propios residentes en una favela de la ciudad, juega un papel central en la consolidación y la resignificación de esta identidad.

Este trabajo es la síntesis, elaborada de forma conjunta, de la tesis de maestría del primer autor de este artículo, con la orientación de su coautor (Baptista, 2020), y pretende analizar el papel del Museo de Maré, con su dinámica, que atraviesa el dorsal imaginario y fáctico de la propia favela. Además de conservar los recuerdos, este museo busca resignificarlos, estimulando la mirada crítica de los propios residentes y visitantes. Esos recuerdos, como el movimiento de las aguas de la marea, son insistentes y proponen nuevos proyectos de ciudad basados en la construcción de la propia identidad *mareense*. *Marecidade* (mareciudad), evocada en el título de este artículo, expresa la noción de que los residuos de la memoria levantados por el Museo de Maré aportan a la ciudad

Dantas, Morro do Timbau, Baixa do Sapateiro, Nova Maré, Parque Maré, Nova Holanda, Parque Rubens Vaz, Parque União, Parque Roquete Pinto y Praia de Ramos.

una nueva urbanidad, que integra la Maré y, de manera más amplia, las otras favelas, rompiendo dicotomías y oposiciones para tejer nuevas utopías.

Para comprender la formación del Museo de Maré realizamos entrevistas con seis líderes/fundadores del museo entre los meses de octubre y diciembre de 2019. Parte de esas entrevistas fueron utilizadas para este artículo. Los entrevistados también forman parte, directa o indirectamente, del equipo de coordinación del museo. De los seis entrevistados, solo uno no vivía en Maré, y cinco de ellos no viven actualmente en la favela. Además, hemos seguido la mayoría de las iniciativas emprendidas por el museo en los últimos tres años. Analizaremos primero la formación de una política de la memoria a través de la consolidación de la museología social, luego el proceso de formación de los museos en las favelas a través del surgimiento del Museo de Maré, para, finalmente, discutir este proyecto de museo y la importancia de resignificar las favelas y su inserción en la ciudad.

Memoria, favelas y resistencia

Aunque algunas favelas han existido desde el siglo XIX, han sido una ausencia sentida en las producciones históricas. Los organismos estatales, como analiza Brum (2010), han considerado históricamente a la favela como un “problema” y a sus habitantes como parias, reproduciendo una serie de prejuicios sobre su origen, raza y cualidades morales en general. En cierto modo, como describen Gonçalves *et al.* (2015), la comprensión de estos espacios como un problema a resolver termina por distorsionar la comprensión de esta realidad, lo que compromete las políticas públicas y perpetúa formas específicas de intervención. Entendidas como una parte precaria, marginal e incluso ilegal de la ciudad, las favelas, al menos hasta la década de 1980, estaban condenadas a terminar. Así pues, las definiciones oficiales de las favelas se basaban en la supuesta ausencia de los atributos que les conferirían el estatuto de ciudad.³ Las representaciones negativas asociadas a las favelas evidentemente pusieron en tela de juicio la reflexión histórica sobre estos lugares y, lo que es peor, silenciaron la memoria de sus habitantes.

Las representaciones negativas sobre estos espacios y sus habitantes influyen en la capacidad de hacer la historia de estos lugares a pesar de la riqueza y

³ Sobre la construcción de la favela como objeto legal, ver Gonçalves (2018). Sobre la construcción del concepto de favelas en el censo, ver Gonçalves (2020).

la complejidad de las prácticas sociales de sus residentes. La idea de que estos espacios son precarios y provisionales se reproduce en este contexto, que incluso ha influido en los términos utilizados por las intervenciones estatales en estos lugares. Cuando analizamos la riqueza de los procesos materiales de construcción de las casas sobre palafitos de Maré, se entiende que no se trata de viviendas espontáneas, es decir que existe una complejidad de cultura material, reflejada en las construcciones, así como en las relaciones sociales y en las estrategias de sus habitantes y de toda la sociedad para la formación y la consolidación de las favelas de la ciudad. Al contrario de la mayoría de las reflexiones negativas sobre las favelas de la época, Joaquim Cardoso, en 1956, describió en detalle las viviendas y los callejones de la favela Maria Angu en Maré, distanciándose de las imágenes negativas asociadas a los palafitos de la época. A pesar de la precariedad, comprendió la riqueza y la potencialidad de esas construcciones:

En la favela de Maria Angu, situada en las laderas de madera por encima de las mareas, es donde sin duda se logran mejor los objetivos arquitectónicos que ya se consideran en evolución en las favelas más pobres; sin embargo, si fuera posible sacar del caos y de la confusión constructiva de estas lo mejor, lo más firme y lo más voluntario, me gustaría creer que en algunos casos se encontrarían soluciones más perfectas (1956: 22).

Los procesos que conforman los barrios considerados informales no están, obviamente, exentos de intenciones, conflictos y afectos, es decir, no hay nada espontáneo en las calles y en las construcciones de las favelas.

Utilizamos en portugués la expresión *urbanizar* cuando nos referimos a la intervención del Estado para mejorar las favelas con la instalación de servicios colectivos como el saneamiento o la energía eléctrica. Sin embargo, a menudo son las favelas las que han hecho urbanos los lugares donde se han instalado, como el caso de Maré y la ocupación industrial de las márgenes de la avenida Brasil, es decir, las industrias instaladas allí se han beneficiado directamente de la presencia de mano de obra disponible en sus proximidades. Después del golpe militar de 1964, la política de remoción de favelas se concentró principalmente en las regiones más ricas de la ciudad (Zona Sur). Las favelas en los suburbios siguieron siendo relativamente toleradas, sin mencionar que muchas se formaron cerca de las urbanizaciones recién instaladas.

Según lo descripto por Silva (2006: 77), el Primer Batallón de Carros de Combate controló el crecimiento del Morro do Timbau y algunos militares incluso cobraron tasas de ocupación a los residentes durante el decenio de 1950. La tolerancia de la ocupación de las favelas en la región también se pone de

manifiesto en los datos del informe del Instituto de Desarrollo de Guanabara, en el que se señala incluso que el establecimiento de favelas en ciertas regiones de la ciudad, incluida la región industrial de la Zona Norte, es muy ventajoso para ciertos sectores industriales de esa región. Las favelas demostraron ser una importante reserva de mano de obra para satisfacer las necesidades de producción estacional de ciertos sectores industriales (IDEG, 1968).

Aunque los teóricos de la marginalidad (Harrington, 1963; Villar *et al.*, 1970; Lewis, 1972) reforzaron una reflexión homogeneizadora de las favelas asociando a sus habitantes con la ilegalidad, se entendió que esta realidad era mucho más compleja y que muchos residentes estaban plenamente integrados en el mercado de trabajo, incluido el sector industrial, de forma completamente distinta a las representaciones negativas impuestas a estos espacios y a sus residentes. Entendemos, por lo tanto, que hacer la historia de estos lugares se manifiesta como un acto político y se hace indispensable para la formulación de nuevas políticas públicas para estos espacios (Gonçalves, 2020). Esto es aún más fuerte cuando el proceso de sistematización y narración de las memorias locales es llevado a cabo por los propios residentes. Para Lourenço Cezar da Silva, uno de nuestros entrevistados, “haber nacido, crecido y ser residente de una favela tiene un peso político diferente al de alguien que no tiene el mismo camino” (entrevista realizada el 14 de noviembre de 2019).

El silencio sobre la historia de las favelas es un acto deliberadamente político, y, en este sentido, rescatar y valorar las memorias locales, así como archivar y formar fondos documentales sobre estos espacios, es necesariamente una experiencia de resistencia. En este contexto, como analizaremos a continuación, la experiencia de la museología social da centralidad a las memorias de los habitantes de las favelas y cuestiona la descalificación de estas memorias, lo que favorece el silenciamiento de las diferentes experiencias urbanas. Para Chagas *et al.*, la museología social está comprometida

... con la reducción de las injusticias y las desigualdades sociales; con la lucha contra los prejuicios; con la mejora de la calidad de vida; con el fortalecimiento de la dignidad y la cohesión social; con la utilización del poder de la memoria, el patrimonio y el museo a favor de las comunidades populares, los pueblos indígenas y los quilombolas, los movimientos sociales, incluido el movimiento LGBT, el MST y otros (2018: 87-88).

Gouveia y Pereira (2016) retratan la evolución de la discusión teórica sobre la configuración actual de la museología social. Esta reflexión crítica sobre los museos comenzó con la creación de la noción de *ecomuseo* de Hugues de Varine

y Georges Henri Rivière, en Francia, en 1971, que se centró en la posibilidad de que un grupo de personas asumiera la elección y la gestión de su patrimonio en favor del mantenimiento del territorio. Las autoras también mencionan la Mesa Redonda de Santiago (Chile) en 1972, promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en la que se discutió la relación entre el museo y el desarrollo social. Más tarde, destacaron la creación del Movimiento Internacional para una Nueva Museología (MINOM), en 1985, en Portugal, con el objetivo de renovar la práctica museológica.

La institucionalización de la museología social en el seno del movimiento de la Nueva Museología se consolidó durante la XV Conferencia Internacional del Movimiento Internacional para una Nueva Museología (MINOM), celebrada en Río de Janeiro en agosto de 2013. Como analizan Chagas *et al.*, la primera parte de la Declaración MINOM Río 2013 abogaba por la ruptura de “las jerarquías de poder para que surjan nuevos protagonistas de sus propias memorias” (2014: 432). La declaración también apoyaba la comprensión de “los museos comunitarios como procesos políticos, poéticos y pedagógicos en permanente construcción y vinculados a visiones del mundo muy específicas”. Los museos comunitarios aparecen en el movimiento para denunciar las desigualdades y construir recuerdos más justos. Buscan fortalecer las memorias y las historias locales favoreciendo el empoderamiento de la identidad (Araujo: 2017: 947).

La museología social ya se había consolidado en Brasil como un objeto específico de la política gubernamental desde la creación del Instituto Brasileño de Museos (IBRAM) en 2009 y con la creación en este instituto del Departamento de Procesos Museales, en el que existía la Coordinación de Museología Social y Educación (Portilho, 2015: 10).⁴ La acción gubernamental que mejor materializó la aplicación de la categoría de museología social fue el Programa de Puntos de Memoria.⁵ Creado en 2009, sus actividades fueron iniciadas por el IBRAM en asociación con el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Justicia y la

⁴ Claudia Rose Ribeiro da Silva, una de nuestras entrevistadas, ejerció, entre 2009 y 2013, la coordinación de la museología social y la educación del IBRAM. Recordando este episodio, Claudia no oculta su satisfacción al ver cuánto la lucha comunitaria ha ido más allá de los límites invisibles de la favela: “Así que viajamos por todo Brasil trabajando con este tema de la museología social. Así que, como ves, en este sentido, como yo era del Museu da Maré, hablé mucho del Museu da Maré en estos viajes. En estas experiencias conocimos varios lugares de Brasil” (entrevista realizada el 23 de noviembre de 2019).

⁵ Según Mario Chagas, los Puntos de Memoria son una especialización de los llamados Puntos de Cultura, ya que muchos de los proyectos de los puntos de cultura ya trabajaron con la memoria (2009, en Portilho, 2016).

Organización de Estados Iberoamericanos (ibídem: 11). Esta nueva política de memoria fue acompañada por redes locales de museos sociales que desempeñaron un papel importante en la movilización de iniciativas y en el estímulo de las políticas públicas sobre el tema, como Remus-RJ, una red de museos sociales del Estado de Río de Janeiro, establecida en 2013 (Gouveia y Pereira, 2016).

Hacer de estos espacios objetos de la historia da sentido a los procesos que los han consolidado para entenderlos como partes integrales de la ciudad. A través de la investigación y el amplio debate planteado en el campo de la museología social, en Brasil y en todo el mundo, es posible redefinir los diferentes procesos socioocupacionales del espacio urbano. Así, se observa una apropiación del lenguaje de museo para la producción de contrarrelatos, propuestas e intervenciones sociopolíticas que abren posibilidades de repensar las favelas y, más ampliamente, la propia ciudad.

Museos de favelas: el surgimiento del Museo de Maré

La historia del proceso que dio lugar al Museo de Maré comenzó con la creación de la TV Maré en los años ochenta. Los jóvenes residentes, que lograron romper con las precarias condiciones de educación en la región y llegaron a la universidad, decidieron en 1997, en una sala prestada por una iglesia en la comunidad del Morro do Timbau, crear el Centro de Estudios y Acciones Solidarias de Maré (CEASM) con el objetivo de cambiar la realidad de la favela (Abreu, 2010: 135). Una de sus primeras iniciativas fue crear un curso popular preparatorio para el ingreso a la universidad (Silva y Peregrino, 2014: 157-158) con el objetivo de alentar a otros jóvenes a ingresar a ella. Del curso preparatorio surgieron otros proyectos: el Cuerpo de Danza Maré, el periódico Cidadão, el grupo Maré de Historias, la biblioteca, el laboratorio de informática, el taller de moda Marias de la Maré y la Red de Memorias de Maré.

Como se puede ver, el CEASM tiene una fuerte presencia en la comunicación comunitaria, así como en los temas centrados en la memoria local. TV Maré, Rede de Memorias y el periódico *O Cidadão* (*El Ciudadano*) son proyectos que precedieron e inspiraron la creación del Museo de Maré. En los años noventa, nuestros interlocutores ya se estaban sumergiendo en las mareas de la memoria local. Antonio Carlos Pinto Vieira, uno de nuestros entrevistados, reporta un episodio de esta fase:

Recuerdo cuando creamos un periódico, O Cidadão, que empezó a circular en el 99, y la última página del periódico era sobre la memoria y la historia de Maré. Y era yo el que escribía. Y cuando hicieron el censo de Maré del 99 al 2000

preguntaron a los residentes: “¿qué parte del periódico les gusta más?”. La gran mayoría dijo que era la parte de la memoria. Y la última parte del periódico siempre venía con un artículo que hablaba de la memoria local. Escribí algunos artículos geniales que luego fueron integrados en la página del museo en una cronología, allí, de la memoria de Maré (entrevista realizada el 30 de octubre de 2019).

Los innumerables procesos desarrollados por los habitantes en la vida cotidiana de la favela de Maré, en constantes enfrentamientos con el poder público, terminaron generando una acumulación de experiencias y aprendizajes que se transformaron en dispositivos de memoria y resistencia. Luiz Antonio de Oliveira también destaca la importancia de trabajar con la memoria de los residentes, incluso antes de que se creara el museo:

Luego, en el año 97, cuando se creó el CEASM, en su estatuto se trabajó la idea de abordar la cuestión cultural; bueno, se abrió una gama de acciones, que no solo sería el pre-vestibular comunitario, que el pre-vestibular fue el primer proyecto del CEASM, fue el proyecto embrionario del CEASM. Poco después, de acuerdo con las necesidades de trabajar con la memoria con los estudiantes del pre-vestibular, para que pudieran conocer su territorio, podían hacer un vínculo entre el joven y el lugar donde vive. Para tratar de iniciar este proceso, no fue a la universidad, sino que se quedó allí y negó como estrategia de supervivencia, que vive en Maré. Por último, esta conciencia del joven, a través de nuestra memoria, para que sea capaz de articularse psicológicamente, y también para que se dé cuenta de que la favela es el lugar donde vive, que es un lugar como cualquier otro y que no debe ser discriminado (entrevista realizada el 14 de noviembre de 2019).

Así pues, la comunicación comunitaria y el trabajo de memoria estaban interconectados, lo que indicaba la demanda de los residentes de canales de valorización y fortalecimiento de la memoria local. En este sentido, se creó la “Rede Memória da Maré”, que tenía por objeto preservar la historia local y contribuir a la creación de un sentido de pertenencia de los habitantes del lugar (Silva y Peregrino, 2014: 158). En este contexto, el 27 de abril de 2002 se inauguró el Archivo Doña Orosina Vieira, que incluye una hemeroteca, fondos fotográficos, documentación impresa e historia oral. Doña Orosina Vieira fue una de las primeras líderes de Maré y encarna el mito fundacional de la favela, aunque esta afirmación, como recuerda Abreu (2010: 136), no es un punto pacífico entre los residentes, lo que denota que la memoria de la primera generación de Maré también está en disputa.

Lo interesante de este reconocimiento a doña Orosina es que los ancianos siempre han sido una especie de archivo de estos espacios. La formación de un

archivo de material, también compuesto por fuentes orales, no solo refuerza la importancia de estos personajes, sino que también plantea el reto de constituir estructuras que puedan mantener viva la memoria local para las generaciones futuras. Luiz Antônio de Oliveira relata la importancia del Archivo Doña Orosina Vieira al formular el proyecto del primer anuncio público del Programa Cultura Viva del Ministerio de Cultura (MinC) para la selección de los Puntos Culturales con la intención de fundar el Museo de Maré:

Bueno, en la composición del proyecto pensamos en hacer el “Museo de Maré, identidad y memoria”, y entramos en el anuncio público para hacer un espacio de exposición, una pequeña sala de exposición con un archivo deslizante, que era nuestro deseo de calificar el archivo. El archivo era nuestro punto principal. Todo estaba en función del archivo. Había otras cosas importantes, todo era importante, pero el archivo era donde todo se concentraba (entrevista realizada el 14 de noviembre de 2019).

El archivo funciona en el mismo lugar que el museo y, para quienes lo visitan, se sabe que son complementarios y están conectados orgánicamente. Estas iniciativas cuentan, hasta hoy, con la participación de los residentes en su gestión, muchos de los cuales estuvieron en la constitución del propio CEASM, del que, como hemos mencionado anteriormente, se originó el Museo de Maré, especialmente de su Red de Memoria. Como explican Silva y Peregrino (2014: 159), la colección iconográfica del Archivo Doña Orosina Vieira fue, en parte, reproducida para componer varias exposiciones temporales sobre la historia de Maré.

La formación del proyecto de la primera convocatoria del programa Cultura Viva solo fue posible gracias a la reunión de los organizadores de la Red de Memoria de Maré con Mário de Souza Chagas, profesor de la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro (UNIRIO) y director del Museo de la República en Catete, lo que permitió el intercambio de conocimientos y la organización de talleres de museos en la sede del CEASM. Estas reuniones dieron lugar no solo a la inauguración del Archivo Doña Orosina Vieira en 2001, sino también a la realización de las exposiciones temporales denominadas “A força da Maré”, en el Museo de la República, en el Centro Cultural Castelinho de Flamengo y en el Centro Cultural del Tribunal de Cuentas del Estado, en 2004. Estas exposiciones incluían objetos prestados por los residentes, quienes no los aceptaron de vuelta y terminaron siendo utilizados en la exposición permanente del futuro Museo de Maré (Silva y Peregrino, 2014: 159).⁶ A finales de 2004, el proyecto del museo fue seleccionado en la convocatoria pública del Programa Cultura

⁶ En 2007, el museo contaba con más de 3.200 piezas (Chagas y Abreu, 2007: 133).

Viva y preveía la instalación de una exposición a largo plazo sobre la vida de las personas que habían resistido y luchado para construir su historia en ese lugar.

El proyecto recibió 150.000 reales (Freire-Medeiros, 2006: 52), que se utilizaron para la adaptación del lugar, donde funcionaba la antigua fábrica de transporte marítimo, la Cia. Libra de Navegação (Chagas y Abreu, 2007: 133). Luiz Antônio explica cómo se ocupó el cobertizo donde se encuentra actualmente el Museo de Maré:

Queríamos establecer aquí la Casa de Cultura de Maré con talleres culturales, con la Rede de Memoria. Queríamos traer los proyectos culturales del CEASM do Timbau aquí. Entonces, pero en esta conversación allí, de memoria y posibilidades, en 2004 llega el aviso público de Pontos de Cultura, el primero de Brasil (entrevista realizada el 14 de noviembre de 2019).

Desde 2003, como menciona Luiz Antonio, la Casa de Cultura da Maré ha estado funcionando allí, y, como subraya Portilho (2016: 113), la fundación del Museo de Maré es el resultado de una historia de acumulación de colecciones y de trabajo para registrar las memorias de los residentes locales. Para Silva y Peregrino (2014: 160), a partir de ese momento, la Red de la Memoria dejó de existir para dar paso a aquella institución. El museo se inauguró finalmente el 8 de mayo de 2006, con la presencia del entonces ministro de Cultura, Gilberto Gil.⁷

Imagen 1. Entrada del Museo de Maré



Fuente: Carlos Augusto Baptista (noviembre de 2019).

⁷ En 2003, la Casa de Cultura de Maré fue fundada en el espacio donde ahora funciona el museo. Como señala Portilho (2016: 113), la fundación del Museo de Maré es el resultado de una historia de acumulación de colecciones y de trabajo para registrar las memorias de los residentes locales.

Silva y Peregrino explican que el Museo de Maré no es un lugar para guardar objetos o adorar el pasado. Es un lugar de vida, conflicto y diálogo (2014: 160). En el Museo de Maré, el pasado, el presente y el futuro coexisten divididos en doce tiempos no cronológicos pero temáticos (Chagas *et al.*, 2018: 89).⁸ El museo dialoga con la diversidad cultural del Maré: “Donde las visiones estigmatizantes solo pueden ver las ausencias, el museo es una invitación al diálogo, al intercambio y a la superación de los prejuicios” (Silva y Peregrino, 2014: 160). Para Chagas *et al.*, el surgimiento del museo ha tenido un gran impacto en el campo museológico brasileño, incluso atrayendo el interés internacional, causando “en el ámbito académico entusiasmo, incomodidad, controversia y muchos debates” (2018: 89).

Entendemos los museos de las favelas como catalizadores de sujetos colectivos, como formadores, y generados en la dinámica organizativa de la memoria colectiva local, en el proceso constitutivo del desarrollo sociocultural de la vida cotidiana. Esta amplia red de memoria colectiva sostiene las bases de la resistencia y los flujos de las insurgencias locales. El desarrollo del Museo de Maré es el resultado directo de la necesidad de reorganizar la cultura local mediante la consolidación de una memoria orgánica, plural e insurgente. De la misma manera, la fundación de esta institución constituye una estrategia de ocupación y resistencia social colectiva con la fijación de un locus material, aglutinador de memorias, que se transforma en conciencia política.

En las diferentes dinámicas museísticas aprendemos que el museo puede ser visto o entendido como un campo en el que se despliega el juego dialéctico de la memoria, en el que aprendemos a recordar lo que no debe ser olvidado y a olvidar lo que no es necesario recordar, desde los recuerdos de los días de la infancia, corriendo tras la pelota en los campos de las llanuras de inundación, hasta los recuerdos de los pescadores alrededor del manglar, que fue desembarcado para ser transformado en el suelo. O, simplemente, los recuerdos de los campos de plantación, cuando la cultura urbana no era tan relevante para los que venían del interior. Todos estos recuerdos caben en un museo elaborado por un intelecto orgánico y colectivo que capturó entre los escombros y la grava de la construcción de la ciudad fragmentos de recuerdos que serían olvidados en el vertedero de las diferentes mareas. Son recuerdos de luchas, conquistas y derrotas, pero sobre todo de resistencia e insurgencia, incluso en condiciones

⁸ Tiempo de agua, tiempo de hogar, tiempo de migración, tiempo de resistencia, tiempo de trabajo, tiempo de celebración, tiempo de feria, tiempo de fe, tiempo de vida cotidiana, tiempo del niño, tiempo de miedo y tiempo del futuro.

adversas y desiguales. Esta es una red fundamental de formación propositiva para la intervención colectiva en el imaginario de la favela.

Las favelas también encajan en un museo

Chagas y Abreu (2007: 131) refuerzan el carácter inédito del Museo de Maré, ya que los dos anteriores museos de las favelas —el Museo de Limpieza Urbana en la favela de Caju, creado por la Compañía de Limpieza Urbana de la ciudad (COMLURB) en 2005, y el Museo al Aire Libre en la favela da Providência, también puesto en marcha por el gobierno de la ciudad en 2005— no fueron creados por los residentes y no tienen gestión comunitaria. A pesar de las experiencias anteriores relacionadas con la memoria en las favelas, el Museo de Maré abre una ola de nuevas experiencias de memoria e incluso de museos en estos espacios (Museo del Huerto, Museo de Favela en Pavão-Pavãozinho/Cantagalo, Museo Sankofa de Rocinha, Museo de los desalojos en Vila Autódromo).⁹

Como explica Abreu, el “Museo de Maré puede entenderse como un punto de vista formado por múltiples puntos de vista” (2010; 137). Para el autor, el museo cuenta historias, pero permite que todos asuman el hilo de las narraciones y proyecten la memoria en otros tiempos y espacios (ibídem: 137). La cuestión nueva o diferencial que presenta el movimiento de los museos de favelas, y más concretamente el Museo de Maré, es un entrelazamiento más refinado entre el camino de la memoria, el del patrimonio y el de la conciencia política, entendiendo que son etapas inseparables del problema urbano.

También cuestiona qué memorias son de interés para nuestras colecciones individuales o colectivas, ya que, en los espacios formales de la hegemonía dominante, lo que no está y no está al servicio del poder hegemónico, definitivamente, no merece atención. Coincidimos con Araújo (2012) cuando este explica el carácter pedagógico multidisciplinar y no formal del Museo de Maré. Después de todo lo que hemos experimentado y escuchado sobre el terreno, en contacto directo con los dirigentes del museo, podemos añadir que es una plataforma para la producción permanente de conocimientos a partir de la praxis organizativa de los propios residentes de Maré.

⁹ La publicación “A memória das favelas” (en *Comunicações do Iser*, nº 59, año 23, 2004) enumera las siguientes iniciativas pioneras en las favelas sobre las memorias: Redes de Memoria de Maré, Conductores de Memorias (favelas de Tijuca), Centro Histórico da Rocinha, Casarão dos Prazeres, Favela Tiene Memória, Centro de Memoria de Jongu (favela de Serrinha).

La experiencia de la visita al museo es obviamente distinta según las experiencias previas de los visitantes. En las numerosas visitas que hemos realizado, hemos experimentado diferentes situaciones y también hemos podido observar las distintas reacciones de los visitantes, tanto de los residentes como de los extranjeros. La casa de palafitos que domina la exposición y desde la que se estructuran las diferentes épocas se manifiesta como una especie de portal desde el que entramos en una marea de memorias. Así, el lugar de la casa es una referencia para entrar en las diferentes dimensiones de la vida que marcaron la existencia misma. Es fascinante la cantidad de objetos y la vasta colección de fotos antiguas de la época de los palafitos. El museo encanta y plantea preguntas a los residentes y visitantes más cercanos y lejanos. En opinión del arquitecto Marco Antonio Fonseca, uno de los creadores del proyecto museístico, es un bien cultural de Brasil y del mundo:

El museo extrapola la favela de Maré, ¿verdad? Y hoy es un bien cultural de Brasil, un bien cultural del mundo, porque siempre tenemos la dimensión de estas cosas a través de los testimonios que las personas escriben por sí mismas, ¿no? (...) Creo que se extrapola porque, a pesar de que la exposición habla de un lugar, de un modo de vida local, pero de esta manera no podemos hacer el circuito del museo y no encontrarnos con nuestras propias realidades, ¿verdad? Porque, aunque vemos algunas referencias, también recordamos la calle en la que vivíamos cuando éramos niños. Cuando vemos algo de lo que dice un residente: “¿Ah, por qué pasaba esto?”, entonces también volvemos al pasado. En mi calle también pasaba eso. Entonces, te obliga a buscar tus recuerdos también. Creo que el Museo de Maré es uno de los grandes hallazgos, así que es el que te obliga, independientemente del contexto, ¿sabes? También te induce a buscar tus recuerdos un poco, por más abandonado que seas, por más desgastado que seas. Si sales de aquí impactado, dices “tengo que buscar mi referencia” (...). Pero también tratas de contarte tu propia historia a ti mismo. No lo sé, creo que se conmueve. La gente no se impacta por nada, ¿sabes? (entrevista realizada el 12 de julio de 2019).

Imagen 2. Palafito en el centro del museo



Fuente: Carlos Augusto Baptista (diciembre de 2019).

Las memorias pueden tener lugares predeterminados, pero también pueden estar y circular en cualquier lugar. El Museo de Maré es local e internacional. La memoria producida en Maré, a través de la tecnología museística desarrollada por sus protagonistas, puede conectarse con otras redes de memorias, en otras partes de la ciudad y con ciertos recursos actuales de tecnologías de comunicación avanzadas. Puede conectarse con el mundo. Para Mário Chagas, los museos son lugares para recorrer los caminos de la memoria de los territorios:

Los museos siguen siendo lugares privilegiados de misterio y narrativa poética, contruidos con imágenes y objetos. Lo que hace posible esta narración, lo que fabula este aire de misterio, es el poder de usar las cosas como un dispositivo de mediación cultural entre diferentes mundos y tiempos, diferentes significados y funciones, diferentes individuos y grupos sociales (2008, 113).

Para la favela, para la ciudad y para el mundo, el Museo de Maré es una interferencia en el flujo de la narrativa histórica tradicional de los museos. Esta relación es aún más intrínseca porque aquel ha pasado por el riesgo de ser expulsado del galpón que ocupa desde 2001. Esta amenaza de expulsión, mientras duró, trajo consigo una correlación con la vida de tantas personas de Maré y otras favelas de la ciudad que ya han sido expulsadas de sus hogares.

De la misma manera, la lucha por la permanencia del Museo de Maré significa una resistencia por el derecho a la memoria y la certeza de que no se puede tener derecho a un futuro sin poder garantizar, de alguna manera, el derecho al pasado. El proceso de producción de la memoria colectiva, que se traduce en la colección del Museo de Maré, es el resultado de una fuerte conexión entre el compromiso ético, la dedicación afectiva y el respeto por la construcción y el desarrollo de la historia socioocupacional de Maré. Nunca es exagerado señalar que el estándar técnico que caracteriza la calidad de la colección requiere una serie de conocimientos específicos, propios del área de museo. Además del tratamiento visual del objeto, se trabaja en la historia de este, lo que implica su origen y la ruta para llegar a la exposición.

Vera Dodebei advierte que, durante casi veinte siglos, la cultura occidental ha considerado las dimensiones del tiempo y el espacio como atributos independientes. Nos acostumbramos a pensar que los espacios son fijos o estáticos, y que el tiempo es lineal, así como dotado de pasado, presente y futuro (2008: 13). La forma en la que el Museo de Maré presenta las sesiones que componen la exposición permanente, técnicamente, es a través de una subdivisión de la colección, como ya se ha mencionado, en doce tiempos, proponiendo una unidad espacio-temporal, a partir de la cual los diferentes temas se conectan, componiendo y contando, simultáneamente, la historia objetiva de Maré y la historia subjetiva de los procesos desarrollados por sus creadores. Cada vez indica un espacio del museo con un escenario lleno de objetos significativos para los residentes, ya que están vinculados a etapas vividas en el territorio. Estos tiempos tejen la vida cotidiana de los residentes e inspiran los ritmos de sus vidas, lo que provoca un verdadero viaje de los visitantes locales, o no, a los recuerdos de Maré y, en consecuencia, de la propia ciudad de Río de Janeiro. Hay un espacio del museo dedicado a las exposiciones temporales, que pueden ser consideradas como el tiempo del presente o del futuro.

Imagen 3. Visitantes en el museo viendo las fotos de los palafitos en el sector Tiempo de las Aguas



Fuente: Carlos Augusto Baptista (febrero de 2020).

La imposición histórica de los relatos de la clase dominante ha provocado una especie de expropiación de referencias y valores de la cultura popular. Por lo tanto, su deconstrucción exige un largo proceso sociohistórico. La existencia de un museo, con el molde del Museo de Maré, además de enseñarnos a cuidar nuestros propios recuerdos, nos enseña a pensar, tomando como punto de partida nuestras propias necesidades y condiciones sociales para ocupar el espacio entre el nunca y el siempre, etapas que se alejan y se acercan produciendo el movimiento dialéctico de la memoria: recordar, olvidar, recordar y volver a olvidar.

Observamos, con nuestros entrevistados, fundadores del Museo de Maré, cómo se sienten recompensados y privilegiados por haber dedicado parte de sus vidas a la lucha y a la resistencia, a la insurgencia y a la producción de recuerdos en Maré. Como afirma Poets (2020: 4), la temporalidad del museo ofrece un esfuerzo de memoria que pretende mostrar cómo la construcción del pasado está vinculada a la forma en que se imagina el presente y el futuro, lo que permite que los tres se entrelacen continuamente. Por lo tanto, reimaginar o contar el pasado de Maré es crear un futuro diferente para el lugar. En cualquier caso, la favela de Maré no es un lugar mítico ni ajeno a la realidad de la ciudad, es la ciudad misma en sus diversas actuaciones, como parte del acontecimiento

urbano guiado por diferentes intereses y diversos proyectos corporativos. Claudia Rose advierte sobre esto:

Hay una parte de la sociedad, principalmente gente de clase media, gente que vive fuera de la favela, que tiene una visión muy romántica de la favela. Que la favela es el lugar de la solidaridad, de la cooperación, donde todo el mundo es todo eso. Y de verdad, no es eso. Es un territorio de la ciudad como cualquier otro. Y creo que, tal vez, aquí, las contradicciones que existen en la ciudad son más visibles (entrevista realizada el 23 de noviembre de 2019).

Por lo tanto, desmitificar y deconstruir la visión romántica, cargada de estigmas y estereotipos forjados y depositados en la imagen de los que viven en las favelas, es una parte fundamental de este trabajo. Y cuando invocamos la memoria de diferentes generaciones de residentes que nacieron, crecieron, se formaron y todavía viven o trabajan en Maré, lo que se afirma es la cuestión del derecho a la memoria crítica sobre el proceso de reinvenición de un lugar de pertenencia.

Conclusión

El conjunto de estrategias creadas por los organizadores del CEASM, como analizamos, fue fundamental y sedimentó la organización/producción de la colección del Museo de Maré. Los dirigentes se dieron cuenta de que era necesario documentar, registrar y proteger los fragmentos de sus luchas por el derecho a la vida y a la permanencia en ese espacio, que lleva la marca socioespacial de la invención del suelo con las toneladas de cascajo utilizadas para aterrizar el manglar. Ciertamente, la entrada de una generación de jóvenes habitantes de favelas a la universidad les permitió, por un lado, acceder a importantes herramientas teóricas para la formación del museo y, por otro lado, desbloquear la universidad de su elitismo y aportar nuevas preguntas y hallazgos de investigación teórica.

El Museo de Maré es un ejemplo en el proceso de producción de la memoria colectiva para el movimiento social comunitario, para la organización política de la favela y para diferentes áreas del conocimiento humano, especialmente para la museología social. Por su estructura, desarrollo estético y tecnológico, y por su pedagogía de la temporalidad con sus doce tiempos de memorias, es también un paradigma de la producción cultural local, caracterizada como un museo contrahegemónico (Araujo, 2017; Poets, 2020).

Freire-Medeiros subraya que el Museo de Maré aporta un choque cognitivo en la contraposición entre favela/museo e incluso entre favela/ciudad (2006:

61). Aunque profundamente anclado en la realidad local, el Museo de Maré trasciende la propia Maré y sus favelas. La expresión *marecidade*, evocada aquí, es el proceso de reconstrucción de una ciudad por una apreciación democrática y plural de la memoria de sus habitantes. Como describe Abreu, trabajando con memorias, tiempos, identidades, pertenencias y representaciones simbólicas, el Museo de Maré renuncia no solo a las favelas y sus representaciones, sino al mapa cultural de la propia ciudad: “El ejercicio de estos derechos, aquí y ahora, es una pieza clave para la construcción de futuros con dignidad social” (2010: 140). Esto significa, incluso, una contranarrativa a la creciente militarización de este complejo de favelas (Poets, 2020), con las sucesivas operaciones militares e incluso ocupaciones del ejército. En lugar de “búnker de criminales”, como describió recientemente un importante medio de comunicación de la ciudad,¹⁰ el museo retrata otras realidades y posibilidades.

El Museo de Maré amplifica las contranarrativas, especialmente en tiempos de crisis política, moral y pandémica que atraviesa el mundo y desborda Brasil, con acumulaciones de vidas perdidas al borde del colapso, debido a la sobrecarga del sistema de salud y a la falta de compromiso del actual gobierno federal con la población de la periferia. Creemos que valorar la memoria de las favelas es valorar el conocimiento, que históricamente ha sido capaz de responder a desafíos como los que actualmente impone el Covid-19 (Gonçalves y Maciel, 2020). Creemos que resignificar esos recuerdos abre posibilidades no solo para repensar estos espacios, sino también para entender que de las favelas pueden surgir respuestas más amplias, incluyendo el hecho de repensar la propia ciudad.

Bibliografía

- Abreu, R. (2010). “Vozes dissonantes da cidade-espelho da nação: o Rio de janeiro ressignificado sob as lentes da favela no século XXI”. En Costa, F. L. y Zamot, F. (orgs.), *Rio de Janeiro: uma cidade, muitas capitais*. Río de Janeiro: Editora FGV.
- Araujo, H. M. Marques (2017). “Museu da Maré: entre educação, memórias e identidades”. En *Boletim do Museu Paranaense Emílio Goeldi*, vol. 12, nº 3.

¹⁰ Ver <https://revistaforum.com.br/midia/globo-chama-complexo-da-mare-de-bunker-de-bandidos-e-e-criticada-nas-redes-sociais/> (último acceso: noviembre de 2020).

- Baptista, C. A. (2020). *Resistência e memória contra-hegemônica: um estudo sobre a luta de permanência do Museu da Maré, mestrado em Serviço Social*. Rio de Janeiro: PUC-Rio.
- Brum, M. (2010). “‘Irregular, ilegal e anormais’: O estigma como política de Estado e a remoção de favelas no Rio de Janeiro pela CHISAM (1968-1973)”. En *Revista do Arquivo Geral da Cidade do Rio de Janeiro*, nº 4.
- Cardoso, J. (1956). “Arquitetura popular no Brasil”. En *Modulo Brasil Arquitetura*, nº 5. Rio de Janeiro
- Chagas, M. (2008). “A radiosa aventura dos museus”. En Dodebei, V. y Abreu, R. (orgs.), *E o patrimônio?* Rio de Janeiro: Contra Capa. Programa de Pós-Graduação em Memória Social da Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro.
- Chagas, M. y Abreu, R. (2007). “Museu da Maré: memórias e narrativas a favor da dignidade social”. En *Musas*, nº 3. Brasília.
- Chagas, M.; Assunção, P. y Glas, T. (2014). “Museologia social em movimento”. En *Cadernos do CEOM*, nº 41. Chapecó.
- Chagas, M.; Primo, J.; Assunção, P. y Storino, C. (2018). “A museologia e a construção de sua dimensão social: olhares e caminhos”. En *Cadernos de Sociomuseologia*, vol. 55, nº 11.
- Freire-Medeiros, B. (2006). “Favela como patrimônio da cidade? Reflexões e polêmicas acerca de dois museus”. En *Estudos Históricos*, nº 38.
- Dodebei, V. (2008). “Digital virtual: o patrimônio no século XXI”. En Dodebei, V. y Abreu, R. (orgs.), *E o Patrimônio?* Rio de Janeiro: Contra Capa. Programa de Pós-graduação em Memória Social Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro.
- Gonçalves, R. Soares (2018). *Favelas de Rio de Janeiro. Historia y derecho*. Bogotá: Ediciones Javeriana.
- (2020). “Desafio de arquivar documentos sobre os bairros informais: as favelas cariocas e seus arquivos”. En Kouamé, N.; Meyer, É. P. y Viguiet, A., *Encyclopédie des Historiographies : Afriques, Amériques, Asies*. Paris: Presses de L’Inalco.
- Gonçalves, R. Soares; Amoroso, M. y Brum, M. (2015). “Serviço Social, habitação e direito à cidade: favelas, subúrbios, periferias e assentamentos informais”. En *Libertas Juiz de Fora*, vol. 15, nº 2.

- Gonçalves, R. Soares y Maciel, G. G. (2020). “Covid 19 e as formas de resistência social nas favelas cariocas”. En Magalhães, A. F.; Corrêa, C. F.; Valim, M. P. y Rasga, M. de Freitas, *Cidades: Dilemas, desafios e perspectivas*. Río de Janeiro: Universidade Veiga de Almeida.
- Gouveia, I. y Pereira, M. (2016). “A emergência da Museologia Social”. En *Políticas Culturais em Revista*, vol. 9, nº 2.
- Harrington, M. (1963). *La cultura de la pobreza en los Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura económica.
- Instituto de Desenvolvimento da Guanabara (1968). *A interpenetração das áreas faveladas e áreas industriais no estado da Guanabara*. Río de Janeiro: IDEG.
- Lewis, O. (1972). *La cultura de la pobreza*. Barcelona: Anagrama.
- Poets, D. (2020). “Curating against militarization: the politics of life in Rio de Janeiro’s Museu da Maré”. En *Critical Military Studies*.
- Portilho, A. dos Santos (2015). “Deslizamentos entre campo intelectual e campo político na produção da museologia social como objeto de política de governo no Brasil (2003-2009)”. En *Anais do XXVIII Simpósio Nacional de História* (ANPUH).
- (2016). “Das ‘belezas que emanam dos jardins suspensos de Ipanema e Copacabana’: políticas governamentais, demandas por memória e produção do espaço no Museu de Favela do Pavão-Pavãozinho e Cantagalo”. Doctorado en Historia. Fundação Getúlio Vargas. Río de Janeiro.
- Silva, C. R. Ribeiro da (2006). “Maré: a invenção de um bairro”. Mestrado Profissional en Bienes culturales y proyectos sociales. Fundação Getúlio Vargas. Río de Janeiro.
- Silva, C. R. Ribeiro da y Peregrino, M. da Costa (2014). “Experiências de ações educativo-comunitárias no Museu da Maré”. En *História Hoje*, vol. 3, nº 6.
- Villar, O. Mercado; Lafoy, P. de Puente y Uribe-Echevarría, F. (1970). *La marginalidad urbana: origen, proceso y modo. Resultados de una encuesta en poblaciones marginales del Gran Santiago*. Buenos Aires: DESAL.

Autores

Carlos Augusto Baptista es licenciado en Trabajo Social (UNESA) y magíster en Trabajo Social (PUC-Rio). Es miembro de LEUS/PUC-Rio. Ganó los premios Palmares de comunicación (MINC/Fundação Palmares/UNB, 2005) y Funarte de arte negro (2013). Es cantante, compositor y productor musical, con seis álbumes publicados (bajo el seudónimo Augusto Bap). Fundó el grupo Caixa Preta de Jongo contemporáneo. Es compositor y productor musical del proyecto infantil “A Turma de Nana e Nilo”, y participa en el grupo Black Rio.

María Cristina Cravino es antropóloga (UBA), magíster en Administración Pública (UBA-INAP) y doctora en Antropología (UBA). Es investigadora principal del Conicet-Universidad Nacional de Río Negro. Es secretaria académica del Posdoctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Dirigió la Maestría en Estudios Urbanos del ICO-UNGS. Fue docente de grado y actualmente es docente en diferentes posgrados. Sus líneas de trabajo son las representaciones sociales de la ciudad, la judicialización de los conflictos urbanos y la historia y la memoria del hábitat popular.

Leandro Daich Varela es arquitecto (UBA) y magíster en Ciencias Sociales (UNGS). Coordina Ediciones Científicas de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU-UBA). Es docente e investigador en la FADU-UBA y en la Universidad Nacional de Moreno. Ha publicado sus trabajos en libros y revistas científicas, tanto locales como internacionales.

Rafael Soares Gonçalves es abogado, doctor en Historia por la Universidad de París VII, con posdoctorado en Antropología por la EHESS. Es profesor asociado del Departamento de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (PUC-Rio). Es investigador del CNPq y de la FAPERJ (Cientista do Nosso Estado), coordina el Laboratorio de Estudios Urbanos y Socioambientales (LEUS) y es editor científico de la revista *O Social em Questão*.

Adriana Laura Massidda es arquitecta por la UBA e investigadora y docente en la Escuela de Arquitectura de la Universidad De Montfort (Leicester, Reino Unido). Sus investigaciones doctoral (Universidad de Cambridge, Reino Unido) y postdoctoral (Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Buenos Aires) reconstruyen la historia de las villas del área sudoeste de Buenos Aires, con particular atención a los procesos de autoorganización, agencialidad, políticas urbanas y transformación socioecológica durante el período 1958-1967.

Julieta Oxman es licenciada en Sociología (UBA), maestranda en Estudios Urbanos (UNGS) y becaria doctoral del Conicet con sede en la UNGS. Es docente universitaria en la UNPAZ. Sus temas de investigación son las trayectorias históricas de urbanizaciones populares y de actores sociales subalternos, y las disputas políticas por las memorias villeras.

Valeria Snitcofsky es profesora, licenciada y doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA), donde se desempeña como docente de grado y posgrado. Además, es investigadora asistente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), con sede en el Centro de Investigaciones de Historia de la Vivienda en América Latina. Integra el proyecto “La ville informelle au xxe siècle. Politiques urbaines et administration des populations”, radicado en la Universidad París 1, Panteón-Sorbona.

Neiva Vieira da Cunha es doctora en Antropología, profesora asociada de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ), investigadora del Laboratorio de Etnografía Metropolitana/LeMetro/IFCS-UFRJ y de INCT-INEAC-UFF. Es coordinadora del Núcleo de Estudios sobre Periferias/NESPE/FEBF-UERJ e investigadora asociada del Centre d’Etudes des Mouvements Sociaux/CEMS-EHESS.

